

[8 - ANEXOS]

[8. ANEXOS]

- 8A. MH_ Marco Histórico

- MH.1_Ficha Histórica de Centro América _ El origen
- MH.2_Ficha Histórica de Centro América _ El último siglo
- MH.3_Ficha Histórica de Nicaragua _ Una radiografía
- MH.4_Ficha Histórica de Costa Rica _ Un proyecto país
- MH.5_ Estado actual de la frontera _ Sistemas transfronterizos operativos

- 8A. AC_ Cartografías de la frontera entre Nicaragua y Costa Rica

- 8A. E1_ Entrevista a Luis Guillermo Solís

- 8A. E2_ Entrevista a Sergio Ramírez

[A. MH_ Marco Histórico]

- A. MH.1_Ficha Histórica de Centro América. El Origen

La historia de Centroamérica está llena de heridas, dictaduras y conflictos a lo largo de sus distintas facetas. Muchas de estas heridas aún continúan abiertas, a pesar de ser una región rica en recursos naturales y con un clima tropical. Las diferentes agrupaciones culturales y sociedades desde la época prehispánica no han sabido como superar sus diferencias, de ahí que la comunicación y entendimiento entre las naciones y los distintos intentos de unificación o integración Centroamericana se han visto frustrados. La historia de Centroamérica es una historia compartida por siete naciones: Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Cada una de ellas tuvieron hechos y protagónicos en el camino de constituirse como naciones libres, soberanas e independientes, un camino complejo que se inició hace 200 años.

Cuando se intenta definir Centroamérica y los países que la componen es muy usual confundirse, incluso para los propios centroamericanos. Esto ha ocasionado incluso algunas controversias y choque de criterios. Algunos expertos se refieren a que corresponde a un término meramente histórico remitiéndose a la época precolombina o la época colonial, cuando se le conocía como Capitanía General de Guatemala (1542-1821), o bien, manifiestan que se trata de un término cultural, por la similitud en sus costumbres, vestimentas, bailes y comidas (González, 1977). Otros más bien abogan por referirlo a un concepto geográfico y de geolocalización en el continente americano, entendido como el fragmento estrecho de tierra que se ubica en el centro de América, una virtud que ha llamado el interés de potencias expansionistas extranjeras para dominar y controlar el comercio mundial y colocarse en puntos estratégicos militares. Lo cierto es que se trata de un grupo de naciones que comparten todo lo anterior y mucho más. Tanto así que, no sólo coinciden en las mismas raíces precolombinas, sino también en las mismas aspiraciones de progreso social, educación y salud pública, además del desarrollo de

infraestructura y las tecnologías sostenibles. Sin embargo, también se ha caracterizado por sus distintas amenazas políticas, dictaduras, discordias y guerras civiles, las cuales son necesario superar.

Para entender la formación de Centroamérica, la configuración de sus estados y el origen de sus límites es preciso iniciar explicando el término Mesoamérica, entendido como una región cultural ubicada entre la mitad del sur de México, que incluye a Guatemala, Belice, El Salvador y las regiones occidentales de Honduras, Nicaragua y Costa Rica. En esta región se desarrollaron gran cantidad de agrupaciones culturales con muchas similitudes por el intercambio cultural y comercial, pero diferentes étnicamente, esto debido a la variedad de grupos lingüísticos que la constituían, como fueron principalmente las lenguas otomangues, mayenses o las Utonahuas. En sus similitudes destaca la actividad agrícola de productos como el frijol, el maíz, el tomate, el aguacate y el cacao (Díaz, 1900).

Los Mayas fueron el pueblo mesoamericano más destacado, estos se extendieron desde la Península de Yucatán en México, Belice, Guatemala, hasta el occidente de Honduras y El Salvador por medio de ciudades estado, las cuales se estima que se habrían asentado desde el 2000 a.c, lo que constituyó el periodo preclásico (2000 a.c. – 200 d.c.). Sin embargo, su desarrollo se generó en el periodo Clásico (200 – 900 d.c.), época donde desarrollaron sus ciudades principales, tales como: Tikal, Yaxchilán, Palenque o Caracol. En estas ciudades, se desarrolla la actividad agrícola y se intensifica el comercio con otras ciudades aledañas al territorio, antes de que llegara el periodo postclásico (900 d.c – 1540 d.c), época donde se dio un deterioro y declive de las ciudades ya que muchas de estas fueron abandonadas paulatinamente, buscando instalarse en regiones con yacimientos de agua. Desde entonces, aunque estas agrupaciones prehispánicas no sabían de fronteras políticas, los conflictos por territorialidad y la competencia por los recursos alimenticios eran frecuentes, lo cuales marcaron zonas limítrofes referenciadas por hitos geográficos, configurándose así trazo de frontera primitiva. Pugnas similares seguimos presenciándolas hoy, entre algunas naciones del istmo, principalmente porque sus fronteras heredadas fueron configuradas con mucha ambigüedad y subjetividad y esto ha provocado libres e interesadas interpretaciones a lo largo del

tiempo, un aspecto que no se ha superado (Cardenal, 1996).

La conquista del territorio centroamericano por parte de los colonizadores españoles se lleva a cabo a través de dos expediciones. La primera se realiza desde el ya conquistado imperio azteca (1521-1542) en México, donde a partir de 1523, Hernán Cortés realiza varias exploraciones hacia el sur del territorio. La segunda expedición se lleva a cabo desde Panamá, liderada por Pedro Arias Dávila, quien destacó por su participación en América del Sur, pues alcanzó el cargo de gobernador y capitán general de Castilla de Oro (La Gran Colombia) de 1514 a 1526. Su expedición le llevó a proclamarse gobernador de Nicaragua de 1528 a 1531 (Kinloch, 2006). La conquista de Centroamérica fue un proceso más complejo y duro que la misma conquista de México y de las Antillas, pues el poder estaba muy descentralizado y se constituía por varios estados dispersos. La geografía abrupta y sus ríos caudalosos fue el principal factor que afectó el proceso, ya que se trataba de una franja estrecha conformada por cordilleras montañosas llenas de selva, con bosques impenetrables llenos de vida salvaje.

También se llevaron a cabo expediciones vía marítima, ya que la región cuenta con acceso por el Mar Caribe y el Océano Pacífico. Una de estas expediciones fue liderada por el gobernador español Gil González de Ávila en 1522, quien fue capitán y jefe de la expedición al territorio de Costa Rica y Nicaragua por el Océano Pacífico, llegando incluso a penetrar en el territorio del actual país de Honduras, visitando los dominios de numerosos monarcas amerindios, entre ellos los reyes Huetar, Chorotega, Gurutina, Orosi, Nicoya y Nicarao. Tuvo que enfrentarse al ataque del rey Diriangén que lo obligó a retirarse hacia San Lucas (Golfo de Nicoya) (Pastor, 2013). En 1523 inició la conquista de Nicaragua, enfrentándose con el rey Nicarao.

En el periodo 1530-1545, la expedición desde el norte más relevante estuvo a cargo de Pedro de Alvarado, el cual fue un adelantado de Hernán Cortés, quien aprovechó las rutas comerciales como redes infraestructurales vernáculas que ya tenían constituidas los aztecas y los Mayas para llegar a los territorios y conquistar a grupos como los Quiches, Cuscatlán y otros pueblos circundantes.

Se le considera el conquistador de gran parte de América Central, específicamente de Guatemala, Honduras y El Salvador (Reyes, 2018). Desde el sur, llega Francisco Fernández de Córdoba enviado por Pedro Arias Dávila, desembarcando en costas nicaragüenses. Su misión fue anexar este territorio, junto con Costa Rica y Veraguas a la gobernación de Castilla del Oro, región que en 1535 pasa a nombrarse Provincia de Castilla del Oro; y se le conoce como Castilla del Oro de Tierra Firme, para diferenciarla de su extremo occidental (Costa Rica y Veraguas), gran parte de este territorio corresponde a la actual Colombia, Venezuela y Ecuador.

En 1535 se crea el Virreinato de Nueva España, la cual se dividió administrativamente en capitanías. La Capitanía General de Guatemala constituiría lo que hoy conocemos por Centro América, fundada en 1542. Ésta ocuparía los territorios de Chiapas (sur de México), Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, y las provincias norteñas de Panamá como Chiriquí y Bocas del Toro, conocidas entonces como Veraguas. A partir de entonces, Centroamérica, al igual que el resto de los territorios conquistados por España en América, pasó por un proceso de mestizaje étnico-cultural, junto con la explotación de recursos por medio de las encomiendas.

En el siglo XVII se dieron algunas variaciones en la administración del territorio, debido a los conflictos entre españoles e ingleses. Los piratas ingleses ocuparon el territorio de lo que hoy conocemos como Belice, y extraen el Palo de Campeche para la producción de tinta utilizada en la industria de la imprenta. De la misma forma, los ingleses ocuparían parte de la costa caribeña de Honduras y Nicaragua, lo que se llamó como Misquita o Misquito, territorio que se convertiría en un protectorado inglés de 1687 a 1894 (Cardenal, 1996). Misquito estaba conformado por una mezcla étnica entre indígenas, africanos traídos como esclavos y europeos del siglo XVII, esto se dio gracias al difícil acceso y topografía accidentada del territorio centroamericano. Posteriormente perderían interés por parte de la colonia española, descuidándolos poco a poco, situación que los ingleses aprovecharon, los Misquitos dejaron de existir a finales del siglo XIX.



8.M1: Autor: Herrera y Tordesillas, Antonio de. Año: 1601. Título: Audiencia de Guatemala. Fuente: Banco de la República, Biblioteca Virtual: R912.7286 P37a: www.babel.banrepcultural.org



8.M2: Autor: Sanson de Abbeville. Año: 1657. Título: Audiencia de Guatemala. Colaboradores: Peralta y Alfaro, Manuel María de, 1847-1930. Fuente: Banco de la República, Biblioteca Virtual: www.babel.banrepcultural.org



8.M3: Autor: Jacques Nicolas Bellin.
 Año: 1764. Título: Carte des Provinces de Nicaragua et Costa Rica. J.N. Bellin_Paris. Fuente: Banco de la República, Biblioteca Virtual: www.babel.banrepcultural.org

Gracias a el Tratado de Madrid de 1670 firmado entre los reinos de Inglaterra y España, conocido por los ingleses como Tratado Godolphin, se acabó el conflicto territorial entre América Central e Inglaterra, concluyendo así los ataques piratas. Por su parte, España recuperaba los territorios a cambio de que los ingleses continuaran extrayendo el Palo de Campeche, pero ahora de manera legal. En 1785 se aplicaría un sistema de intendencias en la Capitanía General de Guatemala para tener un mejor control político sobre el territorio, constituyéndose así las Intendencias de San Salvador (El Salvador), de Chiapas (Sur de México, Guatemala y Belice), de Comayagua (Honduras), de León (Nicaragua), de Costa Rica y del Partido de Nicoya, solución organizativa que va dando forma a la actual división administrativa de las naciones centroamericanas como las conocemos hoy, así como a las primeras líneas fronteras que se trazan en los mapas de la región (Dym, Herrera, Sajid, 2014) (ver mapas 8.M1, 8M2 Y 8M3)

En 1810 se llevo a cabo el famoso "Grito de Dolores", hecho con el cual se inició la guerra de independencia de México, lo cual sirve de impulso y preludio para que las provincias centroamericanas buscarán su independencia.

El segundo hecho que afectaría la división político-administrativa de Centroamérica se daría posterior a la Constitución de Cádiz de 1812, donde la Capitanía General de Guatemala se dividió en dos: La Provincia de Costa Rica y Nicaragua al sur y al norte la Provincia de Guatemala.

La primera intención del "grito de la independencia" centroamericano se realiza en la Intendencia de San Salvador en 1811 por Manuel José Arce con poco éxito. El segundo intento se realiza en 1813 por medio de la Conjunción de Belén en la Ciudad de Guatemala, revolución que acabaría con el arresto de los conjurados. En 1814, surgiría en el San Salvador un nuevo movimiento independentista liderado por Santiago José Celis, quien terminaría asesinado (González, 1977). Seguidamente el proceso de independencia se complicaría por las fuertes medidas de control que tomaría el Capitán General José Bustamante y Guerra, quien persiguió y disolvió a las agrupaciones independentistas.

Una vez realizada la sucesión del General Bustamante y sumado a otros hechos como la debilidad de los nuevos gobernantes al mando, la independencia de México y el debilitamiento del poder español por las guerras de independencia por todo América; Centro América, por medio de una Junta de vecinos notables, declara su independencia de la Corona Española de forma oficial y pacífica el 15 de setiembre de 1821 en Guatemala, donde se redacta el Acta de la Independencia, que sería llevada a cada una de las intendencias que la constituían. El 28 de noviembre de este mismo año también se proclama la Independencia de Panamá, pocos días después que el resto de países centroamericanos. Sin embargo, por la falta de presupuesto de este territorio y con el peligro de ser reconquistados, por medio de una votación interna de los líderes panameños se unen al proyecto de la Gran Colombia, que se gestó en 1819 por elección voluntaria y que comprendió la actual Panamá, Colombia, Venezuela y parte de Ecuador de 1819 a 1831 (Pérez, 2018).

De esa forma, arranca así una etapa de incertidumbre y de controversias de los estados centroamericanos recién independientes, ya que aún no tenían definidos sus límites. Varias líneas limítrofes o divisorias representaban las fronteras sobre las cartografías de la época. Sin embargo, estos eran trazos subjetivos y ambiguos, incluso, muchas de estas líneas se modificarían a conveniencia, tanto así que varias líneas fronterizas en las cartografías de la época no coinciden con otras cartografías del mismo sitio elaboradas el mismo año, pero de diferente autor. Esto reflejaba la gran confusión general que imperó en estos años al desconocerse por dónde pasaban los límites territoriales exactamente. La situación se fue dejando y con el tiempo desembocó en conflictos y malentendidos entre las naciones centroamericanas.

Por su parte, el entonces imperio mexicano proclamado por el líder Agustín de Iturbide, negoció la anexión de las provincias centroamericanas con cada uno de los ayuntamientos individualmente, correspondiendo todos a tal petición, hecho que generó un gran descontento de la población centroamericana (Bovin, 2013). Sin embargo, por el golpe de estado a Iturbide en 1822, el imperio mexicano cae, por lo que Centroamérica vuelve a

confirmar su independencia bajo el nombre de "Provincias Unidas del Centro América", que incluyó a todas las provincias que formaron parte de la Capitanía General de Guatemala excepto por Chiapas, que se unió a México oficialmente por medio de un plebiscito.

En el año 1824, un Congreso Constituyente en Ciudad de Guatemala promulga la primera Constitución Federal, creando la "República Federal de Centro América", por lo que sus provincias pasaron a llamarse estados, cuyo primer gobernante fue el salvadoreño Manuel José Arce y Fogoaga de 1825 a 1829. Esta etapa dio inicio a la larga historia de conflictos políticos centroamericanos, entre fracciones políticas e ideologías. Comienzan los enfrentamientos entre liberales, quienes eran partidarios de la República Federal de Centro América, contra los conservadores, quienes eran apoyados por la Iglesia Católica y el latifundio. Por presiones de los conservadores, Manuel José Arce traiciona a los liberales disolviendo el congreso, lo que dio origen al caos de la Guerra Civil Centroamericana entre 1826 a 1829 (Díaz, 1900). El orden se restablece gracias a la acción del Ejército aliado protector de la Ley, que era liderado por el militar y político hondureño, Francisco Morazán Quesada. Este hecho hace que Morazán llegue a ser gobernante de la República Federal de Centro América en 1830. Sin embargo, se establecen relaciones comerciales con los británicos protestantes en el sector de Belice y por la decisión de algunas reformas como la constitución del divorcio, el bando conservador lo tilda de hereje y resurge el conflicto armado y un nuevo capítulo de guerra civil. Este hecho provoca el derrocamiento de Francisco Morazán del mando centroamericano, lo que desencadena la separación definitiva de los estados centroamericanos por la inestabilidad, comenzando por Nicaragua, seguido de Honduras y Costa Rica. Sin embargo, Guatemala y El Salvador permanecieron unidos hasta 1840 (Dym, Herrera, Sajid, 2014). Con este hecho y con la ejecución de Morazán en Costa Rica en 1842, se acabarían todas las intenciones de unificación de Centroamérica (ver cmaps del Anexo 8A. AC_).

- A. MH.2_Ficha Histórica de Centro América. El último siglo

Actualmente, el tema de si alguna vez Centro América fue realmente una unidad que iba desde el sur de México hasta el Istmo de Panamá es muy discutido por los historiadores y geógrafos. Quizás fue un sueño desmedido o ingenuo, o más bien, tan solo una idea externa y ajena de origen militar expansionista impulsada por los Estados Unidos a mitad del siglo XIX (Díaz, 1900), o de colonialismos que trazaban líneas fronterizas subjetivamente a su conveniencia, o de autoritarismos comunes. Probablemente, el mismo hecho de que el "grito de la independencia" de Centroamérica fuera un acontecimiento pacífico y que no significara un acto de rebeldía con derramamiento de sangre, provocó que se diera la separación regional, sin desarrollar un sentido de pertenencia, ni nacionalista quizás el mismo hecho de que no fuera un acto heroico, como sucedió con el resto de colonias españolas, provocó un sentimiento desinteresado de cada estado centroamericano los que anteponen los intereses territoriales a los regionales, esta fue la principal causa de los fracasos en los esfuerzos por lograr la unidad centroamericana.

Probablemente, tenían que llegar los grupos armados estadounidenses con ideas expansionistas liderados por William Walker en el año 1856 a Centroamérica, para que realmente existiera un interés común y una amenaza latente, y así, los ejércitos de cada país se unificaran con un solo objetivo, eliminar a los "filibusteros" de Centroamérica (Pérez, 2018). Este hecho generó que, por primera vez, los ejércitos que representaban a aquellas provincias centroamericanas lucharan unidos en contra del dominio que quería ejercer Estados Unidos sobre el territorio centroamericano. Todos los procesos de unificación fracasaron, como lo fue la creación de la República Federal de Centro América, incentivándose un sentido individualista, poco colaborativo, e iniciaron los conflictos entre países vecinos por la definición de sus límites territoriales.

Debido a las diversas aperturas de rutas marítimas que se estaban generando en esta época en muchas partes del mundo, el imperialismo y el interés por el dominio del comercio mundial cobraron auge. De esta forma, Francia, selecciona a Panamá como el mejor sitio para desarrollar un Canal interoceánico, pero sin su consentimiento, ésta

le solicita la concesión directamente al gobierno colombiano, ya que Panamá continuó siendo provincia de Colombia después de la disolución de la Gran Colombia en 1831 (McCullough, 2004). El proyecto estuvo a cargo del reconocido empresario y diplomático francés, Ferdinand de Lesseps, quien estuvo a cargo del Canal de Suez en Egipto, canal que conectaba comercialmente Europa, Asia y África. Sin embargo, su proyecto fracasa pues la geografía que encontró en Panamá sería totalmente diferente a la de Egipto. El proyecto panameño requería de una logística e infraestructura más compleja, ya que necesitaba la creación de esclusas para lograr el paso de los barcos con el cambio de niveles marítimos, además de la creación de grandes lagos artificiales para el llenado de estos, no solo porque la topografía de Panamá era abrupta y muy irregular pasando por bosques primarios, sino también porque los niveles de agua del Océano Pacífico y del Océano Atlántico eran distintos.

Esto hizo que los planos franceses que contemplaban un canal totalmente plano, a través del territorio y la geografía panameña como el de Suez, no funcionaran. Esta situación sumada a la aparición de enfermedades como el Cólera y la Fiebre Amarilla devastó cerca de 22.000 trabajadores del canal, la mayoría provenientes de Jamaica. A esto se le juntaron problemas económicos por la extensa duración de este, que hicieron que, en 1889, la compañía de "de Lesseps" se declarara en banca rota, suspendiendo en su totalidad el proyecto francés del canal (McCullough, 2004).

Para entonces, Estados Unidos ya se postulaba como la potencia continental que agrandaba su influencia sobre la región Centroamericana, a partir de fuertes estrategias geopolíticas expansionistas territoriales por el continente, gestadas desde la mitad del siglo XIX, que se enfocaban en la creación de un canal interoceánico por América Central, constituyéndose como uno de sus principales objetivos para tener un control estratégico sobre comercio mundial y militar (López, 2014). Gracias al expresidente estadounidense Theodore Roosevelt (USA. 1901-1909), quien tenía en sus planes una fuerte intención expansionista de los Estados Unidos, se propuso buscar el control en la zona centroamericana, ya que era consciente del valor geoestratégico de Centroamérica para que, por medio de un canal, controlar el comercio continental

y aumentar sus bases militares (López, 2014).

Posterior al gran fracaso francés en Panamá y las ya existentes intenciones estadounidenses por invertir esta infraestructura en Nicaragua, se generó un gran debate y extendidas negociaciones en el Congreso de los Estados Unidos para determinar si el canal debía ser construido en Nicaragua o Panamá, pues la alternativa popular se inclinaba por construirlo en Nicaragua, específicamente por el Río San Juan. Las discusiones fueron intensas pues debían asegurarse a donde iban a colocar toda la inversión y cual ubicación les significaba mejor control y ganancias. En esta decisión influyó poderosamente la posición del ingeniero militar francés Philippe-Jean Bunau-Varilla, quien ya había invertido toda su fortuna en el primer intento francés del Canal de Panamá. Debido a su fuerte obsesión por realizar el proyecto en Panamá y recuperar su inversión, se dedicó a tramar, convencer y crear los "lobbies políticos" pertinentes con los miembros del parlamento estadounidense para hacerles ver que era el Istmo de Panamá el sector ideal para el desarrollo del proyecto, argumentando que Nicaragua era altamente sísmica e inestable (por ejemplo mostrando a congresistas fotografías del volcán Momotombo en el Lago de Nicaragua haciendo erupción en años anteriores, para justificar que era una zona de alto peligro). Gracias a su gran poder de persuasión, convencen finalmente al parlamento norteamericano de destinar 40 millones de dólares para la Nueva Compañía de Canal de Panamá a través de la Ley Spooner de 1902, retomándose así el proyecto que había iniciado Francia.

En 1903, Estados Unidos firma un tratado con la República de Colombia para la construcción del canal. Sin embargo, este tratado no fue ratificado por el congreso colombiano. De esta forma, Estados Unidos toma cartas en el asunto y pone en marcha sus estrategias geopolíticas e intervencionistas, con lo cual, aprovecha el fuerte movimiento independentista que se estaba desarrollando en Panamá para separarse de Colombia, movimiento que lideró Manuel Amador Guerrero y quien fuera el primer Presidente Constitucional de la República de Panamá de 1904 a 1908 (Araúz, 2006). El movimiento no fue casual, los panameños no estaban a gusto con las políticas territoriales colombianas por su falta de

interés, apoyo y compromiso con el territorio panameño y sentirse excluidos de las decisiones políticas que tomaban en Bogotá. El principal hecho que detonó el conflicto se dio de 1899 a 1902, conocido como la "Guerra de los Mil Días" (Araúz, 2006), enfrentando a liberales y conservadores colombianos, repitiendo la historia de los inicios de Centroamérica. Aprovechando esta situación, el político independentista panameño, Amador Guerrero, gestionó con el gobierno de Estados Unidos un apoyo militar para la independencia de Panamá, para que Estados Unidos reconociera a Panamá como nación independiente y se defendiera el territorio con el ejército norteamericano, a cambio de la concesión de los territorios destinados al canal y su construcción. Hecho que aprovechó y aceptó Estados Unidos inmediatamente, pues servían con sus intereses geopolíticos y estratégicos en la región Latinoamérica. En estos acontecimientos vuelve aparecer el ingeniero francés Philippe-Jean Bunau-Varilla, quien sirvió de intermediario entre el grupo independentista panameño y el gobierno estadounidense administrado por Roosevelt, para llevar a cabo el plan para independizar a Panamá de Colombia y con ello tener el control necesario sobre el territorio panameño y así realizar finalmente la construcción del canal, incluso como parte de las negociaciones, Bunau-Varilla solicitó ser el Ministro Exteriores de Panamá, siendo el de nacionalidad francesa. Esto se puso de manifiesto por medio de las solicitudes injustas y exigentes que el tratado Bunau-Varilla acordó con el grupo separatista panameño, que se firmaron el 18 de noviembre de 1903 con la firma del Tratado Hay-Bunau Varilla, el cual daba el control perpetuo del canal de Panamá a los Estados Unidos. Iniciando así su mayor política intervencionista en América Latina en el Siglo XX (Araúz, 2006) (Ver mapas del Anexo 8A.AC.).

Sin embargo, esto no hizo que Estados Unidos se olvidara del Canal de Nicaragua y como estrategia geopolítica estadounidense, también negocian una concesión y construcción del canal de Nicaragua en las mismas fechas del Canal de Panamá. El Canal Interoceánico de Panamá concluyó su construcción en 1914, año en el cual, bajo el primer gobierno de Adolfo Díaz Recinos en Nicaragua (1911-1917), firma el gobierno de Nicaragua y Estados Unidos el "Tratado Chamorro-Bryan" (Kinloch, 2006), que cedía una parte del territorio nicaragüense a Estados Unidos por cien años para construir un

canal interoceánico por el Río San Juan, río fronterizo con Costa Rica. Dicho tratado fue cancelado en 1970.

La historia de las relaciones entre Nicaragua y Costa Rica del último siglo están marcadas por las diferencias y conflictos en torno a la utilización del río San Juan. La Corte de Justicia Centroamericana pronunció dos sentencias en contra de Nicaragua, relacionadas ambas con el "*Tratado Chamorro-Bryan*", en un juicio entablado por Costa Rica contra Nicaragua, debido a que la aprobación del Tratado Chamorro-Bryan violentaba los derechos de aquella adquiridos a raíz del *Tratado Cañas-Jerez*, en 1858, la Corte de Cartago se declaró competente para conocer el asunto y su sentencia declaró que Nicaragua violentó los derechos adquiridos por Costa Rica en el *Tratado Cañas-Jerez* y su aclaración en el *Laudo Cleveland*. Toda esta situación generada por las intenciones expansionistas estadounidenses de hegemonía y control comercial por la región, con el único objetivo de que ninguna otra nación con influencia y poder tuviera intenciones de control y expansión en la zona, consolidando así su impacto, control e influencia totalitaria en la franja centroamericana.

En 1903, con la separación de Panamá de Colombia y con el objetivo de construir el canal interoceánico, se gestiona un intento de unidad centroamericana durante la conferencia de 1906 en Costa Rica. Para 1907, en "La Conferencia de Paz"(López, 2014), realizada en Washington, se manifiesta el primer gran intento de Estados Unidos por crear un orden regional, directamente bajo su tutela, para resguardar sus intereses como nueva potencia imperialista de cara a la inevitable Primera Guerra Mundial, que habría de estallar en 1914. Como resultado de la Conferencia de Paz de 1907, los países centroamericanos perdieron los destellos de independencia y se subordinaron a los dictados por Estados Unidos, lo que desembocó en varios procesos dictatoriales centroamericanos apoyados por Estados Unidos (Pérez, 2018).

Un nuevo impulso de reunificación centroamericana nace el 19 de enero de 1921, en el marco de la celebración del centenario de la independencia de Centro América, firmándose en la ciudad de San José de Costa Rica la Constitución Política de la República de

Centroamérica de 1921 que tendría como capital a Tegucigalpa, con representantes de los Estados de Guatemala, El Salvador y Honduras, reunidos en Asamblea Nacional Constituyente, en cumplimiento del pacto de unión. Nicaragua no asistió pues existía mucha tensión entre este y los demás países del istmo. Finalmente, se firmó el tratado que llevaba por nombre "Pacto de San José" (Cardenal, 1996), suscrito por todos los países excepto por Nicaragua, que decide consultárselo al gobierno estadounidense ya que ocupa militarmente ese país. Sorpresivamente, Estados Unidos apoya el "Pacto de San José" con el único fin de que el gobierno mexicano no influyera y ejerciera intereses geopolíticos estratégicos sobre Centroamérica y tomara poder en el juego geopolítico. Finalmente, el "Pacto de San José" se había configurado como una estrategia geopolítica de los gobiernos del Salvador, Honduras y Costa Rica, para renegociar los efectos del *Tratado Chamorro-Bryan* con Estados Unidos, por esta razón, las intenciones se disolvieron rápidamente, pues estos países negociaron sus acuerdos con Estados Unidos de manera separada (Cardenal, 1996). Una muestra más de las diversas maniobras de intereses y traiciones que se daban en la región.

En las décadas de 1930 y 1940, Centroamérica vivió una etapa muy violenta, llena de dictaduras en Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, en su mayoría auspiciadas por Estados Unidos (Pérez, 2018), provocando varios intentos de golpes de estado de manera violenta, los mismos centroamericanos se mataban entre ellos, mientras tanto se daba la crisis económica de los 30, conocida también como el crac del 29, la cual significó una caída del mercado de valores de la bolsa en Estados Unidos, sumado susitan los hechos fatales de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), la que cambiarían el rumbo del mundo en su totalidad. Sin embargo, posterior a 1950, ocurrirían algunos hechos esperanzadores que iban a permitir un mejoramiento político-social de la región, uno de los más significativos fue la reconstitución de la democracia en países como Guatemala y El Salvador, llamando a elecciones libres. Se reformaron también varias constituciones, con el fin de mejorar y reforzar jurídicamente a los estados, apostando así por la inversión en educación, la seguridad social, y el trabajo obrero. En suma, mientras el mundo se replanteaba por los hechos atroces que acontecieron en esta época, Centro América por su parte retoma el

proyecto de reunificación.

A mediados del siglo XX, Centroamérica se consideraba la tercera potencia mundial exportadora de café, actividad agrícola que ayudo al crecimiento económico de la región. Sumado a esto, se impulsaron empresas como la aerolínea de origen hondureño TACA (Transportes Aéreos Centroamericanos), que, además de competir con la famosa aerolínea norteamericana PAN AM (Pan American World Airways), comunicaría a todos los países centroamericanos, un hecho que genero desarrollo y avances en la industria y un progreso en una modernización prematura de la región, lo que incentivó proyectos de inversión regional, apoyando a productores locales e industrias centroamericanas que diversificaron el sector. De esta forma incrementó las fuentes laborales y contribuyó al surgimiento de Centro América.

El fuerte proceso de industrialización impulsado por los Estados Unidos en la postguerra hizo que este perdiera interés y atención por Centroamérica, ya que el proceso de democratización que se generó en los estados centroamericanos para entonces no fue algo significativo para los Estados Unidos. Esto marcó el momento ideal para que Centroamérica superara su modelo de desarrollo basado en la agricultura para enfocarse en la creación de estados más modernos, generando una transformación social desde el impulso del estado de bienestar. Se incrementó considerablemente los productos de exportación y la industria, al punto que un grupo de economistas y abogados centroamericanos visualizaran una nueva Centroamérica unida desde sus esfuerzos económicos, industriales y sociales.

El 14 de octubre de 1951 se crea la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), con asesoramiento de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (Cardenal, 1996). Como parte de las acciones se impulsa un modelo propio de desarrollo a partir de un programa de integración económica de la región, este destacó pues posiblemente significó el único modelo propio de desarrollo centroamericano. Este modelo sirvió como un mecanismo de unificación o integración de los países del istmo, que tuvo como sede la ciudad de San Salvador, liderada por el abogado

salvadoreño, el Dr. José Guillermo Trabanino. Esta organización sirvió como plataforma para restablecer los diálogos políticos entre los países de la región, intentado superar los conflictos e intentos fallidos que se generaron con el primer impulso de la creación de una Federación Centroamericana.

Se gesta así un modelo de integración económica aprobado por todos los gobiernos centroamericanos, los cuales, promovieron la creación de un esquema económico basado en la sustitución de importaciones, fundamentado en la oferta de productos agropecuarios para el consumo de la región. Sin embargo, este no fomentaba aún las exportaciones fuera de la región, lo que abrió paso a la creación del *Tratado General de Integración Económica Centroamericana en 1960*, el cual tenía la intención de crear una unión aduanera regional, a la que finalmente se le llamaría Mercado Común Centroamericano (SICA, 2005). Esto contribuyó a percibir a Centro América como una unidad, por medio de la creación de acuerdos y avances desde el mercado común de la región, como la creación y reforzamiento de instituciones gubernamentales en cada país. Surge así la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) en 1960 (SICA, 2005), del Banco Centroamericano y el Consejo Monetario Centroamericano, que busco tener una unidad monetaria (el Peso Centroamericano equivalente al dólar estadounidense), así como la formulación de la Dirección de Integración Económica y Facilitación del Comercio de la SIECA y el Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO). Este procuraba establecer las políticas de integración económicas de la región, buscando invertir también en infraestructura, como se dio con el proceso de finalización de la carretera Panamericana, una infraestructura vial que comunicaría todos los países; además de la construcción de nuevos puertos, terminales aéreas regionales y nacionales, nuevas rutas para los ferris, puentes y planes de rutas de trenes.

Sin embargo, este proceso de integración económica se vio nuevamente frustrado por varios conflictos armados que se desarrollaron entre las décadas de los 70's y 80's, no solo la incertidumbre mundial ocasionada por la guerra fría, sino que también se desarrollaron guerras civiles centroamericanas con

golpes militares muy sangrientos, hechos que ocurrieron en Guatemala, El Salvador y Honduras principalmente (Pérez, 2016). Uno de estos hechos se generó más que por problemas políticos, por intereses económicos entre las burguesías del momento, se trató de la guerra conocida como "La Guerra del Fútbol", entre Honduras y El Salvador en 1969, con una duración de 100 horas, dejando cerca de 5.000 bajas. Este hecho se sumó a la inconformidad de Honduras y Nicaragua, que se veían como los países más desfavorecidos del proceso. Ambas situaciones dictaron la agonía de la ODECA y el derrumbamiento de la SIECA, lo que generó un estado de inestabilidad política enorme en la región, ya que, en su trasfondo, grupos burgueses del sector privado pretendían más un beneficio económico individualista de cada país desde este plan, que la integración real de intereses comunes, lo que provocó que se detuvieran los avances logrados de aquel proceso.

En 1972 Centroamérica estaba debilitada, fragmentada y llena de conflictos, posteriormente entre 1979 y 1990, se da la Revolución Sandinista en Nicaragua, resultando triunfador el golpe de estado generado por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), terminando así con la larga dictadura de los Somoza y sus aliados, que desde 1937 a 1956 con Anastasio Somoza García con 26 años al poder, de 1956 a 1963 con Luis Somoza Debayle 7 años al mando y de 1967 a 1979 con Anastasio Somoza Debayle con 12 años de dictadura (Kinloch, 2006). Esta dictadura ponía y quitaba mandatarios a su antojo, esto significó uno de los enfrentamientos más largos y sangrientos de la región representando cerca de 42 años de dictaduras e inestabilidad política, violentando los derechos humanos y provocando migraciones masivas y forzosas de nicaragüenses afectados, que buscaban asilo político y protección en Costa Rica. Esto representó un capítulo más del conflicto geopolítico mundial y del control de intereses estratégicos del momento, entre estadounidenses y soviéticos quienes apoyaron a sus aliados, creándose relaciones muy tensas en el Istmo, provocando un paro total a las intenciones de unificación nuevamente. Una época donde se estima que Centroamérica perdió cerca de 4 millones de sus ciudadanos, en los conflictos armados, entre heridos, fallecidos, desaparecidos o por la migración. Sin embargo, parece que la lección no fue aprendida y la ambición por

el poder se ha impuesto, ya que desde 2007 hasta hoy gobierna en Nicaragua el revolucionario sandinista Daniel Ortega Saavedra quien se encuentra en su segunda administración, y ha estado al mando del estado por 18 años (Kinloch, 2006).

No fue hasta 1986 y 1987, cuando se reúnen todos los mandatarios centroamericanos en la Abadía de Jesucristo Crucificado en Guatemala, donde se firmaron los Acuerdos de Paz de Esquipulas I y II, un hecho histórico para la historia de la región que deja ver la luz al final del túnel, tanto así que se consideran los acuerdos más importantes de Centro América desde su "grito de independencia" en 1821 (Pérez, 2018). Un gran ejemplo de alta gestión diplomática, los cuales trajeron unos años de paz, involucrando que Centroamérica se saliera de la guerra fría por completo, por primera vez se antepone los intereses de sociales y la integridad de los habitantes. Este hecho reconoció el esfuerzo de mediación e impulso de la reconciliación regional y continuar con camino de colaboración económica, al Dr. Oscar Arias Sánchez, entonces presidente de Costa Rica, otorgándole el Premio Nobel de la Paz, lo que promueve el reforzamiento de la institucionalización de la democracia como impulso político para reactivar el proceso de diálogo y de integración.

Gracias a este gran paso, en 1991 nace una nueva y más compleja lógica política desde los valores e intereses comunes. Se proyecta la creación de un Parlamento Regional y una Corte de Justicia, creando así el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) (SICA, 2005), abriendo paso a lo que se le denominó El Protocolo de Tegucigalpa que recoge y retoma toda la herencia positiva anterior de integración económica de la década de los 60, pero ahora desde cuatro áreas, la política, la social, la educativo-cultural y la económica, que define a Centroamérica como un todo indisoluble concibiéndose como una comunidad integral económica y política, que busca la paz, la democracia, el desarrollo y el bien común. Se realizó también el Protocolo de Guatemala, para la reconstitución del Tratado General de Integración Económica Centroamericana junto con *El Tratado de Integración Social*, la Alianza para el desarrollo sostenible (La ALIDES), la Política de Igualdad y Equidad de Género y otros instrumentos para el reforzamiento institucional

regional. Actualmente el SICA la integran ocho países: Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana.

Desde el 2010, el SICA acordó la creación de cinco pilares de integración centroamericana, que rigen y se desarrollan, los cuales son: la Integración Social, el Fortalecimiento Institucional, la Seguridad Democrática, el Cambio Climático y Gestión Integral de Riesgo, y su intención original, la Integración Económica, los cuales están alineados con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y juntos han constituido el sexto pilar: la fuerza económica de América Latina. Actualmente, crean el Plan Maestro regional de Movilidad y Logística, que incluye mejores estrategias de comunicación e infraestructura para el transporte de materias primas, impulsando una mejor operatividad y desarrollo de las redes de puertos, fronteras, carreteras, aeropuertos e infraestructura de energía, desarrollando planes de uniones aduaneras y futuros pactos de cooperación. Para esto, es indispensable que la propia sociedad civil desarrolle un sentido de pertenencia del SICA y haga suyo el proyecto, trascendiendo de ser un acuerdo entre naciones, a un pacto social donde las poblaciones realmente constituyan y conciban una integración común de la región ya que las verdaderas transformaciones e integraciones se realizan desde el interior de las sociedades. Incluso deben de promoverse desde los propios municipios fronterizos, creando planes de cooperación transfronterizos que propicien y mejoren las oportunidades, logrando puentes desde lo económico, lo social, lo geográfico y lo infraestructural.

Otra iniciativa que se han llevado a cabo es la liderada por la Fundación para la Paz y la Democracia (FUMPADEM, 2011), la cual es una Organización No Gubernamental (ONG) que comenzó a trabajar en 1988 tanto en Centroamérica como en el Caribe. Desde el 2002 trabaja para toda la región de las Américas y en el 2009 promueve diversas iniciativas globales vinculadas a las temáticas más estratégicas del desarrollo; realiza acciones estratégicas para la promoción del desarrollo humano sostenible, todas basadas en los valores de la ética, la calidad y la solidaridad; al tiempo que trabaja temas de cooperación transfronteriza, migración, seguridad,

diálogo y negociación participación de la sociedad civil y desarrollo local, partidos políticos y derechos laborales.

Las cicatrices políticas y sociales han marcado enormemente la historia del Istmo, la cual ha sido convulsa desde antes de antes de la llegada de los españoles. Centroamérica es un debate permanente, un proyecto institucional, un sueño a lo largo del tiempo. Los centroamericanos son conscientes de que los esfuerzos que se han trabajado hasta ahora no han sido suficientes para generar una transformación profunda y real en la calidad y forma de vida de los habitantes, pues aún los índices de pobreza, desempleo, violencia y desigualdad siguen en aumento. Hay que superar rencores.

- A. MH.3_Ficha Histórica de Nicaragua. Una radiografía.

Nicaragua es el país con la mayor superficie territorial de toda Centroamérica con 130.373km², posee una población de 6.351.956 habitantes, para una densidad de 48,7 hab./km² y su mar territorial comprende 231.305 km² (INETER Y SNIT, 2020). Este país posee una amplia riqueza naturales que son de gran potencial para contribuir con la creación de oportunidades económicas y sociales para su población. Sin embargo, su condición socioeconómica es todo lo contrario, pues el país se encuentra rezagado si lo comparamos con los países vecinos, debido a sus malas gestiones y conflictos armados históricos. Aunque su historia política y socioeconómica sea muy distinta con respecto a la de, Costa Rica, ambas naciones comparten el mismo origen, génesis y evolución histórica en la constitución de las naciones de América Central como previamente se ha comentado. Uno de los aspectos más significativos que ha diferenciado el camino de ambas naciones en sus 200 años de historia, ha sido los constantes conflictos armados que ha vivido Nicaragua, que van desde golpes de estado, dictaduras, guerrillas civiles, actos de corrupción, como invasiones e intereses de otros países hacia este, por lo que actualmente tiene una de las peores economías de la región, en el puesto 140 a nivel mundial según el PIB y con un decrecimiento de 36.153.000 dólares americanos, se encuentra cerca de países tales como: Haití o Jamaica. Los mencionados conflictos se han intensificado en los últimos 50 años y han provocado que este país sea uno de los que presenta el mayor índice de pobreza extrema, desempleo y desigualdad social en la región.

La esencia del nacimiento y constitución de esta nación ha sido descrita anteriormente, pues la historia de Centroamérica es la historia de cada una de las naciones que la componen. No obstante, Nicaragua, por su ubicación estratégica en Centro América, por su formación geografía y por los recursos hídricos y naturales que tiene, ha llamado la atención de varias potencias mundiales a través de la historia, y que con intenciones expansionistas y con su poder de influencia económica en el mundo, han querido tomar ventaja de este país centroamericano.

Desde mediados del siglo XIX, los expertos mundiales en geopolítica, en comercio internacional y en geoestrategia de las grandes potencias globales, han sido conscientes del fuerte potencial que tiene la localización de este país, que, por sus recursos naturales, tales como el Río San Juan (Romero, 2014), sus lagos y el territorio fértil y rico en nutrientes que contiene, cuenta con las condiciones para el desarrollo de un canal interoceánico que sirva para agilizar y optimizar las rutas comerciales mundiales. Sin embargo, estos planes globales por el desarrollo de infraestructura de un canal interoceánico en esta zona han servido para gestar intereses de dominio sobre esta nación en varias ocasiones, lo que ha producido enfrentamientos violentos y ha facilitado actos de corrupción lo que lleva a estado de abandono social.

A continuación, se mencionarán algunos hechos importantes de la histórica nicaragüense que, junto con los mencionados sobre el origen de Centroamérica, ayudarán a comprender mejor el marco político y socioeconómico actual que vive este país centroamericano y el interés geoestratégico del caso en estudio.

En ese sentido, debemos recordar que parte de la sección oeste del territorio nicaragüense formó parte de lo que denominamos la región mesoamericana, región que contuvo los pueblos Mayas y Otomangues, como lo fueron los Chorotegas, los Nahuas o los Maribios que se instalaron en este lugar. La parte central y caribeña estuvo conformada por otros pueblos, tales como: los Mayanguas, los Matagalpas, los Ulwas y los Misquitos. En la época de la conquista el capitán español Gil González Dávila en 1522 y 1527 fue el principal colonizador de este territorio, quien llegó a Nicaragua procedente de Panamá por el Océano Pacífico (Díaz, 1900). González Dávila se enfrentó con el cacique Nicarao, rey amerindio que gobernaba el territorio pacífico y del cual surge el nombre de este país. También se enfrentó a Diriangén, otro líder autóctono de origen Otomangué, que gobernaba los territorios de Carazo y Granada, derrotándolo en 1526. De esta forma, Gil González Dávila anexa todos los territorios de la costa pacífica que van desde Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá a la gobernación de Castilla del Oro, que comprendía lo que hoy se conoce como Colombia, Venezuela y Ecuador.

En 1524 llega el conquistador Francisco Hernández de Córdoba, enviado por Pedrarias Dávila quien fue el primer gobernador de Nicaragua en 1528. A Hernández de Córdoba se le conoce como el fundador de Nicaragua, y funda las dos primeras ciudades nicaragüenses, Granada en la costa del Gran Lago Nicaragua y la ciudad de León, cerca de la costa pacífica al norte del país. En 1565, Nicaragua pasaría ya a formar parte de la Capitanía General de Guatemala en la época virreinal, quedando bajo la jurisdicción del virreinato de Nueva España. Un aspecto que se desarrolló en esta época y que es relevante para esta investigación, fue que desde entonces ya se caracterizó su vocación de paso mercantil entre los océanos Atlántico y Pacífico desde este territorio. Gracias a su geografía y posición estratégica, el sistema de transporte lacustre movilizaba principalmente materias y personas de una costa a otra, actividad que ayudo a potencializar y desarrollar el puerto El Realejo, cerca de la ciudad de Chinandega y la ciudad de León, indispensable como infraestructura para la dinámica de esta actividad (Romero, 2014).

De 1687 a 1894, los británicos tomaron posesión de la región caribeña nicaragüense y hondureña, precisamente debido a su potencial geoestratégico, constituyendo la anteriormente mencionada región de Misquito (Cardenal, 1996). Como vimos, esta fue un protectorado británico geoestratégico para la extracción de recursos naturales como el Palo de Campeche. Dicho protectorado apoyó a Gran Bretaña en la Batalla del Río San Juan contra España y sirvió como punto de control militar para tomar ventaja en dicho conflicto, este hecho demuestra la atención e interés internacional que empiezan a haber sobre lo que se conoce hoy como la frontera, y que desde 1812 manifestaban las potencias internacionales del momento por el sector del Río San Juan para controlar y contener su poder, manejando el tráfico comercial entre los océanos Atlántico y Pacífico geoestratégicamente. Dicho evento concluye con el fallido intento de los británicos por tomar la ciudad de Granada (Romero, 2014).

En 1812 ocurre otro hecho que marca la historia de Nicaragua y Costa Rica, la creación de las Cortes de Cádiz, en la que se unifican ambas naciones como un único territorio formando así

la provincia de Costa Rica y Nicaragua de la Capitanía General de Guatemala. Este hecho, fue ordenado por el virreinato y no conllevó ningún conflicto armado, a nivel mundial es contemporáneo a las invasiones napoleónicas que realiza Francia contra España. Este conflicto en Europa propicia una gran cantidad de movimientos independentistas en América Latina, también inspirados por la independencia de los Estados Unidos de Inglaterra que ocurrió en 1783, derivando en distintos actos de rebelión como también ocurre en el virreinato de Nueva España, que comienza en 1810 gracias al "Grito de Dolores" para la independencia de México, consumándose esta en 1821 (González, 1977).

En 1823 y 1824 ocurren algunos hechos que van a ir determinando el destino de esta nación. Para 1823 todas las naciones centroamericanas se habían sumado al Imperio Mexicano de Iturbide por decisión propia, si bien las provincias de Guatemala y Costa Rica se separarían del imperio. Esta situación hace que en 1824 el Partido de Nicoya, hoy la provincia de Guanacaste, se anexe a Costa Rica por propia decisión. Al caer el Imperio Mexicano de Iturbide nace entonces la intención de sumar esfuerzos y crear las Provincias Unidas del Centro de América que pasarían a llamarse República Federal de Centroamérica (Cardenal, 1996). La época se caracteriza por los conflictos políticos entre los bandos ideológicos de los conservadores contra los liberales, que terminaría en la división de todos los estados centroamericanos como naciones independientes, siendo Nicaragua el primero de ellos en 1838.

El conflicto político entre conservadores y liberales iba a continuar en Nicaragua, pero esta vez ya como nación. De hecho, ha sido el conflicto que ha marcado la pauta de tantos eventos tales como: lo han sido los golpes de estado, las dictaduras y los frentes armados de dicho país. Fue la ciudad de Granada el centro de mando de los conservadores pues su población era mayoritariamente terratenientes, y en León se desarrolló el mando liberal, pues su población representaba la clase media. A esta etapa se le llamó el periodo del Directorio, pues su constitución especificaba que el país debía ser dirigido por un Supremo Director, caracterizado por la fuerte rivalidad entre las ciudades de León y Granada, por lo que la capital administrativa se constituye en Managua en 1852 como

sector neutral y central del país. El Supremo Director de entonces, el militar y político de origen guatemalteco Fruto Chamorro, por medio de una asamblea constituyente, cambia el Periodo del Directorio por el Presidencialista en 1854, gracias a una nueva constitución, de tal forma que Chamorro se consolida como el primer presidente de Nicaragua de 1854-1855 (Romero, 2014).

La vocación de paso comercial que caracteriza el sur de Nicaragua, como ya se indicó específicamente gracias al río San Juan y el Lago de Nicaragua, como sector potencial para el desarrollo de un canal interoceánico, iba a traer nuevos intereses, inconvenientes y conflictos. Aprovechándose de la inestabilidad política y los conflictos internos entre liberales y conservadores que ocurrían en Nicaragua, Estados Unidos empieza a poner sus ojos en la zona, y a partir de las fuertes estrategias expansionistas que desarrollarían a mediados del siglo XIX para tomar control de las rutas comerciales y militares mundiales, enviaron a un grupo armado de filibusteros a Centroamérica, los cuales se instalaron en la ciudad de Rivas, al sur de Nicaragua. Un movimiento armado liderado por el abogado y político estadounidense William Walker (Perez, 2018). Walker llega a Nicaragua y a la fuerza se proclama presidente de Nicaragua de julio de 1856 a mayo de 1857, años en los que estallan los conflictos armados en la zona.

De esta forma se inicia la Guerra Nacional de Nicaragua para liberarse de las intenciones expansionistas norteamericanas, hecho que tuvo repercusiones en todo Centroamérica. En Costa Rica se le conoce como la Campaña del 56 que, gracias a las intervenciones y ayudas militares de los demás países de América Central y especialmente de Costa Rica, logra expulsar a los filibusteros de Centroamérica, siendo William Walker asesinado en Honduras en 1860. Sin embargo, este proceso significó un gran golpe económico para Nicaragua y lleva a la ruina a ciudades icónicas como Granada. Es importante subrayar que Estados Unidos no se dio por vencido una vez expulsado William Walker y su grupo de filibusteros de Nicaragua. Su objetivo era claro, crear un canal interoceánico en la zona del río San Juan y Lago Nicaragua y de esta forma control del paso comercial en el continente, además de un punto militar estratégico mundial. Por todo ello, siguió desarrollando sus

estrategias políticas para lograrlo; de esta forma, no solo intentó persuadir a gobernantes en Nicaragua, sino que, al ver cada vez más frustrado su plan de desarrollar el canal en el país, aprovecha la intención de Panamá de independizarse de Colombia y se mira a este país del sur de Centroamérica como un nuevo candidato para dicho proyecto.

Una vez terminada la Guerra Nacional de Nicaragua, se restablece la democracia y se inicia el periodo de la Primera República Conservadora (Kinloch, 2006), la cual marca una etapa democrática de 35 años, logrando recuperar la estabilidad económica y política. Sin embargo, siempre existía gran desigualdad social y altos estándares de pobreza extrema. Este periodo conservador concluye en 1893, por medio de la Revolución Liberal liderada por José Santos Zelaya, conocido por los liberales como el constructor de la actual Nicaragua y por los conservadores como un dictador progresista. Zelaya se proclama presidente de Nicaragua a la fuerza al vencer al ejército conservador de Managua en 1893 en la "Batalla de la Cuesta" (Ayón, 1993).

El gobierno de Zelaya representó un gran avance en el tema de infraestructura de transporte para Nicaragua, pues en su administración se construyó la línea de tren y se desarrollaron nuevos puertos en la costa pacífica. También es una etapa muy recordada por la recuperación del territorio de Misquito en la costa atlántica en 1894. Zelaya fue derrocado gracias a la intervención de los Estados Unidos, por medio de la "Nota Knox", el 1 de diciembre de 1909, dicha nota fue escrita por el Secretario General de los Estados Unidos, Philander Chase Knox, la cual entregó a Felipe Rodríguez Mayorga, encargado de negocios de Nicaragua, donde se notifica que el Gobierno de Estados Unidos no seguiría respaldando al gobierno liberal de Zelaya, una nota que rechazaron los demás gobiernos de América Central, pues violentaba la soberanía de los pueblos, lo que produjo la renuncia obligatoria del presidente Zelaya (Esgueva, 2007). Este hecho vuelve a dividir a Nicaragua, trayendo consigo una nueva inestabilidad política e incertidumbre económica, volviendo a comandar el país el bando conservador, influenciado enormemente por los Estados Unidos.

Era tal la influencia que ejercía el gobierno de los Estados Unidos sobre el gobierno de Nicaragua que, a pesar de que ya tenían desarrollado el Canal de Panamá en el año 1914, estos pactan con Nicaragua para concesionar su territorio a Estados Unidos, simplemente con el fin de que no lo hicieran con nadie más. De esta forma, ninguna otra nación que fuera potencia podría hacerle competencia y generar una amenaza para las intenciones militares y económicas estadounidenses. En 1926 Nicaragua vuelve a sufrir un nuevo golpe de estado, en el cual, el militar Emiliano Chamorro derroca a Carlos José Solórzano que desencadena la "Guerra Constitucionalista de Nicaragua", conocida como "El Lomazo" de 1926 a 1927. En esta época al bando liberal se le une un caudillo, un líder comunal y patriota de la resistencia que cambiaría la historia nicaragüense, Augusto César Sandino. El líder, incluso una vez ya firmado del Pacto "Espino Negro", que pretendía un acuerdo entre liberales y conservadores para buscar el equilibrio de la nación, continua una lucha insistente en contra de la intervención estadounidense en su país, logrando que este país redujera su influencia sobre Nicaragua en 1933. Después de este logro, Augusto Cesar Sandino fue traicionado y fusilado por el líder de la guardia nacional nicaragüense, Anastasio Somoza García, en un golpe financiado y apoyado nuevamente por los Estados Unidos, iniciando de esta forma un nuevo capítulo, largo y oscuro, de la desdichada historia política nicaragüense.

En 1936 "Tacho" Somoza tomaría el poder de Nicaragua con el partido Liberal Nacionalista, comenzando así la "Era Somoza" (Romero, 2014), una época dictatorial de extrema derecha liderada por Anastasio Somoza García que junto con sus familiares y amigos que el mismo ponía a cargo, controló totalitariamente a Nicaragua por medio de un proceso ideológico muy marcado por el incondicional patrocinio y apoyo de los gobiernos estadounidenses durante la guerra fría; y caracterizado por un potente carácter anticomunista, reprimiéndose violentamente a la oposición, desarrollando un liberalismo económico totalitario que trajo consigo hechos muy oscuros para la población más desfavorecida, como el asesinato de cientos de campesinos sandinistas.

A pesar de que la dictadura de la Familia Somoza fue la más

larga dictadura nicaragüense, de 1936 a 1979, con actos de enriquecimiento ilícito y corrupción latente, fueron los años de mejor estabilidad económica y un gran avance en la modernización de la infraestructura de este país. Sin embargo, el descontento de la población por la manera en cómo se administraba Nicaragua y la dependencia con los Estados Unidos, llevó a que se alzara nuevamente el pueblo en revolución, esta vez por medio del "Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Una revolución que formó parte de las varias guerras y enfrentamientos militares originados por la Guerra Fría, pues el ejército civil del FSLN fue apoyado por la Unión Soviética con el facilitamiento de armas, lo que le llevó a convertirse en uno de los cuerpos militares informales más poderosos de la historia de América Central, logrando la expulsión del presidente del momento Anastasio Somoza Debayle, hijo de Anastasio Somoza García, en 1979. La guerra civil cobró la vida de aproximadamente 65.000 personas, siendo así el enfrentamiento más sangriento de la historia de América Central, tan sólo, 40 años atrás (Romero, 2014).

Con este logro, en 1979 se instaura la Junta de Gobierno de FSLN formada por doce miembros, conocida como la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua o "El grupo de los doce" (Ramírez, 1999); que como principal objetivo tenían recuperar social y económicamente a Nicaragua, a través de estrategias pertinentes para alfabetizar al país, brindar mejores oportunidades para los campesinos, con la facilitación de las semillas y tierras, y así reactivar la economía y las fuentes de empleo. El objetivo era noble y pretendía que Nicaragua saliera de la fuerte desigualdad social que había generado la dictadura de los Somoza. Pasando radicalmente de ideología de un gobierno de extrema derecha conservadora a uno de izquierda progresista, con una fuerte intervención del estado en la economía, restableciendo así un proceso democrático con el primer gobierno de Daniel Ortega, quien fuera miembro de la Junta de Gobierno del FSLN.

Como parte de las reformas del FSLN, se generó un bloqueo de la influencia que tenía los Estados Unidos sobre Nicaragua (Kinloch, 2006). Sin embargo, en estas mismas fechas desaparece la Unión Soviética, situación que lleva al hundimiento económico

de Nicaragua, pues quedó aislada en las estrategias comerciales globales del momento. Esto, sumado a lo devastador que fue la guerra civil, llevaría a que en las elecciones de 1990 tomara la presidencia Violeta Barrios de Chamorro, quien había representado hasta ese momento a la oposición. Este cambio garantizó reformas económicas liberales, buscando estabilizar moderadamente la economía con la privatización de empresas, una reforma monetaria, así como la reducción los gastos en el sector del ejército y ministerio de defensa. Sin embargo y como si fuera poco, sumado a las tantas tragedias ya vividas, llegaría una nueva crisis económica y social ocasionada esta vez por el Huracán Mitch, que entraría a Nicaragua en 1998 devastando todo a su paso y generando un caos total; una situación que no lograron restablecer los gobiernos sucesores a Chamorro, como el de Arnoldo Alemán y el de Enrique Bolaños, gobiernos en los que se manifestaron fuertes casos de corrupciones, hundiendo aún más la situación socioeconómica de esta nación. De hecho, en el año 2000 Nicaragua tendría un 80% de pobreza extrema (SICA, 2005).

Todas esta nueva crisis política y estados de calamidad volverían a encender el espíritu del FSLN, por lo que se reelige por segunda vez a Daniel Ortega en el año 2007; aferrándose este al poder, pues hoy sigue siendo el presidente de Nicaragua junto con su esposa Rosario Murillo como vicepresidenta, por cuarto mandato consecutivo en el año 2017, a partir de un proceso electoral muy cuestionado y lleno de polémica. En el año 2012, este gobierno vuelve a despertar el interés en el proyecto del Canal Interoceánico de Nicaragua, aliándose de forma estratégica con el empresario e inversionista Wang Jing quien representaba a la empresa HKND Group (Romero, 2014), especializada en la construcción de infraestructura de transporte a nivel mundial. Se trataba de una iniciativa totalmente privada, en la cual no estaba inmerso oficialmente el Gobierno de la República Popular de China (Pérez, 2020). Un proyecto que generaba muchas dudas y anomalías, que se ha prestado a la ejecución de fuertes expropiaciones de terrenos, los cuales pasan a poder del estado, en detrimento de muchos agricultores y empresarios. Actualmente la empresa HKND Group se declaró en banca rota, por lo que el futuro del canal no solo es incierto, sino que su construcción no se ha iniciado todavía. Aun así, Daniel Ortega lo usa como parte de

su campaña política permanentemente, concretándose el proyecto como un engaño más para el pueblo nicaragüense.

El gobierno de Ortega ha representado un gobierno de carácter totalitario con serios problemas de gestión y administración, acompañado de actos de corrupción severos que generarían el descontento de la población nicaragüense, explotando así en una protesta nacional en el año 2018 generada por las reformas del seguro social. Dicha protesta se cobró la vida de más de 500 civiles y hay muchos desaparecidos (OEA, 2019), ya que la guardia nacional nicaragüense reprimió con violencia desmedida contra el pueblo injustamente, afectando a los sectores de salud, estudiantes y sacerdotes que protegieron al pueblo. Este hecho ha provocado una fuerte migración de nicaragüenses hacia Costa Rica que buscan mejores oportunidades y tener una estabilidad económica. Dicho movimiento migratorio se viene intensificando desde 1979, por motivo del conflicto armado de la Revolución Sandinista que terminó en 1990, pero que marco una etapa de mucha pobreza en Nicaragua. Este país no se ha podido levantar de la fuerte crisis económica y la falta de oportunidades que se dieron en la década de los 90's, los gobiernos corruptos de la primera década del siglo XXI, y la crisis política del actual gobierno se le suma hoy la crisis mundial de la pandemia del COVID19, una pandemia que llega a una Nicaragua con los recursos muy limitados para hacerle frente. Todos estos conflictos están presentes y siguen despiertos, de tal modo que hoy en día los nicaragüenses siguen alzando su voz en la búsqueda eterna por la libertad, la democracia, el progreso social, para encontrar la paz en el interior de sus comunidades, algo que no han logrado concretar a lo largo de toda su historia.

- A. MH.4_Ficha Histórica de Costa Rica. Un proyecto país

Costa Rica es uno de los países más pequeños de América Latina, tan sólo tiene 51.100 km². Su mar territorial comprende 519.390 km², es decir, poco más de 10 veces su territorio continental, de ahí lo exuberante y rica que es su naturaleza marítima y su biodiversidad de recursos naturales. Costa Rica contiene el 5% de toda la biodiversidad del mundo, algo que ha contribuido en desarrollar una reputación mundial como destino natural perfecto para turistas que buscan actividades de relajación, convivencia con la naturaleza y los deportes extremos. Tiene una población de 5.137.000 habitantes (INEC, 2020) y una densidad de 97,9 hab/km²; el 60% de esta población vive en el valle central, en las cuatro ciudades más importantes: San José, Alajuela, Heredia y Cartago. Se encuentra en el puesto 87 según el PIB, con un total de 95.791 millones de dólares americanos para el año 2019, siendo una de las economías más fuertes de América Central, junto con Panamá y Guatemala. Además, se le considera uno de los países más ecológicos del mundo, ya que más del 99% de la energía que consume proviene de fuentes renovables. Representa un país democráticamente sólido, pues su democracia se ha mantenido en el tiempo, viéndose poco interrumpida o afectada por procesos políticos. Una de sus características más destacadas es que carece de ejército desde 1948. Han sido pocos y puntuales los casos de golpes de estado o intentos de dictaduras en el país a lo largo de su historia. Sin embargo, en las últimas décadas se han producido fuertes casos de corrupción, decisiones inoportunas y ejemplos de mala gestión gubernamental, lo cual ha generado situaciones sociales tensas y conflictivas, algunas de ellas relacionadas con problemas en las relaciones internacionales con Nicaragua y aunque algunos estándares mundiales clasifican a Costa Rica como el país más feliz del mundo, sin embargo es uno de los países con mayor costo de América Latina.

A pesar de tener históricas políticas tan dispares, Costa Rica y Nicaragua son países que, al compartir su el origen de su constitución como naciones, las hace naciones hermanas. Los factores comunes se concentran en costumbres socioculturales, aspectos que van desde la música, los trajes típicos, la comida y su forma de festejar.

Ambos son países territorialmente pequeños, y con una frontera en común de 310 km lineales tan dinámica que deben aprender a superar algunos conflictos heredados para lograr una mejor dinámica de sus relaciones, procurando mejorar sus conexiones y la plataforma infraestructural del territorio para tener mejores espacios de encuentro, y contemplando los sistemas ecológicos que habitan en ella. A continuación, se desarrollará una descripción de los principales acontecimientos que fueron dibujando el mapa actual de lo que hoy es Costa Rica, y así comprender su posición en la región centroamericana.

Remontándonos a la época prehispánica, desde el 500d.c. al 1500d.c, en Costa Rica se desarrollaron distintos asentamientos humanos y sociedades tribales de las cuales destacó poderosamente el Reino de Nicoya (actual provincia de Guanacaste) (Cardenal, 1996), pues se formó gracias a las migraciones de los grupos mesoamericanos. Estas eran sociedades complejas, bastante estructuradas y desarrolladas a partir de la agricultura, la caza y con manifestaciones artísticas muy enriquecidas desde la escultura, pintura y la música. Otras sociedades estados se desarrollaron en la parte central del país, lo que se conoce como el Reino Huetar de Occidente, el cual tendría gran influencia en los territorios del norte, actualmente de Nicaragua, sector que dominaba el rey Garabito (Molina & González, 2016). Hacia el Caribe se desarrolla el señorío del Guarco, entre el Río el Virilla y el Cerro Chirripó, región hermana del reino de Garabito, por lo que se le conocería como Huetar de Oriente. Hacia el extremo este y vinculado a Panamá, se desarrolla el cacicazgo de Talamanca formado por diversos grupos étnicos, una región que permaneció indómita mucho tiempo; incluso hoy aún permanecen varias etnias autóctonas en la zona, como los "Bribris" y "Cabécar" que son parte de pueblos que mantienen mayor diversidad cultural en Costa Rica (González & González, 1989). La colonización de este territorio iba a dar comienzo en 1502, pues el mismo Cristóbal Colón llegaría a tierras costarricenses durante su cuarto viaje. Colón la bautizaría primeramente como "Veraguas" (Molina & González, 2016), sin embargo, al encontrar varios objetos de oro en sus agrupaciones autóctonas, y una vez comprobados sus recursos naturales y bellezas de flora y fauna, la reconocería como Costa Rica. Un nombre que ayudaría a que este territorio

despertara la atención e interés de los colonizadores, con el fin de encontrar nuevos yacimientos de oro.

Dentro de las principales expediciones al territorio costarricense, destacan las lideradas por Vasco Núñez de Balboa que exploraría la costa pacífica, y el mismo Gil Gonzales Dávila que también exploraría Nicaragua y Honduras. Fue "Villa de Bruselas" (Molina & González, 2016) el primer asentamiento español formal fundado por Francisco Hernández de Córdoba en 1540, que estuvo ubicado en el golfo de Nicoya, cerca de la actual ciudad de Puntarenas, desde donde se inicia la conquista de Nicoya y de Nicaragua. Por temas territoriales políticos de la colonización, Veraguas pasaría a formar parte de la gobernación de Castilla y el Oro, y se constituyen nuevas entidades administrativas como Nueva Cartago, Costa Rica y el Corregimiento de Nicoya. En esta etapa el mapa costarricense sufriría constantes cambios del trazado de sus límites, sus superficies y de los nombres de sus territorios, situación de incertidumbre que permaneció a lo largo de toda la etapa colonial.

Una vez fundada la Capitanía General de Guatemala, la cual pertenecía al virreinato de Nueva España, las poblaciones autóctonas costarricenses, excepto por Nicoya, permanecían muy ajenas al proceso de colonización de la corona española. Fue en 1560, que el general español Juan de Cavallón realiza una nueva expedición en este territorio, considerándosele el primer conquistador formal de Costa Rica, ya que llevó el ganado vacuno y porcino a la región, incorporando también nuevas especies de cultivo como el trigo para desarrollar nuevas economías. Cavallón fundó el primer asentamiento español en el valle central costarricense, llamado "Castillo de Garcimuñoz", en donde se dio el enfrentamiento con el rey huetar "Garabito", a quien no pudo vencer. Por esto, traza una ruta de acceso que conectaba la costa pacífica con el asentamiento de "Castillo de Garcimuñoz", para darle acceso al ejército español comandado por Juan Vásquez de Coronado que venía de Panamá como refuerzo, y así, concretar la conquista definitiva. Posterior a este hecho, en 1569 se funda la ciudad de Cartago, la cual llegó a ser la primera capital costarricense. Vásquez de Coronado es conocido como el gran pacificador de Costa Rica, aspecto que va forjando la vocación pacífica política por la que es muy conocida Costa Rica;

posteriormente, este se reafirma con la abolición del ejército y su intento constante por resolver los conflictos mediante el diálogo antes que la violencia, lo que muestra el interés de su pueblo por defender la integridad de la institucionalidad.

De 1575 a 1811, el proceso de colonización que viviría Costa Rica no sería distinto a los demás países de América Latina. Este se caracterizó principalmente por el sistema de encomiendas y el mestizaje. Una particularidad de su proceso fue la fuerte y rápida reducción de población que sufrió Costa Rica, pasando de 400.000 habitantes en 1510 a tan solo 10.000 en 1610. Esto fue debido a las nuevas enfermedades que trajeron los colonizadores sumado a la fuerte explotación de los trabajos forzosos de los que fueron impuestos los nativos, lo cual marca una diferencia con respecto a los demás países de América Central, donde se dio un mestizaje más homogéneo basado en las agrupaciones indígenas del lugar, lo que no ocurrió en Costa Rica.

Una de las actividades que más se desarrolló fue la explotación de los recursos, en el s. XVII se exportó maíz y trigo y en la mitad del s. XVII a XVIII se desarrollaría la ganadería y los cultivos, tales como: el cacao y el tabaco. Como la sede económica de la Capitanía General estaba instalada en Ciudad de Guatemala (Cardenal, 1996), Costa Rica, al ser el territorio más alejado de este centro económico, representaba la economía menos dinámica de toda la Capitanía General, limitando sus relaciones comerciales con Panamá o con Nicaragua, por lo que, en el año de la independencia (1821) tan solo contaba con 50.000 habitantes. Esto hace que su población se diferencie notablemente con respecto a los demás países centroamericanos, que mantuvieron un número importante de sus poblaciones indígenas autóctonas.

Como vimos anteriormente, posterior a la independencia, en 1824 y una vez caído el imperio mexicano de Iturbide, se busca conformar la República Federal de Centro América como una única nación, situación que provoca que el territorio conocido como Partido de Nicoya, hoy parte de la provincia de Guanacaste, se anexe en forma voluntaria al territorio costarricense, lo realiza por medio del Acta de Anexión del Partido de Nicoya (Molina & González, 2016).

Previamente, El Partido de Nicoya había sido una entidad territorial separada a las demás y decide anexarse al territorio costarricense por su propia voluntad, pues en esos años, Nicaragua tenía varios conflictos políticos de los cuales no querían ser partícipes. Enfrentamientos característicos de la época y que ocurrieron en todo América Central, encuentros entre conservadores liderados por Mariano de Aycinena y el bando liberal comandados por Francisco de Morazán, que buscaba la unidad centroamericana. Esto provocó una guerra civil centroamericana hasta 1838 que traería consigo gran inestabilidad política, terminando en la disolución de la República Federal de Centro América, el exilio de Morazán y la independencia definitiva de cada país. Fue el 14 de noviembre de 1838 que se firma el acta de independencia definitiva de Costa Rica, nombrándose Estado Libre de Costa Rica.

En 1835 estalla un nuevo conflicto interno en Costa Rica, llamado la "Guerra de la Liga" o Segunda Guerra Civil, en la cual, las principales ciudades del valle central costarricense se enfrentaron pues cada una quería ser el centro de poder y la capital administrativa, finalmente San José logra constituirse como la capital definitiva, quedando el abogado y político Braulio Carrillo como Jefe de Estado, a quien se le conoce como el "Arquitecto del Estado Costarricense", ya que consolidó la separación de Centroamérica. Esto motivó el regreso de Morazán, el cual llega a Costa Rica para derrocar a Braulio Carrillo, proclamándose Jefe Supremo de Costa Rica, con esta amenaza federalista, los gobiernos de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua se unen para no reconocer el Gobierno de Costa Rica liderado por Morazán, por medio del Pacto de Guatemala. Finalmente, Morazán sería asesinado en Alajuela, muriendo con él cualquier intento de unificación territorial de Centroamérica.

La inestabilidad política caracterizó los primeros años de independencia costarricense de 1838 a 1848, en los cuales hubo tres golpes de estado, cuatro constituciones políticas y dos renunciaciones presidencialistas. Esto provocó un surgimiento potente de la oligarquía cafetalera, que sería la base del despegue económico costarricense, por medio de la exportación del café. En 1847 Costa Rica da un giro importante en su política, ya que, gracias a la

Constitución de 1847 (Pérez, 2018), llega al poder con tan solo 29 años José María Castro Madriz, quien actualizaría los símbolos patrios que hoy conocemos como la bandera y el escudo actual, surgiendo de este modo la primera República de Costa Rica, modernizando el sistema político costarricense. Castro Madriz termina renunciando a su cargo por el descontento popular debido a la crisis económica mundial que tira abajo los precios mundiales del café, llegando al mando Juan Rafael Mora Porras, quien estimula el crecimiento de la economía nacional y un reforzamiento institucional, sumado a un avance en la infraestructura, logrando así una estabilidad política y económica.

Juan Rafael Mora Porras es considerado un héroe nacional en Costa Rica, ya que le correspondió afrontar el conflicto militar causado por los intereses expansionistas estadounidenses, los cuales pretendían controlar los territorios de Nicaragua y apropiarse de territorios del norte de Costa Rica, como también de Guanacaste y todo el sector sur del río San Juan entre los años 1856 y 1857, esto con el fin de concretar el proyecto norteamericano de un canal interoceánico que pasara por el Río San Juan y el Lago de Nicaragua (Molina & González, 2016). Mora Porras comandaría el frente de batalla del ejército costarricense para superar a los filibusteros comandados por William Walker, quien se había proclamado presidente del vecino país del norte a la fuerza, un riesgo que también corría el resto de América Central. Mora Porras pretendía evitar que Costa Rica y Centroamérica sufriera el mismo destino, por lo que alerta a los demás gobiernos vecinos de lo que estaba ocurriendo en Nicaragua con el fin de buscar apoyo militar. Logran vencer a Walker y sus tropas filibusteras en un primer enfrentamiento el 20 de marzo de 1856, conocido como "la Batalla de Santa Rosa", al norte de Guanacaste, expulsándolos de Costa Rica, posteriormente entrarían a Nicaragua para "la Batalla de Rivas", el 11 de abril de 1856, logrando vencer a los filibusteros en territorio nicaragüense, enviando a Walker al exilio en Honduras, donde posteriormente sería detenido y asesinado. Sin embargo, dicho conflicto se cobraría la vida del 10% de la población costarricense, ya que, además de las bajas de guerra, la población sufrió una epidemia de cólera como consecuencia de la propia guerra y las condiciones insalubres que se vivían. Este episodio heroico costarricense es conocido como "La

Campaña Nacional del 56”, pues no solo consolida la independencia reforzando su autonomía, sino que ayudó a constituir y reforzar la identidad nacional de la población.

Es importante entender que a mediados del siglo XIX, ya existía una ruta de transporte interoceánica de comercio formal y activa en la frontera entre Nicaragua y Costa Rica, conocida como “La Ruta de Tránsito” (Pérez, 2018), de la cual estaban interesados en su control Inglaterra y Estados Unidos. Por esta razón, Inglaterra aún tenía en sus dominios la región de Misquito, que comprendía toda la costa caribeña nicaragüense y hondureña hasta el Río San Juan, pretendiendo hacerse con el dominio completo del margen de este importante río. Su objetivo era controlar el acceso de barcos y el comercio en América, hecho este que no ocurrió. Estados Unidos, por su parte, se mueve con fuerza para tener control de estos territorios. El entonces presidente estadounidense Franklin Pierce se fija en William Walker como el hombre ideal para enviarlo a Centroamérica con un ejército de filibusteros, por medio del proyecto que llamaron “Federación Caribe” (Cardenal, 1996), que buscaba formalizar su dominio comercial y control militar sobre el río San Juan, Lago Nicaragua y los territorios del norte de Costa Rica, con el fin de anexar a Centroamérica como la “Confederación Sureña de los Estados Unidos”. De esta forma, controlar al cien por cien el paso de personas de un océano a otro, y principalmente el transporte de mercancías de valor como el oro extraído en California que enviaban a New York para venderlo a Europa. Atravesar el territorio estadounidense por caravanas podía tardar más de un año, no solo por su extensión, sino que gran parte del mismo estaba inexplorado y los viajeros se exponían a amenazas geográficas y de grupos rebeldes autóctonos. En cambio el viaje por barco utilizando “La Ruta de Tránsito”, atravesando el río San Juan, representaba una ruta segura que podía tardar un mes en recorrerse, protegiendo íntegramente las mercaderías que se transportaban.

Para noviembre de 1856, el presidente Mora Porras vuelve a convocar al ejército costarricense, después de haber obtenido las victorias en Santa Rosa y Rivas, con el fin de llegar al norte, al Río San Juan, propiamente a la zona del río Sarapiquí que desemboca

en el Río San Juan. Ello fue debido a que en este sector pasaba la ruta donde el ejército de filibusteros se proveía de armamento y nuevos soldados que venían en barcos desde Estados Unidos, aprovechando "La Ruta de Tránsito"; su fin era tomar control de esta ruta, para evitar que Estados Unidos abasteciera a su ejército. De esta forma toma el puesto filibustero que se localizaba en La Trinidad de Sarapiquí y con ello el control de la entrada del Río San Juan y de "La Ruta de Tránsito", dejando desconectados a los campamentos filibusteros, completando así la victoria sobre ellos.

De esta forma, Estados Unidos interviene en varios intentos y de distintas formas en los movimientos políticos centroamericanos, influyendo en apoyos a algunos bandos u otros, según sus intereses, buscando las mayores posibilidades de control sobre la región, empezando por Nicaragua, pues el Canal Interoceánico era un proyecto de primer orden para Estados Unidos y para Inglaterra. Estados Unidos se concentró en tomar control primero de Nicaragua para luego expandir su dominio a toda la región. Costa Rica representaba una amenaza para ellos, pues era socio comercial y aliado de Inglaterra, a quienes les vendía café, por lo que veían a Inglaterra como un aliado comercial de Costa Rica, lo cual atendería contra el proyecto del canal. De ahí la importancia y relevancia de "La Campaña Nacional del 56" (Pérez, 2018), que determinó el futuro de Centro América.

Una vez finalizada la guerra, se inicia una etapa de crisis económica causada por los elevados gastos en armas y en gestión militar, además de las muertes por causa de la epidemia del cólera. Esto provocó el derrocamiento de Juan Rafael Mora Porras en lo que se llamó la "Batalla de la Angostura" (Molina & González, 2016), tomando el poder Jesús Jiménez Zamora, también derrocado. De esta forma, en 1870 se da un fuerte cambio en el poder político costarricense, marcado por el régimen del General Tomás Guardia Gutiérrez, quien realiza reformas liberales y formularía la nueva Constitución Política de 1871. Dentro de sus principales logros se cuenta la separación de los intereses de la oligarquía cafetalera de la política nacional, además de generar grandes avances en la infraestructura, pues se construyó la red del ferrocarril en el territorio costarricense, conectando puertos importantes en ambas

costas, mejorando la plataforma de exportación e importación y facilitando con ello movimientos migratorios de jamaicanos, italianos y chinos. De este modo, se asiste a una etapa democrática sólida conocida como la "Primera República de Costa Rica" (Molina & González, 2016), que comprendió la Constitución Política de Costa Rica de 1871, el Estado Liberal de Costa Rica.

Esta línea liberal de Tomás Guardia sería continuada por varios presidentes, abarcando más de seis décadas de gran estabilidad política y constante crecimiento económico de 1870 a 1940. La única amenaza que vivió este periodo de prosperidad se dio en 1917 con el golpe de estado de los hermanos Tinoco, periodo que sólo comprendería dos años. En 1940 surgen varios partidos políticos costarricenses afines al pensamiento socialista a este movimiento, que, sumado al descontento de los trabajadores que buscaban mejoras en sus condiciones laborales, estallaría lo que se le conoce como el "Periodo Reformista Costarricense", con la presidencia del doctor Rafael Calderón Guardia. Se trata de una época dorada por la creación de la Caja Costarricense del Seguro Social, con accesibilidad universal. Sin embargo, estas reformas amenazarían los fuertes intereses de los poderosos grupos capitalistas, provocando la creación del "Ejército de Liberación Nacional" que estuvo liderado por José Figueres Ferrer.

El ejército comandado por Figueres Ferrer se revelaría contra el gobierno "calderonista-socialista" de Teodoro Picado, provocando "la Guerra Civil de 1948", hecho que anuló las votaciones que proclamarían a Otilio Ulate Blanco como presidente de Costa Rica, un candidato de la oposición apoyado por el Ejército de Liberación Nacional. Las fuerzas del ejército liberacionista derrotaron al ejército nacional en un conflicto que duró aproximadamente mes y medio. Esto originó el establecimiento de "La Junta de Gobierno" liderada por Figueres, y se promulga la "Constitución Política de 1949" la cual se encuentra vigente al día de hoy y que da paso al periodo conocido como "la Segunda República de Costa Rica" (Molina & González, 2016), un periodo también conocido como de "Estado Benefactor". La Guerra Civil de 1948 sería el último conflicto armado interno que ha vivido Costa Rica hasta la actualidad.

Dentro de las principales reformas del periodo del Estado Benefactor están la abolición del ejército costarricense en 1948, el derecho de voto a las mujeres o la creación del Tribunal Supremo de Elecciones. El presupuesto público que cubría los gastos del ejército y defensa pasó a destinarse en educación y cultura, con la creación de la Universidad de Costa Rica y el Instituto Nacional de la Música. En 1949 se creó el Instituto Costarricense de Electricidad, además, se retomaron las buenas relaciones con Estados Unidos en plena Guerra fría, lo que llevó a desvincularse de gobiernos socialistas como el de Cuba. A inicios de la década de los 70, Costa Rica lograría conseguir índices de desarrollo humano superiores a los países en vías de desarrollo de América Latina. Este auge económico se vería frenado abruptamente en el gobierno de Rodrigo Carazo Odio, debido a la crisis mundial del petróleo del 79, que provocó una baja de los precios internacionales del barril de petróleo, una caída del precio del grano de café y del banano, que eran los principales productos de exportación, sumado a un fuerte aumento del gasto público. A todo este proceso se le sumó la crisis del país vecino Nicaragua, debido a la guerra civil provocada por la dictadura de los Somoza y la revolución del FSLN, hecho que provocó un éxodo masivo de nicaragüenses a Costa Rica que buscaban salvar sus vidas y evitar el conflicto. Sin embargo, gracias a la implementación de varias reformas económicas que buscaban la diversificación económica, la llegada de empresas transnacionales de alta tecnología y una fuerte campaña del ecoturismo que vendía al país como destino natural, se logra superar esta crisis (Molina & González, 2016).

Desde 1986 se desarrolla una etapa política bipartidista, influenciada por el Partido Unidad Social Cristiana y el Partido Liberación Nacional, alternando el poder entre estos dos, conteniendo la hegemonía política costarricense, logrando acaparar el parlamento de diputados casi en su totalidad. Hasta el año 2014 que toma fuerza un nuevo partido llamado Acción Ciudadana y de los cuales han salido los dos últimos gobiernos que ha liderado Costa Rica, el del profesor Luis Guillermo Solís Rivera, y el actual de Carlos Alvarado. En estas últimas décadas, de democracia equilibrada y de recuperación económica, se han vivido distintos periodos conflictivos con el Gobierno nicaragüense, principalmente por temas territoriales y ambientales sobre el río San Juan y la diferencia

ideológica que representa el gobierno de Ortega. Estos capítulos conflictivos de la historia reciente entre ambas naciones marcan la dinámica actual de la frontera, sus detalles serán desarrollados en los próximos capítulos. Es importante destacar que lo que le afecta a un país, indirectamente le afecta al otro. De este modo, se estima que de los 5 millones de habitantes costarricenses actuales, poco más de medio millón son nicaragüenses que han salido de su país buscando mejores oportunidades laborales, una seguridad y estabilidad que Nicaragua no les ofrece. Ellos envían dinero a Nicaragua y estas remesas representan un ingreso importante en la economía nicaragüense. Costa Rica mantiene sus fronteras abiertas y procura tener buenas relaciones con el país del norte. Se espera en un futuro cercano, volver a entrelazar los lazos de cooperación transfronteriza entre ambas naciones, el presente proyecto de investigación nace con una intención de contribución al proceso, desde un plano académico, para lograr por medio de la infraestructura y el territorio, gestar los nexos adecuados y mejorar las relaciones entre ambas naciones.

**- MH.5_ Estado actual de la frontera.
Sistemas transfronterizos operativos**

Dinámicas actuales de la relación sociopolítica entre ambos países

El conflicto político que tiene Costa Rica con Nicaragua de los últimos 50 años se traduce en un problema de inestabilidad política en Nicaragua. Cualquier gobierno que invoque como bandera el nacionalismo va a generar problemas e inestabilidad en su contexto internacional inmediato, esto es histórico, pues se ha visto tanto en gobiernos de derecha como en los de izquierda. Lo anterior se agrava por la debilidad y control de las instituciones gubernamentales internas que lleva a un momento de turbulencia permanente y que ha sido así desde el siglo XIX.

Dado lo anterior, la relación entre ambos países mejoraría si surgiera un gobierno diferente en Nicaragua (Entrevista con Sergio Ramírez, 2020), pero no cualquier gobierno, ya que han habido gobiernos de derecha en Nicaragua que no han querido relacionarse ni dialogar con Costa Rica y el actual gobierno sandinista se reconoce como de izquierda, de esta forma, no se trata de un problema ideológico, es un problema del uso del nacionalismo como arma de unidad nacional en Nicaragua y de enfrentamiento con Costa Rica, utilizando erróneamente la soberanía como arma de ataque. Por tanto, hay que trascender ese nacionalismo. El Sr. Sergio Ramírez, explica que esto tiene que ver con la cultura política de quienes dirigen los países y en la manera en que puedan sensibilizar y educar a la población en estos temas, los cuales tienen sus propios prejuicios, una situación ya común en Nicaragua y que ha caracterizado la forma de proceder del gobierno actual. Son temas que se siguen manejando con una mentalidad del siglo XIX y mientras esa mentalidad no cambie va a ser muy difícil que ambos gobiernos trasciendan el conflicto y lleguen a un encuentro, para atreverse a dar un paso adelante y entren en una verdadera modernidad, que es la mutua concesión de soberanías.

Han pasado 165 años desde que se formuló el *Tratado Internacional*

Cañas-Jerez de 1858, el cual se planteó bajo unas condiciones específicas contextuales de la época y este es hoy el tratado vigente. Sin embargo, han sido sus distintas y convenientes interpretaciones las que han llevado a los diversos capítulos conflictivos entre ambas naciones, dicho tratado se definió relativamente tarde, con la influencia geopolítica del gobierno de los Estados Unidos, ya para entonces una potencia, con la intención de realizar un canal interoceánico en Centroamérica. Debido a necesidad de clarificar algunos aspectos de dicho Tratado, se redacta el documento denominado *Laudo Cleveland*, con la participación del entonces presidente de Estados Unidos, el 22 de marzo de 1888 el cual actualiza y reconoce el tratado original de 1858 como legítimo.

Ya para inicios del siglo XXI, se desarrollan las jurisprudencias de la Corte Internacional de la Haya en el 2009, y las del 2015 y 2018. Son cuatro juicios en los que la Corte dicta a favor de Costa Rica, rectificando su libre navegación por el río San Juan, dos relacionados a la Isla Calero e Isla Portillo y el más referente relacionado al territorio marítimo y sus límites. Se considera un gran avance que tanto Nicaragua como Costa Rica respeten el fallo de la Corte Internacional de Justicia de la Haya, lo que representa un hito internacional, ya que se utiliza el derecho internacional y el proceso diplomático para solventar sus conflictos, evitando así un conflicto armado.

En cuanto a la relación política actual, no hay ningún entendimiento, comunicación ni acercamiento entre el presidente costarricense Rodrigo Chaves y su homólogo Daniel Ortega. Tanto el presidente Chaves como los expresidentes Alvarado y Solís no tuvieron relación con el mandatario nicaragüense y la relación con Laura Chinchilla fue aún peor. Los mandatarios describen que es difícil sostener una conversación con Ortega y posee poca capacidad de diálogo.

Se han intentado algunos acercamientos, sin embargo, de nuevo Nicaragua está en una nueva crisis sociopolítica, debido a la represión política. Para el Sr. Ramírez, aunque el Gobierno de Costa Rica haya manejado bien el asunto de esta corriente migratoria, con sentido humanitario sin caer en actos xenófobos, es siempre necesario en Nicaragua un gobierno nuevo, un gobierno democrático que no

tuviera miedo a los prejuicios.

La crisis sociopolítica nicaragüense ocurrida en abril del 2018 no solo desata un fuerte flujo migratorio de nicaragüenses hacia Costa Rica, sino que también repercutió en las relaciones diplomáticas entre ambas naciones, agravándose en los años de pandemia.

El Sr. Sergio Ramírez explica cómo se descompuso nuevamente la vida social, económica y política de su país Nicaragua, ya que previo a esta crisis se desarrollaba la perspectiva de un crecimiento económico prolongado sin tocar las estructuras sociales, lo cual movía los índices de empleo ascendentemente. No obstante, Nicaragua es un país en donde la estructura laboral está rezagada, no está tecnificada y con grados de escolaridad básicos; esto significa que más de la mitad de población trabajadora vive de los empleos informales, no cuentan con la seguridad social. Otro aspecto que se suma a la crisis es la pandemia causada por la COVID19 entre los años 2020 y 2022, hecho que impactó negativamente en las empresas medias de familiares entre 10 a 15 empleados como máximo y estas empresas medias son la mayoría en Nicaragua, se estima que más de 3000 empresas medias y pequeñas han cerrado. Adicionalmente no hay una oferta laboral suficiente para la cantidad de estudiantes que se gradúan por año. Evidentemente esto hace que el desempleo formal crezca y perder un empleo formal es uno de los motores que impulsa a la población nicaragüense a migrar principalmente hacia Costa Rica y por segunda opción Estados Unidos o España.

El Sr. Ramírez explica que, gracias a la influencia de los políticos y algunos medios de comunicación nicaragüenses, se ha venido sembrando en la mentalidad de la población por décadas, la idea de que Costa Rica ambiciona apoderarse del río San Juan. Esta es la idea central de la disputa histórica, ya que también está en la memoria colectiva del nicaragüense el tema de que, si se perdió Guanacaste, también se puede perder el río San Juan. Por parte de los costarricenses, desde la perspectiva del Sr. Solís, la idea de impulsar un nacionalismo en el pueblo nicaragüense en contra de Costa Rica, haciéndola ver como una amenaza a su soberanía es absurda. Para Solís los hechos históricos ya han sido superados

y comprobados, además que el único interés costarricense en el sector es el de la conservación y preservación natural.

Lo cierto es que la región fronteriza en la que ocupa este estudio, representa uno de los sectores sociales y productivos más abandonados, con índices de pobreza elevados, en el caso de Costa Rica, la región Huetar Caribe (Pococí) y la Huetar Norte (Sarapiquí, Los Chiles, Upala, La Cruz), son las que muestran una mayor cantidad de personas con pobreza multidimensional, alrededor del 15 % de los pobres totales de los conglomerados (Arias et al. 2020), en el caso de Nicaragua, los municipios de Rivas, San Carlos, El Castillo y San Juan del Sur son los manifiestan mayor índice de viviendas en mal estado 62% y falta de servicios básicos 46% (Informe Techo, 2020). En complemento a lo expresado por el Sr. Solís, el Sr Ramírez rectifica que precisamente el problema más importante de esa zona no es la disputa política con Costa Rica alrededor del río, sino lo que es la integridad y conservación de la zona de la Reserva Natural Indio-Maíz y los parques nacionales costarricenses aledaños, porque es una zona protegida la cual funciona como un único sistema que está en constante crisis, ya que está siendo insistentemente invadida, deforestada, quemada y todo el ecosistema está cediendo frente a la invasión de los colonos.

La cuenca trasfronteriza del río San Juan, epicentro del conflicto

La condición fronteriza del río San Juan es muy particular, solo hay dos casos en el mundo donde el cauce completo del río le pertenece a un único Estado y solo un margen representa la frontera, el caso del río Shaksgam que pertenece a China, pero que es reclamado por Pakistán e India y el río San Juan entre Nicaragua y Costa Rica. Esta condición ya manifiesta una desventaja para un Estado, es un trazo de carácter ambiguo de determinar pues el borde cambia naturalmente, y la política internacional ha recomendado tomar el punto medio o profundo del río como la frontera. Sin embargo, este es el caso de un río que no es transfronterizo, pues pertenece enteramente a Nicaragua, pero cuya margen izquierda o sur es enteramente costarricense, donde Costa Rica goza libre navegación según tratado, otra condición particular y atípica, pero que, desde

el punto de vista de las infraestructuras, es un dato esencial. Lo cierto es que toda intervención y modificación de las dinámicas territoriales, urbanas y sociales que se den sobre el río San Juan, generan un impacto directo sobre el territorio costarricense.

Cómo se mencionó, el territorio costarricense, a través de sus ríos del norte, aporta más del 60% del caudal que tributa sobre el río San Juan. Estos son: río Frío junto con el río Medio Queso, el río Pocosol en Los Chiles, el río San Carlos, el río Sarapiquí y el río Chirripó, estos tres últimos con un importante afluente. El río San Juan junto con el Lago de Nicaragua forman parte de la enorme cuenca hidrográfica transnacional que lleva su mismo nombre. Esta cuenca hidrográfica recorre el 30% del territorio de Nicaragua y el 30% del territorio de Costa Rica. Es una zona en donde la lógica de la cuenca tiene que ser incorporada al análisis urbano transfronterizo de cualquier proyecto integral, por ser de una sensibilidad mayor, ya que requiere ser abordado dentro del esquema de desarrollo territorial infraestructural. Tomando en cuenta que las infraestructuras de generación energética, que se desarrollan al sur de Rivas y en el sector de Miravalles y Arenal.

Es relevante mencionar que prácticamente la totalidad de los 135 km lineales del tramo fronterizo que representa el río San Juan atraviesa o conecta con zonas naturales protegidas, incluyendo los humedales Ramsar que tienen estatus internacional de protección. Esto significa que cualquier desarrollo urbano en esta zona está restringido. Esto impone a esta investigación transdisciplinar en política internacional, geografía, urbanismo y arquitectura un desafío particular, ya que no se puede convertir o trasgredir este sector transfronterizo por su riqueza natural y por los ecosistemas tan sensibles que habitan en él, más bien, incorporarlos dentro de la planificación, más que un reto es una oportunidad que debe ser aprovechada, planteando proyectos sostenibles enfocados al ecoturismo y desarrollo sostenible.

Al tratarse de un río transfronterizo de alto valor histórico, con parques naturales y zonas protegidas, la existencia de pueblos indígenas, el factor costero marítimo y los factores de intercambio social, la constituyen como una de las franjas fronterizas en América Latina más compleja. Por lo tanto, su riqueza natural da pistas suficientes para entender cómo abordarla desde el punto de vista de las infraestructuras, a este nivel, las relaciones en una escala territorial entre los cantones y municipios

hace ser más perceptibles y sensibles sus realidades y sus actores, identificándolos para abordarlos desde sus necesidades. En relación con lo anterior, el Sr. Sergio Ramírez mencionó que el Departamento del Río San Juan sigue siendo una zona muy marginal, la cual no ha presentado ninguna transformación económica considerable desde la Revolución Sandinista de 1979 a 1990. Es decir, la región lleva aproximadamente 50 años de rezago y proyectos que daban esperanza, como el del Canal Interoceánico por Nicaragua, han sido proyectos fantasiosos y ficticios, un jardín demagógico sin seriedad. En contraposición de algunas actividades del ecoturismo que se están desarrollando en San Carlos y Upala de Costa Rica que, si están dando fruto, pero que son propuesta "Botton-Up"³⁶. Estas iniciativas nacen del pueblo y es lo que debería de enfocarse los gobiernos locales para hacer una logística funcional inclinada a estas actividades de manera integral.

De esta manera, el río San Juan ha sido el gran protagonista histórico, el centro donde ha girado la gran disputa fronteriza histórica entre Nicaragua y Costa Rica. Como se mencionó, la interpretación libre de la redacción ambigua del artículo VI del Tratado limítrofe Cañas-Jerez, lleva a tomarse con libertad desde varias aristas, es necesario un proceso de actualización del tratado bajo temas comunes de integridad, proceso conciliatorio y de encuentro. El Sr. Ramírez manifiesta que, a los nicaragüenses se les ha enseñado a ver el conflicto desde su óptica política, inclinada al nacionalismo y populismo, generando mitos.

Se entiende el río San Juan como el bastión a defender, situación que no ocurre con el río transfronterizo entre Nicaragua y Honduras, el río Coco. La idea de que sobre el río San Juan se podría desarrollar un canal interoceánico que llevaría a Nicaragua a un progreso económico aún existe en el inconsciente colectivo. Mientras que Costa Rica ha logrado venir reconstituyendo su zona de protección forestal en este sector, por otro lado, en Nicaragua se está destruyendo por la alta actividad ganadera descontrolada, y el río es un ecosistema común del que depende la selva, por lo tanto, la gestión integral transfronteriza es necesaria y prioritaria.

36. Joan Carles Membrado Tena, Joaquín Martín-Cubas, Ghaleb Fansa, Jorge Hermosilla-Pla. (2023). Bottom-up and top-down land planning between provinces and municipalities in Spain: the Valencian case. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, (96).

Un sistema fronterizo abierto, un paso continuo de flujos sociales y comerciales

Desde la perspectiva migratoria también ha sido protagonista el río San Juan, según Ramírez, a pesar de que las encuestas en Nicaragua reflejen que la prioridad del nicaragüense es emigrar a los Estados Unidos, y como segunda opción tengan por destino a Costa Rica, esto funciona a la inversa, ya que, en la realidad se da un mayor movimiento migratorio hacia Costa Rica que no se puede contabilizar en las estadísticas. Flujos cotidianos de trabajadores nicaragüenses atraviesan informalmente la frontera y existen muchos puntos ciegos de paso, principalmente fincas privadas dedicadas a cultivos y ganadería, el bosque primario de reserva se evita, ya que ha sido tomado para el paso ilegal de drogas. Por esta razón, la preocupación de los Estados Unidos en cuanto a las crisis migratorias centroamericanas se enfoca en el “triángulo del norte” (Guatemala, El Salvador y Honduras), este no incluye a Nicaragua, pues su puente inmediato es hacia Costa Rica. Es decir, el río Bravo de los nicaragüenses es la frontera sur, es el río San Juan (Anexo A. E2, 2020), que es menos traumático en el sentido de que hay menos medidas represivas para impedir que los nicaragüenses se filtren a través de esta frontera tan porosa. Incluso, la intensidad varía dependiendo de la recolección de las cosechas para la contratación de la mano de obra, pasan a través de “acuerdos migratorios”. Sin embargo, la mayoría es una migración ilegal.

Adicional a esta migración económica está la migración política, ya que esta se ha incrementado por los hechos de representación y persecución política que iniciaron en el 2018. Según el INEC (2021), es difícil registrar y contabilizar el verdadero alcance de la migración política forzada de nicaragüenses hacia Costa Rica. Por otro lado, las principales fundaciones internacionales, asociaciones mundiales, ONG’s y medios de prensa que fueron expulsados del territorio nicaragüense, muchas de estas trabajan y operan hoy desde Costa Rica. El propio Gobierno de Costa Rica, como una medida humanitaria, les ha brindado facilidades para que puedan instalarse y desarrollar sus labores desde este territorio. Incluso, es el mismo Sr. Sergio Ramírez ha sufrido personalmente esta

expulsión obligada y lamentable por persecución política, viéndose en la necesidad de salir a Costa Rica y posteriormente a Madrid.

Sobre la relación transfronteriza a una escala de los gobiernos locales

Las unidades políticas más importantes, más allá de los poderes ejecutivos nacionales, son las propias municipalidades, de ahí la atención e impulso que hay que prestarle al desarrollo de proyectos en la escala territorial que comprende los gobiernos locales transfronterizos. Es un hecho que las relaciones entre las municipalidades de Cárdenas de Nicaragua con la de Upala de Costa Rica se dan mejor y de manera más directa que las nacionales, porque se entienden como iguales, viven necesidades similares y se hablan por igual. De esta manera, para la comprensión de las dinámicas transfronterizas contemporáneas y en el reconocimiento de sus necesidades, es más sencillo manejar y gestionar la frontera desde esta escala. Lo que ellos necesitan es la capacidad de gestión, un acompañamiento para producir un marco regulatorio integral binacional como lo ha logrado Basilea o Foz do Iguazú con Ciudad del Este y Puerto Iguazú, en cuanto a las dinámicas ambientales, infraestructurales y comerciales compartidas.

Lo anterior es posible llevarlo a cabo en esta escala, pues no conciben el problema conceptual de la frontera porque ya la dan por un hecho, es su dinámica cotidiana. Hoy sus relaciones funcionan incluso como un sistema socioeconómico abierto, traspasando el río San Juan y la franja fronteriza todos los días, con sistemas de transporte público que llegan a los puestos fronterizos o embarcaciones que transitan sobre el río San Juan, esto es una necesidad cotidiana y es preciso brindarles tanto de una plataforma regulatoria virtual como de las facilidades físicas para los encuentros e intercambios.

El impedimento de gestionar proyectos transfronterizos a escala local lo limitan los propios tratados internacionales. En el caso de Nicaragua y Costa Rica, son sus propias cancillerías quienes interpretan estos tratados y manifiestan que todos aquellos proyectos transfronterizos que se plantean para generar un

esfuerzo en común son imposibles de ejecutar, pues según los tratados y los gobiernos, el dinero público sólo se puede ser utilizado para invertirlo en proyectos internos y no de colaboración internacional. Con esta lógica, los proyectos de instituciones y de fundaciones como FUMPADEN o Fundación Amigos del Río San Juan (FUNDAR), no pueden ser apoyados o financiados, aunque atiendan una necesidad urgente. El Sr. Solís comenta que proyectos transfronterizos con Nicaragua planteados en su gobierno, desde fundaciones y organizaciones internacionales, que iban a marcar un precedente en relación entre ambas naciones se vinieron abajo, por razones estrictamente político-legales o, mejor dicho, por políticas revestidas de legalidad basadas en los tratados y en defensa de una "soberanía", que impide que los proyectos se lleven a la práctica. Entonces, se puede tener la mejor perspectiva, disposición y visión, las mejores intenciones de cooperación, una voluntad política de los habitantes de la zona, se puede tener incluso la racionalidad económica, pero según los tratados actuales, un abogado de cualquier cancillería se los puede traer abajo.

Esto lleva a reflexionar en la necesidad de repensar y replantear los marcos legales internacionales formulados hace ya más de 200 años en la región centroamericana, además del tratado fronterizo de hace 165 años aún vigente. Se debe hacer consciencia de que estos tratados, laudos o acuerdos, pueden tener un peso enorme con cualquier intención o posibilidad de generar un esfuerzo común, traducido en gestiones territoriales compartidas, abastecimiento, creación de logísticas productivas en conjunto, zonas comerciales transnacionales, o bien, construir o proponer infraestructura transfronteriza para mejorar la conectividad y la competitividad que se ve frustrada por el marco legal internacional. En Centroamérica, los tratados y las legislaciones internacionales no permiten una cooperación transfronteriza, ya que incluso algunos Estados la perciben como un "atentado a su soberanía".

La cooperación transfronteriza es un tema indispensable que requiere ser abordado y modificado urgentemente a nivel político en el istmo, si se quieren mejorar las dinámicas económicas y sociopolíticas entre la región, ya que de no hacerlo impide cualquier posibilidad o intención de desarrollo infraestructural en

la zona transfronteriza, pues se requiere de un régimen territorial transfronterizo diferente, que pueda funcionar a nivel regulatorio como una Zona Franca, o como una Zona Internacional Económica Especial, ser un estado de excepción, planteándose como una área de integración especial, es aquí donde adquiere interés lo propuesto en esta investigación bajo el concepto de "Sistema Urbano Transfronterizo Integral", el cual debería contemplar nuevas estructuras legales territoriales que acompañen y permitan la creación de infraestructura transfronteriza basado en lo existente.

Bajo la lógica del concepto propuesto por esta investigación, el "Sistema Urbano Transfronterizo Integral", funcionaría como un sistema operativo territorial único y opcional, una plataforma física y virtual para impulsar proyectos binacionales transfronterizos, con lo urbano, lo local, lo geográfico y lo global, por medio de lograr la interconexión de los sistemas infraestructurales.

Adicionalmente, en el caso de la frontera entre Nicaragua y Costa Rica, es medular abordar el tema ambiental y de sostenibilidad, ya que la actividad del ecoturismo es una vocación de la región que debe potenciarse, para ello es preciso crear las bases de una Zona de Integración Económica y Social transfronteriza entre NIC-CR. Como parte de estas sería necesario abrir e impulsar la navegación del río San Juan al ecoturismo, la visita a zonas de interés natural, junto con la navegación comercial que ya está establecida en los tratados y ayudaría a reforzar esta vocación.

El propio río San Juan es un foco de desarrollo ecoturístico, al conectar con el Lago de Nicaragua y la costa caribeña, se pueden desarrollar tours tipo crucero que salgan de Granada, pasen por Rivas, Moyogalpa y el Volcán Concepción, el Archipiélago de Solentiname, San Carlos, Castillo Viejo, Parques Nacionales, Corn Island y Tortuguero. A nivel territorial, se puede generar sinergias comerciales, industriales y turísticas que vinculen Rivas y San Juan del Sur con Guanacaste, y a nivel industrial y agraria la zona de Upala, Los Chiles con San Carlos y Castillo Viejo. El Sr Ramírez afirma incluso que en Nicaragua se habla mucho de la soberanía económica que Nicaragua alcanzaría construyendo sus propios puertos de gran capacidad para contenedores tanto en la costa Pacífica como en

la caribeña, pero el mismo afirma que estos puertos ya existen en Costa Rica, Puerto Caldera y Puerto Moín en Limón y que deberían ser utilizados por la industria nicaragüense en un convenio de esta escala. Es decir, si los nicaragüenses alzarán la mirada, ampliarían la visión para ver su conjunto, pues es natural y lógico que las mercancías de Nicaragua salgan a través de estos dos puestos, de la misma forma Costa Rica en conjunto con las logísticas industriales alrededor del Canal de Panamá, que podría tener un impacto en esta frontera. En una perspectiva contemporánea de la Política y las Relaciones Internacionales, como se entiende en la UE, esto no debería de verse como un asunto de defensa de la soberanía ni tampoco de la defensa del río San Juan, ni como el gran bastión político de Nicaragua a defender, sino como una oportunidad de integración.

Para desarrollar e impulsar nuevas rutas comerciales o turísticas en el istmo se requiere de una inversión en infraestructura, es lógico que esto se haga conjuntamente, aspecto que siempre ha estado en la mira de las grandes potencias.

Otro aspecto relevante es entender, cómo se aborda la frontera desde el mar, para el desarrollo del ecoturismo y recreación, para ello se planteó una ruta turístico-comercial enfocada para el turista europeo y norteamericano. Las turoperadoras ofrecían un paquete que iniciaba en República Dominicana, después de unos días ahí se transportaban en crucero a Puerto Limón, pasaban por los canales de Tortuguero, tomaban el río San Juan pasando por Castillo Viejo de San Carlos Nicaragua, hasta llegar al Lago de Nicaragua, para ver los volcanes y quedarse unos días en Granada, para terminar unos días en las playas de Guanacaste, donde finalmente se tomaba un vuelo de regreso desde Liberia. Este tour ya no es posible realizarlo, ya que el turista debe pasar por varios puertos fronterizos, se les cobran tasas en cada paso, con lo cual se pierde una gran oportunidad de desarrollo comercial para un beneficio común.

Un ejemplo de rutas comerciales integradas, las cuales operan en la actualidad, pero no de forma óptima, se da en el transporte de carga, donde aproximadamente la mitad de las importaciones de Nicaragua se salen de Puerto Moín en Limón de Costa Rica. Sin

embargo, los transportistas tardan varios días para transportar la carga de un punto a otro, logísticamente inviable. Por lo tanto, ambos gobiernos no han sabido responder a esto, perdiendo oportunidades sin aprovechar la localización continental que tienen, sin una mentalidad de cooperación, debido a la intransigencia política, desperdiciando negocios únicos que otros países toman.

Por otra parte, los sistemas ecológicos de Nicaragua dependen de los sistemas ecológicos de Costa Rica, ya que es un solo sistema, es decir, el río San Juan se abastece de sus afluentes localizados en Costa Rica y viceversa, no se conciben estos afluentes sin la sanidad del caudal del río San Juan. Por lo tanto, la conservación de la selva a los dos lados es vital, ya que es una zona que no sólo posee un enorme potencial de integración, sino que demanda naturalmente estar unida.

Para lograr lo anterior, debe existir un compromiso y acompañamiento para fortalecer las comunidades, a nivel productivo, educativo y comercial, introduciendo elementos de vida y trabajo modernos, que defiendan en primer lugar la ecología, la integridad del bosque, la sanidad y el caudal de las aguas y lograrlo no se necesita de un repoblamiento mayor, sino de una reconectividad de los sistemas desvinculados y esto lo pueden lograr los sistemas infraestructurales por medio de dispositivos articuladores, conocidos como dispositivos arquitectónicos, que desarrollen o promuevan un ámbito de acción o actividad económica o productiva.

Reflexiones sobre el nuevo Canal Interoceánico de Nicaragua (CIN)

En un proyecto muy controversial, hay diferencia entre la iniciativa real del gobierno chino por el "China's Massive Belt and Road", que incorporó a Panamá como su principal referente latinoamericano en la iniciativa de "La Nueva Ruta de la Seda", donde aproximadamente hay 22 megaproyectos de infraestructura por el mundo, varios tratados internacionales de comercio, una inversión potente en varias latitudes que está gestionando y ejecutando oficialmente la República Popular de China, que se diferencia por completo de lo

planteado en el proyecto del Canal Interoceánico de Nicaragua, el cual es una iniciativa individual de un empresario privado chino.

El expresidente Solís explicó en su entrevista que, en su visita oficial diplomática a China en el 2015, le consultó directamente a Xi Jinping sobre el tema del Canal de Nicaragua. El Sr. Solís le comentó que si en algún momento necesita información técnica sobre la zona o el sector transfronterizo con Nicaragua se lo hiciera saber con toda confianza, el presidente Xi Jinping inmediatamente lo detuvo amablemente y le dijo directamente que no se preocupara por el tema y para entenderse bien, aseguró que el megaproyecto del Canal Interoceánico de Nicaragua no era de la República Popular China y que el gobierno chino no está involucrado y no tiene interés alguno en involucrarse. Detallando que el proyecto era promovido por un agente privado, el cual, no cuenta con el respaldo del gobierno de China para realizar dicha infraestructura, y el interés estratégico de transporte comercial de China oficialmente lo colocó en el Canal de Panamá.

Según lo indica el Sr. Solís, es que el Gobierno de Nicaragua tomó el proyecto del Canal de Nicaragua como una estrategia a conveniencia, generando leyes internas que permite expropiar propiedades, explotar minas, desviar cuencas de ríos, sacar poblaciones, quitar tierras, todo esto justificado por el proyecto del Canal Interoceánico de Nicaragua. El Sr. Sergio Ramírez refuerza esta idea, explicando que el plazo que tenía el tratado del proyecto del Canal interoceánico de Nicaragua, entre el Parlamento Nicaragüense y la empresa a cargo ya venció y actualmente el proyecto está abandonado. Catalogando su publicación como un acto demagógico por parte del gobierno Nicaragüense, al respecto comenta el Sr. Ramírez que, hoy incluso, tras las crisis del COVID19 y la postelectoral, nadie se acuerda del canal, quedando inscrito en la larga lista de los proyectos fantasiosos de Daniel Ortega como otros tantos; tales como: el plan para hacer una gran refinería en el Pacífico, con petróleo venezolano para exportar a medio oriente; la petroquímica para la producción de plásticos, el Puerto de Aguas Profundas en El Bluff, en la entrada de Bluefields y el puerto en Punta Gorda en el Pacífico sur, los cuales no se llevaron a cabo.

Según el Sr. Ramírez, todo eso ha quedado en “agua de borrajas”, se ha desvanecido en la mentira que siempre fue. Este es un canal que no se va a hacer, ya que su costo es de 50.000 millones de dólares para el 2014 (Ruíz, Fernando, 2015), independientemente de las varias propuestas de trazo, por donde éste puede pasar es totalmente inviable. Por el Río San Juan no lo van a pasar ya que en primer lugar Costa Rica no se los permitiría, según la autorización que exigen los tratados fronterizos que se debe pactar y segundo, para evitar que Costa Rica pueda tener, sacar provecho o beneficio de dicha infraestructura, si este proyecto pasara por el río San Juan, implicaría inundar una gran cantidad de zonas naturales protegidas, parques nacionales, fincas de plantaciones y ganado, centros urbanos y turísticos aledañas a la frontera, tanto para Nicaragua como para Costa Rica, y esto no puede ocurrir.

Adicional a lo anterior, tanto el Sr. Ramírez como el Sr. Solís, coinciden en que el río San Juan no sirve para la comunicación interoceánica, ya que su raudal es muy superficial y el lago Nicaragua también, era perfectos para embarcaciones del siglo XIX, pero para los buques industriales actuales que transportan 13.000 contenedores o más no, esto requeriría una obra de dragado de escala faraónica que significaría una atentado mayor a las especies naturales y zonas protegidas de ambos países, por tanto, no debería de pensarse en una comunicación interoceánica como tal, lo que se necesita es un proyecto integral, el desarrollo conjunto de la agroindustria, de la agricultura, de la protección de los bosques, de la extracción de madera regulada, así como utilización de las aguas para fines de riego, otro aspecto por considerar es la integración de los dos mares por medio de un tren que vaya desde Puerto Caldera hasta Moín, tal y como lo plantea Costa Rica en el Canal Seco y conseguir así la integración de los sistemas productivos y económicos, adquiriendo valor el planteamiento del Sistema Urbano Transfronterizo Integral.

- Reflexiones sobre el Canal Seco de Costa Rica (CANSEC)

Se han desarrollado 7 diferentes propuestas en los últimos 20 años, el CANSEC se planteó para mejorar la conectividad y complementar la logística del Canal de Panamá, enfocándose en ampliar y mejorar la capacidad de esta red de infraestructura a nivel regional, a

través de una combinación de facilidades infraestructurales como nuevas carreteras, un tren de carga y oleoductos. Todas las propuestas planteadas proyectan su ruta por el norte del territorio costarricense, pasando por San Carlos. Por lo tanto, es necesario desarrollar Matina como un puerto comercial e industrial, con mayor capacidad que Puerto Moín, ya que la capacidad de Moín está llegando a su límite. La boca portuaria de Moín es muy estrecha y aparte de estar el puerto de APM Terminals, también están los puertos de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) y el de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica de Costa Rica (JAPDEVA), produciéndose logísticas complejas en la llegada de barcos, por tanto, Parismina es un nodo atractivo para plantear un nuevo puerto de transbordo de contenedores.

El proyecto se apoya en el desarrollo dos mega puertos, uno en el Caribe (Parismina – Limón) y otro en la costa Pacífica (Bahía de Salinas). El primer inconveniente que surgió en el año 2010, hoy ya resuelto, era definir la línea fronteriza en la entrada de Bahía Salinas. Esto lo dejó claro las resoluciones de la Corte de la Haya en el 2015, el segundo inconveniente es de orden de planificación territorial y de logística urbana. Bahía Salinas se está convirtiendo en un polo ecoturístico mundial, ya que se complementa con San Juan del Sur en Nicaragua y para la práctica del Surf es ideal. Por lo tanto, este puerto en el pacífico debe evitar una contaminación visual y sónica para el turista, además de incorporar la recepción de cruceros para complementar esta actividad y así proyectar una zona transfronteriza integral como destino ecoturístico para beneficio de la región. Este es un tema que se resuelve con una correcta planificación territorial y desde la cooperación transfronteriza, que hasta el momento no se ha determinado, a parte de un buen control y diseño (Anexo A. E1, 2020).

El proyecto se detuvo dado que según una proyección de costos de los años 70 rondaba los 17.000 millones de dólares, por lo que de llevarse a cabo debe ser rediseñado e incorporar tecnologías actuales. A pesar de que un gran sector de la construcción en Costa Rica duda de la factibilidad de este proyecto, el Ministerio de Transportes de Costa Rica se encuentra trabajando en un rediseño

de la propuesta.

A inicios del 2023, el magnate indio Gautam Adani, se reunió con el presidente Rodrigo Chaves, con el interés de construir un Canal Seco en Costa Rica y consolidar este país como un centro de operaciones para América Latina con Asia, sin embargo, no se ha publicado más información sobre este tema. Es evidente que un Canal Seco debe tener una combinación de carreteras, transporte rápido de ferrocarril, una infraestructura portuaria contemporánea que conecte y sirva como soporte territorial, además de una red infraestructural energética, redes de internet y oleoductos, por lo que una franja de 50 metros de ancho de vía no es suficiente, estamos hablando de más de 100 metros de ancho de vía como mínimo para soportar todos estos componentes, esto se traduce en una inversión que jamás se ha realizado en Costa Rica en el tema de infraestructura y que requiere de un estudio muy meticuloso de impacto ambiental. Esta infraestructura, más que significar un riesgo ambiental, podría ser ejemplo mundial de una intervención que respeta y considera el ambiente, pero más aún, debe integrarse con las dinámicas transfronterizas y aportar al desarrollo de estas, trascendiendo su rango de acción e impacto al sur de Nicaragua.

Una inversión de esta magnitud debe ser integral para que tenga mayor rentabilidad. El exmandatario Solís, sostiene que el proyecto debe hacerse y es necesario para la economía de la región, pero se requiere de buscar soluciones y métodos de cooperación para entender cómo hacerlo bien, según las demandas y necesidades actuales, sin caer en una solución infraestructural invasiva y con capacidad de regeneración natural en su contexto.

- Repensar y replantear la cooperación transfronteriza desde un nuevo concepto territorial-urbano de conectividad

La cooperación transfronteriza busca desaparecer la línea de borde, de eliminarla, difuminarla y borrarla del mapa, volverla imperceptible, como lo ha logrado la Unión Europea. Este proyecto propone la utilización de las redes infraestructurales como método para lograr esto, ya que, gracias a su capacidad de reconectar y articular sistemas, pueden cambiar la lógica de una franja fronteriza

fragmentada, creando una nueva geopolítica de relación, una "geopolítica infraestructural", o incluso, una nueva forma de practicar las relaciones internacionales y la política internacional por medio de los sistemas de infraestructuras duras que vinculan el territorio para el bien común. Siendo esto también una estrategia política comercial de integración y cooperación, de esta forma se trata de borrar las fronteras con las infraestructuras no para generar cooperación, sino por medio de la cooperación. Son varios los ámbitos donde se puede desarrollar una lógica común transfronteriza, la cual opere desde el concepto de cooperación transfronteriza, utilizando el "Sistema Urbano Transfronterizo Integral" como plataforma de soporte para gestionarla y promoverla.

Un ámbito operativo que puede desarrollarse bajo este método es la generación de una red de infraestructuras para la salud y la educación pública. Durante el periodo 1990-1997, cuando las relaciones entre ambos Estados eran buenas, la OMS y ONU gestionó junto con el Gobierno de Costa Rica, que este país comprara un excedente de vacunas si Nicaragua económicamente no podía cubrirlas, con el fin de que se aplicaran en el sector fronterizo del lado nicaragüense, ya que a Costa Rica le interesaba que las comunidades transfronterizas estuvieran sanas por las dinámicas que se dan entre ellos (Anexo A. E1, 2020). Lastimosamente, posterior al gobierno nicaragüense de Violeta Chamorro este acuerdo concluyó y en un contexto actual como lo vivido con la pandemia del COVID19 hubiera sido muy necesario, para favorecer una mejor gestión de la pandemia en la región, ya que fue precisamente este sector transfronterizo el más afectados (Mora-Alvarado, 2023). En palabras del expresidente costarricense, el Sr Solís, en estos casos Costa Rica pudo haber enviado y preparado especialistas sanitarios para vacunar a los poblados transfronterizos nicaragüenses. Sin embargo, esto es imposible con la relación actual entre ambas naciones, ya que, según los tratados y los gobiernos, el dinero público sólo se puede invertir dentro del territorio y para la población nacional, no existe un fondo común centroamericano para atender este tipo de emergencias, por tanto, proyectos de este enfoque no son viables por razones estrictamente político-legales.

Otro ámbito es el energético, es pertinente para el desarrollo del

ecoturismo y la industria una conectividad energética completa y tener la infraestructura de redes y servicios básicos en toda la franja. Costa Rica es una de las naciones que proyecta ser carbono neutral para el 2030, más allá de que lo logre o no, ya el 99% de sus fuentes energéticas son renovables, hoy le vende energía a Panamá y a Nicaragua. Por su parte, Nicaragua posee parques de energía eólica en Rivas. Sin embargo, suple la demanda energética del sector occidental de este país, el resto de las regiones aledañas a Costa Rica a lo largo de frontera muchas están desconectadas, por esta razón, optan por conectarse a la red de electricidad pública de Costa Rica. Esto sucede con los poblados nicaragüenses ubicados en el tramo regular geométrico de la frontera sobre el territorio, desde Cárdenas hasta Castillo Viejo y no sobre el tramo del río San Juan.

Por su parte, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) tiene pleno conocimiento de esta situación, pero como explica el Sr. Solís, si estas comunidades no se conectan a la red de electrificación costarricense, no tendrían los servicios básicos de luz o energía para cocinar, ya que Nicaragua no posee la infraestructura energética necesaria de conectividad para llegar a estos poblados y no está en la capacidad de realizar una inversión infraestructural para conectar y suministrar estos nodos transfronterizos. Por lo tanto, Costa Rica ha asumido esto como medida humanitaria, controlando el consumo, generando un “puente energético informal”, por tratarse de un recurso básico. Sin embargo, estos consumos son revisados y controlados para que no ocasionen una sobre carga o un riesgo mayor. Esto no sólo ocurre con la electricidad, sino también suministro de alimentos de granos básicos, verdura, gas y carnes y profesionales en educación pública y salud.

Lo anterior hace evidencia de la inoperancia y caducidad de muchos alcances dentro del marco legal internacional de los tratados. El tratado fronterizo entre Nicaragua con Costa Rica requiere de contemplar estos temas; no obstante, aborda solo temas geográficos y políticos y la región requiere el desarrollo de una logística conjunta de infraestructura fronteriza común que urge y se necesita ya que la legislación y los tratados no se encuentran actualizados con las necesidades actuales y no permiten una

cooperación transfronteriza.

Por su parte, el Sr. Sergio Ramírez profundiza en su entrevista en otros ámbitos, uno de ellos es el migratorio laboral, esta actividad ha generado una alta porosidad en toda la franja fronteriza desde hace 40 años, oscilando en intensidad según las crisis sociopolíticas nicaragüenses. Hay una "facilidad" con que se iba de un lado al otro, esto ha originado una "población migratoria binacional" que existe y que ya está asentada en la franja, con identidades compartidas, población que se dedica a trabajar en las cosechas de las plantaciones del sector. Como parte de esta migración laboral, también se da una traslape de economías y productos, usos del suelo y actividades agropecuarias.

A partir de la década de los 90's en adelante, se establecieron grandes empresas agroindustriales de capital nicaragüense o de capital mixto en el área fronteriza, pero ubicadas de lado costarricense, para asegurar los servicios básicos y una estabilidad política-comercial, enfocadas al cultivo de naranjas con grandes extensiones de siembra, donde la mano de obra es principalmente nicaragüense. Esta dinámica, comenta el Sr. Ramírez, parece que fija el concepto de integración de fronteras en cuanto a actividad comercial.

Estas actividades agropecuarias en suelo costarricense son mejor remuneradas que en Nicaragua lo que favorece un incremento en el flujo migratorio durante las épocas de cosecha de los diferentes productos. A pesar de esto, la problemática es que gran parte de los trabajadores son contratados sin seguro social, ya que prefieren recibir el salario bruto, sin rebajas para contar con el máximo ingreso posible. Además, de esta migración laboral, se le debe sumar la migración política, la cual también es un número importantes, esta población migrante se traslada en su mayoría a San José.

El ámbito económico involucra tanto la gran cantidad de remesas que envían trabajadores nicaragüenses en Costa Rica para sus familias en Nicaragua, como también aquellos sectores nicaragüenses cercanos a franja fronteriza. Por ejemplo, en Puerto San Carlos y en Castillo Viejo, en territorio nicaragüense, circulaba de manera no oficial el Colón, moneda costarricense, la cual sirve

como moneda de cambio. El Colón se sigue aceptando en puestos comerciales nicaragüenses cercanos a la frontera, es una moneda que utilizan y acetan, además de la nacional, el Córdoba y los dólares norteamericanos.

Desde los ámbitos social, cultural y de educación, se genera una fuerte influencia de Costa Rica en el sector sur de Nicaragua por el ingreso de emisoras radiales y los canales de televisión en esta región, principalmente en Sapoa, San Carlos, Castillo Viejo, Greytown, la cultura a ambos lados de la frontera es similar, incluso, tienen los mismos costumbres alimenticias.

La red de educación pública es otro sistema medular para intervenir y rearticular, que incluso, de cierta manera, ya ha difuminado la línea fronteriza. Como explica el Sr. Ramírez, cuerpos de maestros y profesores de escuelas rurales en Greytown de San Juan del Norte de Nicaragua los pagaba el Gobierno de Costa Rica, es decir, eran maestros del sistema educativo costarricense, esto se daba porque existía esta integración natural de fronteras y Costa Rica ha colaborado después de la Revolución Sandinista con la alfabetización en Nicaragua; sin embargo, esto actualmente no se da.

Otro ejemplo son los programas de desarrollo, acción social y trabajos comunitarios de las universidades públicas de Costa Rica, las cuales han pasado a territorio nicaragüense para desarrollar proyectos de investigación y programas de educación continua, capacitación y áreas técnicas para la población transfronteriza. Gracias a estos trabajos se encontraron focos de desnutrición que se han atendido desde los mismos programas académicos.

En el ámbito ambiental es necesario la creación y gestión de proyectos de conservación ecológicos en conjunto. Sería ideal plantear la creación de una entidad gestora integral transnacional para el manejo y mantenimiento de la Cuenca Transfronteriza del río San Juan, formulada por medio de una concesión internacional público-privada, estructurada como una unidad administrativa binacional. Serviría como un ente supranacional que vele por el rescate y conservación de los parques nacionales. Este modelo no

es nuevo, existe en Europa con la administración de varios ríos con características similares al San Juan. Se analizó el caso de la Comisión del río Rin en el capítulo 3. Otro modelo se da entre España y Portugal, con la Confederación Hidrográfica del río Tajo, una unidad legal y administrativa que vela por los intereses de conservación y preservación de la cuenca y los parques naturales adyacentes, donde cada gobierno local debe respetar sus indicaciones. En el caso del río San Juan, existieron esfuerzos con FUNPADEM y la Fundación del Río. Esta Fundación tenía mucho avanzado en proyectos de cooperación, con programas de investigación y de preservación conjunta con otras fundaciones costarricenses; sin embargo, tras la crisis política de 2018 fueron expulsados. Hoy operan en el exilio desde territorio costarricense y gestionan la fundación desde ahí, como muchas tantas más.

Para finalizar, uno de los tópicos que más se discuten en Centro América, para el replanteamiento de las dinámicas fronterizas, es la libre movilidad de los propios centroamericanos. Existen países muy cerrados a este tipo de gestión, lo cataloga un tema de seguridad nacional, algunos más que otros, colocando no sólo visas con cobro para extranjeros como ocurre entre Nicaragua y Costa Rica, sino también aranceles especiales para el paso comercial. El Sr. Ramírez hace referencia a lo que ha logrado Europa, la comunidad europea no existiría o sería difícil de imaginar hoy sin la libre movilidad de personas y de las mercancías. Sin embargo, hay matices que hacen que esto no pueda cambiarse, como se ha mencionado, los propios tratados y regulaciones internacionales requieren de un replanteamiento en este ámbito para lograrlo. La creación de una nacionalidad centroamericana ha estado en la mesa del SICA, uno de los países que se ha reusado en esto ha sido Costa Rica. Además, en el tema comercial es pertinente tomar en cuenta que Centroamérica es el puente del narcotráfico. La droga producida en América del Sur pasa por Centroamérica para llegar a los Estados Unidos y México. Por lo tanto, los Estados ven las fronteras como un filtro para controlar este paso ilegal de mercancías ilícitas, ya que son estructuras delictivas inteligentes que utilizan los transportes comerciales habituales para esconder la droga y transportarla.

Otro tema social son la existencia de las llamadas "maras", las

cuales son bandas o pandillas delictivas altamente violentas que se desarrollan en el triángulo norte centroamericano (Guatemala, El Salvador y Honduras), ante esto, Nicaragua posee un gran filtro migratorio para evitar que estas bandas se extiendan territorialmente, ya que estas forman parte del negocio del narcotráfico, gracias a esto, estos grupos no operan en Nicaragua ni Costa Rica. El tema de seguridad social es necesario abordarlo integralmente en el istmo, antes de pensar en una libre movilidad de personas.

El planteamiento de un nuevo concepto “El Sistema Urbano Transfronterizo Integral”

Este nuevo concepto físico-virtual para abordar la frontera, sirve como soporte territorial o plataforma para la reconectividad de los sistemas. no es geopolítica pura, sino que es una geopolítica ampliada o extendida, conceptualizada como: “Geopolítica Infraestructural”, que coloca a esta investigación dentro de un grupo muy acotado de análisis, propuestas e investigaciones que miran las fronteras no con ojos de conflicto, sino con ojos de cooperación e intercambio, desde la conexión, integración y desaparición de la línea fronteriza. Es desdibujar la frontera por medio de un engranaje multisistémico de las redes de conectividad con una lógica policéntrica funcional del territorio, que toma las vocaciones económicas y productivas de los nodos de actividad, para vincularlas, complementarlas, irrigarlas y producir nuevas relaciones.

Se aborda la frontera como un sistema de sistemas que puede ser articulada a través de los sistemas urbanos que tiene impactos a diversas escalas, las cuales van desde la escala de barrio, hasta la escala regional, geográfica e internacional, pero desde las gestiones y relaciones urbanas directas, por lo que, el concepto de “Sistema Urbano Transfronterizo Integral” sirve como una capa soporte del territorio que crea una nueva entidad, que permite las conexiones de los distintos sistemas desarticulados entre ambas naciones, esto amplía el foco de análisis y le da nueva mirada a la frontera a nivel funcional y transescalar.

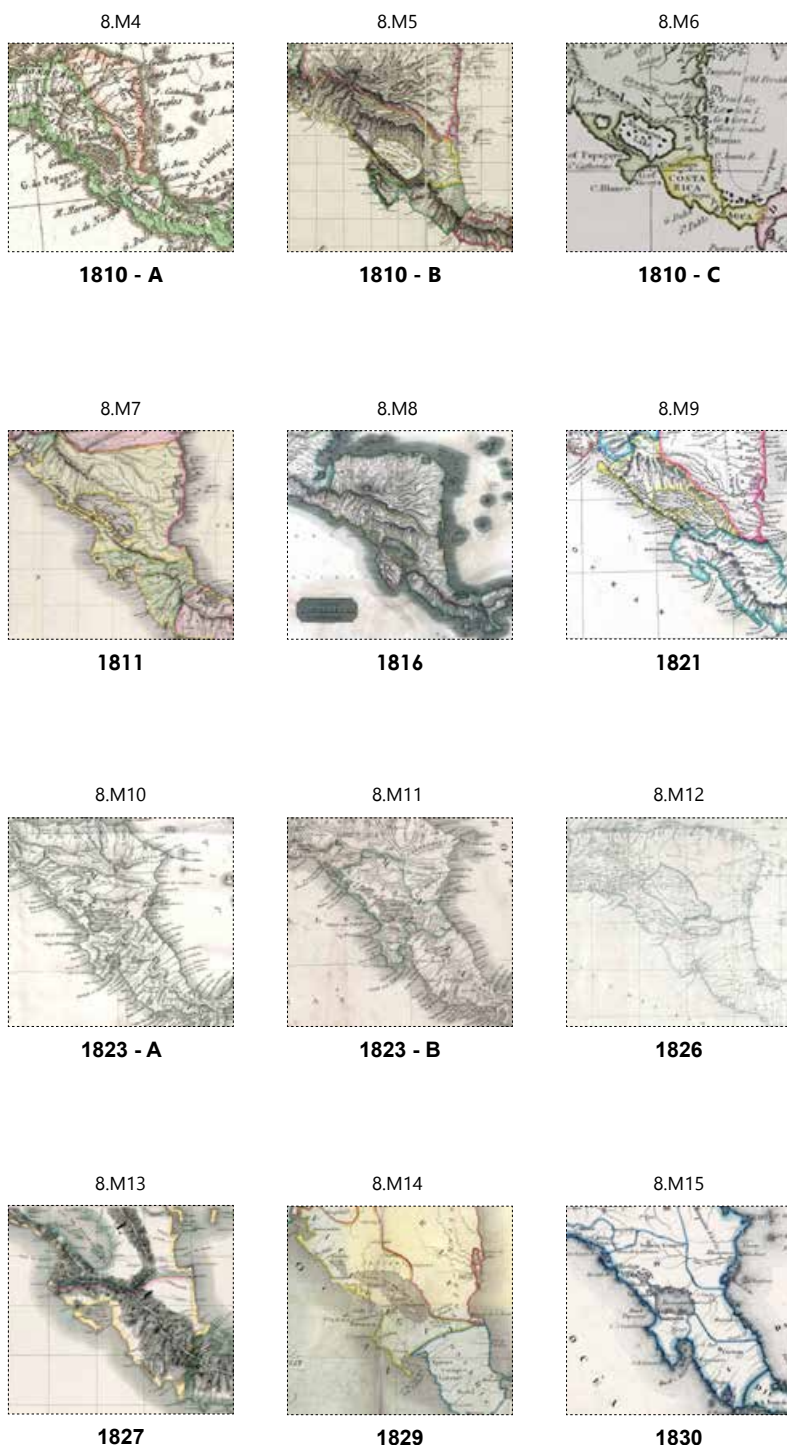
El concepto también aborda el paradigma de frontera desde la política internacional, las relaciones internacionales y la geografía e

historia, con esto pretende intervenir de una forma transdisciplinar e integral. Reconociendo la existencia de otros paradigmas disciplinares y conceptuales para una intervención transfronteriza. Actualmente, están prevaleciendo otra vez aires nacionalistas en muchas latitudes y en defensa de la "soberanía", esto hace que se fortalezcan los esquemas geopolíticos, lo que podría llegar a hacer que esta propuesta tenga aún más interés y actualidad.

El "Sistema Urbano Transfronterizo Integral" genera un mecanismo de desarrollo urbano adecuado a las condiciones propias de la región específica donde se aplique, planteando las estrategias de impacto territorial por medio de dispositivos arquitectónicos, considerando prácticas sostenibles medioambientales y los intercambios culturales y económicos. Se trata de crear un nuevo ecosistema de cooperación con sus propias logísticas regulatorias, un estado de excepción de las políticas nacionales, enmarcado desde los mecanismos de funcionamiento de la cooperación transfronteriza que ha tomado como base lo analizado en los estudios de casos de esta investigación. Con métodos perfectamente extrapolables a la condición de la frontera entre Nicaragua y Costa Rica. Trasciendo el plano territorial y marítimo, operando en todo tipo de ecosistema, ya que en una frontera como la analizada en este estudio plantea dinámicas de intercambio tanto a nivel continental como a nivel marítimo, más aún cuando está ubicada geoestratégicamente en la mitad del continente americano, como es el caso de la frontera en estudio, vinculándose estrechamente con las logísticas industriales y el movimiento marítimo comercial del Canal de Panamá. Los territorios marítimos son indispensables a tomar en cuenta e intervenir en conjunto, especialmente en materia de infraestructuras es absolutamente determinante, porque ninguna infraestructura en la zona puede prescindir de involucrar al mar.

[8A2.AC _ Cartografías de la frontera entre NIC y CR]

Desde la "Cortes de Cádiz" el 24 de septiembre de 1810 a la inauguración del Canal de Panamá el 15 de agosto de 1914. Representa el periodo más convulso para la definición de la frontera entre Nicaragua y Costa Rica, llena de episodios conflictivos y diversas propuestas de trazos basados en la intención de generar un paso interoceánico comercial.



Época Colonial (1502 - 1810)
Virreinato de Nueva España (México)
Capitanía General de Guatemala [GUA]
(Centro América)

Guerra de Independencia Española (1808 - 1814)

1810

Cortes de Cádiz
Asamblea Constituyente San Fernando. (1810 - 1812)

Primer intento de Independencia de Centro América [CA] (1810)

Nueva Constitución aprobada por la Corte de Cádiz (1812)

1820

Firma del Acta de Independencia de CA (1821)

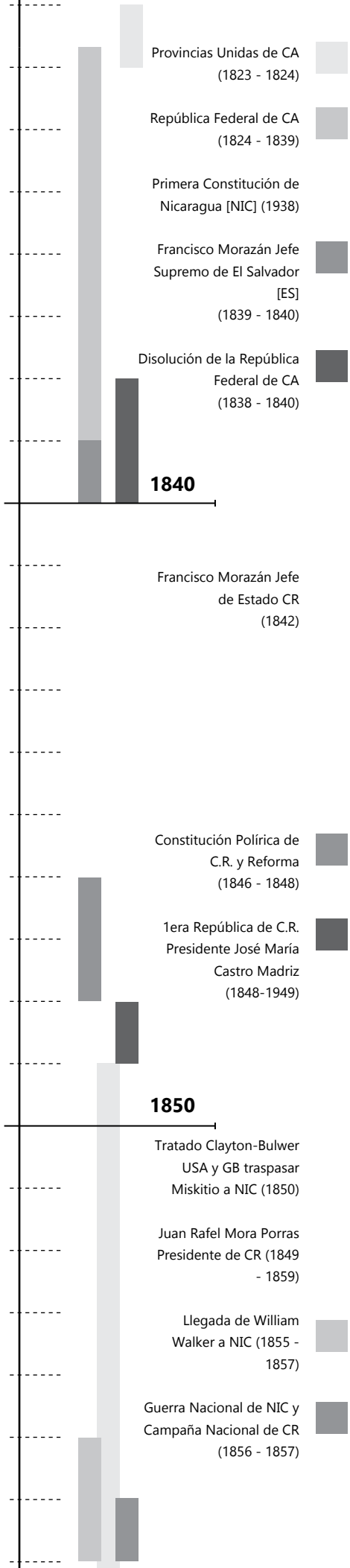
Primer Imperio Mexicano de Agustín de Iturbide (1821 - 1823)

Asamblea Nacional Constituyente de CA (1823 - 1825)

Provincias Unidas de CA (1824)

Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica [CR] (1824)

1830



1840



1845 - A



1845 - B



1847



1850 - A



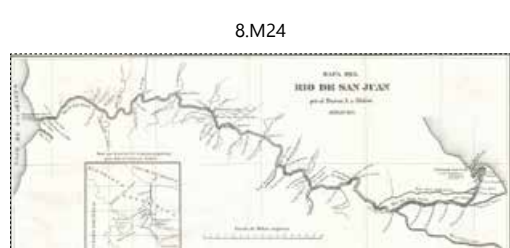
1850 - B



1850 - C



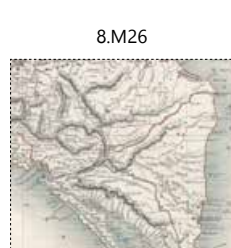
1850 - 1851



1851 - A



1851 - B



1851 - C



1851 - D



1851 - E



8.M29

1856 - A



8.M30

1856 - B



8.M31

1856 - C



8.M32

1856 - D



8.M33

1857 - A



8.M34

1857 - B



8.M35

1858 - A



8.M36

1858 - B



8.M37

1858 - C



8.M38

1859 - A



8.M39

1859 - B



8.M40

1860



8.M41

1863



8.M42

1866

Tratado de Límites Cañas Jeréz entre NIC y CR (1858)

1860

Primera República Conservadora de NIC (1857 - 1893)

Gobierno de Tomás Martínez en NIC (1857 - 1863)

Tratado de Managua, GB reconoce Miskitia de NIC (1860)

Construcción del Canal de Suez en Egipto por Fernando de Lesseps (1859 - 1869)

Guerra Civil en NIC (1869)

1870

Decreto V Aprueba y ratifica el tratado de un Canal Interoceánico entre NIC y CR (1869)

1880

Inicio de la Construcción del Canal de Panamá [PA] Proyecto Francés de Fernando de Lesseps (1880)

Convención de arbitraje
entre NIC y CR en
Guatemala [GUA]
(1886)



8.M43

1868



8.M44

1872



8.M45

1875

Laudo de Cleveland
límites entre NIC - CR
(1888)

1890



8.M46

1876



8.M47

1880



8.M48

1884

Primera República Liberal
y Dictadura de José
Santos Zelaya en NIC
(1893 - 1909)



8.M49

1885 - A



8.M50

1885 - B



8.M51

1890

1900

Separación de PA de
Colombia con ayuda de
USA (1903)



8.M52

1895



8.M53

1901



8.M54

1903

USA retoma el proyecto
francés del Canal de PA
(1904)



8.M55

1910



8.M56

1912



8.M57

1914

Inauguración del Canal
de PA (1914)

1 [1810 – A]

Autores: Lapie, Pierre M. & Lapie, Alexandre Emile

Año: 1810

Título: Mexique: Tardieu Map of Mexico, Texas and California

Edición y Publicación: Lapie, Pierre M. & Lapie, Alexandre Emile. Malte-brun, C. Atlas Complet Du Precis De la Geographie Universelle de M. Malte Brun dressee par M. Lapie Capinaie Ingenieur Geographie

Dimensiones: 24.1 cm x 31.7 cm

Este es un inusual mapa de México y Estados Unidos de 1810, obra del cartógrafo francés Ambrose Tardieu. Representa todo México y gran parte de Estados Unidos poco después de la adquisición de Luisiana, pero antes de la adquisición de Florida, Texas y la Alta California. Es una cartografía muy especulativa y malformada. Muestra información imprecisa, como el curso especulativo del río Colorado, así como vías fluviales apócrifas que discurren entre Teguyo y la bahía de San Francisco. La mayoría de las cartografías de estos años incluyen Centroamérica con América del Norte, pocas veces se encontraba Centroamérica sola con tanto de detalle.

Políticamente, el mapa está dividido entre Estados Unidos (rosa), varias posesiones españolas en Norteamérica (verde) y las reclamaciones británicas en Centroamérica (naranja), también los trazos que muestran la separación territorial imprecisa. Para el año de publicación de este mapa Centro América se conocía como la Capitanía General de Guatemala, y era representada como un único bloque territorial. Se demarcan los territorios de la Corona Inglesa, como la actual Belice y la desaparecida Mosquito o Miskito. Se nombra Nicaragua por debajo del Golfo de Papagayo y Costa Rica en medio del río San Juan y "Carthage". Aun no existía una preocupación por dividir los territorios que conformaban Centroamérica, pues se leía como un único bloque político operativo, en la que Costa Rica era el territorio más lejano e inexplorado.

Fuente:

Sitio: Geographicus Rare Antique Maps.
NY. Copyright ©2023.



8.M4



2 [1810 – B]**Autor:** Arrowsmith, Aaron**Año:** 1810**Título:** Chart of the West Indies and Spanish Dominions in North America**Edición y Publicación:** Cf. Rumsey 1586, Stevens & Tree 89. A. Arrowsmith 1803 with additions to 1810. Hydrographer to H. R. H. the Prince of Wales. Se le agrega información en 1810. 1 mapa; Londres**Dimensiones:** Edición coloreada: 121 x 140 cm

Originalmente esta cartografía se dibuja en 1803; sin embargo, en 1810 se actualiza con diferentes trazos fronterizos que iban a ser discutidos en la Corte de Cádiz. Fué grabada a mano en Florida y coloreado a mano por Aaron Arrowsmith. Se trata del mapa mejor conservado de América Central y Caribe de inicios del siglo XIX.

Ya se define una división territorial entre Costa Rica y Nicaragua según los intereses que perseguía Estados Unidos, en donde el punto medio del territorio nicaragüense es el Lago Nicaragua y el río San Juan. Sin embargo, representa varias particularidades, entre ellas, que se integra el territorio del Partido de Nicoya como parte de Costa Rica, tema que no era claro aún, y se dividía el territorio de Veraguas de Costa Rica, el cual se representaba como parte del territorio de Costa Rica. Por su parte, se representa el territorio de Belice, Guatemala era una franja muy estrecha en la costa pacífica, Honduras sólo tenía costa caribeña y Nicaragua, representada en amarillo, plantea como su centro el lago de Nicaragua. Es curioso que agreguen al Partido de Nicoya como parte del territorio costarricense, ya que era un tema en discusión. El dibujo presenta serias imprecisiones, normal para la época. El interés por cartografiar Centro América se debe al canal interoceánico, y la fuerza que pretendía ejercer Estados Unidos.

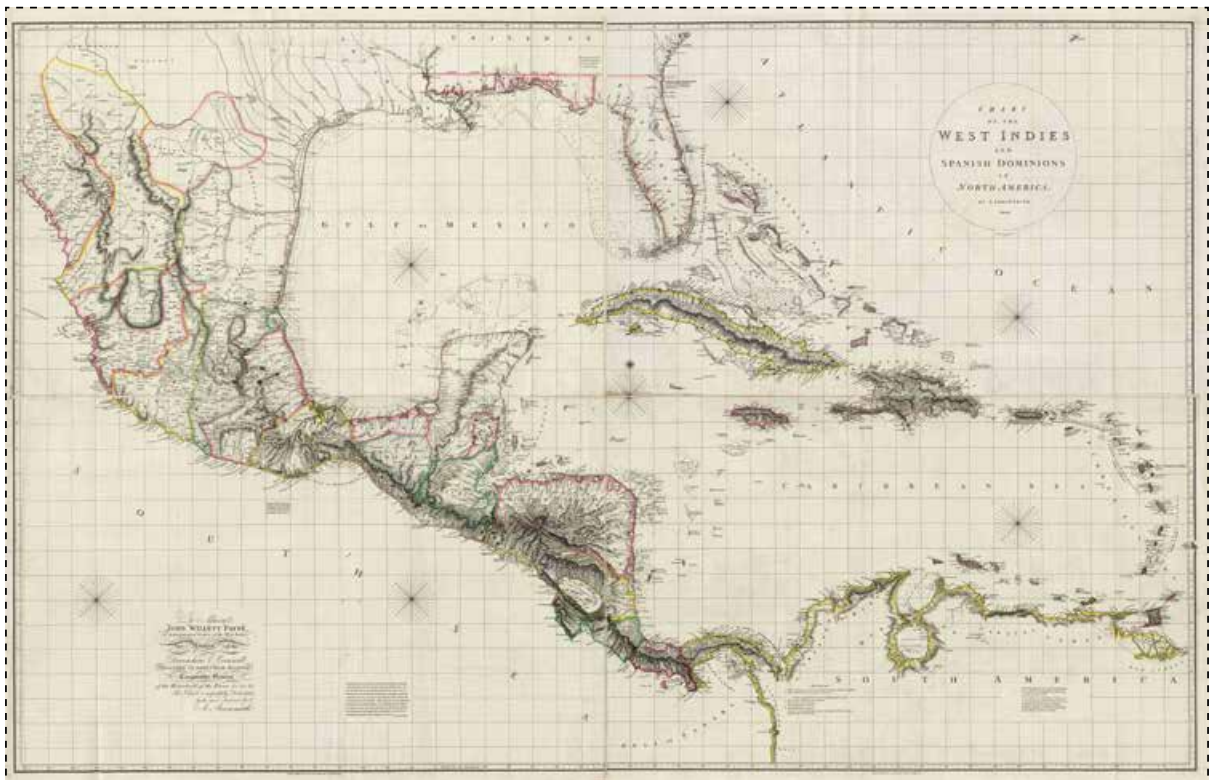
Fuentes:

The JCB Library Map Collection. (C-7212)
- Rare Maps: Barry Lawrence Ruderman.

Antique Maps Inc. & Historic Pictoric
History Restored. Buffalo Media Works
Ilc 2022. Copyright ©2023.



8.M5



3 [1810 – C]**Autor:** Walker, John**Año:** 1810**Título:** West Indies. In The Universal Gazetteer Antique Map Caribbean Islands**Edición:** Arthur Kershaw, The Fifth Edition, impreso para J. Johnson &c., London**Dimensiones:** 31.5 cm x 18.5 cm**Información:** Universal Gazetteer. revisada, ampliada y considerablemente mejorada

Esta cartografía es una litografía coloreada de origen inglés. Es muy particular en la división territorial, pues se ve el territorio de Nueva España (México) en amarillo incluyendo territorios de Guatemala y Belice, otra imprecisión es que Centroamérica es un único territorio en verde que involucra a El Salvador, Honduras y Nicaragua, no se especifica el territorio existente de Mosquito, adicionalmente se representa el territorio de Costa Rica junto con el de Veragua de forma independiente, y Darién la entonces Panamá.

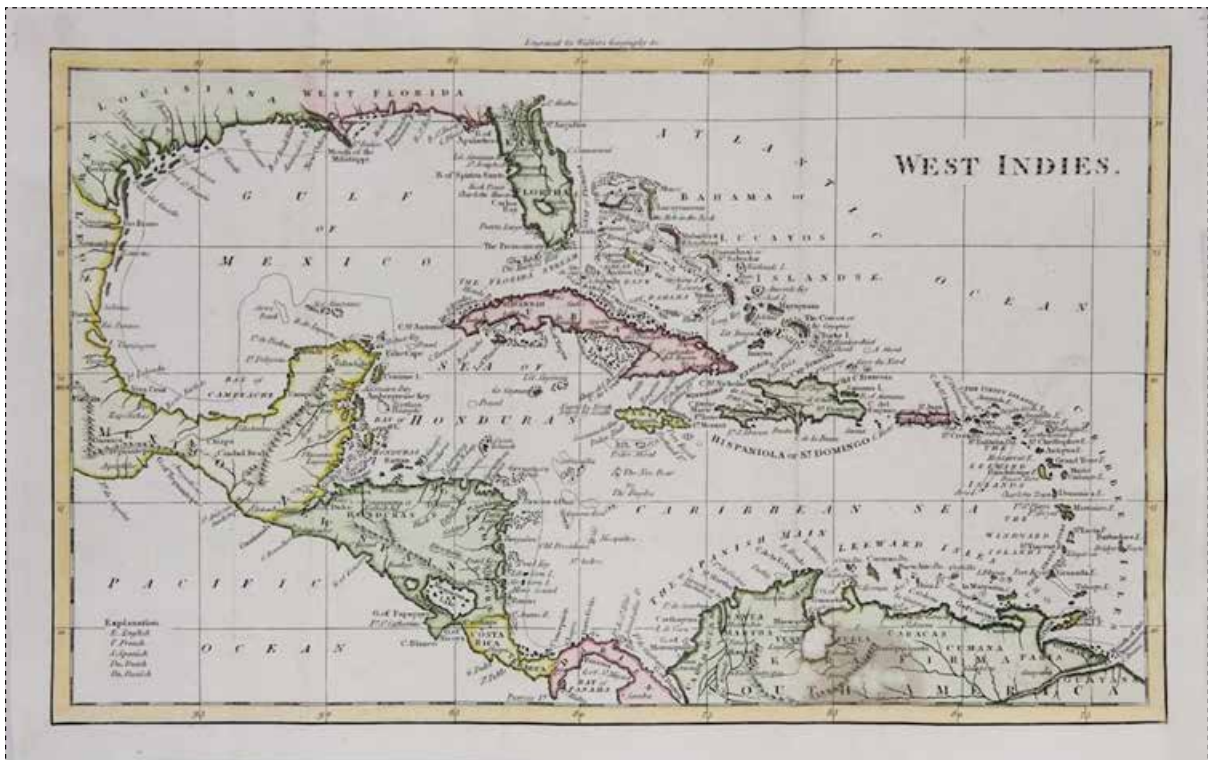
Algunos expertos en cartografía mencionan que la división de colores realmente plantea las propuestas de dónde se ubicarían los posibles pasos interoceánicos para construir canales, ya que aún no estaban definidas las fronteras de los Estados centroamericanos, y era mejor representarlo por los sectores más estrechos del istmo, para estudiar su potencial y estudiarlos como sectores para construir un canal, lo cual tiene sentido. Se puede ver claramente una división entre Costa Rica y Nicaragua por el río San Juan, dejando la Península de Nicoya en territorio nicaragüense. Otra división entre Costa Rica y Panamá por el estrecho de bocas del Toro con Chiriquí. Y finalmente el estrecho guatemalteco de Puerto Barrios hasta Jutiapa.

Fuentes:

Authentic Antique Old Maps & Prints
www.antiquemaps.org.uk. Copyright
©2023.



8.M6



4 [1811]

Autor: Pinkerton, John

Año: 1811

Título: Spanish dominions in North America, southern part

Edición y Publicación: Cadell and Davies Publisher: Cadell & Davies, Strand & Longman, Hurst, Rees, Orme & Brown. Paternoster Row. Pinkerton's Modern Atlas 1811, p 45. Scala 1: 2.400.000. London

Dimensiones: 52 cm x 70 cm

Se trata de una cartografía grabada y coloreada. Muestra con sombras el relieve y las cordilleras centroamericanas, ríos e islas, cubriendo desde el sur de México hasta Panamá. Viene publicado en el Atlas: "Pinkerton's modern atlas". Es uno de los mapas más tempranos que representa el oeste de Panamá. Incluye los dominios españoles en medio de la Corte de Cádiz. El mapa es de autoría inglesa, muestra una temprana división territorial de los Estados centroamericanos, aún no definido en Guatemala. Se muestra líneas subjetivas sin referencias geográficas de las fronteras. No se tenía claro donde terminaban o empezaban los territorios. La frontera entre NIC y CR no posee información, lo mismo ocurre con las demás fronteras en la cartografía.

Se conserva el Estado de Veraguas, hoy inexistente, y la eliminación de Mosquito, Estado que le pertenecía a la Corona Inglesa y que sí existía. Las fronteras centroamericanas están señaladas por una línea de puntos, sin embargo, es ambigua y no posee precisión con pocas referencias geográficas, principalmente ríos y cordilleras.

Fuentes:

David Rumsey Map Collection.
Cartograph Associates. Copyright
©2023.



8.M7



5 [1816]**Autor:** Thomson, John**Año:** 1816**Título:** Spanish North America, southern part**Edición y Publicación:** Thomson, John. Edinburgh: John Thomson; London: Baldwin, Cradock, and Joy; Dublin John Cumming. Drawn & engraved for Thomson's New general atlas. Type: Atlas Map. Scale 1: 2,800,000**Dimensiones:** 52 cm x 62 cm

Se trata de un mapa grabado coloreado a mano bastante impreciso, una cartografía a gran escala que cubre América Central. Se extiende desde la frontera sureste de México hasta la brecha del Darién que limita con la actual Colombia, con Jamaica y otras islas más pequeñas en el Caribe. Esta cartografía representa una división territorial muy particular entre NIC y CR, incluso que no se aprecia o se define en la mayoría de mapas, pues viene con precisión la superficie del Partido de Nicoya, territorio que para estos años no pertenecía ni a Costa Rica ni a Nicaragua. Sin embargo, tenía una influencia comercial con Costa Rica y política con Nicaragua. Se muestra como esta definida por la cordillera volcánica y por un río culebra, río que hoy no existe, y que podría hacer referencia a la actual Bahía Culebra, pero no existe río actual con ese nombre.

El Partido de Nicoya se concebía como un territorio aparte y autónomo, muchas cartografías lo colocan como parte del territorio nicaragüense, en 1824 este territorio se anexa a Costa Rica oficialmente, situación que agrava las relaciones políticas entre ambos países, incluso, otras cartografías posteriores pretenden corregir eso adicionando el territorio a Nicaragua, lo cierto es que por voluntad propia este territorio decidió anexarse a Costa Rica. Esta cartografía no demarca la zona de Misquito, la cual aún existía, otra imprecisión de la información gráfica. Otra particularidad es que Costa Rica también contenía el territorio de Veraguas, llegando hasta la mitad de lo que actualmente es Panamá.

Fuentes:

David Rumsey Map Collection
Cartography Associates. Argosy Book
Store Old & Rare Books. Copyright
©2023.



8.M8



6 [1821]**Autor:** Wyld, James**Año:** 1821**Título:** Map of Guatemala or United States of Central America. Civil División and Population.**Edición y Publicación:** Stockley Fc London. Atlas of the World. Stockley Fc London. Charing Gross. P, 47

En este ejemplar fabricado y editado en Londres, se ve el interés que tenía Gran Bretaña por demarcar y dejar claro su Protectorado de Miskitio (Mosquito), un territorio que actualmente comprende la costa caribeña de Honduras y Nicaragua, y donde se localiza la Reserva Biológica Indio Maíz.

Este sector manifestó grandes conflictos geopolíticos entre Reino Unido y Nicaragua. Nicaragua respaldado por Estados Unidos, y con la proclamación de la Doctrina Monroe de los Estados Unidos en 1823, el país norteamericano procuró expulsar e impedir todo interés de colonización de países europeos en el continente americano. En 1950 se realiza el Tratado Clayton-Bulwer entre Estados Unidos y Gran Bretaña para traspasar pacíficamente el territorio de Miskitio a Nicaragua, esto con el interés que tenía Estados Unidos por realizar el Canal Interoceánico en el sector del Río San Juan, y pactó un tratado de apoyo comercial y militar con Gran Bretaña para que, una vez construido el canal por Estados Unidos, los ingleses pudieran hacer uso de este.

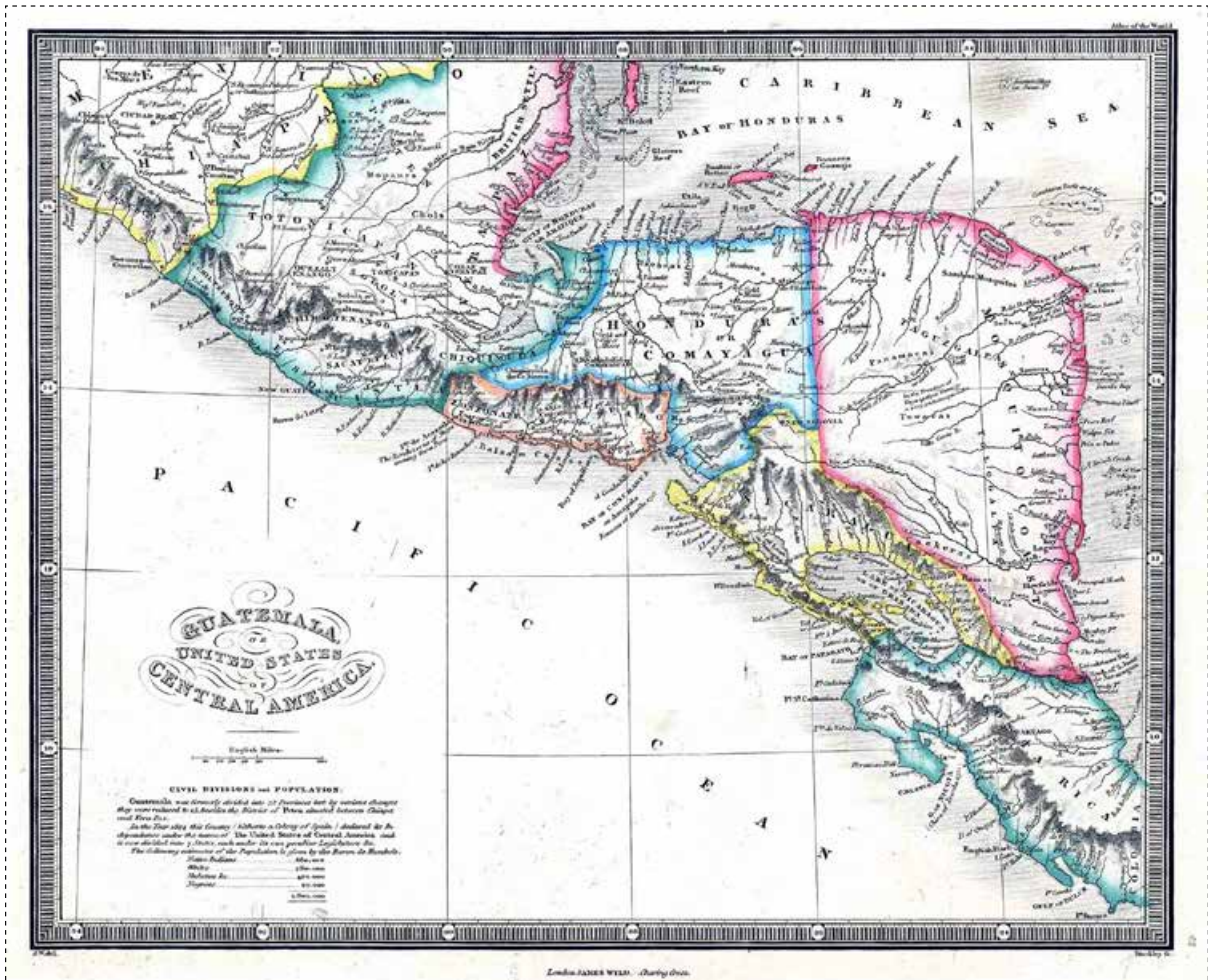
Todas estas gestiones diplomáticas de Estados Unidos en apoyo a Nicaragua, era con el fin de generar que dicho canal interoceánico quedara en un único territorio estatal, evitando que se tuviera que solicitar permisos internacionales especiales, o bien, compartir ganancias o pactos militares con terceros. De esta manera, pactaría únicamente su construcción y administración con Nicaragua.

Fuentes:

Andrew Gloe Maps Collection. Copyright ©2023.



8.M9



7 [1823 – A]

Autor: Juarros, Don Domingo

Año: 1823

Título: A Map of The Kingdom of Guatemala. In: A statistical and commercial history of the Kingdom of Guatemala, in Spanish America

Edición y Publicación: British Library London: Printed for John Hearne, 8. Strand; by J.F. Dove, St. John's Square

Esta cartografía tiene mucha relación con el mapa siguiente (1823-B), sin embargo, este es de origen inglés. Ambos muestran aspectos de demarcación similar, pero este no presenta las mismas líneas fronterizas que el 1823-B, dejando claro que el trazado de las fronteras aún era un proceso en construcción. Muestra nuevamente la ambigüedad que había en relación con el trazado real de la frontera. Pues no se marca con ninguna línea en el mapa, sino que se detalla por nombres. Al sur de Rivas demarca Nicaragua, como si fuera el límite, justo donde viene nombrado el Golfo de Papagayo, en el sector del río Sapoa al margen sur del Lago Nicaragua, y la palabra de Costa Rica desde este margen sur del Lago. La ambigüedad se confirma con la demarcación de la palabra Nicaragua que termina en la mitad del caribe costarricense, previo al sector de Matina, con el entendido de dejar claro que el río San Juan está en territorio 1000% nicaragüense. A pesar de esto, el río que hoy se conoce como río San Carlos y que desemboca en el río San Juan, se detalla con el nombre de Río de Costa Rica, en medio de la demarcación de la palabra Nicaragua, otro aspecto incoherente.

Un detalle relevante, es que esta cartografía se realiza un año antes de la incorporación del territorio del Partido de Nicoya a Costa Rica, hecho que generó más controversia y conflicto territorial entre ambas naciones.

Fuentes:

British Library HMNTS 798.f.2 CC

8 [1823 – B]

Autores: Weiland, Carl Ferdinand & Hassel, George

Año: 1823

Título: Map of Guatemala. Geographisch - Statistische und historische Chartre von Guatemala

Edición y Publicación: Geographischen Instituts, Weimar. Atlas Map in Geografische statistischen Atlas von Amerika. Scale: 5, 470.000.

Dimensiones: 43 cm x 57 cm

De las primeras cartografías una vez independizada Centroamérica de la Corona Española, muestra el desbarajuste territorial y lo complejo que fue dividir y determinar los territorios del istmo. Propiamente donde se concentraba el centro de poder, en Guatemala y El Salvador, fue donde más se dio una división súbita, en la que influían sectores conservadores y liberales. Por su parte, se representa muy claro el sector de Nicaragua, que le falta la porción atlántica que representaba Mosquito, y el territorio del Partido de Nicoya se le incluía, por su vínculo político.

Esta cartografía pretende aclarar las ambigüedades que deja el mapa anterior. Se detalla un contorno territorial de Nicaragua muy distinto al de hoy, prácticamente con el objetivo de que el territorio de este país estuviera definido por el propio cauce del río San Juan, el cual está al centro del territorio que conecta con su costa caribeña. Previo a la Anexión de "El Partido de Nicoya" en 1824, hoy la provincia costarricense de Guanacaste, este se representa dentro del territorio nicaragüense. Básicamente el punto neurálgico de este Estado eran los lagos de Managua y Nicaragua el río San Juan, cuerpos hídricos medulares para la construcción del Canal interoceánico por este país.

Cerca de la leyenda de "GOLF von PAPAGAYO" se lee la indicación Nicaragua, este punto es el que definía realmente el límite territorial entre ambos países. La mayoría era selva inexplorada y por lo general, las cartografías de estos años colocaban a Costa Rica más al sur.

Fuentes:

David Rumsey Map Collection
Cartography Associates. Copyright
©2023.



8.M11



9

[1826]

Autor: Arrowsmith, Aaron**Año:** 1826**Título:** Map of Guatemala: reduced from the survey in the archives of that country**Edición y Publicación:** London: Published by A. Arrowsmith. To His Majesty of UK 1826. 1 map: hand col**Dimensiones:** 61cm x 75 cm

Increíble cartografía de 1826, cinco años después del grito de independencia de Centro América. El 1 de julio de 1823, una Asamblea Nacional Constituyente de Guatemala declaró que las provincias que componían la Capitanía General de Guatemala, también conocida como el Reino de Guatemala: "son libres e independientes de la antigua España, de México y de todas las demás". El nuevo país se llamó Provincias Unidas de América Central. Incluía las provincias de Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y Costa Rica, también existían territorios colonizados por Inglaterra, como era Belice y Mosquito, y algunos territorios como Veraguas que se localizaba entre Costa Rica y Panamá, y el Partido de Nicoya, hoy provincia costarricense de Guanacaste. Este mapa de 1826 de Aaron Arrowsmith (1750-1826) cubre así el territorio de la toda la federación, de la primera versión de Centroamérica. Incluso, los límites no estaban definidos, y la misma cartografía presentaba muchas imprecisiones. Entre NIC y CR se destaca que se reconocía todo el territorio como provincia de León, no había reconocimiento de Granada, y Costa Rica era un territorio mínimo que tenía costa Pacífica y Atlántica que iba desde el río Tempisque hasta Chiriquí, lo que reflejaba que era un terreno poco explorado.

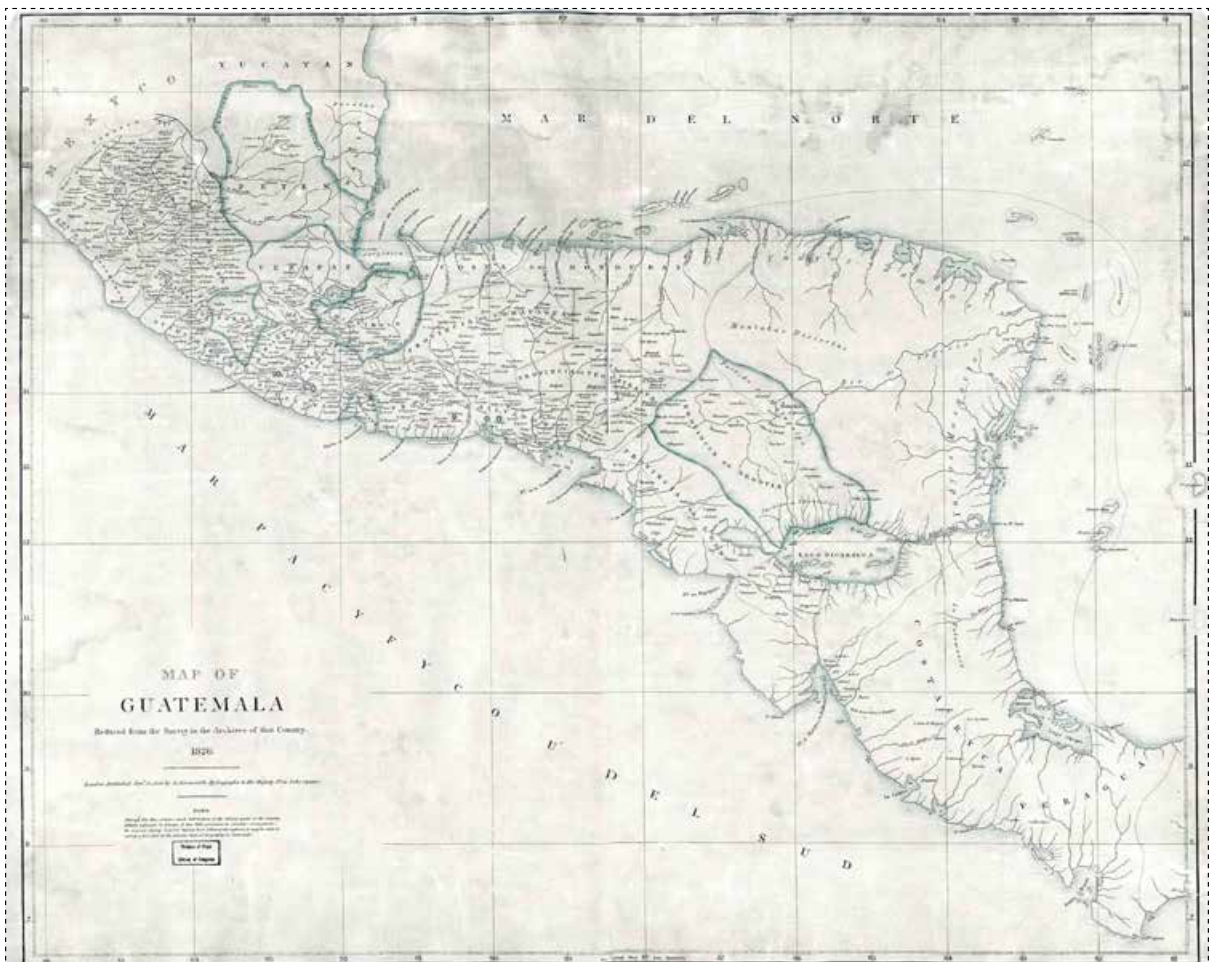
Arrowsmith fue un destacado cartógrafo de Londres e hidrógrafo del rey. Esta cartografía fue criticada más tarde en los Estados Unidos y América Latina por favorecer a Gran Bretaña en su disputa con Guatemala sobre el territorio que se conoció como Honduras Británica (actualmente Belice).

Fuentes:

Library of Congress. 2004629011. CC.



8.M12



10 [1827]

Autor: Vandermaelen, Philippe

Año: 1827

Título: Partie du Guatemala. Amer. Sep. no. 76

Edición y Publicación: Bruxelles: Ph. Vandermaelen. Dresse par Ph. Vandermaelen, lithographie par H. O de. Quatrieme partie. - Amer. sept. Bruxelles 1827. Type: Atlas Map. Central America: Nicaragua and Costa Rica. Scale 1: 1,641,836.

Dimensiones: 47 cm x 56 cm

Este hermoso ejemplar forma parte de un conjunto de mapas de todo Centroamérica y el Caribe que juntos comprenden el volumen 5 del Atlas Universal de Vandermaelen, publicado como hojas separadas sin encuadernar. Esta obra monumental fue el primer atlas del mundo con todos los mapas en la misma escala. Los mapas se publicaron originalmente en partes de diez mapas cada uno, comenzando en 1825 y terminando en 1827.

Los mapas de Vandermaelen con frecuencia se malinterpretan porque cada mapa se comprende mejor en el contexto de sus mapas vecinos: los mapas no funcionan bien por sí solos ya que todos estaban destinados a ser unidos.

Un aspecto relevante es el claro desconocimiento de los límites políticos de la época. La línea fronteriza que separa Nicaragua de Costa Rica no posee ninguna referencia geográfica. Tanto el río San Juan como el lago de Nicaragua y sus cordilleras no son referencia para esta, mostrando un trazo completamente aleatorio, ambiguo y sin referencia, y la referencia de los colores no son muy claras.

Fuentes:

David Rumsey Map Collection
Cartography Associates. Copyright
©2023.

11 [1829]

Autor: Thompson, George Alexander

Año: 1829

Título: Chart to Accompany Thompson's Official Visit to Guatemala: Shewing the Divisions of the Five States and the Proposed Junction of the Two Seas

Edición y Publicación: Engraved by J. & C. Walker, from A. Thompson. In: Narrative of an official visit to Guatemala from Mexico. London; J. Murray, 1829

Dimensiones: 24.4 cm x 30.8 cm

Esta cartografía podría ser la primera de Centroamérica elaborada después del proceso de independencia. Se puede observar los límites de cada Estado, algunos sin definir, o incluso muy distintos a los actuales. Posterior a 1821 y de la separación de Centroamérica a México, todos los Estados vieron la necesidad de elaborar mapas que definieran sus límites geográficos según sus conveniencias o intereses geopolíticos, pero no solo los Estados del istmo se preocuparon por eso, también las potencias mundiales, como España, Estados Unidos e Inglaterra.

Este mapa elaborado por George A. Thompson en 1825 muestra límites totalmente alejados de la realidad actual, son un reflejo de las pretensiones de esas potencias para definir la ubicación de un canal interoceánico para un paso de embarcaciones comerciales y militares, pues la aviación no se había desarrollado, y en la teoría geopolítica de estos años, el que dominaba los mares dominaba el mundo. La idea del canal interoceánico determinaba los trazados de los Estados, lo político era una decisión según intereses comerciales o militares. Es por esta razón que la región amarilla que demarca Nicaragua se extiende por todo el tramo del río San Juan, produciendo un conflicto limítrofe entre el territorio de Misquito, Nicaragua y Costa Rica, una proyección completamente arbitraria y conveniente, para tomar control del río, único navegable en toda América Central.

Fuente:

Harvard College Library. CC.



8.M14



12 [1830]

Autor: Wilhelm Ernst August von, Schlieben.

Año: 1830

Título: G. Die rep: Centro Amerika oder Reich Guatemala.

Edición y Publicación: George Joachim Goschen, Leipzig. Type: Atlas Map. Scale: 1,800,000.

Dimensiones: 20 cm x 27 cm.

Para 1830 el proceso de independencia estaba muy fresco, la región pasaba por momentos convulsos y ambiguos, incluso con conflictos internos, pues los conservadores querían volver a ser parte de la Corona Española, y los liberales buscaban la independencia total de cada Estado. Esta cartografía pretende leer a Centro América como una única nación, comprendida por sus Estados; sin embargo, estos no estaban aún definidos, pues se contaba con el territorio de Mosquito y el Partido de Nicoya. De esta manera, se muestra una división territorial de los mismos. La frontera entre NIC y CR se asocia mucho a la del mapa anterior y el de 1845-A, con trazos muy ambiguos sin ninguna referencia geográfica, es un trazado arbitral y con la intención de mantener los recursos hídricos en un único territorio, para un posible canal interoceánico en la región, pues la idea cada vez más era de interés, especialmente para Estados Unidos que tenía la ruta del oro por la región.

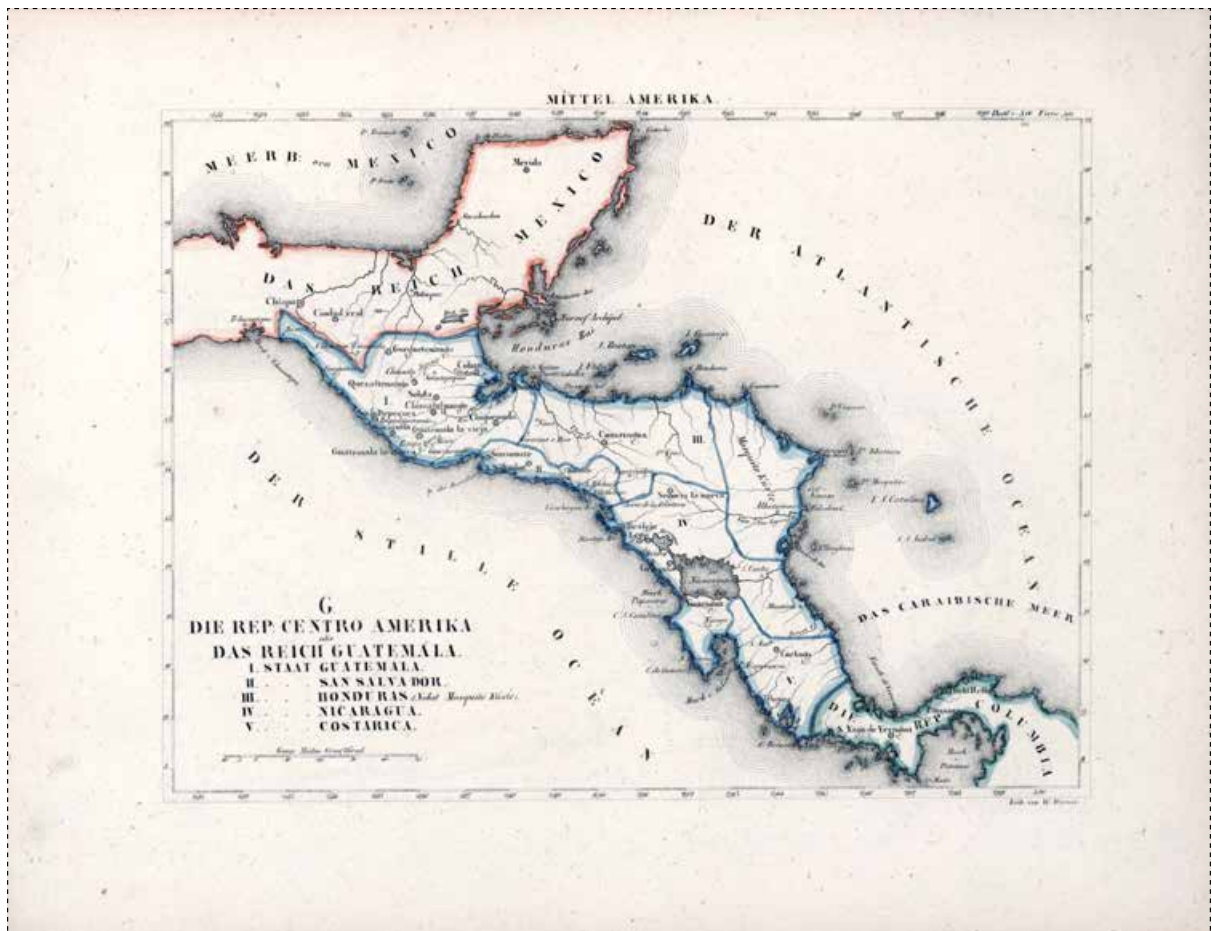
Se nota la definición del partido de Nicoya, que la integran al territorio de Nicaragua, y básicamente el Caribe costarricense también, llegando hasta Puerto Limón. Esta cartografía pertenece a un atlas litográfico temprano de América Central, publicado en el momento en que von Schlieben completó su Atlas Europa (publicado en partes, 1825 a 1830). Forma parte de un Atlas de América, con 54 páginas de texto, delineados a mano, algunos plegados. En azul se demarca América Central, dividida de México en naranja y Colombia en verde. Se ve la existencia de Misquito, pero no de Belice, y el límite de Centroamérica con "Colombia" tampoco posee referencia geográfica alguna.

Fuentes:

David Rumsey Map Collection
Cartography Associates. Copyright
©2023.



8.M15



13 [1840]

Autor: Heinrich, Berghaus

Año: 1840

Título: Die Vulkanreihe von Guatemala.

Edición y Publicación: Gotha. Justus Perthes. Type: Atlas Map: In: Die Vulkanreihe von Guatemala, die Landengen von Tehuantepec, Nicaragua und Panama, und die Central Vulkane der Sud See. 3te Abtheilung: Geologie, No. 10. Potsdam, gez. u. gest. in der geogr. Kunstschule.

Dimensiones: 35 cm x 43 cm.

Esta cartografía de 1840 curiosamente se acerca mucho al trazado fronterizo actual, sin tener en cuenta los tratados que aún no existía. Para este año existía la República Federal de Centroamérica, y tanto Nicaragua como Costa Rica eran Estados internos de esta república. En una cartografía de origen alemán, que proyecta la frontera entre NIC y CR desde la desembocadura del río San Juan y su margen, hasta el sector de Castillo Viejo, que se vuelve un trazo político sobre el territorio, manteniéndose unas 10 millas al sur del borde del lago Nicaragua, incluso, desde Bahía Salinas, buscando el río Sapóá, para luego separarse unas 5 millas del borde sur del lago de Nicaragua para encontrarse con el margen derecho del río San Juan a la altura de Castillo Viejo, demarcado hasta su desembocadura en el mar Caribe, donde se encontraba el puerto de San Juan Norte o Greytown. Es bastante particular como una cartografía de origen alemán, quince años antes de la Guerra Civil de Nicaragua de 1856 lograra este trazo tan cercano al actual, incluso podría haber sido utilizado como referencia para demarcar la frontera, recordemos que los que principalmente habían explorado la región eran los españoles, ingleses y estadounidenses, sin embargo, los alemanes eran pocos, a no ser que se trataran de expedicionarios independientes, o bien, se basaran en mapas más antiguos.

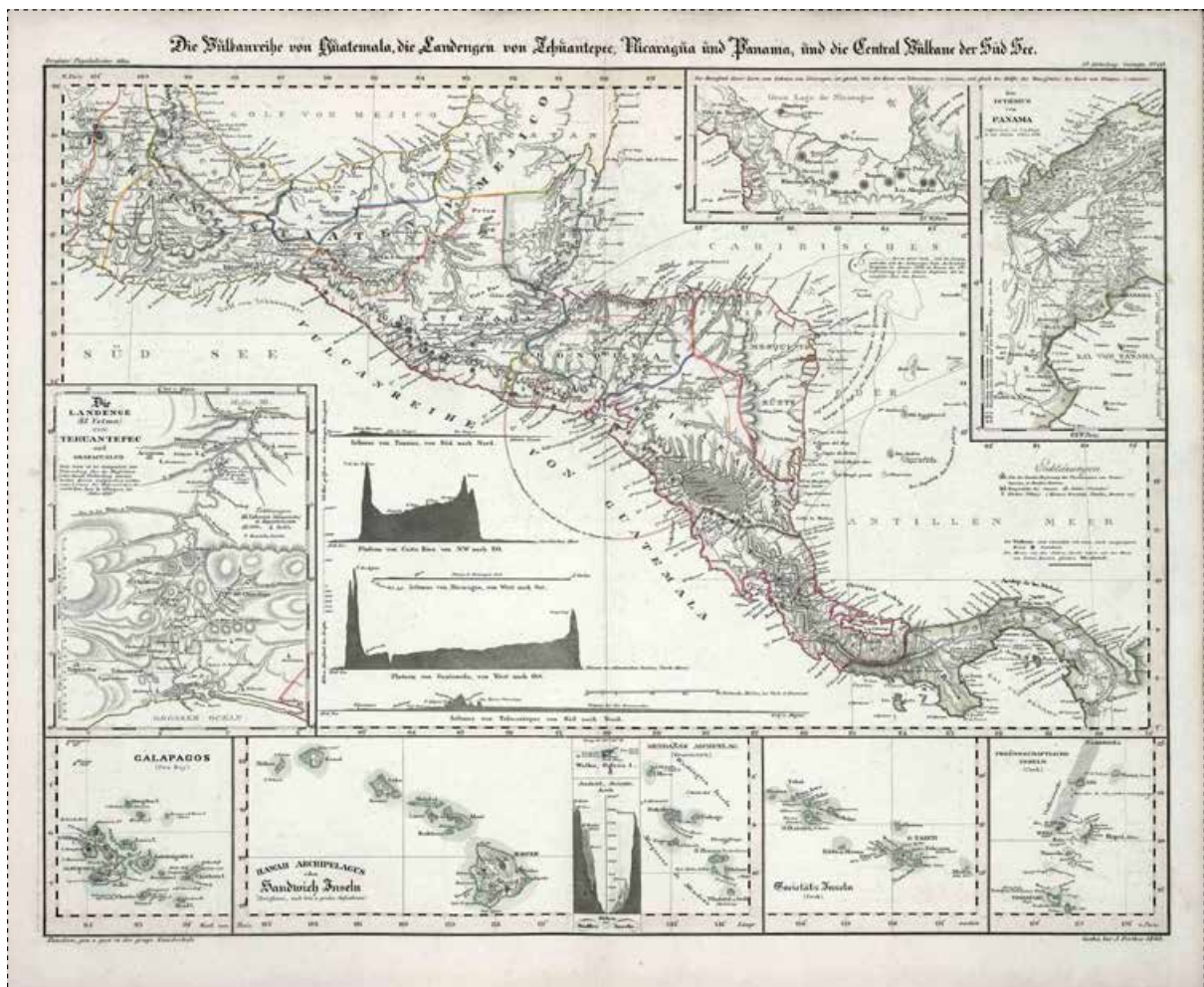
Como elementos relevantes se ve la extensión que tenía el territorio de Costa Rica, que abarcaba las provincias actuales de David y Bocas del Toro en Panamá, se nota el territorio de Belice y El Salvador, además de la región de Misquito.

Fuentes:

David Rumsey Map Collection
Cartography Associates. Copyright
©2023.



8.M16



14 [1845 – A]

Autores: Brué, Adrien Hubert & Vuillemin, Alexandre

Año: 1845

Título: Carte Generale des Iles Antilles, des Iles Et Bancs De Bahama, Des Etats-Unis De L'Amerique-Centrale, de La Mer Du Mexique

Edición y Publicación: Dediee al Academie Royale des Sciences de l'Justitut de France. Geographe: du Roi. De la commission centrale de la Société de Géographie. Membre honoraire de Celle de Londres S. Paris Chez l'Auteur, Rue des Macons-Sorbonne N.

Dimensiones: 11. 36 x 25 inches.

Se trata de una cartografía mucho más imprecisa que la anterior, publicada cinco años más tarde. Es de origen francés y muestra detalles de territorios y propuestas para vías de comunicación. Lo particular en ella es que se representa de rosa todo Centro América, pero sin considerar un territorio demarcado de color azul especificado como Costa Rica, que incluye Bocas del Toro, hoy parte de Panamá. Marca como límite el Río Tempisque en la Península de Nicoya y el margen del río Colorado, mucho más al sur del río San Juan.

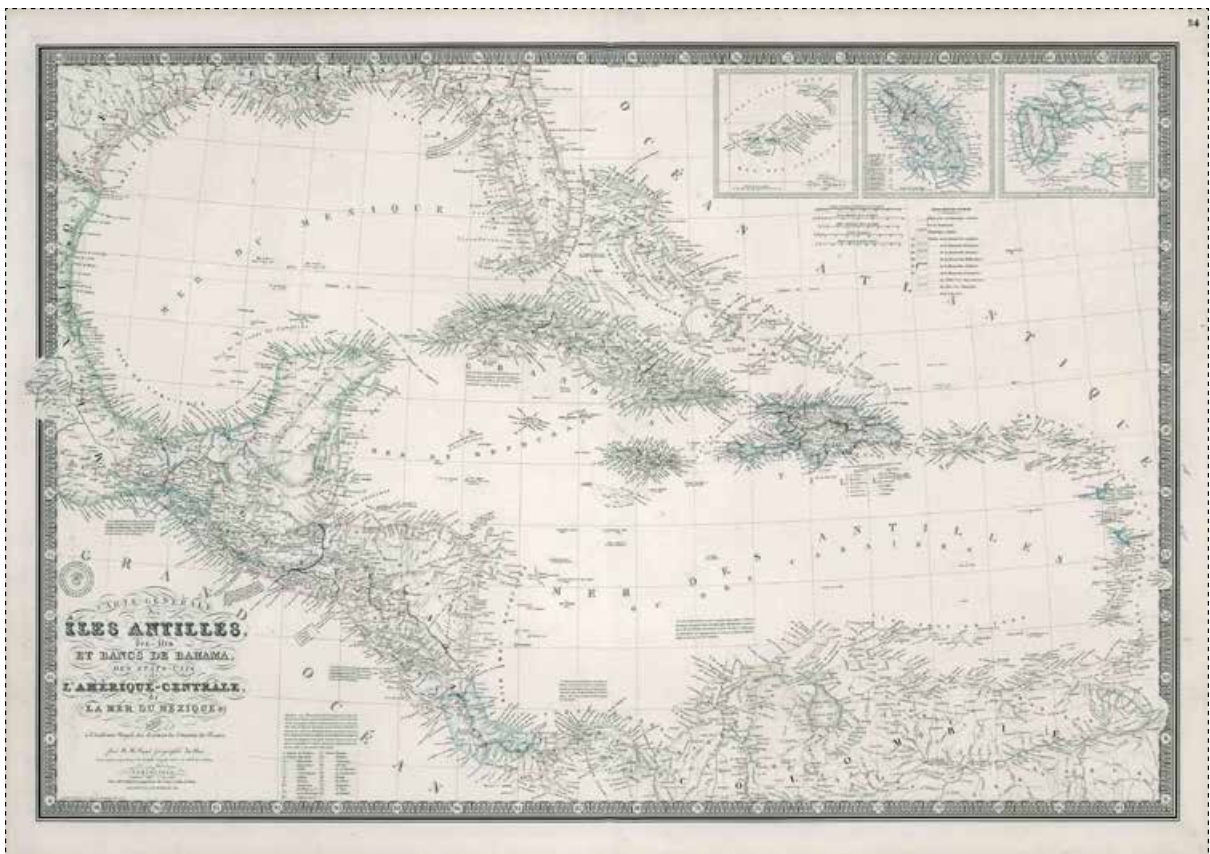
Muestra una subdivisión interna de los Estados centroamericanos, considerando Mosquito, pero la representa como un único bloque. Es importante referenciar que existió la intención de crear la República Federal de Centroamérica, que estuvo en función de 1824 a 1841. Sin embargo, se da una Guerra Civil entre 1838 y 1840, hecho que hizo que los Estados se empezaran a separar, empezando por Nicaragua y posteriormente Costa Rica; sin embargo, este hecho no parece ser la justificación de representar el territorio costarricense como aparte. Debe ser una información errada que llega a Francia del estado político de la Federación, o bien; una cartografía que representa ya una intención geoestratégica para desarrollar el Canal de Nicaragua. Incluso, las notas del mapa detallan que por Nicaragua ya estaba el paso de la ruta del Oro que iba de California hacia New York.

Fuentes:

Rare Maps: Barry Lawrence Ruderman & BnF Gallca. Copyright ©2023.



8.M17



15 [1845 – B]

Autores: Winterfeld, L. von & Bruegner, C.

Año: 1845

Título: Karte des Mosquito-Staates undder angrenzenden Lander / bearbeitet von L. v. Winterfeld ; S. Schropp & Comp. Honduras, Nicaragua, Costa Rica 1845

Edición y Publicación: Simon Schropp'sche Hof Landkartenhandlung, Berlín. Scale. 1:2,000,000.

Dimensiones: 33 cm x 30 cm

Se trata de una construcción constante de los Estados centroamericanos. La disolución de la República Federal de Centro América se dio en 1841, cuatro años después se publica esta cartografía en Berlín que reunía aún muchas subdivisiones que estaban siendo discutidas esos años. Se debe tomar en cuenta que Costa Rica era el territorio más despoblado y lejanos a la capital de Guatemala y la ciudad más importante en el sector sur era Granada en Nicaragua, la cual poseía mucha influencia política y del clero. La ciudad principal en Costa Rica en aquel entonces era Cartago, un centro poblacional fundado desde 1563 por el conquistador español Juan Vázquez de Coronado pero que conservaba su esencia de pueblo pequeño y limitado, principalmente agrícola, pero que no ejercía peso alguno sobre la toma de decisión que se desarrollaba en el resto de Centro América, por eso, tuvo Costa Rica gran desventaja en la toma decisión de los trazados fronterizos.

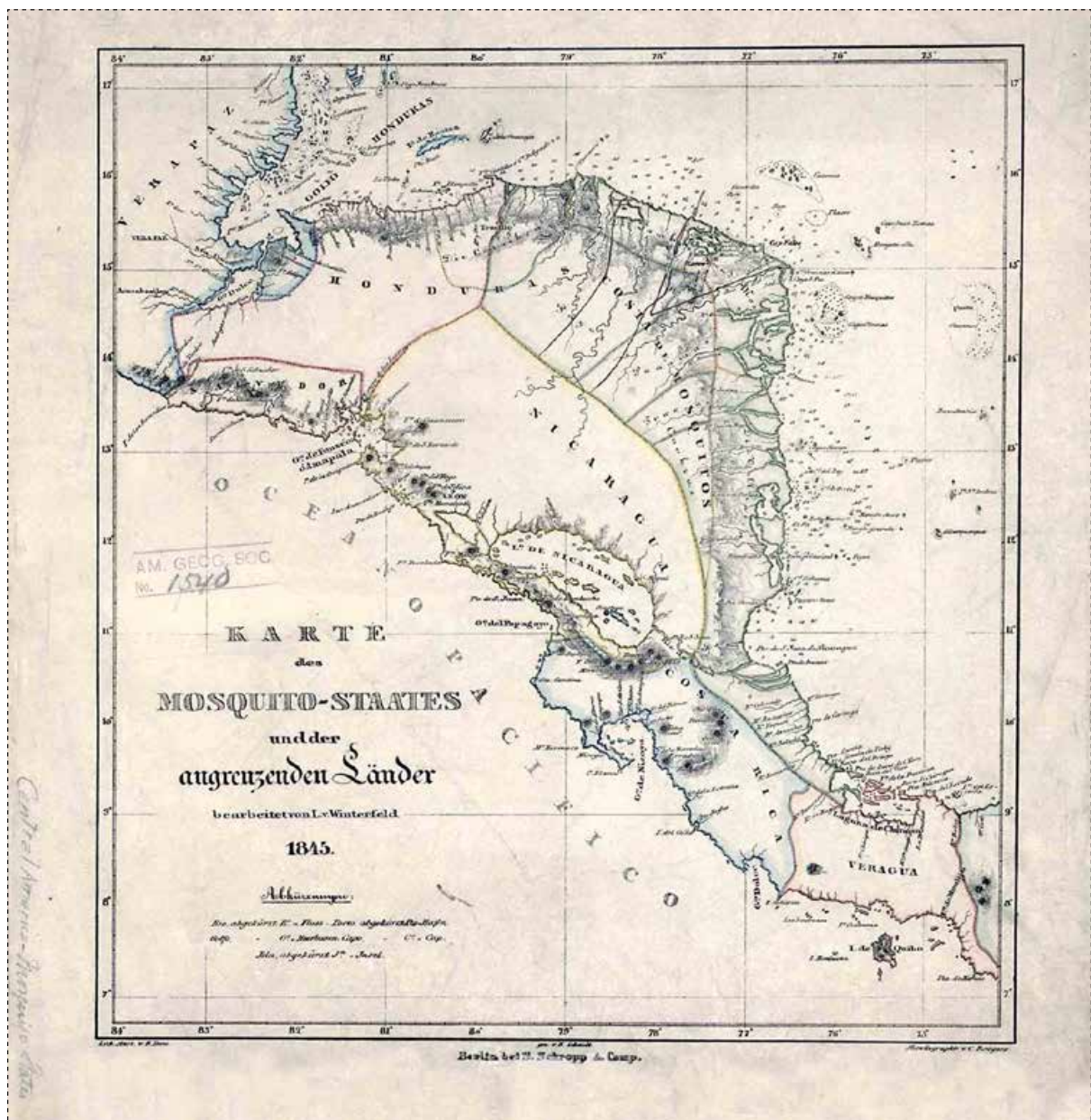
Un ejemplo de ello es este mapa, la sección amarilla muestra a Nicaragua que incluye hasta el Golfo de Papagayo, todo el margen sur del lago de Nicaragua y parte del río San Juan, el resto del Río en la altura de Castillo hacia Greytown pertenecía a la colonia inglesa de Mosquito que se extendía por todo el caribe costarricense, nicaragüense y panameño en este mapa. Se da un punto ambiguo de tres fronteras en la altura de Castillo Viejo, donde la superficie en azul que representa Costa Rica toca el río San Juan. Un aspecto curioso es que El Salvador, Nicaragua y Costa Rica sólo tenían costa Pacífica, y Honduras y Mosquito costa caribeña. Mosquito Fue reclamado por Gran Bretaña desde 1655 hasta 1820.

Fuentes:

Geographical Society Library
American Geographical Society Library,
University of Wisconsin-Milwaukee
Libraries CC. Digital Map Collection.



8.M18



16 [1847]

Autor: Dunlop, Robert Glasgow

Año: 1847

Título: States forming the Republic of Central America

Edición y Publicación: In: Travels in Central America, being a journal of nearly three years. Residence in the country, together with a sketch of the history of the republic. Page 17. London: British Library HMNTS.

Dimensiones: 34.5 cm x 30 cm

Una cartografía elaborada 26 años después de la Independencia de Centro América. Sin embargo, se aprecia que aún se estaban definiendo territorialmente los Estados, pues no queda claro los límites geopolíticos y sus referencias naturales. Una cartografía de origen inglés que, aunque posee impresiones menores en tema de dibujo topográfico y en la definición de las costas y el lago Nicaragua, mantiene una lectura fiel morfológica de lo que era el istmo.

Aun así, se ven líneas que podrían representar los límites fronterizos; sin embargo, estas no muestran detalles de que lo sean. Se proyecta una línea sinuosa entre NIC y CR que es ambigua, pues se proyecta más al sur de lo usual, pues nace de un río Flores; sin embargo, tal río no existe actualmente, existe el río Cuajuniquí, que es secundario, pero no coincide con la ruta que está marcada del río Flores en la cartografía. Se proyecta la línea hacia la costa del Caribe sin ninguna referencia, en medio de los territorios que hoy se conocen como Upala, San Carlos de Costa Rica y Sarapiquí. Sucede lo mismo con las líneas que pretenden dividir la región de Mosquita con Nicaragua y Honduras. Por lo tanto, la definición de cada Estado desde 1824, manifiestan líneas arbitrarias, ambiguas y con poca información de referencia geográfica.

Fuentes:

British Library HMNTS. CC.



8.M19



17 [1850 – A]

Autor: Wyld, James.

Año: 1850

Título: Map of Central America Shewing the Different Lines of Atlantic & Pacific Communication

Edición y Publicación: Published by James Wyld, Lith. by E.Weber & Co. Geographer To the Queen & H. Late R. H. Prince Albert

Dimensiones: 81.20 cm x 58.40 cm

Esta cartografía es la primera edición del mapa de América Central de Wyld. Incluye el primer estudio geológico de Panamá. En 1848, el descubrimiento de oro en California no solo hizo que los aspirantes a mineros acudieran en masa al llamado Estado Dorado, sino que también estimuló el interés de los EE. UU. en un canal transoceánico que agilizará el paso del metal a New York, centro financiero y económico de Estados Unidos. Varias encuestas realizadas entre 1850 y 1875 concluyeron que las dos rutas más favorables eran las que atravesaban Panamá y Nicaragua, con una posible ruta alternativa a través del Istmo de Tehuantepec en México como tercera opción.

Este mapa incluye 4 perfiles transístmicos, mostrando las diferentes rutas del canal propuestas. Las perspectivas de un canal se presentan en un recuadro en el lado izquierdo del mapa titulado: Istmo de Panamá. La construcción del canal de Panamá comenzó el 1 de enero de 1881; sin embargo, ya en 1885, quedó claro que un canal a nivel del mar no era práctico, lo que llevó a los contratistas a respaldar un canal elevado. No fue hasta octubre de 1887 que se adoptó el plan del canal de esclusas.

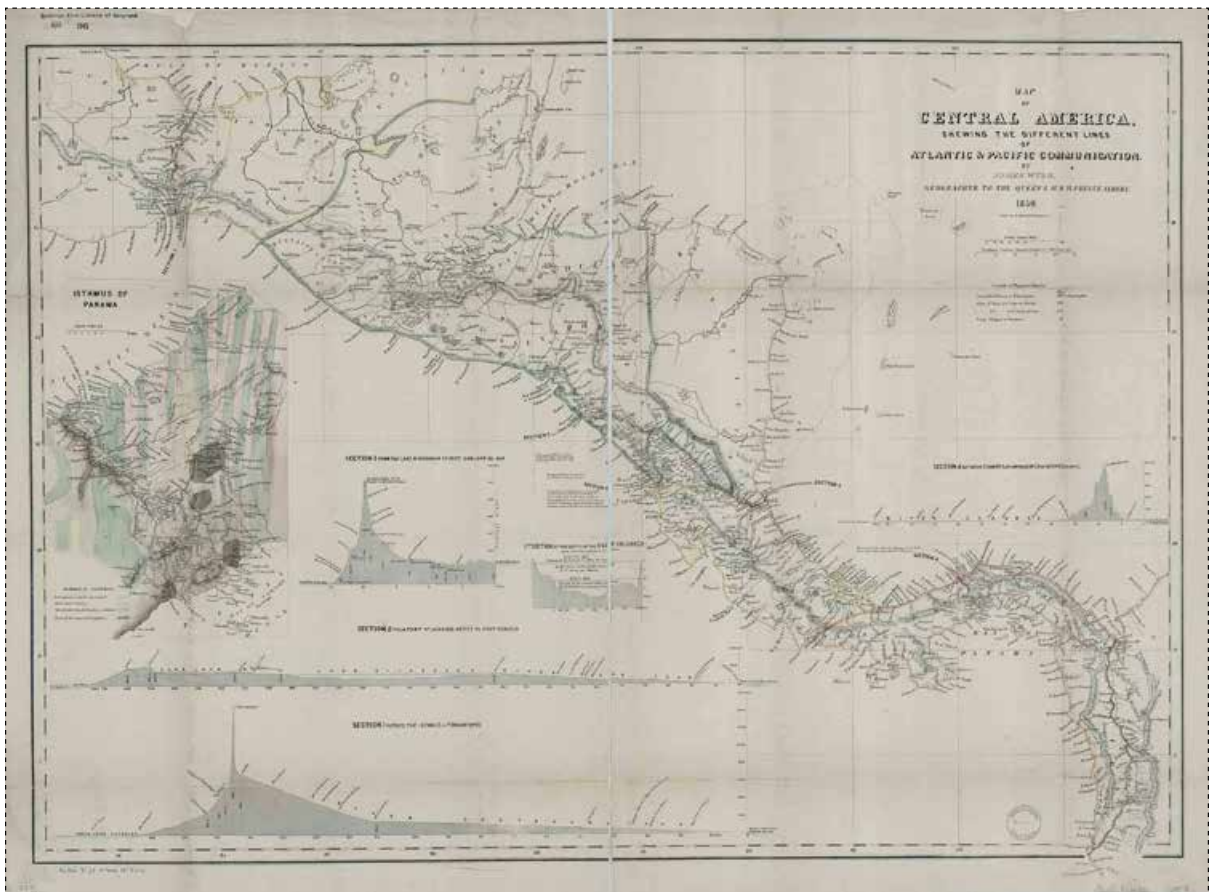
En ese momento, el presidente Theodore Roosevelt y el Senado de los Estados Unidos estaban interesados en establecer un canal por el sector de Nicaragua; sin embargo, por practicidad logística este Canal debía estar en un único territorio estatal, y la frontera con Costa Rica por el río San Juan impedía esto, situación que exigía que toda obra por el río San Juan y sur del Lago de Nicaragua.

Fuentes:

American Geographical Society Library.
University of Wisconsin-Milwaukee
Libraries Digital Map Collection CC.



8.M20



18 [1850 – B]

Autor: Baily Esq, John

Año: 1850

Título: Map of Central America including the states of Guatemala, Salvador, Honduras, Nicaragua & Costa Rica, the territories of Belise & Mosquito, with parts of Mexico, Yucatan & New Granada: shewing the proposed routes between the Atlantic & Pacific Oceans by way of Tehuantepeque, Nicaragua & Panama.

Edición y Publicación: Published in London by Trelawney Saunders. Binding: Hardcover. 1st Edition. 1 map: col

Dimensiones: 24 cm x 13 cm

Queda muy clara la proyección de la frontera en esta cartografía publicada en Londres en 1850. Se aprecia el límite territorial al norte de Bahía Salinas, en el río conocido como La Flor a conectar con río Ostayo, incluso se muestra que el río Sapoa y todo el margen sur del lago Nicaragua como parte de Costa Rica, lo que quiere decir que, previo a la década de 1850, lo que se conoce como el Municipio de Cárdenas del Departamento de Rivas, se incluía como territorio costarricense. De igual forma el Refugio de Vida Silvestre Los Guatuzos, y el margen sur del río San Juan desde su nacimiento en el lago Nicaragua. Por lo tanto, esta cartografía revela una realidad, mundialmente se entendía y se reconocía así la frontera entre ambas naciones.

El inglés John Baily Esq. vivió muchos años en América Central. fue contratado en 1837-38 por el Gobierno de Nicaragua para inspeccionar una posible ruta del canal desde el Mar Caribe hasta el Océano Pacífico. Este mapa, publicado en Londres iba acompañado de un libro: "América Central", publicado por separado, que contenía gran parte de la información detallada que Baily recopiló para hacer este mapa. El mapa muestra cuatro posibles rutas del canal: una inspeccionada para el gobierno de Costa Rica en 1848 por el ingeniero danés Andrés Oersted, la ruta propuesta por el propio Baily de 1837-38, una ruta a través de la actual Panamá propuesta en 1844 por el ingeniero francés Napoleón Garella, y una ruta a través de Nicaragua favorecida por Luis Napoleón de Francia.

Fuentes:

Library of Congress. Cod: 2004629005.
CC.



8.M21



19 [1850 – C]**Autor:** Molina, Felipe**Año:** 1850 - 1851**Título:** Mapa de Costa Rica**Publicación y Edición:** En el libro Bosquejo de la República de Costa Rica. Nueva York, Imprenta de S.W. Benedict. Reedición de la EUNED, 2007.**Dimensiones:** 25.2 cm x 22 cm

Esta es una de las cartografías más publicadas de Costa Rica para esos años, se debe a que básicamente era de las pocas que había, pues la mayoría se dedicaba a mostrar América Central en su conjunto, sólo Nicaragua o bien la frontera como lugar ideal para la construcción del Canal de Nicaragua.

Esta cartografía no es la excepción, y muestra con claridad la ruta que tomaría una embarcación de carga para pasar por el Canal de Nicaragua, utilizando un paso por puerto San Juan Sur, La Virgen y el lago de Nicaragua, para luego tomar el río San Juan. Lo relevante es la altura donde se marca la frontera entre ambas naciones, es más al norte de bahía Salinas, una demarcación en la que coinciden varias cartografías de inicios de esta década y de años anteriores. Esta línea fue corriéndose al sur con forme se proyectaba más el Canal, de hecho, coincide con proyecciones de donde pasaría la infraestructura en algunas cartografías, dejando claro que la infraestructura, que se proyectaba por el cauce del río Sapoá y su salida por Bahía Salinas fue parámetro para el trazado final de la frontera. Esto con el fin de contener en un único territorio soberano dicha infraestructura, para evitar autorizaciones internacionales o que terceras potencias pudieran tener influencia sobre la misma.

Fuentes:

British Library HMNTS 10480.d.6
Biblioteca Virtual de Cervantes: CC.
Institución origen: Biblioteca Nacional
(España)



8.M22



[1850 – 1851]

Autores: Davis, Charles Henry by American Atlantic and Pacific Ship Canal Company

Año: 1850 - 1851

Título: No.IV. Map and profile of the route from construction of a ship canal from the Atlantic to the Pacific oceans. Across the Isthmus in the State of Nicaragua, Central America.

Edición y Publicación: Surveyed for American Atlantic & Pacific Ship Canal Company, by O.W. Childs. 1850-51. Bowen & Co. Lith. Philadelphia. To accompany Report of Rear Admiral C.H. Davis, U.S.N., ordered by resolution of the Senate of the United States of March 19th. 1866. Publisher: Bowen & Co. Philadelphia & Washington.

Dimensiones: 47 cm x 85 cm.

Una cartografía de inicios del siglo de 1850 exclusiva para representar el Canal Interoceánico de Nicaragua y de origen estadounidense. Se muestra como se pretende indicar con fuerza que el margen sur del lago de Nicaragua era territorio nicaragüense; sin embargo, no se determina en ninguna parte el límite oficial con Costa Rica. Muestra mucho detalle técnico para la construcción del Canal Interoceánico de Nicaragua, entre posibles esclusas, rutas, y pasos especiales. En el estrecho de Rivas se muestran dos versiones de rutas, ambas básicamente conectan con puerto La Virgen, sólo que una va en dirección a Brito y otra a Puerto San Juan. Internamente, en puerto San Carlos se ven la proyección de una esclusas para guiar a las embarcaciones, y se demarca la ruta de salida al mar Caribe por el río San Juan hasta llegar al Puerto de San Juan de Nicaragua o Greytown.

Es relevante como se especifica al sur del río San Juan, la leyenda de "River San Juan de Nicaragua", una mezcla entre inglés y español, para dar a entender aún más directamente que todo el contexto del río y del lago de Nicaragua era territorio nicaragüense, y estaba bajo su completa soberanía, y no se menciona el territorio de Costa Rica. El próximo mapa muestra una condición completamente diferente.

Fuentes:

David Rumsey Map Collection
Cartography Associates. Copyright
©2023.

21 [1851 – A]

Título: Molina, Felipe. de Bülow, A. Baron

Año: 1851

Título: Mapa del Rio San Juan

Edición y Publicación: Por el Baron A. de Bülow, Berlin 1851. Imagen extraída de la página 79 de: Bosquejo de la República de Costa Rica, seguido de apuntamientos de su historia. Original en poder y digitalizado por British Library.

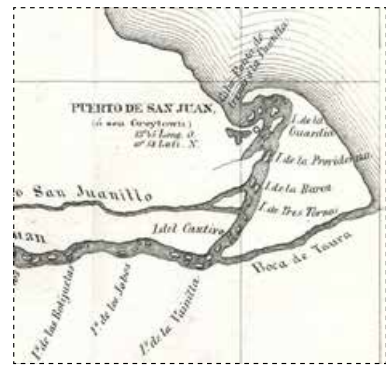
Dimensiones: 101 cm x 42 cm

Una cartografía que representa únicamente el río San Juan, la edición y el dibujo es de origen alemán. Este río era el más importante en todo el istmo centroamericano, pues se trataba del único río navegable en todo el istmo a pesar de su topografía tan complicada. El estudio de su caudal y profundidad era de suma importancia, pues sobre él se proyectaba la construcción del Canal de Nicaragua, por esta razón, existen varias cartografías exclusivas del río San Juan, con detalles de todos los ríos secundarios y terciarios que desembocan en él.

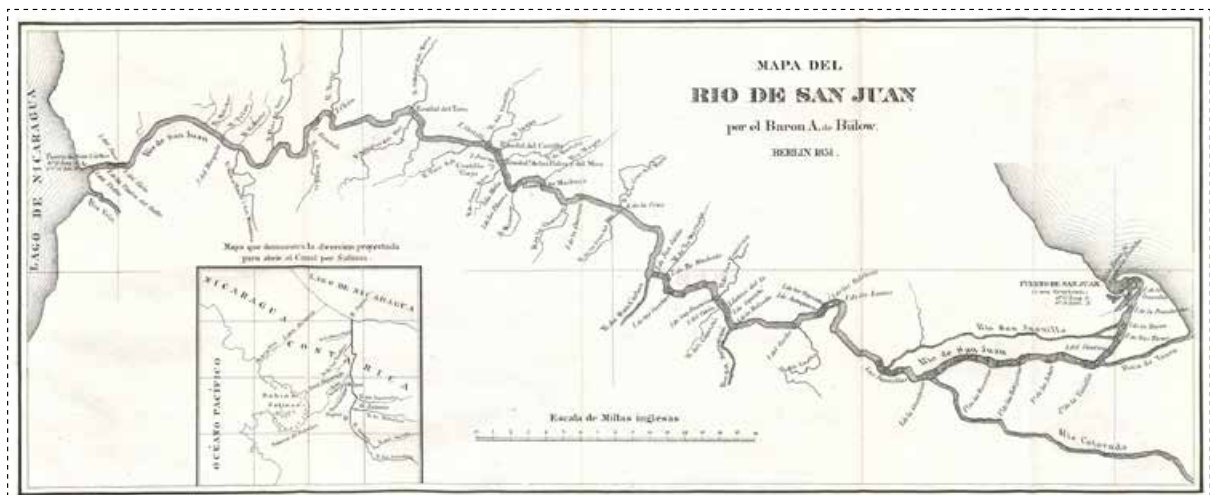
En esta cartografía se destaca el puerto de Greytown que conecta con el Mar Caribe, y el de San Carlos, el es donde nace el río San Juan en el lago de Nicaragua. Adicionalmente se muestra un recuadro sumamente relevante para esta investigación, pues se muestra la "línea divisoria", la cual entendemos como la línea de límite entre Nicaragua y Costa Rica, y una vez en el territorio especificado como Costa Rica se presenta el cauce del río Sapoá y se muestra la línea del "canal proyectado", hoy esta es la línea que determina la frontera, pues nace de Bahía Salinas a conectar con Río Sapoá, de esta manera, podemos ver como realmente esta proyección de paso de barcos es la que se entiende hoy como la frontera oficial entre los dos países. Un trazado para un proyecto infraestructural se convierte en línea fronteriza geopolítica.

Fuentes:

British Library HMNTS 10480.d.6. CC.



8.M24



22 [1851 – B]

Autores: Disturnell, John. Garay, José de. Fillmore, Millard. Sarony & Mayor

Año: 1861

Título: A new map of Central America shewing the different lines of Atlantic and Pacific communication.

Edición y Publicación: New York: Published by J. Disturnell, 157 Broadway and Lith. of Sarony & Major. Fillmore map collection, no. 202.

Una cartografía bastante particular, representa las fronteras de manera muy ambigua, pues se trata de superficies de colores que se van degradando, sin demarcarse una línea definida. Muestra el territorio de Misquito; sin embargo, este no llega a tocar el río San Juan, se define y se asegura la superficie del territorio nicaragüense con un color verde y que se concentra en el sector oeste (Pacífico) del istmo, el cual abarca desde el golfo de Fonseca incluyendo toda la Península de Nicoya y el norte costarricense, asegurando la ubicación del río San Juan y el lago Nicaragua dentro del territorio soberano nicaragüense. Lo anterior con el fin de evitar que dicha construcción significara un conflicto internacional. El aparato estatal e institucional de los países centroamericanos eran muy débiles y sencillos, por lo tanto, el pretender modificar sus fronteras era una posibilidad para potencias que tenían interés e influencia en la región, como era el caso de Inglaterra y los Estados Unidos, donde justamente se editó esta cartografía.

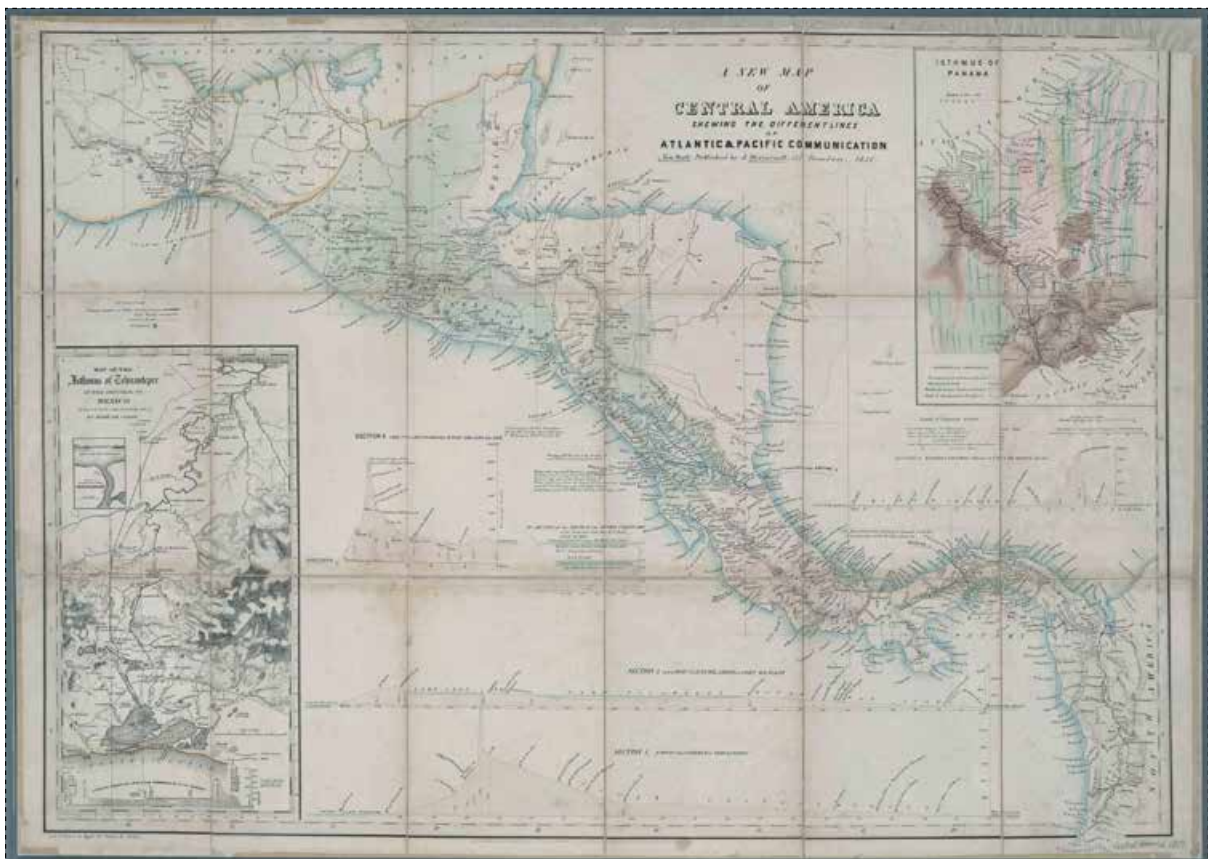
La cartografía posee mucha información técnica, tiene secciones importantes para valorar la intervención del terreno nicaragüense en la ruta prevista para el canal. Muestra rutas de ferrocarriles, canales y puertos propuestos o comunicaciones por agua, caminos comunes, minas de oro y plata, ciudades y pueblos importantes. El Relieve mostrado por sombreados y cotas. Incluye texto, notas, 2 inserciones y 5 secciones transversales geológicas.

Fuentes:

The New York Public Library CC.



8.M25



23 [1851 – C]

Autor: Tallis, John.

Año: 1851

Título: Central America

Edición y Publicación: The illustrations by H. Winkles; & engraved by G. R. Manwaring; the map, drawn & engraved by J. Rapkin. Editorial: Londres, Inglaterra: John Tallis & Co, 1851. Escala: 1:80 millas 1 mapa: color.

Dimensiones: 32.5 cm x 26.5 cm

Una cartografía de origen inglés de gran importancia y relevancia en el trazado de la frontera entre NIC y CR, pues tiene muy bien representada la definición de los límites, incluso, es de las pocas cartografías que agrega un poco más de territorio por el sector de Rivas a Costa Rica. Se muestra claramente como el sector de Sapoá y el margen sur del lago Nicaragua pertenecían a Costa Rica, además que toda la frontera en el sector este era definida por el río San Juan.

Tiene insertos tres paisajes: Del Volcán de Isalco; la gran esquina de la Antigua Guatemala y Belice. Tiene marcadas algunas áreas con colores, las líneas están hechas a mano. Se encuentra dentro del catálogo "Cuatro siglos de expresiones geográficas del Istmo Centroamericano", No. 80, pág. 154. Mapa publicado en: "The illustrated Atlas, and modern history of the world geographical, political, commercial and statistical" John Tallis, London, 1851.

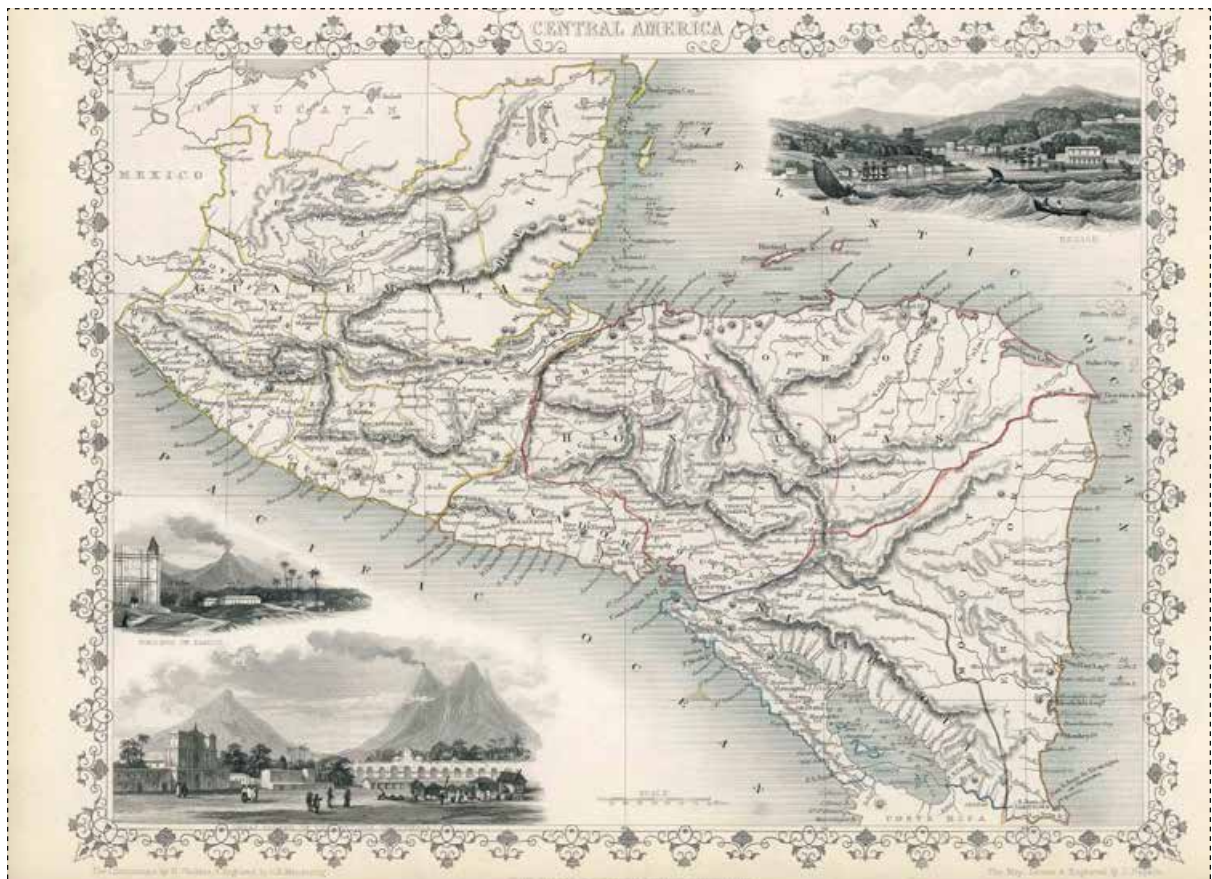
Se muestra claramente la ruta prevista para el Canal de Nicaragua, una ruta ya bastante definida, tomando el río San Juan, el lago de Nicaragua y atravesar el territorio que conecta de Puerto La Virgen a San Juan sur.

Fuentes:

Universidad Francisco Marroquín CC..
Biblioteca Ludwig von Mises.



8.M26



24 [1851 – D]

Autores: Sarony & Major & Squier, E.G

Año: 1851

Título: Map of Nicaragua. Showing its Departmental Divisions and Projected Routes of Interoceanic Communication.

Edición y Publicación: By E.G. Squier. On Stone by G. Haring. Lith of Sarony & Major 117 Fulton St. N. York. 1 map.

Dimensiones: 28 cm x 42 cm

Una cartografía específica de la frontera entre NIC y CR de inicios de la década de 1850 y de edición estadounidense. Ni siquiera interesa cartografía la totalidad de Nicaragua ni de Costa Rica, el centro medular del dibujo es la frontera, enfocados en el lago de Nicaragua y el río San Juan. Era el principal interés de Estados Unidos comprender e investigar a fondo esta región, con la intención de la creación del canal interoceánico. De esta manera, colocan los límites a su criterio, sin respetar ninguna referencia histórica, política entre naciones y geográfica, pues sabía que sabía dominar el territorio adyacente al río San Juan y el lago, además de tener control de las costas para las logísticas comerciales de los barcos cargueros, razón por la cual, era de interés tomar control del territorio guanacasteco.

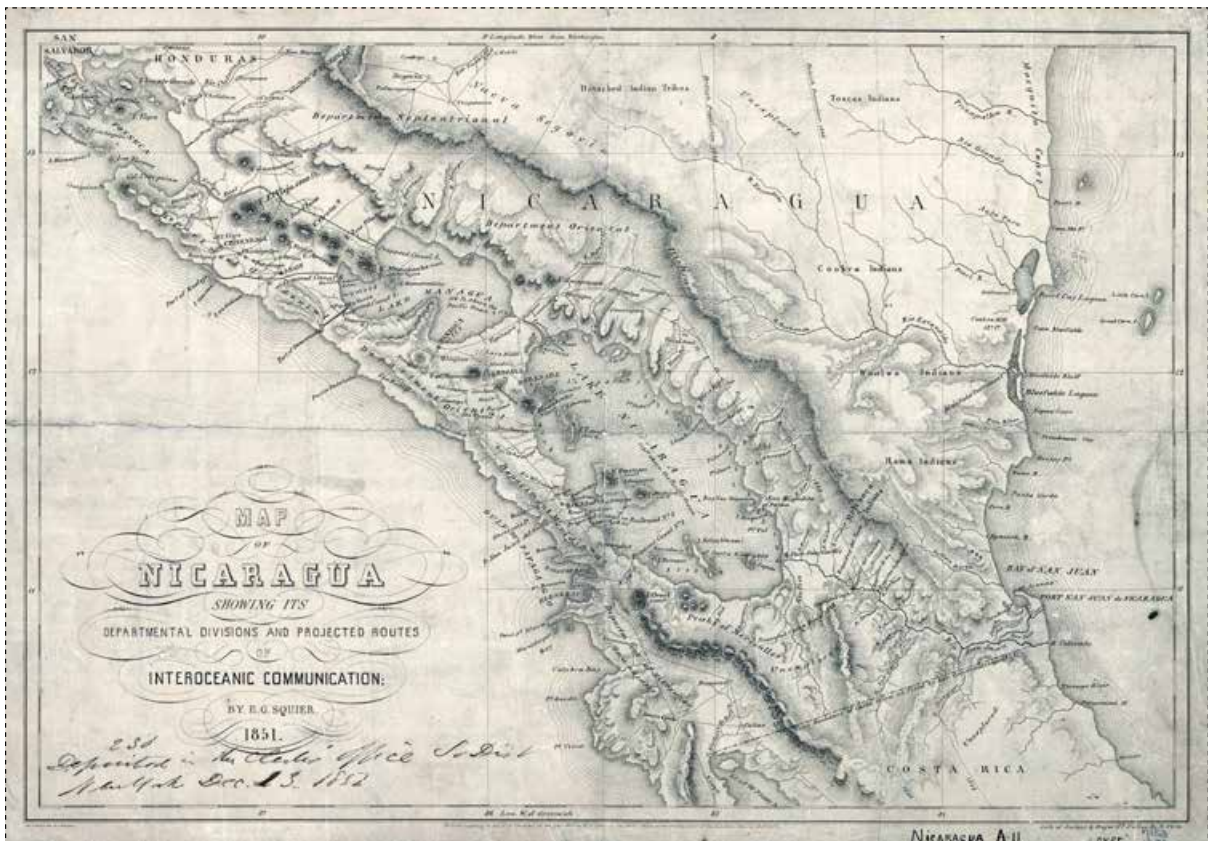
Se puede observar cómo se especifican la conectividad de puntos urbanos que se estaban desarrollando, en los que destaca Rivas, el puerto de Brito, entre el Puerto de San Juan del Sur y La Virgen se nota el paso del canal interoceánico propuesto, también se especifica un punto nombrado como Guanacaste, Bagaces, Santa Cruz y Cañas. Liberia no viene especificado y el punto nombrado como Guanacaste actualmente se conoce como La Cruz. Esta red de conectividad sólo se detalla hacia el oeste del territorio, muestra que en la costa y territorio este no existía ningún desarrollo, más que el puerto de Grey Town y puerto Limón.

Fuentes:

Library of Congress Geography and Map
Division Washington, D.C CC. 20540-
4650 dcu



8.M27



25 [1851 – E]

Autores: Tallis, John & Rapkin, John

Año: 1851

Título: Isthmus of Panama

Edición y Publicación: John Tallis, draw and engraved by J. Rapkin. vignette illustrations drawn by H Warren & engraved by J Wrightson. The Illustrated Atlas, And Modern History Of The World Geographical. Published by John Tallis & Co.

Dimensiones: 36.5 cm x 26.5 cm

Esta cartografía muestra la frontera entre NIC y CR como era entendida a inicios de la década de 1850, incluso, como había sido negociada después del proceso de independencia. Como se trataba de un territorio abierto y sin mayores conflictos militares para entonces, la definición reconocía de Bahía Salinas a la desembocadura del río Sapoa en el lago de Nicaragua, se tomaba el borde sur del lago de Nicaragua hasta el río San Juan, y el río definía la frontera hasta su desembocadura en el mar Caribe.

El mapa del Istmo de Panamá muestra 7 rutas propuestas de canales, se indica en rosa, siete rutas para las "comunicaciones ferroviarias y por canales propuestas" que conectan los océanos Atlántico/ Caribe y Pacífico. Tres de las rutas propuestas pasan por Panamá; tres por el lago de Nicaragua y uno por la actual Venezuela. La ruta de Venezuela conecta el Golfo de Darién con el Pacífico utilizando principalmente los ríos existentes. Una de las dos rutas de Panamá, indicada como una ruta ferroviaria propuesta, está cerca del Canal de Panamá existente, que finalmente se abrió en 1914; un segundo conecta la bahía de Caledonian con el Golfo de San Miguel (canal de navegación propuesto), y el tercero es un camino propuesto entre Bocas del Toro y Bahía de Charco Azul. Todas las rutas de Nicaragua propuestas utilizan el lago de Nicaragua, el río Mosquito y el río San Juan.

Fuentes:

Map Mogul and Library of Congress
Geography and Map Division. CC.
Washington, D.C.



8.M28



26 [1856 – A]

Autor: Jocelyn, Albert H

Año: 1856

Autor: Government map of Nicaragua: from the latest surveys ordered by President Patricio Rivas and Genl. William Walker; executed under the supervision of the Señor Fermín Ferrer, Governor of the Western Department, 1856.

Edición y Publicación: Created and published: New York: A.H. Jocelyn, 1856.1 map: hand col.

Dimensiones: 71 cm x 50 cm

Esta cartografía es de gran importancia para la investigación, ya que revela las intenciones de William Walker para con Centroamérica. Su plan de acción era crear un único territorio entre el norte de Costa Rica y Nicaragua, incluso, llegar a unificar todo Centro América y tener su control político. Walker sabía muy bien lo que ocurría con la fiebre del oro en California, y la mejor ruta comercial para pasar el oro de California a New York era por Nicaragua, ya que atravesar el territorio de los Estados Unidos era una hazaña aún más complicada y llena de riesgos. Por lo tanto, Walker quería tomar control de estos flujos comerciales y de materiales preciosos. De esta manera, esta cartografía logra mostrar su plan de agregar el departamento de Guanacaste, entendido como toda la zona norte de Costa Rica, como el territorio necesario para tener control absoluto del río San Juan y Lago de Nicaragua.

El 12 de julio de 1856 Walker se proclama presidente de Nicaragua, y se inicia una de las batallas más icónicas de todo Centroamérica, tanto Costa Rica como el resto de los países centroamericanos se sumaron en liberar a Nicaragua de las manos de Walter, evitando que esta intención de tomar control absoluto y totalitarismo se llegara a cumplir. Historiadores comentan que el triunfo de Costa Rica sobre el ejército de Walker en Rivas les podía dar el impulso de apoderarse de todo el río San Juan y hasta el territorio de Rivas; sin embargo, el presidente y general del ejército costarricense, Juan Rafael Mora Porras, decide respetar la soberanía de Nicaragua y atender el problema del contagio de Colera que sufría la población costarricense.

Fuentes:

Library of Congress Geography and Map Division Washington, D.C. CC. 20540-4650 USA.

8.M29



27 [1856 – B]

Autores: Bien, Julius. Ranney & Adolphus. United States Coast and Geodetic Survey Creator. United States. Congress. Senate. Committee on Foreign Relations Associated Name

Año: 1856

Título: Map of Central America

Edición y Publicación: Created and published by Adolphus Ranney in New York City: United States Coast and Geodetic Survey, 1856. Lithographer: Julius Bien. 1 color map. Scale 1:2,500,000.

Dimensiones: 73 cm x 93 cm

Este mapa de Centroamérica de 1856 fue creado por el Servicio Geodésico y de la Costa de los Estados Unidos, basado en la información proporcionada por el Comité de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos, editado e impreso por el cartógrafo y editor de Nueva York Adolphus Ranney (1824-1874). Muestra el extremo sur de la Península de Yucatán de México y los seis países de América Central, junto con la costa de los Mosquitos (luego Honduras Británica, hoy Belice). Panamá sigue siendo parte de Colombia, que en este momento se llama Nueva Granada.

Tres mapas insertados en la parte inferior izquierda muestran la Bahía de Fonseca, el Puerto de San Juan de Nicaragua y la parte sur de Nicaragua desde San Juan hasta la Bahía de Fonseca, es decir, desde las costas del Atlántico hasta las del Pacífico. En la década de 1850, se pensaba que Nicaragua era la ruta más probable de un canal istmico, y Panamá aún no se consideraba seriamente. Las notas en el mapa principal brindan información sobre distancias y características geográficas, información que se encuentra en otros mapas y reclamos territoriales en competencia y el estado de varios límites en la región.

El Partido de Nicoya se había integrado a Costa Rica desde 1824; sin embargo, el mapa muestra la intención de volverla a separar, entenderla como un territorio independiente.

Fuentes:

Library of Congress Geography CC.
Map Division Washington, D.C.
2021668658. American Geographical
Society Library Digital Map Collection.



8.M30



28 [1856 – C]

Autores: Stanford, Edward & Cross, Charing

Año: 1856

Título: Map of Central America including the states of Guatemala, Salvador, Honduras, Nicaragua & Costa-Rica, the territories of Belisse & Mosquito, with parts of Mexico, Yucatan & New Granada, shewing the routes between the Atlantic & Pacific Oceans by way of Tehuantepeque, Nicaragua & Panama.

Edición y Publicación: Edited by Trelawney Saunders. From the original drawing of John Baily Esq. of Guatemala. Published by Edward Stanford.

Dimensiones: 66 cm x 95.25 cm

John Baily se desempeñó como topógrafo de Nicaragua y fue uno de los primeros defensores de un canal a través de América Central, genera este mapa de Centroamérica, el cual lo desarrolla con más detalle que su primera edición. En este muestra información específica de la ruta del canal, además, proyecta una nueva frontera, totalmente diferente a las anteriores conocidas, esto con el fin de colocar un paso de barcos que aprovechaba el río Sapoá hacia Bahía Salinas, sector donde estaba usualmente marcada la frontera; sin embargo, para lograr esta idea, se requería de más territorio nicaragüense con el fin de garantizar el control de las logísticas portuarias, por esta razón la frontera la desplaza hasta la península de Santa Elena, con una línea curva que llega hasta el sector de San Carlos Nicaragua.

La primera publicación de este mapa fue en 1850, en él se indica que ha sido revisado para incluir encuestas realizadas por: El Almirantazgo Británico Giovanni Battista Agostino Codazzi (Panamá y Costa Rica), Gaetano Moro (Istums de Tehuantepec), coronel John Augustus Lloyd (Istmo de Panamá), y Napoleón Garella (Panamá). Muestra detalles de los Estudios Ferroviarios en Honduras proporcionados por E.G. Squier, ex Encargado de Negocios de los Estados Unidos en la República Centroamericana.

John Baily fue un inglés que vivió muchos años en América Central. Fue empleado en 1837-38 por el gobierno de Nicaragua para inspeccionar una posible ruta de canal desde el Mar Caribe hasta el Océano Pacífico.

Fuentes:

- American Geographical Society Library. CC.
- Maps. American Geographical Society Library, University of Wisconsin-Milwaukee Libraries.
- Settlement of the Mexico-Guatemala Boundary Question. 1882; Journal of the American Geographical Society of New York, Volumes 29, No.2, 1897.



8.M31



29 [1856 - D]

Autor: Wyld, James

Año: 1856

Título: Map of Central America, shewing the different lines of Atlantic & Pacific Communication. By James Wyld. .

Map of the boundaries claimed by the different Central American states. Short Title: Central America 1856.

Edición y Publicación: Geographer to the queen & H.R.H. Prince Albert Charing Cross East. & Model of the earth, Leichester SQ. London. American Geographical Society Library – Maps.

Dimensiones: 82.55 cm x 60 cm

Se trata de un ejemplar único, que detalla de manera muy minuciosa los conflictos fronterizos que se daban en la década de 1850-1860 en Centro América. Aunque el mapa parece similar a otros anteriores publicados entre 1850 y 1852, incluye amplias revisiones. La principal de ellas es la adición de una clave de 23 reclamaciones y cambios fronterizos diferentes, algunas actualizaciones topográficas y topónimos adicionales. Se incluye una tabla de posibles rutas a través del istmo, una de las principales preocupaciones de ingeniería y navegación de finales del siglo XIX.

Se muestra la región con gran detalle, desde el sur de México hasta El Salvador, Honduras, la Mosquitia (Belice), Nicaragua, Costa Rica y Nueva Granada (incluido Panamá). El control imperial en Centroamérica cambiaba con rapidez, al igual que las fronteras cuando varias zonas empezaron a declarar su independencia. Inicialmente, España controlaba nominalmente la mayor parte de la zona, una extensión de sus virreinos de Nueva España y la audiencia de Santa Fé de Bogotá. A partir del siglo XVI, la zona estuvo controlada por la Capitanía General de Guatemala, que se extendía desde Chiapas hasta Costa Rica.

Sin embargo, Gran Bretaña obtuvo el reconocimiento oficial de su asentamiento en parte de la costa de Honduras, hoy Belice, a finales del siglo XVIII. Además, muchas zonas quedaban fuera del control oficial, con comunidades de cimarrones (esclavos fugitivos), piratas, comerciantes de contrabando, afro indios y leñadores.

Fuentes:

- University of Wisconsin. UWMilwaukee. UWM Libraries. American Geographical Society Library Digital Mal Corllection CC.. UWM Libraries Digital Collections Copyright.
- Rare Maps: Barry Lawrence Ruderman. Copyright ©2023.



8.M32



30 [1857 – A]

Autores: Johnston, Alexander Keith & Rogers, Henry Darwin

Año: 1857

Título: Central America. States Of Nicaragua, & Costa Rica, with part of The Republic of New Granada

Edición y Publicación: By Prof. H.D. Rogers & A. Keith Johnston, F.R.S.E. Entered in Sta. Hall. London, & according to an act of Congress, 1857, by H.D. Rogers, Massachusetts. John Murray, Albemarle Street, Edinburgh, W. & A.K. Johnston. Engraved by W. & A.K. Johnston, Edinburgh. Publisher: Edward Stanford
Type: Atlas Map Scale 1: 3,453,120.

Dimensiones: 35 cm x 42 cm

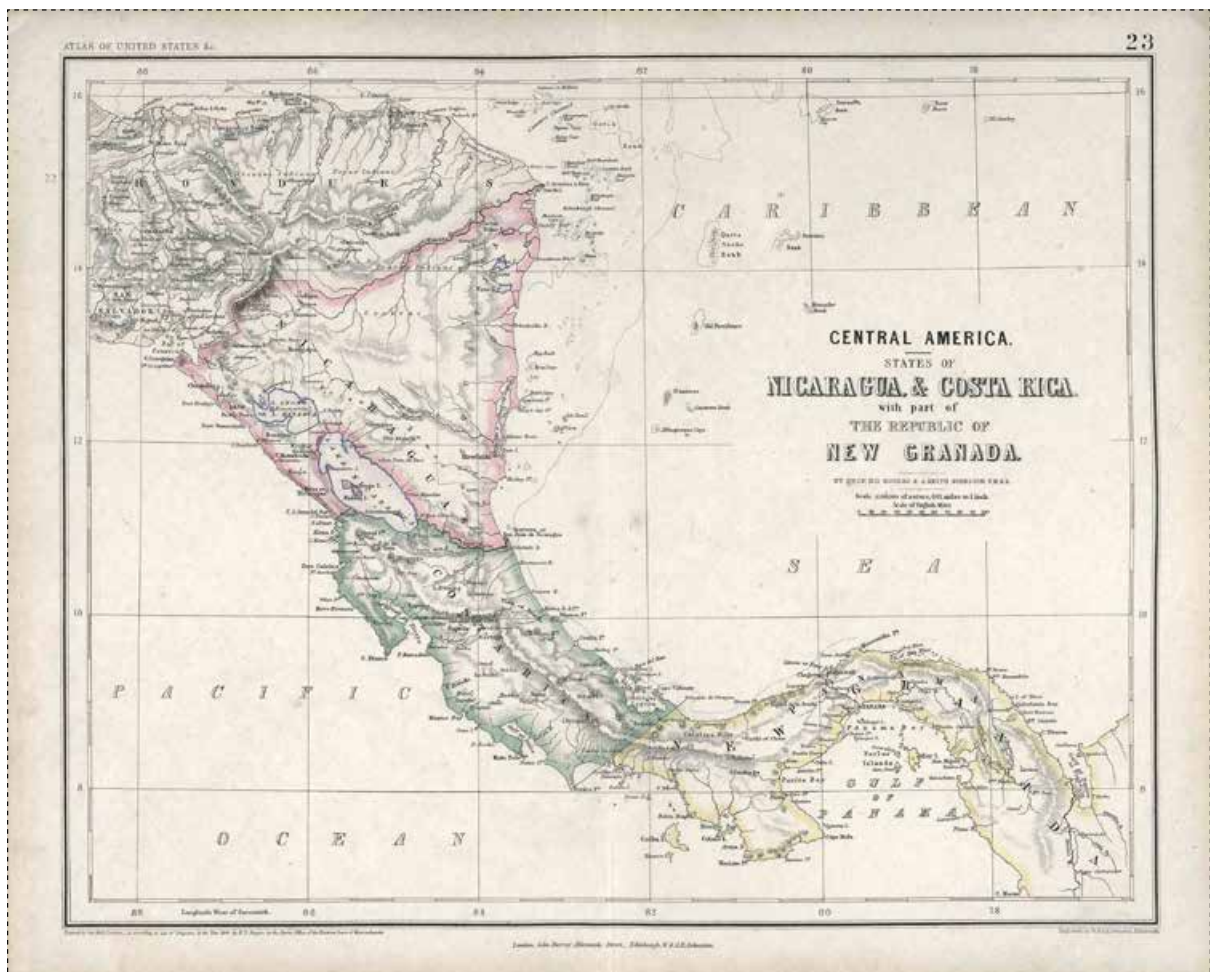
Una excelente cartografía, completamente reveladora, más aún con el trazo fronterizo que representa. Pues básicamente es la referencia geográfica original que tenía el límite entre NIC y CR, que iba de Bahía Salinas a la desembocadura del río Sapoá en el lago de Nicaragua, manteniendo todo el margen sur del lago como límite natural y luego todo el río San Juan hasta su desembocadura en la punta norte de Isla Portillos. Natural y geográficamente esta cartografía tiene mucho más sentido. Es de origen europeo, escocesa, y como se puede ver, no representa ninguna ruta del Canal de Nicaragua, por lo tanto, la edición y creación de esta cartografía no tenía en mente la idea de hacer esta infraestructura, con esto, se nota que no hay una influencia directa o una idea preconcebida de consolidar este canal en un único territorio.

Fuentes:

David Rumsey Map Collection
Cartography Associates. Copyright
©2023.



8.M33



31 [1857 – B]

Autor: Monk, Jacob.

Año: 1857

Título: Monk's new map of Central America, Yucatan & Florida including Cuba, Jamaica and the Bahama Islands, exhibiting those portions of Alabama, Mississippi, Louisiana, Texas & Mexico bordering on the Gulf of Mexico.

Edición y Publicación: Compiled from the latest government maps and orther (sic) authentic sources. 1857. Publisher: Jacob Monk, Philadelphia. Type: Pocket Map. Scale 1: 2,600,000.

Dimensiones: 116 cm x 111 cm.

La información que tiene esta cartografía es reveladora, pues representa el conflicto de intereses que había sobre la frontera entre NIC y CR, situación que parece estar similar entre Costa Rica y Panamá, pero no con el conflicto y la influencia geopolítica que ejercía en el norte, más aún cuando se trata de un editor estadounidense.

La cartografía representa tres trazados fronterizos entre NIC y CR, todos condicionados por la obra del Canal de Nicaragua, y por las intenciones geopolíticas de cada nación, como Francia, Estados Unidos e Inglaterra. La demarcación fronteriza amarilla muestra la frontera en su estado original, antes de que el interés por el canal de Nicaragua explotara. El polígono azul demarca la idea original de William Walker, tener incluso poder del territorio de Guanacaste y el norte de Costa Rica, otra idea es la demarcación roja hace referencia a un texto de 1574, el cual, de manera conveniente, el autor del mapa lo interpreta como una frontera que había especificado la Capitanía General de Guatemala, una línea que para la época no había sido trazada, o de manera muy ambigua, pues los territorios en ese año no habían sido explorados. El trazo rojo respalda las intenciones de Estados Unidos y de Francia, para lograr contener toda la infraestructura de un canal en el territorio nicaragüense.

Fuentes:

David Rumsey Map Collection
Cartography Associates. Copyright
©2023.



8.M34



32 [1858 - A]

Autor: Kiepert, Heinrich.

Año: 1858

Título: H. Kiepert's Neue Karte von Mittel-America: A New Map of Central America. Drawn with The Help of All Recent Surveys and Other Itinerary Materials Hitherto Published by H. Kiepert. 1858.

Edición y Publicación: Berlin, D. Reimer. Engraved on stone by Ed. Koltz. Printed by C. Monecke, Berlin. Publisher: D. Reimer, Berlin. Type: Case Map. Scale 1: 2,000,000.

Dimensiones: 92 cm x 105 cm.

Un ejemplar único de origen europeo, por H Kiepert impreso en Berlín y París, se trata de una cartografía de bolsillo que se desplegaba, venía con una serie de cartografías de todo el continente americano, fue difundida en el norte de Europa, principalmente en Holanda, Alemania, e Inglaterra. El autor logra identificar con precisión los límites de todo Centroamérica, pero con excepción de NIC y CR. Se puede ver que, desde su impresión original, se demarca el territorio de Greytown como separado, demarcado de forma ambigua, como una serie de enclave inglés que aún operaba como puerto, de color naranja, pero sin cerrar un polígono territorial se ve la región de Mosquito, costa caribeña de Nicaragua y Honduras. Y de manera ambigua con un color amarillo, el territorio de Nicaragua.

La frontera es demarcada con una curva sin criterios geográficos, parte de bahía salinas sin tocar el borde sur del lago de Nicaragua hasta la desembocadura del río San Carlos donde toma el cauce del río San Juan para constituir la frontera con el territorio de Greytown que se representa aparte.

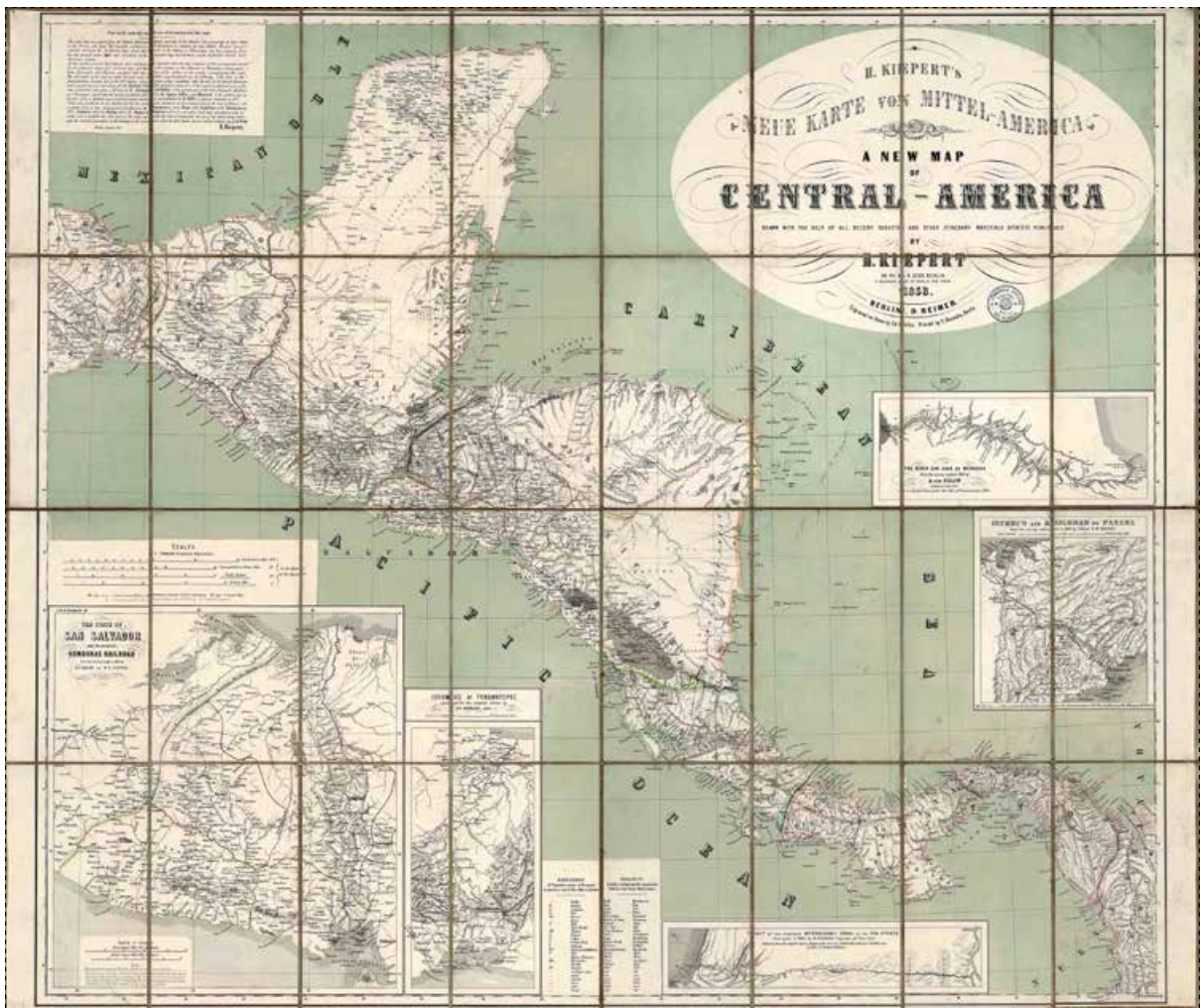
Un aspecto de origen comercial y político relevante es que Nicaragua tenía excelentes relaciones diplomáticas con Estados Unidos, y Costa Rica con Inglaterra, de esta manera, Costa Rica logra vender la producción de café, caña de azúcar y banano a Inglaterra, el cual sacaba por el puerto de Limón, pero también utilizaba el río San Carlos y Sarapiquí como vía para que las embarcaciones llegaran al río San Juan y sacar la materia prima desde el puerto de Greytown.

Fuentes:

David Rumsey Map Collection
Cartography Associates. Copyright
©2023.



8.M35



33 [1858 - B]

Autor: Gamond, Thome.

Año: 1858

Título: Carte d'étude dressée par Mr. Thome de Gamond pour servir à l'avant-projet du canal interocéanique de Nicaragua, par le fleuve Saint Jean et le col de Salinas en exécution du traité de concession conclu le 1er mai 1858 entre les gouvernements de Nicaragua et Costa-Rica et Mr. Felix Belly.

Edición y Publicación: Dalmont et Dunoid, Editeurs, Paris. Type: Book Map: In Belly, Felix. & Gamond, Thome. Carte D'Etude Pour Le Trace Et Le Profil De Canal De Nicaragua Par M. Thome De Gamond, Ingenieur Civil, Precedee De documents Publies Sur Cette Question Par M. Felix Belly. Paris, Chez Dalmont et Dunod, Editeurs. Scale 1: 300 000.

Dimensiones: 65 cm x 92 cm.

Una cartografía maravillosa, con mucho detalle específico para la construcción y adjudicación de los terrenos del Canal de Panamá. El diplomático francés Félix Belly ingresa a Centroamérica por Costa Rica en 1858 y fue uno de los principales promotores de la construcción del canal, era el principal interesado en expulsar a William Walker de Nicaragua, pues para él era una amenaza en sus planes de controlar esta infraestructura. Belly encomendó hacer varios planos de la frontera, con el fin de especificar bien su topografía y morfología con la idea de hacer posible esta infraestructura.

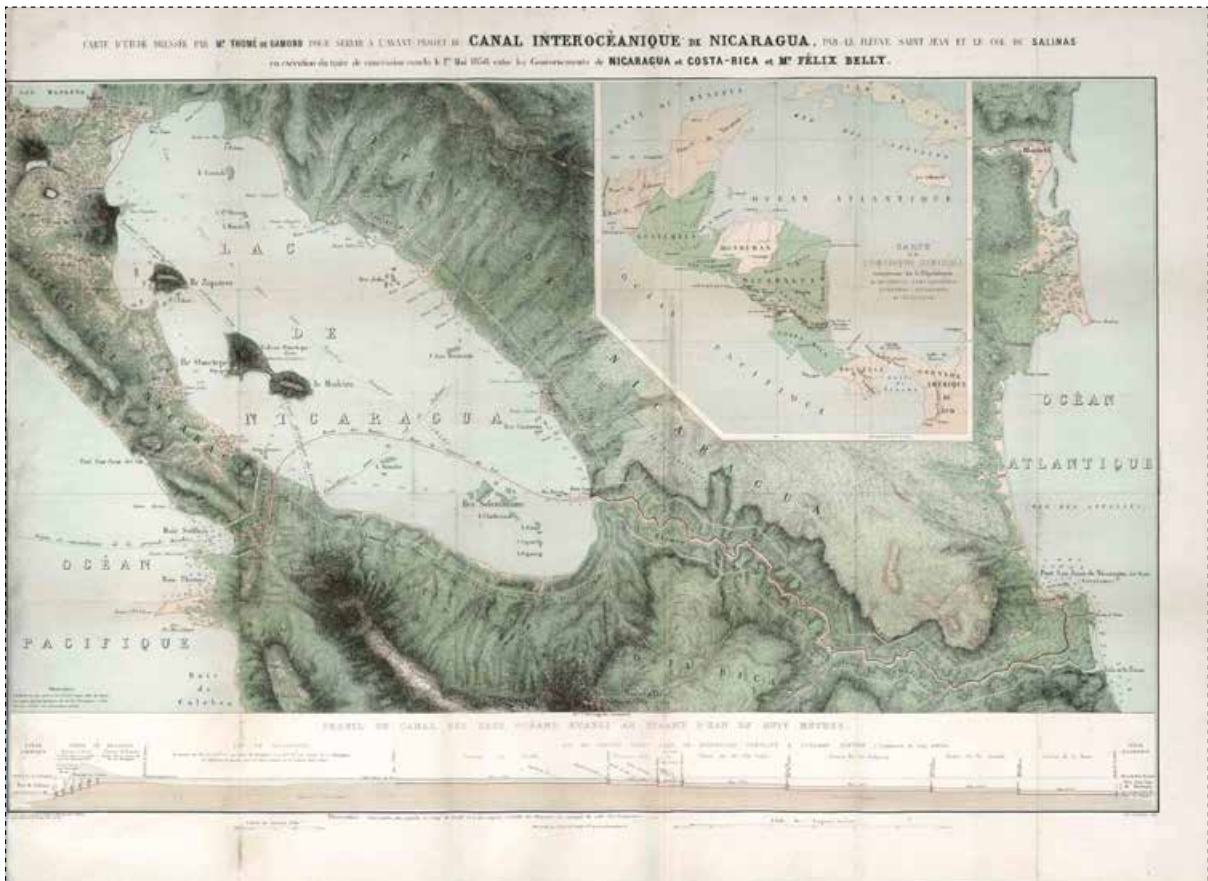
Belly colabora con la expulsión de Walker y pacta con el nuevo gobierno de Nicaragua en aquellos años, un gobierno inexperto e influenciado por potencias como USA y Francia después de la guerra civil de Nicaragua de 1856. Pacta la concesión de los terrenos del canal, y se puede apreciar la gran coincidencia que la línea inferior de esta concesión del canal es la que hoy se mantiene como parámetro del límite fronterizo entre NIC y CR, separados del río San Juan y del Lago de Nicaragua. Se mantiene esta línea por años, hasta que el Laudo Cleveland la rectifica y condiciona de esta manera el límite entre ambas naciones.

Fuentes:

David Rumsey Map Collection
Cartography Associates. Copyright
©2023.



8.M36



34 [1858 - C]

Autor: d'après le dessin de Aimé Thomé de Gamond.

Año: 1858

Título: Carte du projet de canal du Nicaragua.

Edición y Publicación: L'illustration n°836, 5 mars 1859. Gravé chez AVRIL, Rue des Bernardins, 18 Paris.

Dimensiones: 28 cm x 18,5 cm.

Una cartografía de origen francés, exclusiva para proyectar la zona de impacto del Canal de Nicaragua. Se puede ver la línea que demarca el impacto de la infraestructura como "Limite des terres concedées a mr. Belly" en español: Límite del terreno concedido al Sr. Belly. Lo anterior es medular para comprender el interés geopolítico por dominar este punto, y estos límites los trazaban terceros, los grandes empresarios y políticos franceses y estadounidenses con el fin de tomar control del canal interoceánico, pues el que toma control de la infraestructura de comercio realmente toma el poder.

Mr. Félix Belly fue un diplomático francés quien fuera promotor del Canal de Nicaragua, y el mismo se atribuía dueño de esas tierras, era lo que había pactado con el gobierno de Nicaragua, en aquel entonces liderado por William Walker y se sabe que eran tiempos convulsos, donde Nicaragua sufrió conflictos internos por políticos que quería hacerse del poder con la fuerza. Este mapa es prueba de ese trazado a conveniencia y con influencia de gobiernos que deseaban tomar control del sector centroamericano. Lo relevante es que la línea inferior del límite de terrenos concedidos para mr. Belly es el que se mantiene como límite geopolítico entre NIC y CR, este se mantuvo para que lo demás quedara en poder de Nicaragua.

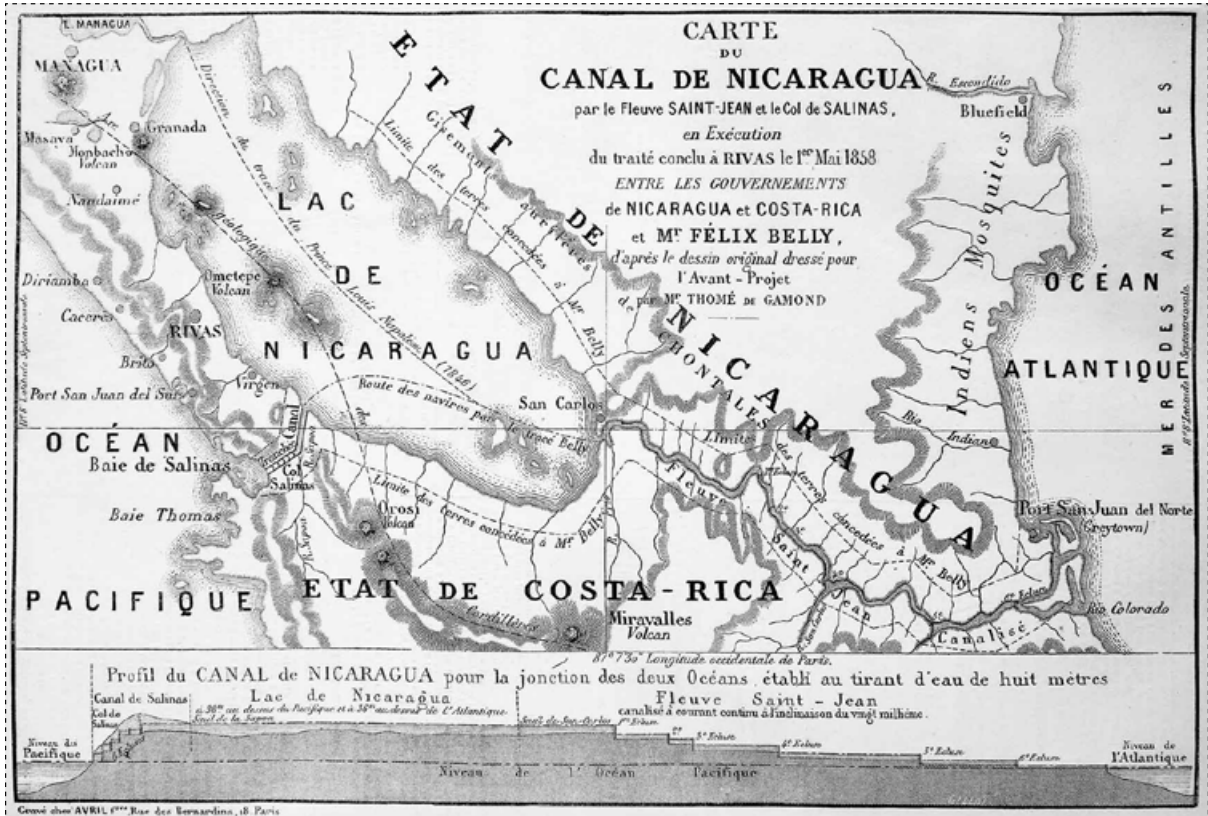
Este mapa es una evidencia de que el límite natural original entre ambos países fue modificado por las intenciones del Canal Interoceánico de Nicaragua, una decisión tomada por otra nación, un hecho que afectó a Costa Rica a nivel histórico.

Fuentes:

Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós CC. -
Escuela de Geografía de la Universidad
de Costa Rica.



8.M37



35 [1859 - A]

Autor: Sonnenstern, Maxmilian von.

Año:1859

Título: Mapa general de la República Nicaragua - levantado por orden del gobierno por Maxmilian v. Sonnenstern 1859.

Edición y Publicación: Maxmilian v. Sonnenstern and G. Kraetzer Lith. Original Collection: American Geographical Society Library – Maps. 1 map: color, scale 1:700,000.

Dimensiones: 54 cm x 74 cm

Se trata de una cartografía exclusiva de Nicaragua con una proyección de la frontera un tanto particular, pues es generada a partir de un trazado sinuoso por el territorio, curvo, con la referencia del texto del Tratado Cañas Jerez, que justamente tan sólo tenía un año de haberse pactado.

El trazado inicia desde la costa pacífica justo donde inicia la actual, pero toma una serie de curvas que van rodeando el borde sur del lago Nicaragua hasta tomar la forma sinuosa del río San Juan y lo entronca en Castillo Viejo, donde demarca el río hasta su desembocadura en Isla Portillos.

Esta cartografía no solo demarca la ruta del Canal de Nicaragua, sino que muestra una serie de logísticas de transporte de mercancía por el lago de Nicaragua, por medio de puertos internos y utilizando también el lago de Managua, con el fin de ver las posibilidades de incorporar puertos en otros puntos de la costa pacífica nicaragüense con el fin de mejorar y diversificar el transporte de mercancías. Esto justifica las cuatro secciones que se muestran, además de los datos de la población y de los mapas urbanos de las ciudades principales, pues esta cartografía, más allá de representar Nicaragua, buscaba analizar todas sus posibilidades y su soporte territorial para determinar si es posible una infraestructura como la del Canal de Nicaragua.

Fuentes:

American Geographical Society Library.
CC. University of Wisconsin-Milwaukee
Libraries - am002597



8.M38



36

[1859 - B]

Autor: Mitchell, Samuel Augustus.

Año: 1859

Título: A New Map of Central America.

Edición y Publicación: By J.L. Hazzard. Engrd by Th. Lenhardt. Published by Charles Desilver, No. 251 Market Street, Philadelphia. Map of the Communication by Railroad across the Isthmus of Darien from Aspinwall to Panama, and The Isthmus of Tehuantepec Showing the Proposed Route from the Gulf of Mexico to the Pacific Ocean. Publisher: Charles DeSilver, Philadelphia. Type: Atlas Map in: Mitchell's Universal Atlas, containing maps of the various countries of the world, plans of cities, etc. Scale 1: 3,800,000.

Dimensiones: 41 cm x 33 cm.

Este ejemplar se trata de una de las cartografías más controversiales en cuanto al trazado fronterizo entre NIC y CR. Una cartografía elaborada para el Mitchell's Universal Atlas que se publica en Philadelphia en Estados Unidos en 1859, a finales de la década más convulsa de Centroamérica, llena de conflictos militares internos y de intenciones de apoderarse de los territorios del NIC y CR, y es precisamente esto, lo que lleva a que el trazado fronterizo entre estas dos naciones se llegue a representar así. No es el único mapa que la representa así, de hecho, es una representación heredada de la famosa cartografía de 1856 de Jocelyn, Albert H, la cual se traza con la intención que tenía William Walker y sus mercenarios para apoderarse de Nicaragua y parte del territorio Costarricense, y al mejor estilo de los trazados fronterizos estadounidenses, proyectan una línea recta que va desde la actual Tortuguero, nombrada como "Serapequí" (Sarapiquí), hasta la desembocadura del río Tempisque, dejando así toda la región norte y la provincia de Guanacaste en territorio nicaragüense, como parte del soporte territorial de un posible canal interoceánico.

Aunque William Walker fue expulsado de Nicaragua en 1857 y muere en Honduras en 1860, la proyección de la frontera entre NIC y CR de esta forma, representada en mapas principalmente estadounidenses, se mantuvo como una línea recta y perduró hasta que Walker falleciera.

Fuentes:

David Rumsey Map Collection
Cartography Associates. Copyright
©2023.



8.M39



37 [1860]

Autor: Squier, Ephraim George.

Año: 1860

Título: Map of Nicaragua Showing its Departmental Divisions and proposed Routes of Interoceanic Communication.

Edición y Publicación: Harper & Brothers publishers, New York, Franklin Square. Type: book map in: Nicaragua; its people, scenery, monuments, resources, condition, and proposed canal; with one hundred original maps.

Nuevamente una cartografía exclusiva de Nicaragua de origen francés, como se ha especificado, Francia fue de los principales interesados en la construcción de un canal interoceánico en Centroamérica, y realizó todos los estudios y exploraciones necesarias para encontrar cual era la opción más viable, por lo tanto, otro sector muy cartografiado fue Panamá, que era la otra opción. La mayoría de las cartografías que tienen información técnica de esta infraestructura y que redefinen la frontera entre NIC y CR provienen de Francia, Alemania, Inglaterra y Estados Unidos, los cuales buscaron la mejor forma de encontrar esta vía.

La línea fronteriza no es contradictoria con la que especifican los tratados, quizás es la representación del río Sapóá el más particular, pues es una curva regular, y la línea paralela al borde sur del Lago respeta los 2km de reparación. Se representa el paso territorial que se debía hacer en la altura de la Virgen y San Juan Sur, una demarcación que se muestra más al sur de lo que otras cartografías la proyectan, esto afectaría las dinámicas industriales del centro urbano de San Juan Sur, situación que prevé las demarcaciones de otras cartografías, principalmente las que proyecta Estados Unidos.

Fuentes:

Kinloch Tijerino, Frances. (2005). Conflictos limítrofes y discurso nacionalista. La frontera Nicaragua-Costa Rica (1824-1858). En: Bovin, Phelippe. (2005). Las fronteras del istmo. Centro de estudios mexicanos y centroamericanos. Universidad Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). CC.



8.M40



38 [1863]

Autor: Sonnenstern, Maximilian von.

Año: 1863

Título: Mapa de la Republica de la Nicaragua: levantado por orden de su Exa. el Presidente, Cap't General Martinez. por Maximiliano de Sonnenstern.

Edición y Publicación: Broise et Tiheffry, Paris. Type: Separate Map. Scale 1: 575,000.

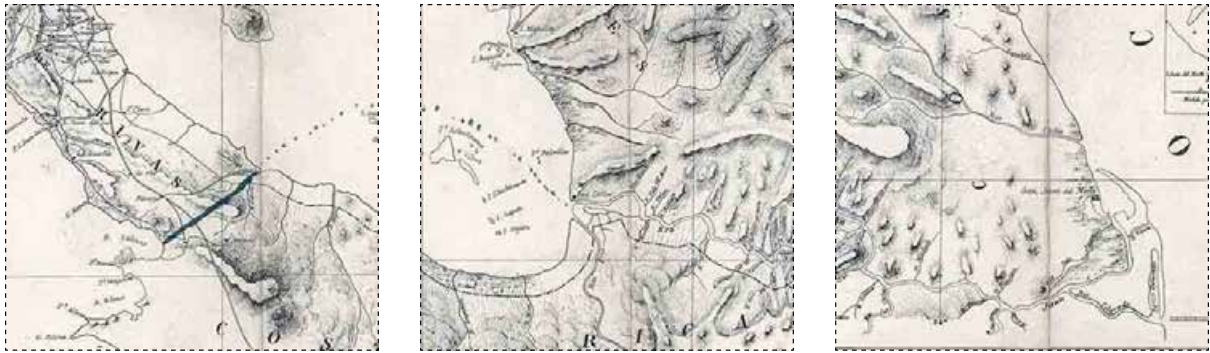
Dimensión: 90 cm x 90 cm

Esta hermosa cartografía de Nicaragua de origen francés y de autor holandés, es ejemplar es sumamente particular, ya que, además de contener información detallada de ríos y accidentes montañosos, contienen una gran cantidad de secciones y cortes del territorio nicaragüense, esto con el fin de determinar qué tan complejo podrías ser intervenirlo ara la creación de un canal interoceánico.

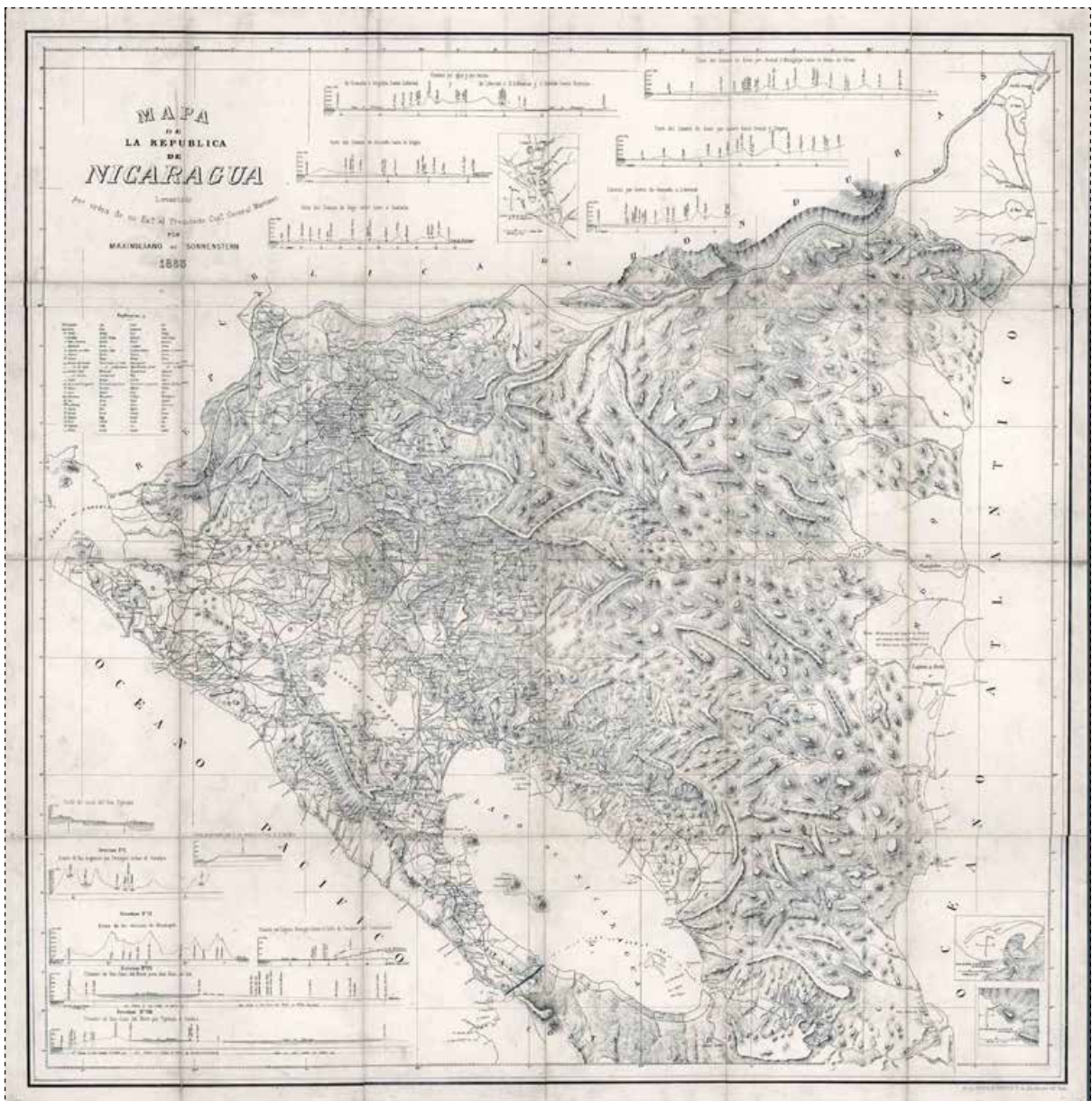
La representación de la línea fronteriza en esta cartografía es un poco confusa, pues en el sector de Bahía Culebra no queda claro si la línea azul que se dibuja después es dibujada encima de donde se marca la frontera, y además se marca donde se quería abrir para hacer el canal interoceánico, por la proyección punteada en el lago Nicaragua a conectar con el río San Juan. El resto de la línea fronteriza es representada con la guía del Tratado Cañas Jerez, tanto así que Isla Portillos, parte de Isla Calero se incorpora en el sector costarricense.

Fuentes:

David Rumsey Map Collection
Cartography Associates. Copyright
©2023.



8.M41



39 [1866]

Autor: Colton, G.W.

Año: 1866

Título: Colton's Central America. Isthmus of Panama, Harbor of San Juan Nicaragua, The Nicaragua Route, Manzanilla Id., Aspinwall City, and City of Panama.

Edición y Publicación: by G.W. & C.B. Colton & Co., No. 172 William St. New York. Type: Atlas Map in: Colton's General Atlas, Containing One Hundred and Eighty Steel Plate Maps And Plans, On One Hundred And Nineteen Imperial Folio Sheets, Drawn By G. Woolworth Colton. Letter-Press Descriptions, Geographical, Statistical, And Historical, By Richard Swainson Fisher. New York: G.W. & C.B. Colton, No. 172 William Street. London: Bacon & Co., 48 Paternoster Row. 1866. Scale 1: 5,500,000.

Dimensiones: 33 cm x 40 cm.

Esta cartografía es de origen estadounidense, estas deben ser bien estudiadas con lupa pues la mayoría vienen elaboradas con la intención de la construcción del Canal de Nicaragua, Sin embargo, en este ejemplar ni siquiera se representa esta ruta. Aunque se trate de una cartografía de Centroamérica, se ven dos trazos fronterizos distintos entre NIC y CR, dos líneas que disputan para demarcar donde termina y comienza cada Estado, esto es reflejo de lo ambiguo y lo no claro que estaba especificado en el Tratado, o aun así, buscando hasta donde este se podría interpretar.

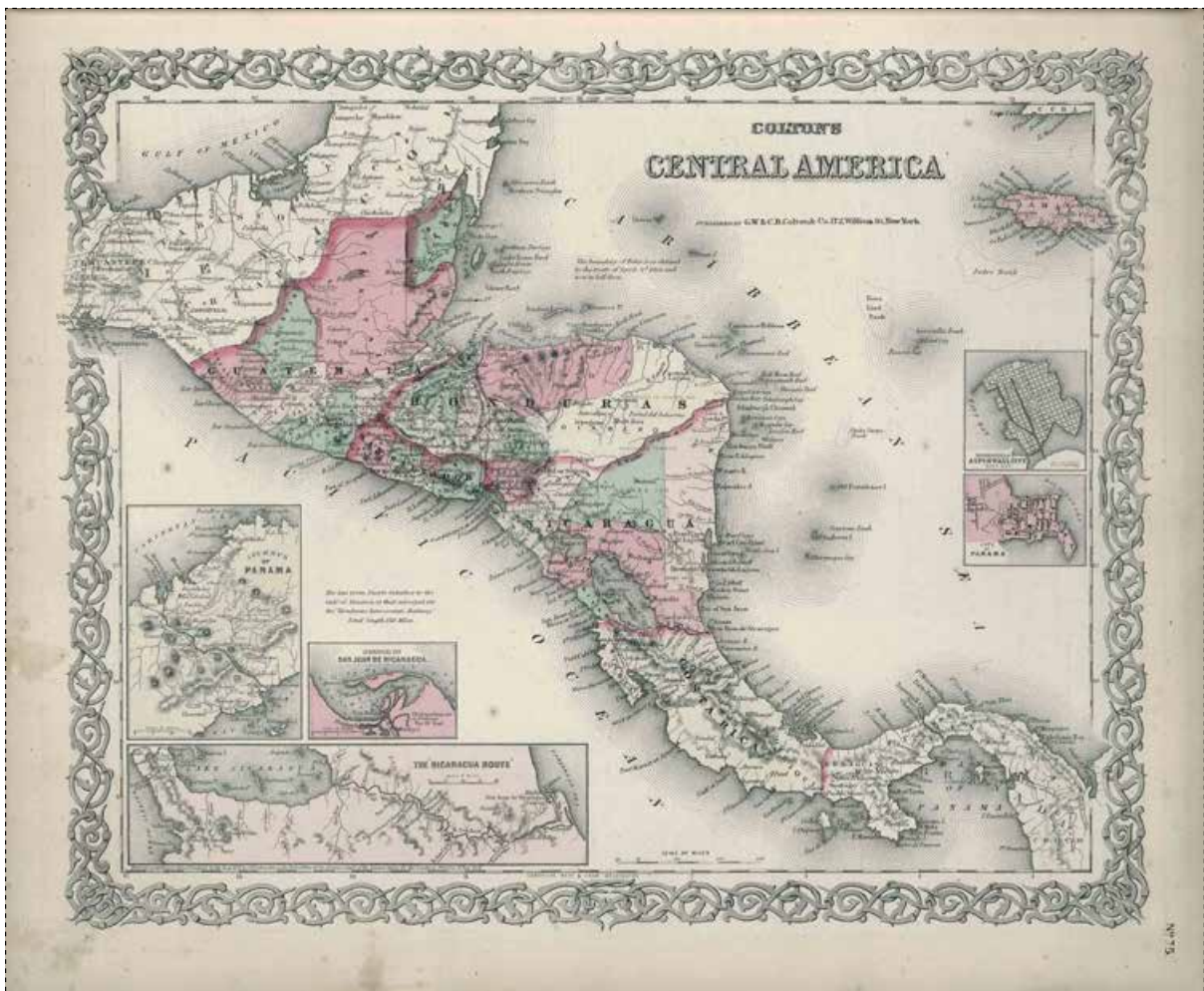
De esta manera, vemos una línea fronteriza de demarcación punteada y con rayas con una sombra roja intensa, pero, además, vemos la demarcación en verde del departamento de Rivas y el rosa que marcaba un amplio territorio que viene especificado como Granada, la cual incluía Managua, esto es reflejo de la importancia e influencia política, económica y religiosa que ejercía Granada en aquellos años. Queda una porción de territorio en medio de estas dos líneas que no se demarcan, precisamente la de Bahía Salinas hasta Sapoá y todo el borde sur del lago de Nicaragua, una porción que muchos la consideraban parte de Costa Rica, pero que poco a poco esa línea se fue trasladando al sur.

Fuentes:

David Rumsey Map Collection
Cartography Associates. Copyright
©2023.



8.M42



40 [1868]

Autor: Frantzius, A. von.

Año: 1868

Título: Mapa Nuevo de Costa Rica. La Bahía de Limón por A. von Frantzius.

Edición y Publicación: S S. Valentini Kurtse Daser, Cooper i Otros. Ejecutado por A. Petermann. Editores: Lith. Britton & Rey, San Francisco. Escala 1:1.000.000.

Dimensiones: 385cm x 210 cm.

Esta cartografía de Costa Rica presenta algunos daños en su estado, pero se puede ver que en la zona fronteriza, la línea discontinua que representa el trazado de la frontera se apega fiel a tratado, tanto así que se interseca con el cauce del río San Juan en la altura debida, y el trazo que toma al sur del Lago Nicaragua es natura, una línea paralela extendida del borde del lago, la distancia demuestra que en cada cartografía esta distancia era relativa, o al menos no estaba clara ni definida, en un principio se decía que eran 2 km del borde, pero esta distancia fue cambiando y modificándose, cada cartografía representa una distancia distinta. Otro aspecto es que nombra Punta Arenas el sector norte de Isla Portillos, este nombre no viene registrado en ningún otro mapa histórico para este sector.

Se destacan los ríos Pocosol, río Frío, San Carlos y Sarapiquí, ríos que alimentan el San Juan, el río San Juanillo realmente es el propio río San Juan, destaca la demarcación de centros urbanos como San Juan del Sur, Castillo Viejo, San Carlos y San Juan del Norte, principalmente son centros urbanos más poblados en el sector de Nicaragua, hoy esto es lo contrario, los centros urbanos del lado costarricense y que no eran relevantes para marcarlos en el mapa o aún no existían eran, La Cruz, Upala, San Carlos, el único que se demarca es Liberia.

Fuentes:

Repositorio: Centro de Investigaciones
Históricas de América Central CC.
Facultad de Ciencias Sociales.
Universidad de Costa Rica.

41 [1872 - 1873]

Autor: Philip, James B. and U.S. Surveying Expedition.

Año:1872 - 1873

Título: Map of Nicaragua

Edición y Publicación: by U.S. Surveying Expeditions of 1872 & 1873 with plans of the proposed canal. Created and published by U.S. Surveying Expedition, Washington, D.C. & The Graphic Co. Photo-Lith, Park Place, N. Y. 9 maps.

Dimensiones: 29 cm x 70 cm

Se trata de una obra de arte gráfica. James B Philip era, además de un experto en la geografía, un experto en la gráfica, buscaba precisión y máxima exactitud en sus proyectos, este mapa es un ejemplo de esto. El mapa de Nicaragua se hace con el fin de proponer y definir la ruta del Canal de Nicaragua, el gobierno de los Estados Unidos solicitaba identificar todos aquellos elementos geográficos que podían representar un impedimento o amenaza para la operatividad del volcán, como es el caso de los volcanes, las zonas sísmicas, ríos y la propia frontera con Costa Rica, que, en temas de control, representaba un conflicto que estuviera tan cerca de otra nación.

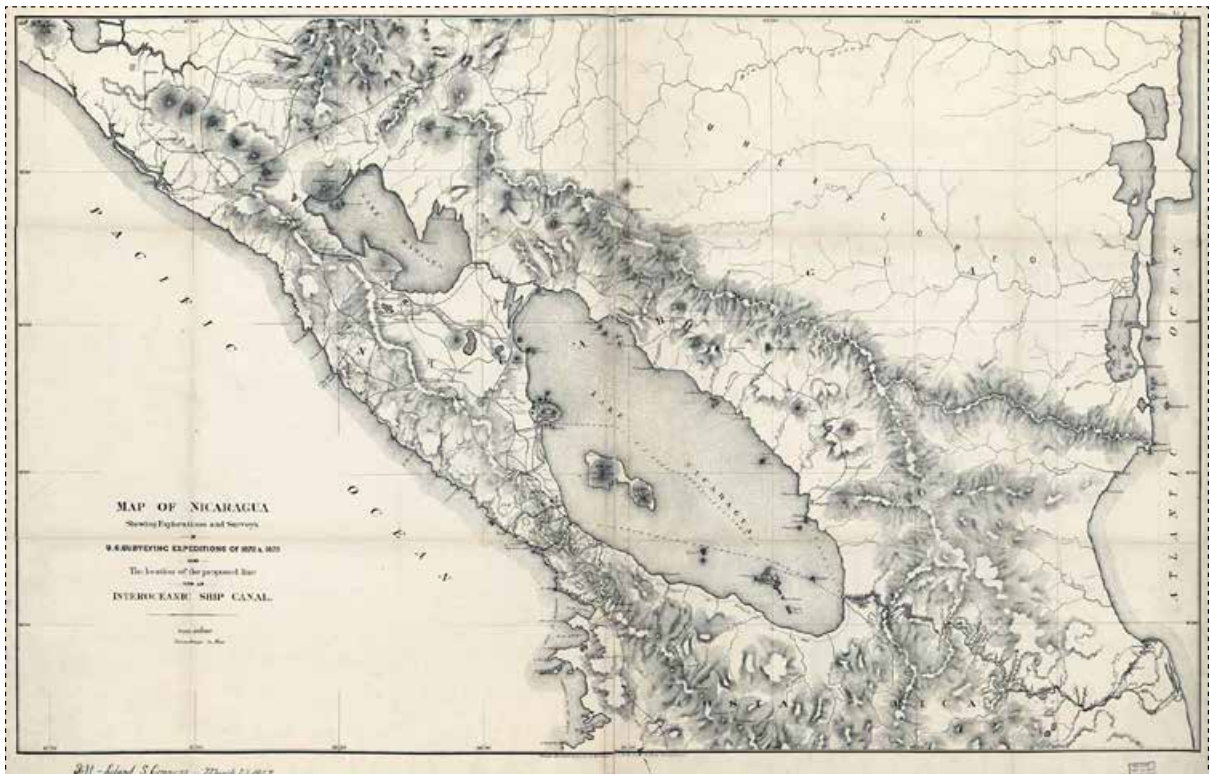
De esta manera, se pretende representar de manera fiel cada elemento físico y virtual, en este caso, la línea fronteriza que no estaba cien por ciento definida, James B Philip se basa en la información de los tratados, y la interpreta como Costa Rica la había negociado, pero no le convenía a Nicaragua esta lectura, el tratado había sido claro, sin embargo, la intención de Nicaragua y Estados Unidos era adquirir más terreno para, no solo darle soporte al canal, sino evitar que otro país pueda interferir en el desarrollo de esta infraestructura, el que Costa Rica estuviera al lado interferiría con sus planes.

Fuentes:

Library of Congress Geography and Map
Division Washington, D.C. 20540-4650
USA dcu. CC.- [https://www.loc.gov/
item/2014589386/](https://www.loc.gov/item/2014589386/)



8.M44



42 [1875]

Autor: W & A. K Johnston

Año: 1875

Título: Guatemala, Honduras, &c.

Edición y Publicación: Atlas map in the Encyclopaedia Britannica - 9th Edition (1875-1889), Volume XI Plate III. Published by Charles Scribner's Sons.

Dimensiones: 27.30 cm x 21.60 cm

La cartografía de W & A. K Johnston de 1875 pertenece a un atlas que se publica en Gran Bretaña entre 1875 y 1889. Se refleja de manera fiel la separación política de los Estados centroamericanos, sorprende que, al ser un mapa británico, el territorio de Mosquitia ya viene integrado a Honduras y Nicaragua. Si lo comparamos con un mapa de los límites actuales nos sorprendería la similitud y la exactitud del trazado de estos límites, probablemente difieren un poco la superficie de El Salvador y los de Costa Rica con Panamá, que se modificaron años después.

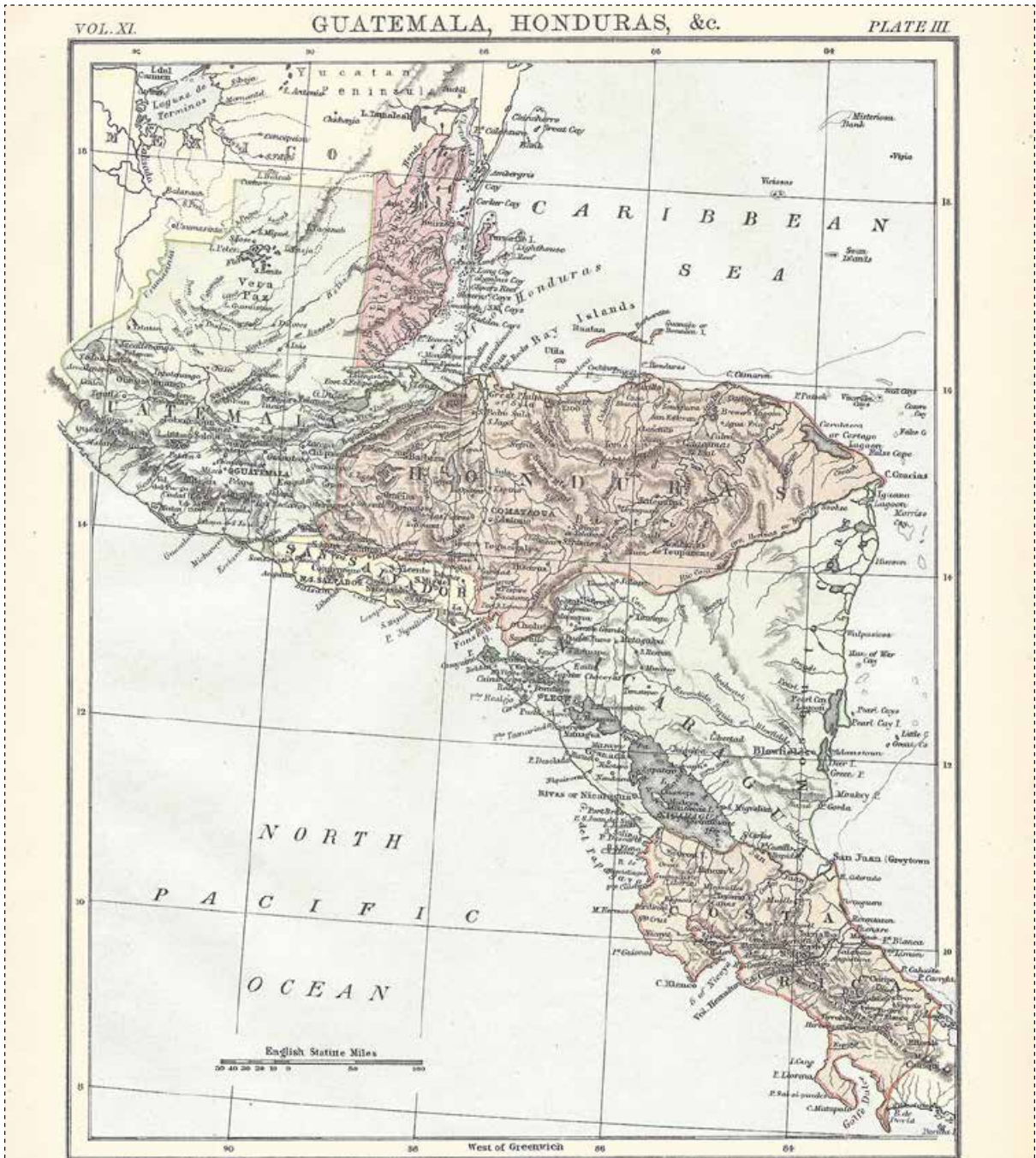
Con respecto al límite que nos preocupa, se ve la intención de conservar el borde total del Lago Nicaragua en territorio nicaragüense, por eso se toma la decisión de separar el borde sur del lago unas 10 millas al sur, pero realmente esto no estaba definido en ningún tratado, fue un acuerdo a voz entre las partes que el encargado diplomático costarricense no pudo negociar, es por eso que la línea fronteriza bordea prácticamente de manera natural el borde sur del lago Nicaragua, con eso se nota ese parámetro, que posteriormente pasaría a generarse líneas regulares políticas en las que vuelve a perder territorio Costa Rica. De la misma manera el límite natural del río San Juan, que en principio se notaba que el río era la frontera en sí, pero se fue modificando esto con los años, una vez que se buscaba más la intención de crear el proyecto del Canal de Nicaragua.

Fuentes:

Enciclopedia británica Novena edición
<https://www.etsy.com/es/. CC. listing/609187034/mapa-antiguo-guatemala-honduras-america>



8.M45



43 [1876]

Autor: Blanchet, Aristide P.

Año: 1876

Título: Carte du Bassin du Lae de Nicaragua pour servir ou Project du Canal Interocéanique de Mr. Ar. P. Chanchet, et Carte de L' Amérique Centrale.

Edición y Publicación: Dressde par l'auteur. París 1876. Scale 1:1,200,000. 1 map.

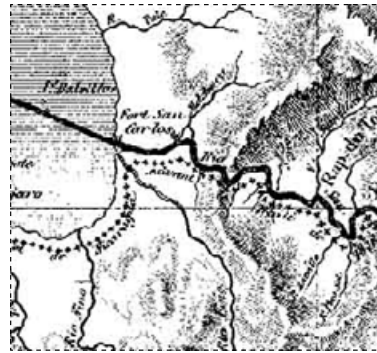
Dimensiones: Dibujo: 21 x 29 cm. Recuadro. 43 cm x 56 cm

Una cartografía de francesa que representa el curso del Canal de Nicaragua. Se trata de un plano más técnico, que no sólo pretende mostrar el curso de los barcos que atraviesen dicha infraestructura, sino que manifiesta los puntos y la direcciones. Se demarca con una línea punteada la frontera entre NIC y CR, se ve claramente la exactitud con respecto a lo especificado en el Tratado Cañas Jerez, la línea sale de Bahía Salinas hacia Sapoa, bordea el lago de Nicaragua al sur separado 10 millas y entronca el cauce del río San Juan en la altura de Castillo Viejo.

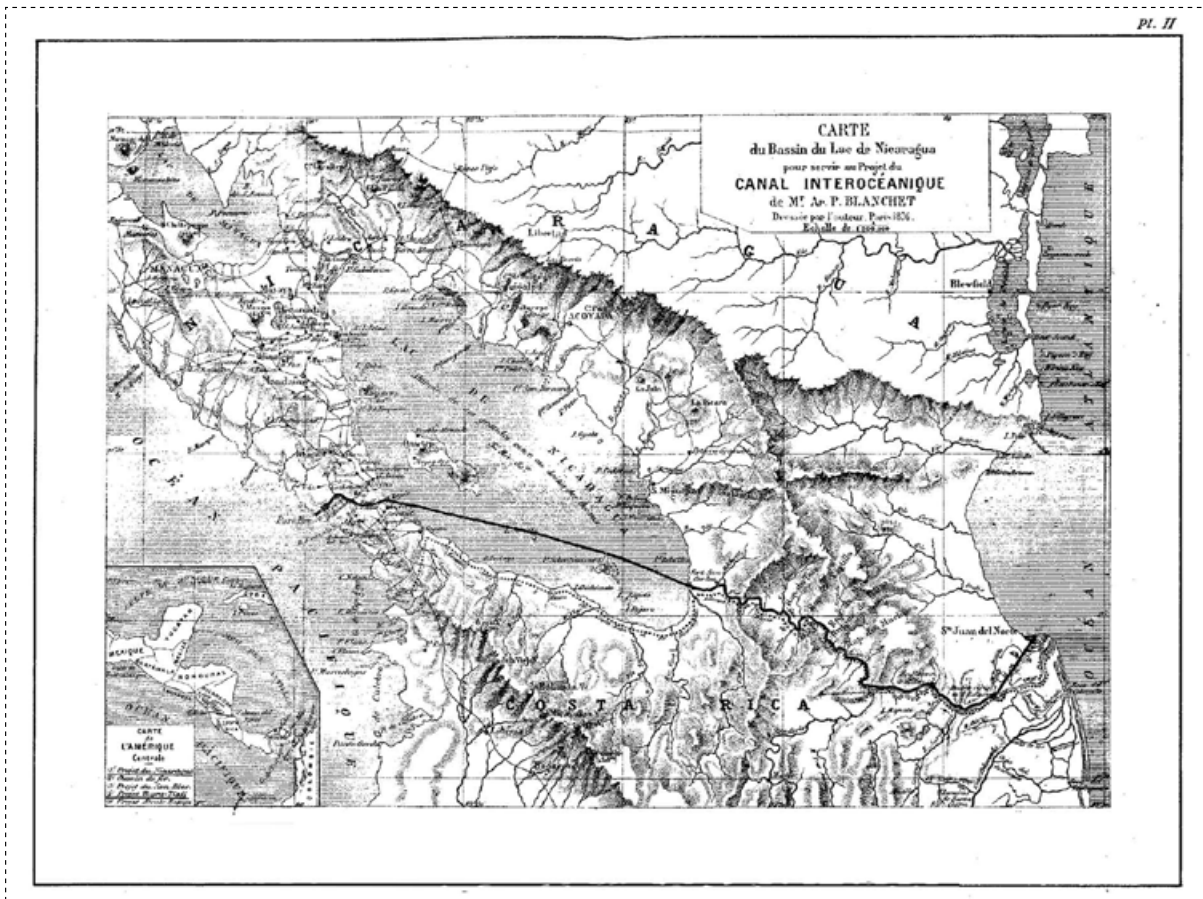
La empresa francesa que diseñó el Canal de Suez dirigida por el ingeniero Ferdinand de Lesseps estaba detrás de esta infraestructura, razón por la cual existen numerosos mapas exclusivos de esta frontera de origen francés y especialmente elaborados de 1860 a 1890.

Fuentes:

Catálogo de biblioteca. The University of Chicago CC. <http://pi.lib.uchicago.edu/1001/cat/bib/6329254>. G4852.N5 1876 .B5



8.M46



44 [1880]

Autor: Alvin J. Johnson & Son.

Año:1880

Título: Central America.

Edición y Publicación: Johnson's Mexico. Johnson's. Genuine Antique Hand Colored Map.

Dimensiones: 55.90 cm x 40 cm

Esta hermosa cartografía se realiza el año en que Francia empieza a gestionar la construcción del Canal de Panamá, se ve como estados unidos tenía la ruta clara del Canal de Nicaragua, competencia del canal francés. Esta cartografía tiene más precisa y detallada la información geográfica que muchos mapas que se realizarían posteriormente. Incluso se muestra con detalle el límite entre NIC y CR, muy cercano al trazado que especifica el Tratado Cañas Jerez.

El trazado no es claro en la línea que nace de Bahía Salinas, por lo general esta línea iba en dirección a Sapoá; en este caso la línea desciende para iniciar una separación de 10 millas del margen sur del lago Nicaragua.

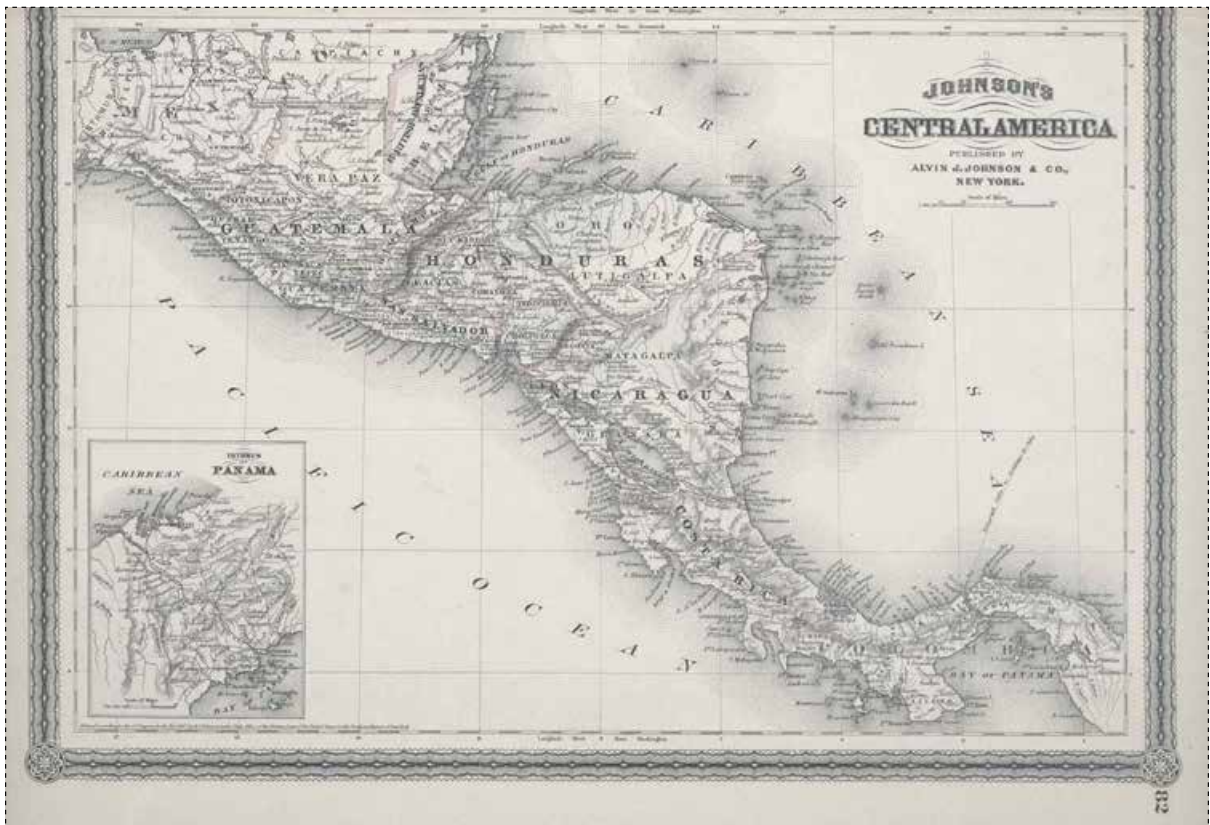
Fuentes:

- David Rumsey Map Collection
Cartography Associates. Copyright
©2023.

- © 2023 Barry Lawrence Ruderman,
Antique Maps Inc. All rights reserved.



8.M47



45 [1884]

Autor: Mitchell, Samuel Augustus Jr.

Año: 1884

Título: Mexico, Central America, West Indies.

Edición y Publicación: Wm. M. Bradley & Bro. Philadelphia. Escala: 1:12,000,000.

Dimensiones: 36 cm x 55 cm.

A pesar de lo confuso e impreciso que es el dibujo cartográfico, en cuanto a la delimitación natural de los países, la frontera entre Nicaragua y Costa Rica viene perfectamente definida. De hecho, la cartografía incluye una ampliación de esta frontera, pues era relevante mostrar la posible ruta del Canal de Nicaragua. Lo particular de la ruta del canal es que sale en la altura de San Juan del Sur, y no en Brito como posteriormente se especifica, adicionalmente, muestra un canal artificial, completamente lineal que va de la desembocadura del río San Carlos al puerto de Greytown, en el caribe nicaragüense.

La línea fronteriza considera el margen del río San Juan; sin embargo, se ve que toman como referente el río Colorado en la desembocadura en el mar Caribe, adicionándole la isla Calero a Nicaragua. La línea en la altura de La Cruz de Guanacaste y San Juan del Sur es arbitraria, una línea recta sin referencia corta en lo que parece ser Bahía Salinas a un punto que llega a tocar el borde sur del lago Nicaragua, por el sector de Sapoá, de esta manera, se entendía que Costa Rica iniciaba después de los dos cuerpos de agua más importantes de Nicaragua.

Fuentes:

David Rumsey Map Collection
Cartography Associates. Copyright
©2023.



8.M48



46 [1885 - A]

Autor: Bradstreet Company.

Año: 1885

Título: Isthmus of Nicaragua (Proposed) Ship Canal. (to accompany)

Edición y Publicación: Bradstreet's Pocket Atlas Of The United States. Published Exclusively for Macullar, Parker & Company, Boston, Massachusetts. Publisher: Bradstreet Co. NY. Atlas Map. Scale 1: 3,700,000.

Dimensiones: 8 cm x 12 cm

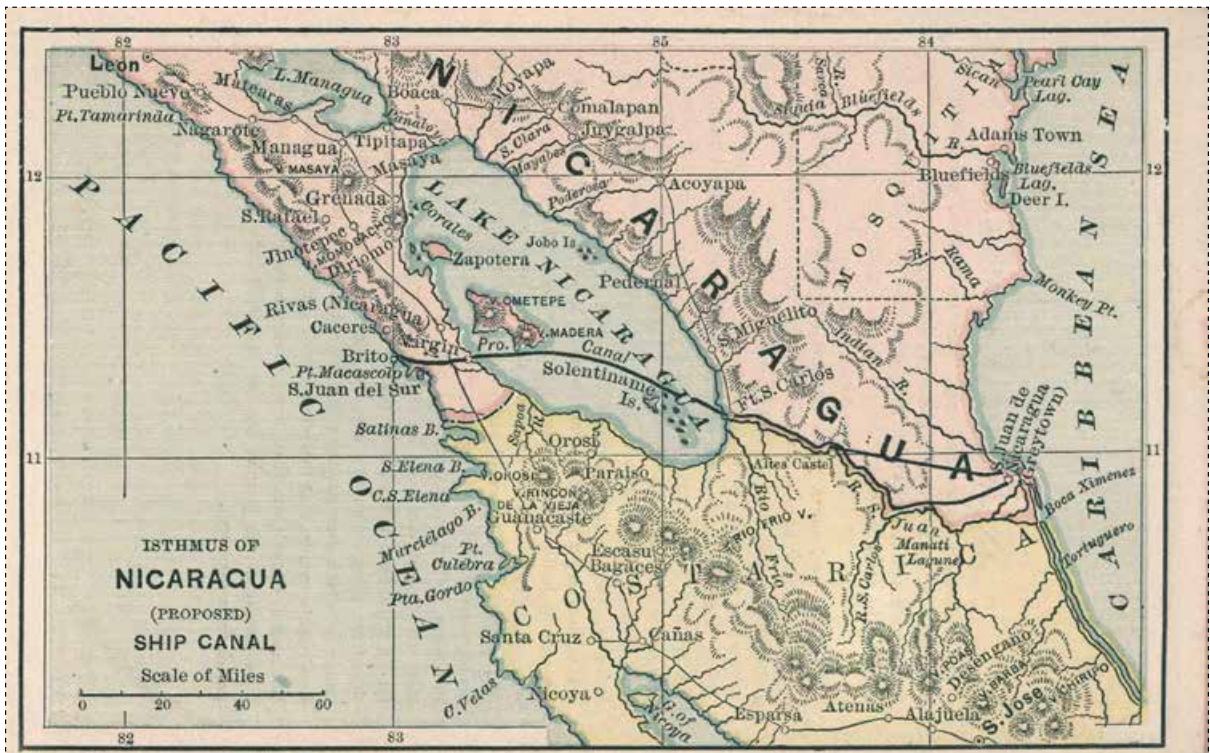
Una cartografía elaborada para mostrar las posibles rutas del Canal de Nicaragua. de origen estadounidense. Este mapa muestra los límites originales entre Nicaragua y Costa Rica, los cuales fueron modificándose con la intención de que la infraestructura quedara en manos de un único Estado, esto con la influencia de los Estados Unidos. Se ve claramente como la frontera era marcada por el margen del río San Juan, como franja natural y ruta comercial natural. La línea que separa en la altura de Bahía Salinas es más ambigua, pues se representa con una curva, contemplando bahía Salinas como territorio costarricense, y el margen sur del lago Nicaragua también.

Fuentes:

David Rumsey Map Collection
Cartography Associates. Copyright
©2023 Cartography Associates. All
Rights Reserved.



8.M49



47 [1885 - B]

Autor: Estévez, N.

Año: 1885

Título: América Central.

Edición y Publicación: Mapa del Atlas Geográfico de América de N. Estévez. Editado en París por Garnier Hermanos.

Dimensiones: 34 cm x 43 cm

Una de las mejores cartografías de Centroamérica a finales del siglo XIX. Muestra el territorio centroamericano dividido por sus departamentos territoriales, como se ve para el territorio de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, subdividido por territorios, podríamos llamarlos "municipales"; sin embargo, el territorio de Costa Rica es representado como una única unidad, sin la división de estos departamentos. Esto es relevante por varios motivos, nos muestra que el centro de atención político de Centroamérica estaba al norte, y que Costa Rica significaba un territorio alejado, despoblado y hasta desconocido por el resto de Centro América, esto llevaba a pensar que ejercía más poder Nicaragua sobre Costa Rica. A pesar de esto, si vemos la división fronteriza entre NIC y CR, la frontera de esta cartografía beneficia a Costa Rica con respecto a la línea actual. Ya existía el Tratado Cañas Jerez, pero el Laudo Cleveland aún no se había solicitado. La frontera entre ambas naciones es más razonable, pues posee una referencia geográfica, se trata del cauce del río San Juan y el margen sur de lago Nicaragua, para terminar en Sapoá y Bahía Salinas.

Se muestra una línea trazada posteriormente en tinta púrpura que representa una posible vía de comunicación terrestre que conectaría desde el norte de Guatemala hasta Costa Rica, lo relevante es que conecta no sólo las ciudades importantes, sino también los puertos marítimos más significativos, y el único localizado en el Caribe que llega a vincular es Puerto Limón en Costa Rica. Esto muestra lo importante en entrada comercial que tenía Puerto Limón, un desarrollo considerable.

Fuentes:

Fuente: David Rumsey Map Collection
Cartography Associates. Copyright
©2023 Cartography Associates. All
Rights Reserved

48 [1890]

Autor: Peralta y Alfaro, Manuel María de.

Año: 1890

Título: Mapa de Costa Rica, Veragua, Istmo de Panamá y Costa de Mosquito, para servir a la historia de la demarcación territorial de Costa Rica y Colombia.

Edición y Publicación: Bruselas. Instituto Nacional de Geografía.

Dimensiones: 34.5 cm x 41 cm.

El trazado fronterizo en esta cartografía es básicamente el original, el que debía de haber perdurado con los años. Tanto así que la cartografía no toma como referencia ni representa el posible Canal de Nicaragua, sino que es una representación fiel del estado geopolítico y geográfico de ese momento, mostrando incluso el estado de la frontera entre Costa Rica con Panamá, frontera en la que también salió desfavorecida Costa Rica, pues pierde parte de sus territorios tanto al norte como al Sur.

Algunas entrevistas y autores manifiestan que los políticos costarricenses de la época eran muy fáciles de persuadir, y que no tenían una buena capacidad de conciliar o de exigir en los acuerdos, por lo tanto, el ritmo a favor lo llevaban los demás países. A lo anterior se le suma que Costa Rica no contaba con un ejército organizado y numeroso, había quedado muy mal después de la Guerra de 1858, con muchas bajas por la colera y la malaria. Además de que no tenían armamento como sí lo tenía Colombia y Nicaragua.

Fuentes:

Fuente: David Rumsey Map Collection
Cartography Associates. Copyright
©2023 Cartography Associates. All
Rights Reserved



8.M51



49 [1890]

Autor: Johann H. Addicks.

Año: 1895

Título: Nicaragua und Panamakanal

Edición y Publicación: In Brockhaus' Konversations=Lexikon. Lithography, Wood engraving printed in color 1895. F.M. Brockhaus in Leipzig Germany, Narrow upper margin.

Dimensiones: 9,6" x 6,3" (24,5 cm x 16 cm)

Una de las últimas cartografías exclusiva de la frontera entre Nicaragua y Costa Rica en el siglo XIX. Esta frontera era el punto de atención para gobiernos europeos, y para Alemania no fue la excepción. Este mapa alemán representa tanto el Canal de Nicaragua como el de Panamá, las intenciones que había para abrir un paso comercial transoceánico por Centro América eran sumamente atractivo y de importancia geopolítica.

La ruta que debía tomar el Canal de Nicaragua estaba muy bien definida, como se ha visto y veremos en los próximos mapas, se desarrolla un canal artificial de Greytown en línea recta hacia la desembocadura del río San Carlos, la ruta tomaría el cauce natural del río San Juan y lago Nicaragua, bordeando las islas de Solentiname, hasta La Virgen y Brito, donde posiblemente de bebían construir las esclusas.

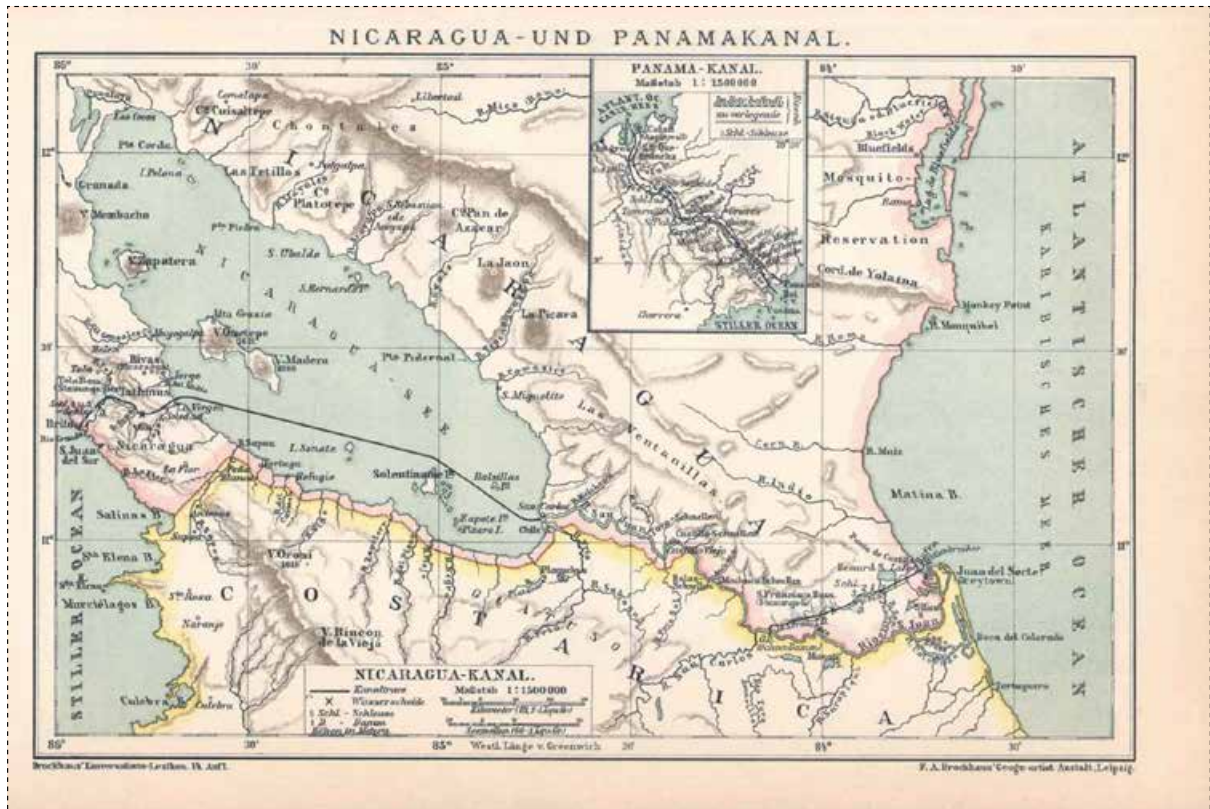
Aparte del canal, se aprecia muy bien definida la frontera entre ambas naciones. El trazado representado es fiel a los tratados, y es más acorde a lo que hoy se muestra en planos. El proceso de la línea se fue degradando y modificando con los años, la ambigüedad de la interpretación de los tratados llevó a que muchos cartógrafos representaran la línea sin referencias gráficas, por otro lado, sin duda la ruta del canal por este sector hacía que la línea se reinterpretara varias veces.

Fuentes:

Fuente: David Rumsey Map Collection
Cartography Associates. Copyright
©2023 Cartography Associates. All
Rights Reserved



8.M52



50 [1901]

Autores: Murray-Aaron, Eugene & Cram, George Franklin.

Año: 1901

Título: Birds eye view of the Maritime Canal of Nicaragua

Edición y Publicación: Atlas Map, G.F. Cram, New York & Chicago.

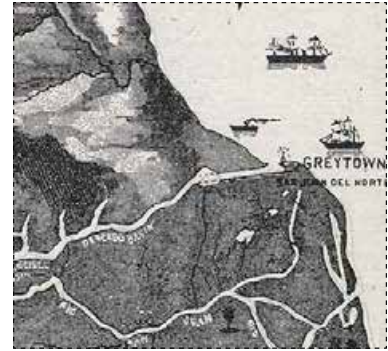
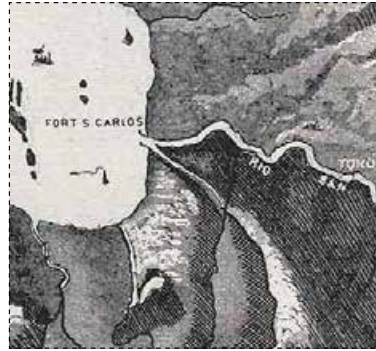
Dimensiones: 38 cm x 32 cm.

Esta cartografía ha sido elaborada principalmente para mostrar el trayecto y la logística geográfica del Canal de Nicaragua. De las primeras cartografías del siglo XX, ya la construcción del Canal de Panamá en manos de los estadounidenses se estaba gestionando, confirmándose en 1904, a pesar de esto, la idea del canal por Nicaragua seguía en discusión y el actual mapa es prueba de esto.

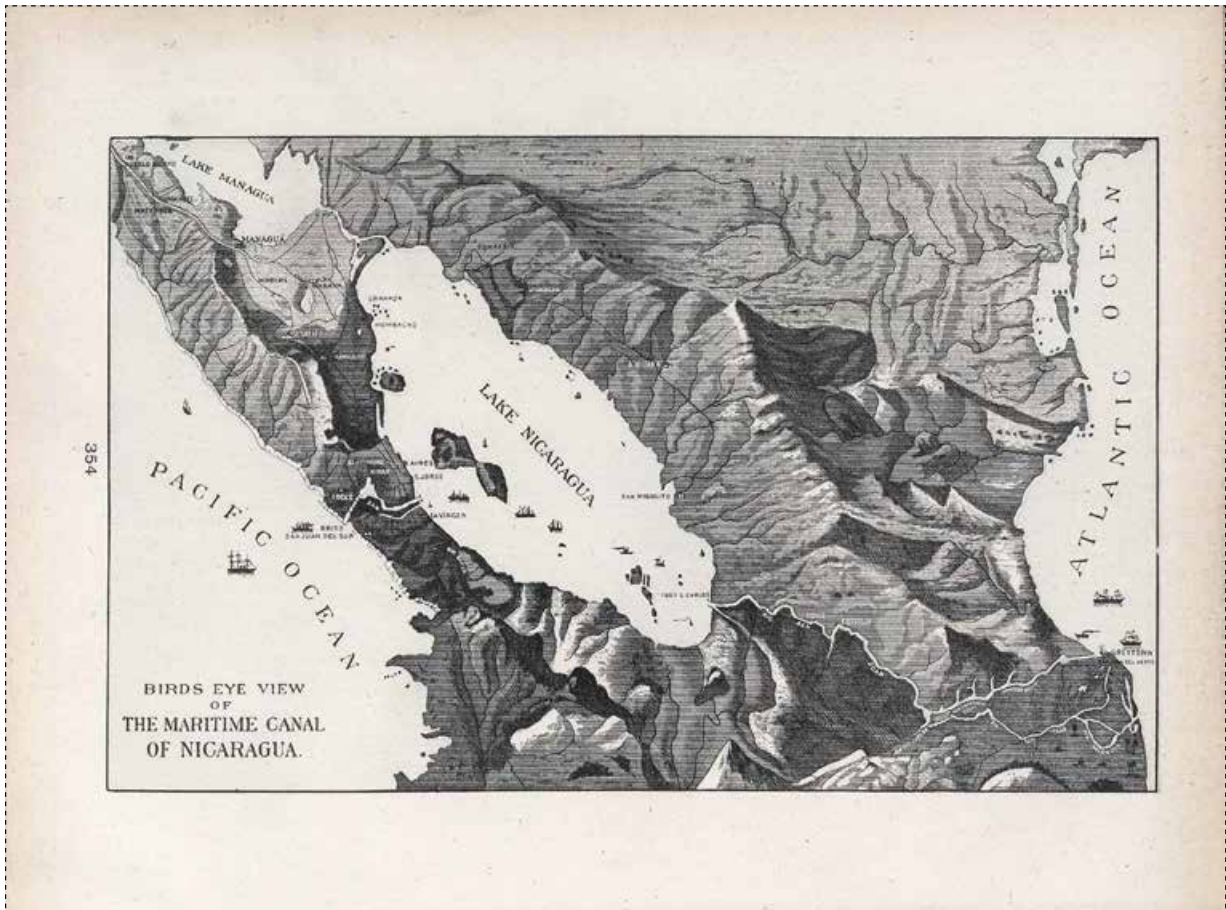
Se muestra la información geográfica pertinente, pero son claros los pasos de embarcaciones por el sector de Brito y San Juan Sur, hasta el Puerto de La Virgen en el lago Nicaragua. Se muestra claramente el trayecto que tomaría un barco por el río San Juan, tomando un canal artificial que se desviaría en la altura de la desembocadura del río San Carlos hasta llegar a Greytown. Se observan los canales artificiales que se harían para conectar el lago de Managua con el de Nicaragua. La cartografía confirma la idea en firme de continuar con el proyecto para inicios del siglo XX.

Fuentes:

Fuente: David Rumsey Map Collection
Cartography Associates. Copyright
©2023 Cartography Associates. All
Rights Reserved



8.M53



51 [1903]

Autor: Rand McNally and Company

Año: 1903

Título: Central America

Edición y Publicación: Atlas Map, Rand McNally and Company Chicago.

Dimensiones: 50 cm. X 69 cm

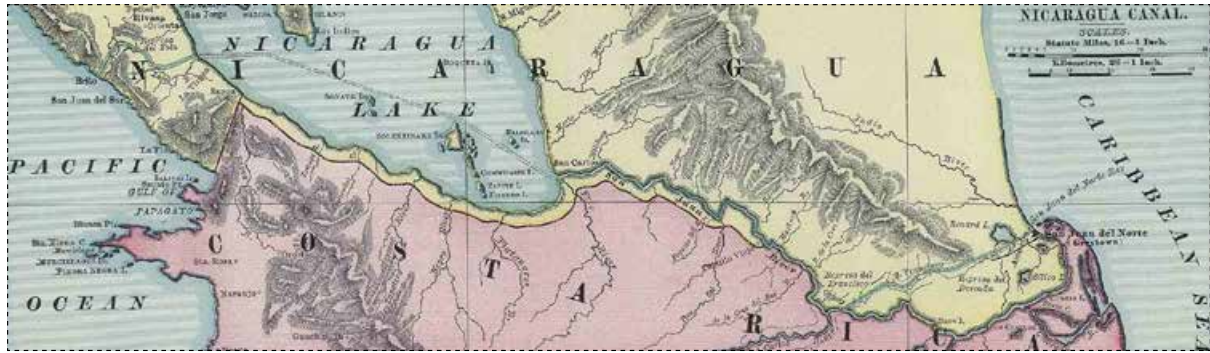
Esta cartografía de Rand McNally and Company a inicios del siglo XXI es una obra de arte gráfico. Posee elementos geográficos muy detallados, representando cadenas montañosas, ríos y profundidades marinas. Representa una división política exacta de los Estados centroamericanos, prácticamente a como se conservan hoy, más exacta que cartografías que se hicieron posterior a esta. El recorrido del río San Juan es exacto, y representa el río Colorado con su caudal fiel, superior al San Juan, abarcando la isla Calero como parte del territorio costarricense, tal y como lo especifican los tratados.

Ante tal exactitud, el elemento gráfico particular es el respeto de las diez millas al sur del margen natural del lago Nicaragua, tanto así que la línea limítrofe es paralela al borde natural del lago y luego del río San Juan hasta llegar a Castillo Viejo. El corte fronterizo que hace en bahía Salinas es en dirección a Sapoá, mucho más claro que el actual, quiero decir, mejor referenciado a nivel geográfico.

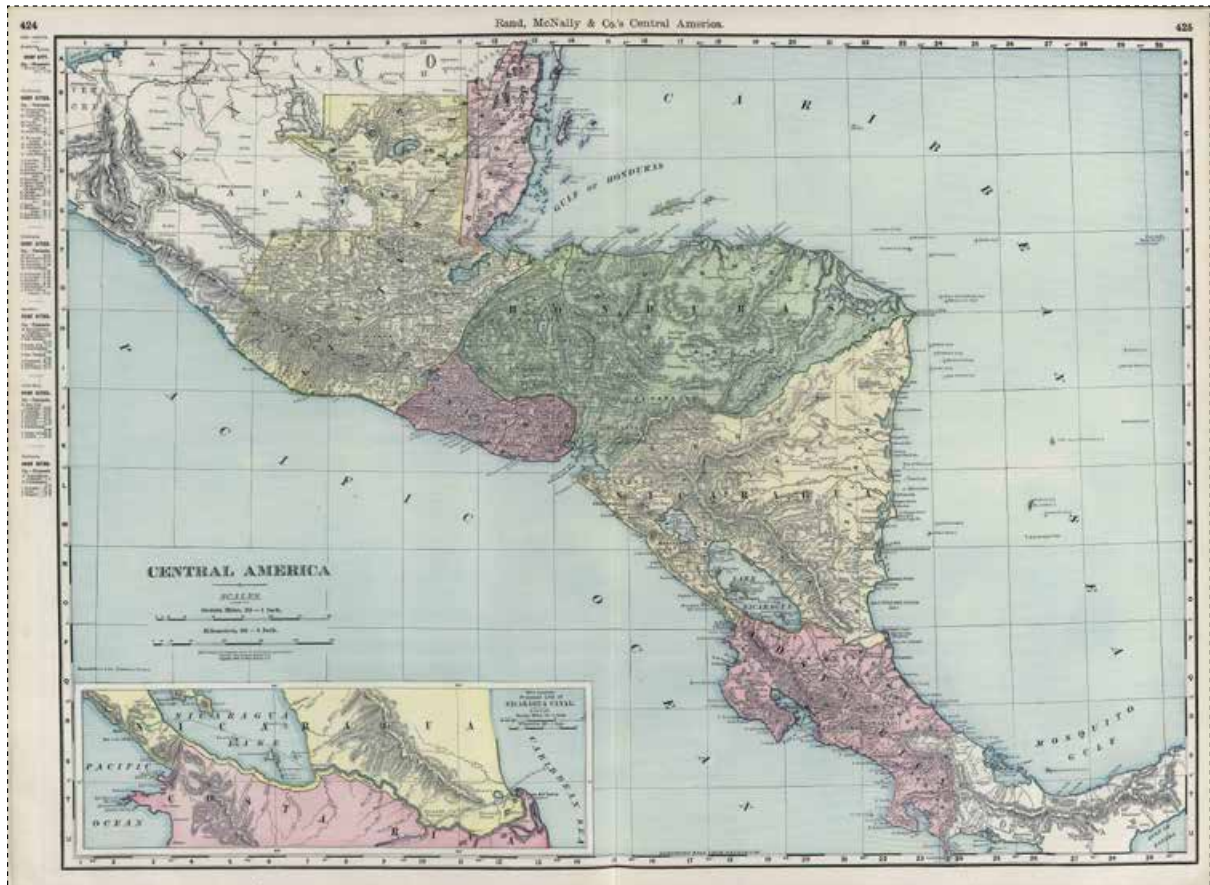
Sin duda el aspecto gráfico más relevante es que muestra el trayecto del Canal de Nicaragua como si estuviera construido. Muestra un canal artificial que va de Greytown hasta la desembocadura del río San Carlos, tomando el trayecto del río San Juan, para atravesar el Lago Nicaragua y atravesar con un canal artificial el puerto de La Virgen y Brito al norte de San Juan del Sur.

Fuentes:

Fuente: David Rumsey Map Collection
Cartography Associates. Copyright
©2023 Cartography Associates. All
Rights Reserved.



8.M54



52 [1910]

Autor/Propietario: Old International Maps - Hammond's Atlas

Año: 1910

Título: Central America

Edición y Publicación: Maps of the Past. Guatemala Honduras Nicaragua Costa Rica Panama - Hammond 1910.

Dimensiones: 75.7 cm x 58.8 cm

El punto de embarque más importante seguía siendo el puerto comercial de San Juan del Sur, hoy básicamente utilizado exclusivamente para recibir cruceros de turismo. Sin embargo, por temas del COVID 19 y la crisis política que vive Nicaragua desde el 2018, ha disminuido esta actividad, pues las empresas navieras han preferido tener otros destinos por seguridad de los pasajeros. Esto es una gran desventaja comercial, pues el principal ingreso de San Juan del Sur es el turismo, una ciudad de 8.000 habitantes y de gran belleza histórica; sin embargo, esto le ha afectado enormemente.

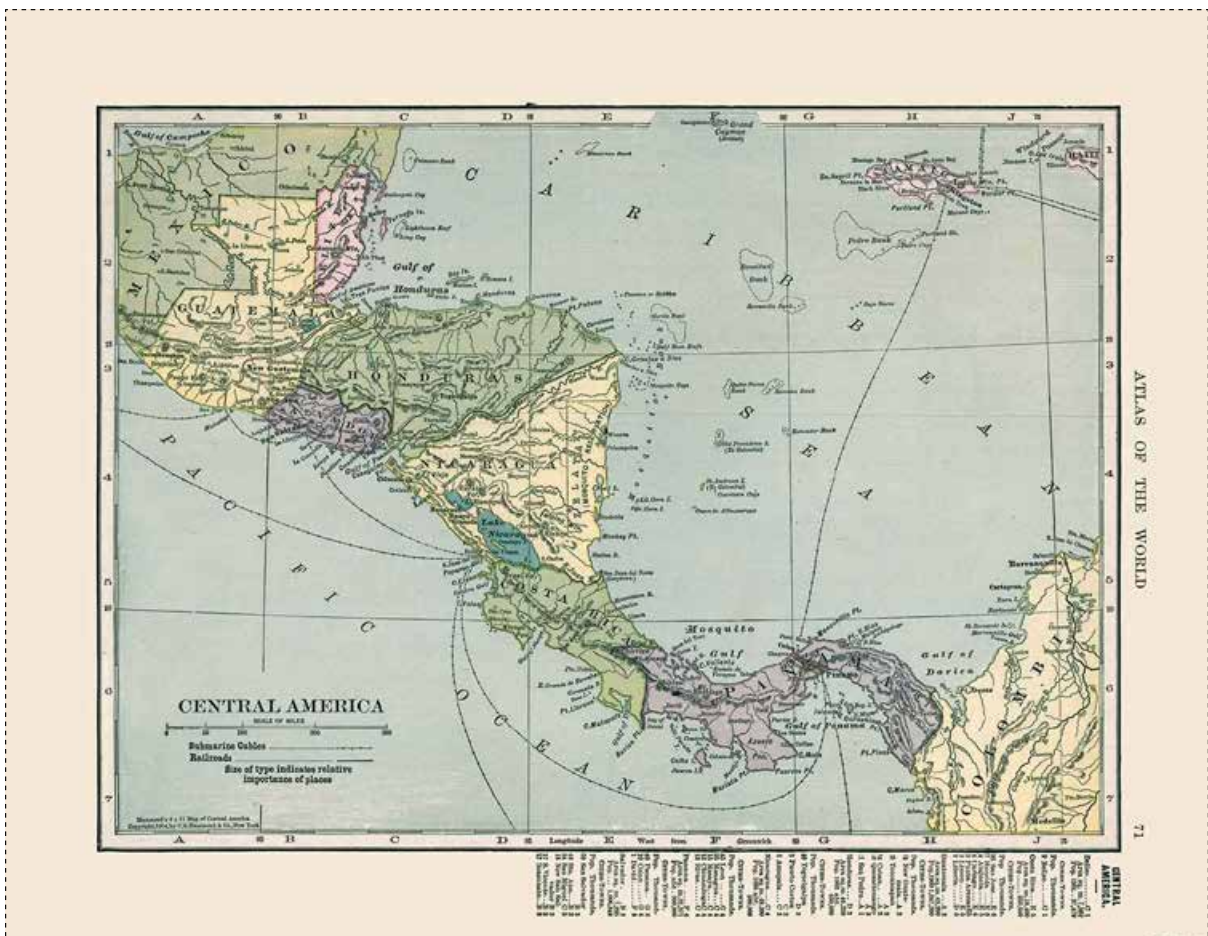
Se puede ver que el trazado fronterizo, fiel al actual, es más orgánico en el tramo político oeste, incluso, el punto donde entronca el río San Juan es fiel al actual, diez millas al sur de Castillo Viejo. En Costa Rica se demarca con importancia la Península de Santa Elena y Bahía Culebra, volcán Orosi y Liberia, hoy puntos de gran desarrollo e interés turístico. Este sistema puede vincularse al sector de San Juan del Sur, creando un circuito integral ecoturístico que beneficiaría a los dos países en un ganar-ganar.

Fuentes:

Fuente: David Rumsey Map Collection
Cartography Associates. Copyright
©2023 Cartography Associates. All
Rights Reserved.



8.M55



53 [1912]

Autores: Johnston, W. & A.K.

Año: 1912

Título: West India Islands and Central America

Edición y Publicación: Atlas Map, W.& A.K. Johnston, Edinburgh.

Dimensiones: 48 cm x 61 cm.

Esta cartografía, elaborada en Gran Bretaña, representa con gran fidelidad el límite fronterizo según lo pactado en el Tratado original Cañas - Jerez de 1858 y el Laudo Cleveland de 1888. La exactitud es fiel a la actual frontera, posiblemente es la altura de encuentro sobre Castillo Viejo que no corresponde directamente.

Representa las líneas comerciales de transporte de barcos, destacando los puertos de Colón en Panamá, puerto Moín y Limón en el Caribe costarricense y en San Juan del Sur y La Virgen en el Pacífico nicaragüense, pierde fuerza el puerto de Greytown, incluso hoy es una ciudad bastante degradada y con problemas serios de pobreza. Se demarca con importancia la zona de Greytown, Castillo, San Carlos y La Virgen y San Juan del Sur, puntos de interés de la ruta de la fiebre del oro, siguen siendo puntos de concentración de actividad para inicios del siglo XX, sin embargo, con la actividad del Canal de Panamá, estos perderían interés y se degradarían.

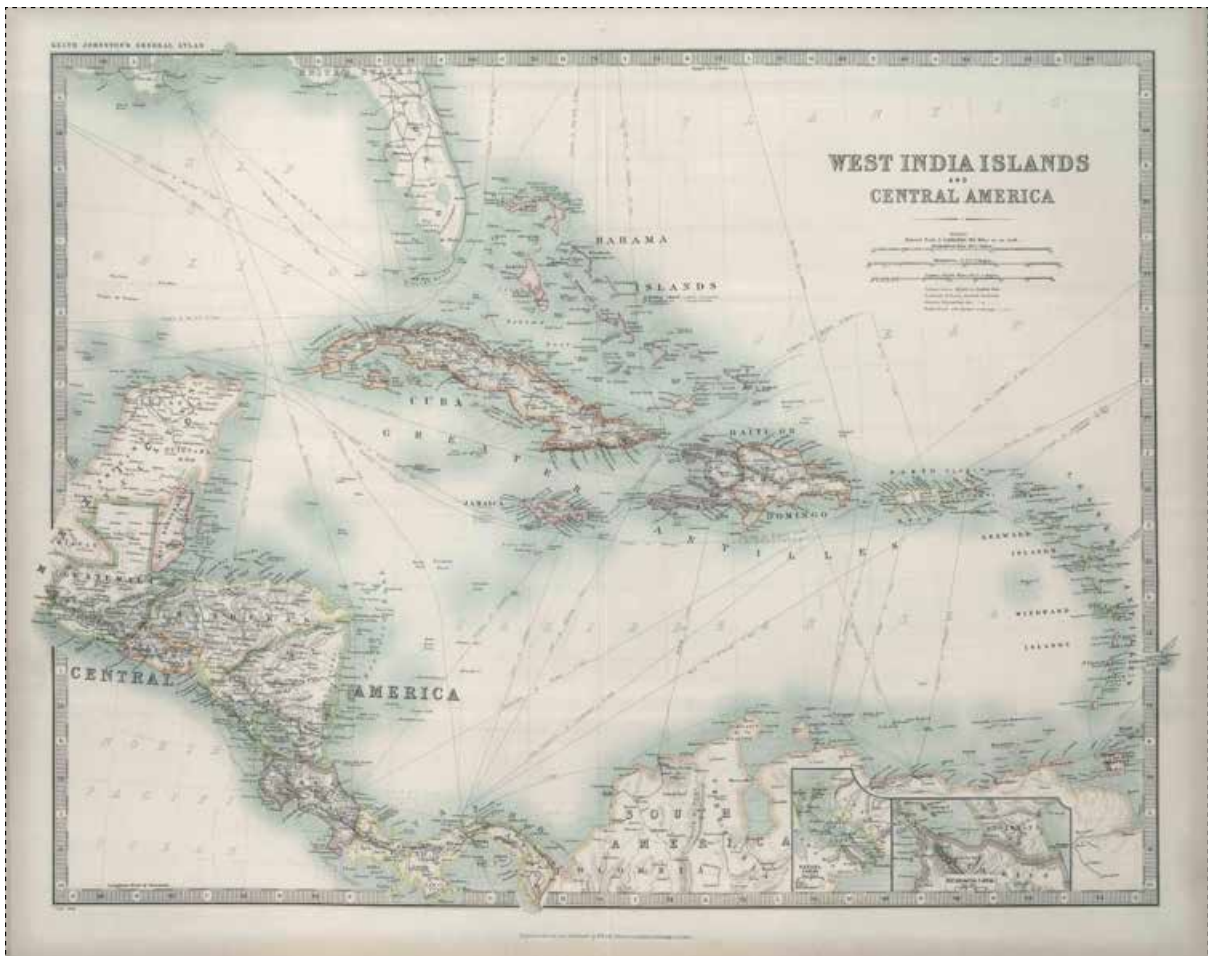
Fuentes:

- <https://www.oldmapsonline.org/map/rumsey/2763.063>. All Rights Reserved.

-David Rumsey Map Collection
Cartography Associates. Copyright
©2023 Cartography Associates. All
Rights Reserved.



8.M56



54 [1914]

Autor: Cram Company, George F.

Año: 1914

Título: The United States and its Neighbors, Showing the great highway of travel.

Edición y Publicación: Printed Expressly for G. F. Rump & Sons, Philadelphia. by The George F. Cram Company Engravers and Publishers. Chicago.

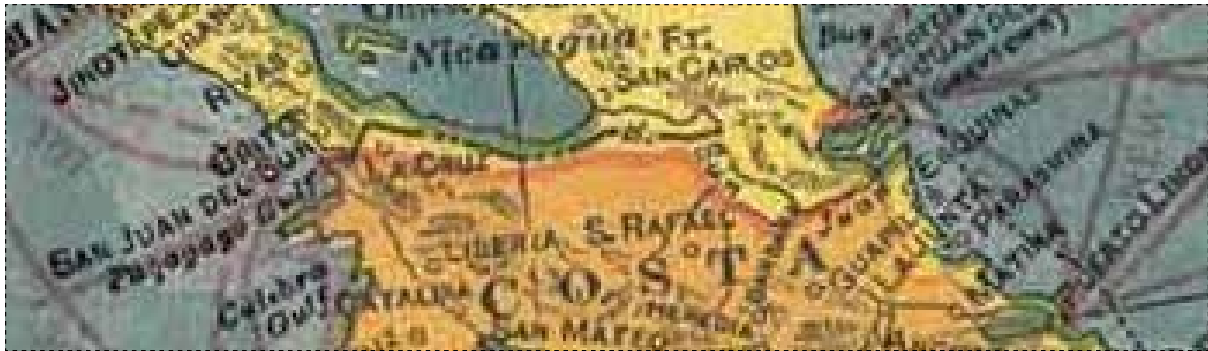
Dimensiones: 493 x 2541 px. 29.6 cm x 21.5 cm

Esta cartografía lleva por título: "Los Estados Unidos y sus vecinos, mostrando la gran red de viajes". Esto hace referencia a dos componentes, el primero referente a la influencia notable geopolítica y comercial que tenía Estados Unidos (USA), sobre los países de Centro América y el Caribe, dominando las aguas del Mar Caribe a través del Canal de Panamá, que inició funcionamiento el año de la cartografía. Por esta razón, Yves Lacoste y otros teóricos de la geopolítica nombran a Centroamérica y el Caribe como ese patio trasero, que USA manejaba sin problema. Los países de CA y Caribe necesitaban de este apoyo económico de USA para poder impulsar sus economías.

El segundo aspecto relevante es la representación de las líneas de transporte comercial y militar, los ejes de movilidad son vitales para entender cómo se relacionaban los espacios geopolíticos. Es una cartografía del funcionamiento entre territorios, una "conectografía" de líneas que llegan a los puertos, pero también de los ejes terrestres geográficos. Se ve la importancia que tenían algunos puertos como Greytown y La Virgen en Nicaragua, que fueron de gran utilidad en la fiebre del oro, pero desaparecieron por el Canal de Panamá. También la fuerza comercial que toma Puerto Caldera y Puerto Limón en Costa Rica. Una vez en funcionamiento el Canal de Panamá, los puertos nicaragüenses perderían interés.

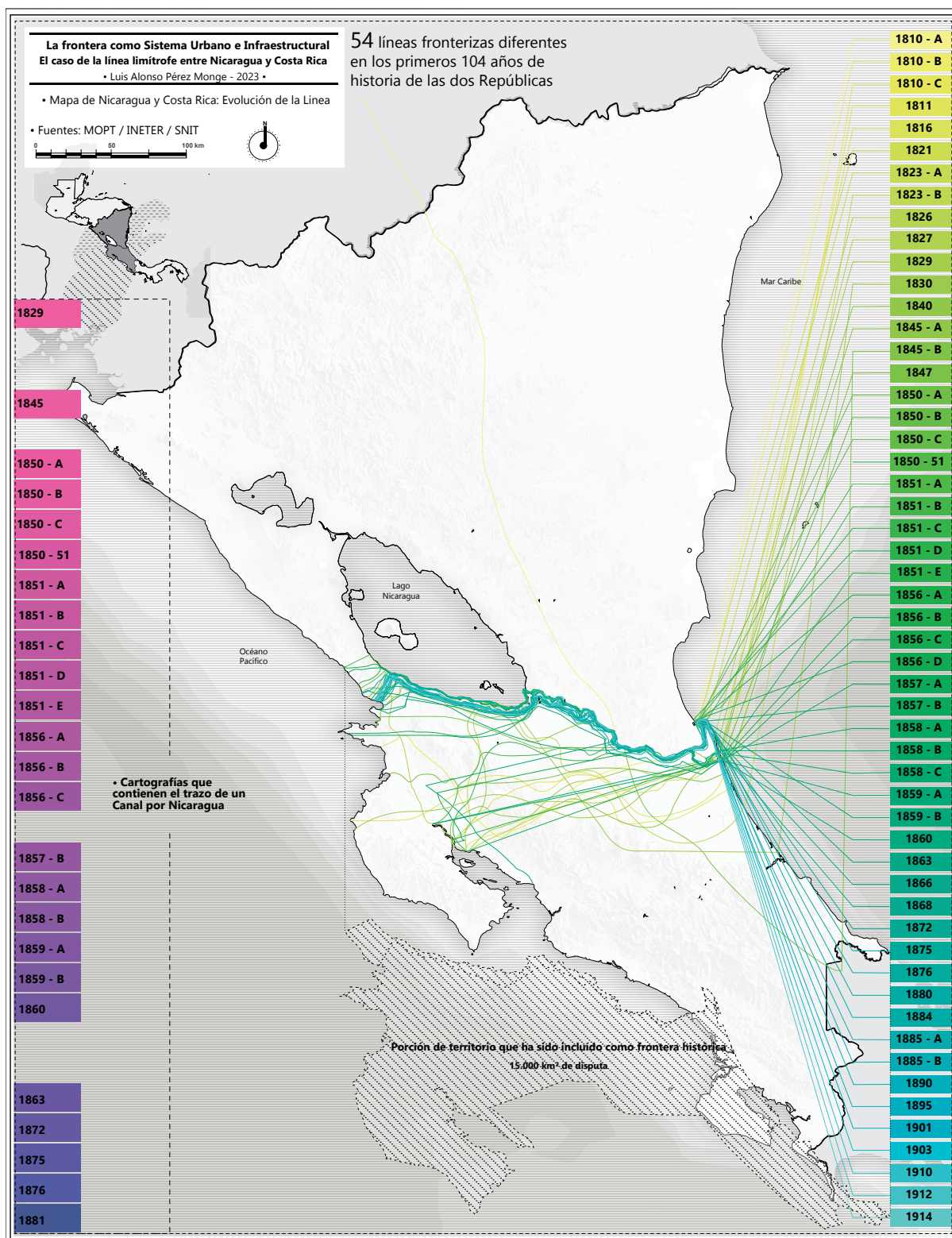
Fuentes:

Fuente: George F. Cram Company
Indianapolis Public Library. Copyright
©2023



8.M57





8.M58. Cartografía y diagrama de la evolución temporal del trazo fronterizo desde 1810 a 1914. Partiendo de las Cortes de Cádiz hasta la apertura del Canal de Panamá. Cerca del 50% de las cartografías consultadas representan el paso de canal un interoceánico por Nicaragua. Elaborado por el autor. 2023.

El diagrama cartográfico anterior contiene la representación del trazo de la frontera entre Nicaragua y Costa Rica entre el año 1810, fecha de las Cortes de Cádiz, hecho que empieza a definir los Estados de América Latina y actividad precursora de los gritos de independencia en el continente americano, hasta el año 1914, año en que se da la apertura del Canal de Panamá. Se logra determinar una concentración de cambios súbitos del trazo de la línea en la década de 1850 a 1860, de hecho, es la década que muestra más documentos y cartografías relacionadas a la toma de decisión de por donde debía pasar la línea fronteriza.

Esta década fue medular en la constitución de los Estados centroamericanos, pues anterior a esta, aún se debatían si querían volver a pertenecer a la corona española o anexarse los imperios mexicanos, o bien, conformar un único bloque político territorial Centroamericano constituido por provincias las cuales hoy conocemos como los Estados de Centro América. Cada una de estas figuras políticas se exploró cartográficamente; sin embargo, esta ambigüedad y conflicto interno sería aprovechado por potencias regionales como Estados Unidos para ejercer influencia geopolítica, con el afán de desarrollar un paso transfronterizo por el sector del Lago Nicaragua y Río San Juan, que sirviera como canal comercial y militar, impulsado por el desarrollo de la fiebre del oro que estaba en su auge en San Francisco California, oro que debían de transportar con seguridad hasta New York y esta ruta fue la elegida por el Gobierno de Estados Unidos.

William Walker pretendía apropiarse de Centro América por el potencial de crear el canal, iniciando con Nicaragua. Centroamérica logra expulsarlo e iniciar un proceso de definición de sus fronteras, siempre bajo la influencia de Estados Unidos y la idea de construir el canal interoceánico. Por esta razón, se observa en el trazado histórico la intención de incluir los territorios aledaños al Lago Nicaragua y Río San Juan, para evitar que la potente infraestructura quedara en medio de dos Estados. De esta manera Costa Rica fue perdiendo terreno, hasta definirse la frontera que conocemos hoy, gracias al interés que tomó Estados Unidos a finales de la década de los 80's por retomar el Canal de Panamá, la región perdió interés y se volvió una región olvidada.



**8.F1. Video Llamada con Luis Guillermo Solís Rivera. Entrevista en el 2020.
Imagen del Autor.**

- Conversación y entrevista con Luis Guillermo Solís Rivera.

Por. Luis Alonso Pérez Monge.

lunes 25 de mayo 2020. Duración de la videollamada: 1:12:06

[8A3.E1 _ Entrevista a Luis Guillermo Solís]

Expresidente de la República de Costa Rica periodo 2014-2018.
Politólogo, historiador y académico.

Nació en San José, Costa Rica, el 25 de abril de 1958. Estudió Historia en la Universidad de Costa Rica y más tarde, gracias a una beca, obtuvo una maestría en Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Tulane, Estados Unidos. Durante 30 años ha sido docente, investigador y administrador académico tanto en la Universidad de Costa Rica y en La Universidad Nacional, así como profesor invitado en las universidades de Michigan y de la Florida (EE.UU.) donde se encuentra actualmente dando clases.

Fue funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores en el periodo 1986-1990 y trabajó muy de cerca en la formulación y negociación del Plan de Paz para Centroamérica. Trabajó además para la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), la Secretaría Iberoamericana y la Fundación del Servicio Exterior para la Paz y la Democracia, fundada por Madrigal Nieto. Del 1994 al 1998 fue embajador de Costa Rica para Asuntos Centroamericanos y Director de Política Exterior. Es autor de más de 10 libros y de decenas de artículos para periódicos y revistas especializadas. Lo que le hace un experto en el tema de la frontera entre Nicaragua y Costa Rica.

El Señor Luis Guillermo Solís tuvo acceso previo al documento de estructura del trabajo de investigación por lo que hizo algunas consideraciones, sugerencias y aportes al respecto, con el fin de mejorar el trabajo. Además, brindó gran cantidad de datos y fuentes que aportan de manera extraordinaria al proyecto.

Aportes y Consideraciones

Expresidente: Luis Guillermo Solís (LGS)

Doctorando: Luis Alonso Pérez (LAP)

1. *LAP. Don Luis Guillermo, le agradezco profundamente por acceder a la llamada, aclarar las dudas y por el tiempo que se ha tomado para estudiar el documento preliminar del trabajo de investigación, le cedo la palabra recibir sus observaciones.*

LGS. Primero le agradezco mucho que me haya tomado en cuenta como una referencia, espero que con mi experiencia algo pueda aportar a su trabajo. Según el documento que me envió, el proyecto está bastante adelantado y muy completo. Tengo algunas observaciones y precisaré algunos aspectos que considero que podrían aportar y sería bueno que usted pondere en agregarlas, no digo que deba de agregarlas porque lo que se está planteando en el esquema y en el texto es bastante sólido. Sin embargo, puede haber ángulos y matices que hagan que la investigación y el trabajo, además de que sea sólido, sea también innovador. Porque el problema de un abordaje desde la Política Internacional y la Geopolítica, es que esa es la forma más tradicional de ver las fronteras, porque la primera línea de análisis fronterizo siempre es geopolítico, porque tiene que ver con la realidad terrible de la demarcación nacional como una de las principales fuentes de conflicto internacional que hemos tenido desde mediados del S. XV, después de la Paz de Westfalia o incluso antes. Entonces, ¿cómo se marca el territorio? Es una de las principales variables que incluso predatan al Estado Nacional, pero que se configura y se consolida con la creación de los Estados nacionales en Europa en esa época, a mediados del S.XV, y en el resto del mundo incluso antes, pero esto es una observación de orden general. Por lo que hacer una tesis más sobre geopolítica fronteriza y hacerla sobre la frontera entre Costa Rica y Nicaragua podría ser que no aporte tanto como si introduce algunos elementos nuevos.

Veo uno de estos elementos nuevos y que me parece muy importante y que ya menciona en el documento que es lo que denomina "Sistema Urbano Transfronterizo Integral", que

entendiendo que se trata de un paradigma específico para el análisis transfronterizo, pero en todo caso en zonas fronterizas de centros urbanos. Me imagino que se refiere a fronteras donde la dinámica urbana desborda las rayas o la línea. Y que hace que, por ejemplo, en la triple frontera entre Paraguay, Brasil y Argentina, se genere una gran ciudad transfronteriza, algo parecido a lo que ocurre entre Sixaola y Paso Canoas, en la Frontera entre Costa Rica y Panamá, que es una frontera que queda atrapada en un núcleo urbano, lo cual le da a la frontera una particularidad que otras no tienen. Entonces, ese es un paradigma que considero interesante. Considero que valdría la pena que se incorpore eso conceptualmente, si es que tiene rango teórico, cosa que no lo sé y se lo pregunto. Porque si tuviera rango teórico, eso ya le daría una diferenciación a la tesis planteada con respecto a la mayoría que se han generado sobre la misma frontera y sobre otras desde la Política Internacional. Ósea, no es geopolítica pura, sino que es una geopolítica ampliada o extendida, "Geopolítica Infraestructural", que lo coloca a usted dentro de un grupo relativamente pequeño de analistas que miran las fronteras no con ojos de conflicto sino con ojos de cooperación, con ojos de conexión.

Y este es precisamente el segundo paradigma que podía considerar, que considero que debería ponderar si lo incorpora, lo utiliza, o por lo menos en algún momento le hace una nota al pie. Que esa es otra posibilidad, porque si los profesores son geopolíticos, politólogos o de relaciones internacionales, suelen ser analistas muy duros, ya que generalmente los especialistas en geopolítica se resisten mucho a salirse de esos paradigmas de lo geopolítico, entre otras razones porque la mayoría son militares como lo habrá visto en la mayoría de los libros. Tal vez esto se puede mandar a una larga o a una sustantiva nota de pie de página, en donde se explique que si bien es cierto, se adopta el paradigma de la geopolítica como principal, se reconoce la existencia de otros paradigmas para el análisis fronterizo que son igualmente valiosos y que pueden llegar a tener relevancia, quizás en otro momento de la historia, hoy es difícil porque están prevaleciendo otra vez los nacionalismos en todos lados, entonces, se están fortaleciendo los esquemas geopolíticos, lo que podría llegar a tener mucha importancia. Uno es este concepto del "Sistema Urbano Transfronterizo Integral" y el

otro es el tema de la "Cooperación Transfronteriza".

Le mencioné los trabajos de la Fundación para la Paz y la democracia ³⁷(FUNPADEM). Esos trabajos se basan en ese paradigma de Cooperación Transfronteriza, que, en Costa Rica, desarrolló la Escuela de Geografía de la Universidad de Costa Rica. Hay un profesor, el PhD. Carlos Granados, quien ha sido el padre de este proyecto, hay otros discípulos de don Carlos que han desarrollado eso. Pascal Olivier Girot es otro de los profesores, geógrafo francés que ha manejado ese concepto. La lógica de eso es que en un nuevo mundo más globalizado, por eso se lo menciono, porque en el documento se ata lo global y las infraestructuras al tema de la frontera, cosa que por supuesto, los geopolíticos más estrictos mirarían con gran preocupación, es decir, "que la frontera pueda ser vulnerada" por proyectos de cualquier tipo, porque la frontera es un muro imaginario, pero es un muro que enfrenta, por eso se llama frontera, porque es el frente entre uno contra el otro, entonces, cualquier cosa que vulnere el "borde", cualquier cosa que vulnere ese encuentro se rechaza por definición, porque eso lo que hace es que abre la posibilidad de una vulneración de la frontera.

La Cooperación Transfronteriza es todo lo contrario, es levantar el borde, es eliminarlo, que en el planteamiento de la tesis se utiliza en la propuesta, pues lo que se postula es que, a lo mejor las infraestructuras cambian la lógica del borde y esto lo que hace es que ayuda a que se crea una nueva geopolítica o una nueva forma de practicar las relaciones internacionales, que es la geopolítica de la cooperación, este otro paradigma lo ve al revés, es eliminar las fronteras no para generar cooperación, sino por medio de la cooperación.

Por lo que creo que valdría la pena incluir o dejar claro:

1-Colocar el concepto del "Sistema Urbano Transfronterizo Integral" en la parte conceptual o propositiva.

2-Tomar en cuenta el paradigma de la Cooperación Transfronteriza como otro que debe incorporarse en la parte teórica, o si se objeta por parte de los profesores, solo hacer una nota de pie de pagina

37. FUNPADEM: La Fundación para la Paz y la Democracia, es una organización no gubernamental, con en áreas de trabajo dirigidas a la cooperación transfronteriza, migración, seguridad, diálogo y negociación participación de la sociedad civil descentralizada y desarrollo local, partidos políticos y derechos laborales. FUNPADEM cuenta con vincular diversos interlocutores, tomadores de decisión y sectores, en el desarrollo de nuevas e innovadoras estrategias para el abordaje de los diferentes retos que enfrentan las sociedades. En su línea de desarrollo de iniciativas especiales, está poniendo en marcha un proyecto dirigido a fortalecer las capacidades de respuesta de las comunidades costeras vulnerables de Centroamérica al cambio climático, a través de la identificación y ejecución de medidas de adaptación y mitigación que permita el uso sostenible de los servicios que provee el capital natural. Fuente: <https://funpadem.org/>

donde me refiero, de que al menos estoy enterado de que hay otra forma de cómo abordar el tema.

3-La Unión Europea ya tiene avanzado el tema de la Cooperación Transfronteriza por medio de la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas (ARFE), que es parte de los pactos de integración. Tienen acuerdos en fronteras europeas muy desarrollados. Por ejemplo, en la frontera entre Italia, Suiza y Alemania, funcionan de forma muy innovadora, mecanismos de desarrollo urbano que pueden ser parte del "Sistema Urbano Transfronterizo Integral", mediante los cuales, la basura la recogen los italianos y la procesan los suizos, los bomberos los ofrecen los suizos y operan en la zona de triple frontera de Suiza, Alemania e Italia. Las escuelas, los alumnos pueden ir de un lado o al otro lado. Se trata de ecosistemas transfronterizos que se enmarcan dentro de la propia Unión Europea, y esto ya existe, servicios de transporte urbano o interurbano transfronterizos, buses en donde no se requiere de pasaporte. Los habitantes pagan los impuestos en su país, pero esos recursos se pueden utilizar en el pago de los servicios transfronterizos. Vale la pena estudiar este fenómeno. Algo así entre NIC-CR sería maravilloso si le lograra tener.

En la parte del marco teórico y en la parte del término que se refleja en el subtítulo de la tesis, cuando se refiere a las "dinámicas territoriales", no encontré algo que defina "territorios fronterizos",



8.M59. Mapa de la República de Costa Rica: Continental, Insular y Marítimo. Fuente: Instituto Geográfico Nacional de Costa Rica. 2018.

lo pregunto porque se habla de las dinámicas territoriales, pero me da la impresión de que está hablando de territorios continentales, y no sé si no está tomando en cuenta los territorios marítimos, que para mí, considero que en la frontera entre Nicaragua y Costa Rica y especialmente en materia de infraestructuras es absolutamente determinante, porque ninguna infraestructura en la zona puede prescindir de involucrar al mar. Por ejemplo, en Bahía Salinas, por un lado y en la zona de Tortuguero por otro, si lo que se está hablando es de infraestructura turística y Bluefields, con la zona económica exclusiva, y especialmente ahora, lo que Costa Rica logró en la Corte Internacional de la Haya, una victoria jurídica importante, el trabajo tiene el riesgo de subestimar el papel del mar, si esto se va hacer así, no meterse con el mar, situación que es válida y legítima, esto debe de registrarse y justificarse muy bien, porque si no, el trabajo va a tener una carencia equivalente a 500.000 km² que es lo que representa el territorio marítimo costarricense 10 veces más grande que su territorio continental. Considero que es un tema importante que se debería de ponderar, y me parece más importante todavía cuando se habla de dinámicas territoriales, porque ahí ya complica el análisis, en el sentido de que se habla de una dinámica y las dinámicas de esta frontera se da tanto a nivel continental como a nivel marítimo, más aún cuando el trabajo se refiere a la ubicación geoestratégica en el continente americano.

Otro tema importante es el tema legal, "la legalidad de la frontera", el cual necesita un poco más de trabajo, ya sea para incorporarlo o para rechazarlo como parte de su tesis, pero no se puede obviar. Por lo que debe de mencionarse en algún momento, el tratado Cañas Jerez, el Laudo Cleveland, el tema de la Haya, la naturaleza compleja del río. Esto es importante porque este río es muy particular, ya que solo hay dos en el mundo, el Río San Juan y otro en Asia, porque es un río que no es transfronterizo pues pertenece enteramente a Nicaragua, pero cuya margen izquierda o sur es enteramente costarricense y que además Costa Rica tiene libre navegación sobre ese río, lo cual, desde el punto de vista de las infraestructuras, es un dato esencial.

2. LAP: Con respecto a los comentarios, y específicamente al término "Sistema Urbano Transfronterizo Integral", el documento que le

facilité es una estructura preliminar para mi investigación doctoral, en el cual, se pretende abordar la frontera como un sistema de sistemas que puede ser articulado a través de los sistemas urbanos e infraestructurales a gran escala, por lo que, el concepto del "Sistema Urbano Transfronterizo Integral" sirve como capa infraestructural y soporte territorial que permite las conexiones de los distintos sistemas desarticulados que intervienen la frontera, es por eso que se le da nueva mirada a la frontera a nivel funcional. Sin duda darle un respaldo teórico al concepto desde el marco teórico le daría más solidez al concepto y a la propuesta.

Considero también que el tema legal es muy pertinente, es necesario entender los diversos capítulos históricos de como el conflicto fronterizo se ha llevado a cabo, los tratados, los convenios, laudos, rectificaciones, amojonamientos y fallos de la Corte Internacional de la Haya, son necesarios desglosar y entender, porque con esto la línea ha ido evolucionando y el conflicto también.

El otro tema relevante, y como usted menciona, es que la frontera también es marítima, y esto es algo que también exige los propios tratados, grave error, en un mundo globalizado lleno de cadenas de suministros con logísticas de transporte marítimo de mercancías es preciso abordar el tema marítimo, y es precisamente la razón por la que esta frontera y este sector centroamericano en específico es ha sido tan atractivo no sólo en el siglo XIX, sino también en la actualidad. El desarrollar nuevas rutas comerciales desde la inversión de infraestructura en el istmo siempre ha estado en la mira de las grandes potencias, y entender como se aborda la frontera desde el mar es sin duda muy relevante.

LGS: Hay dos cosas que se me vienen a la mente, la primera, refiriéndose a término "Sistema Urbano Transfronterizo Integral", y algo que fortalecería su propuesta es recordar que una buena parte de los 310km lineales de la frontera atraviesa zonas naturales protegidas, que incluso incluyen los humedales Ramsar que tienen estatus internacional de protección, eso lo que significa es que cualquier desarrollo urbano en esta zona está prohibido y eso no se va a modificar. Esto le impone como investigador en arquitectura, urbanismo, geografía y política un desafío particular, ya que no

se puede convertir o trasgredir este sector transfronterizo por su riqueza natural y por los ecosistemas tan sensibles que habitan en él, el reto está en aprovechar este recurso de una forma que no es la tradicional o la que estamos acostumbrados, tendrá que ser necesariamente por vía de proyectos sostenibles, o bien, con la utilización del ecoturismo como una actividad económica, lo cual, estoy seguro que cabrá de alguna forma en el paradigma que se está postulando en el trabajo.

Esto lo comento, y entrando a la parte geográfica estricta, recuerde que Costa Rica le aporta el más del 60% del caudal al río San Juan, por medio de 5 ríos mayores que recorren el territorio costarricense de la cordillera volcánica central al norte y que desembocan en el río San Juan (río Frío, río Pocosol (Los Chiles), río San Carlos, río Sucio junto con el río Sarapiquí y río Colorado). Porque estos ríos, el río San Juan y el propio Lago de Nicaragua forman parte de una enorme y gigantesca cuenca hidrográfica, y esto es vital para un posible canal que pase por ahí. Esta cuenca hidrográfica recorre el 30% del territorio de Nicaragua y el 30% del territorio de Costa Rica, porque empieza en la Cordillera Volcánica Central de Costa Rica, con los ríos que nacen desde ahí y que recoge como el 15% de la población de los dos países, y estos son los datos que se recogieron en el proyecto de FUNPADEM antes mencionado, incluyendo pueblos indígenas dentro de este rango

Entonces, es una zona en donde la lógica de la cuenca tiene que ser incorporada al análisis urbano del proyecto, porque es de una sensibilidad mayor, por la carga que eso conlleva desde el punto de vista hidrográfico, y aquí me meto en un tema que no es el mío, y que es el de la ingeniería, porque requiere de un manejo o ser abordado de alguna forma dentro del esquema de desarrollo territorial infraestructural, ahí se localizan proyectos como la Represa hidroeléctrica del Arenal, las fincas de energía solar, el proyecto eólico del ICE y todos los proyectos geotérmicos de Costa Rica y que además están protegidos. Tomando en cuenta que las infraestructuras de las energías son parte de las infraestructuras duras. Esto y lo del mar es muy importante, porque gran parte de los proyectos vinculados a esta propuesta serían portuarios, especialmente en el Océano Pacífico, no tanto en el Caribe porque

no hay proyectos de puertos importantes en el Caribe cerca de la frontera, y no es posible por el Parque Nacional Tortuguero. El puerto más norteño en la costa caribeña de Costa Rica se encuentra en Matina, que es el puerto histórico colonial, cuando Costa Rica producía cacao se exportaba desde ahí y en Nicaragua, no hay algún otro puerto más al sur de Bluefields por asuntos de profundidad marítima, el cual es el puerto histórico de Nicaragua en El Caribe. Por lo que la costa caribeña no tiene mucho por donde escoger para generar un puerto cerca de la frontera, aunque el último fallo de la Corte Internacional de la Haya entre Nicaragua y Colombia, le dio a Nicaragua el control de las aguas de las islas de San Andrés y Quitasueño, de ahí que el tema de la geopolítica marítima también es relevante a considerar en este trabajo.

Pero en el Océano Pacífico es esencial, por dos razones, primero porque los puertos más profundos que soportarían barcos de gran tamaño están muy cerca de la frontera. Cuajiniquil, Bahía Culebra y la misma Bahía Salinas, que son tres bahías muy profundas, tan profundas como para sostener una flota como la séptima flota de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial, que se escondió por varios días en Bahía Culebra, y en segundo lugar, es que para llegar se debe de cruzar el territorio costarricense, ya sea que venga de China o de cualquier otro lado, a no ser de que venga de muy al norte y llegue por Nicaragua a Bahía Salinas, pero básicamente siempre se deben cruzar territorio marítimo costarricense, tienen que hacer lo que ahora hacen los venezolanos con Irán, por lo que todo ese territorio marítimo le pertenece a Costa Rica según la resolución. Creo que esto es un tema mayor.

Esta frontera en específico es una frontera muy rara y extraña, muy particular, porque contiene características muy diferentes con respecto a la frontera entre Costa Rica y Panamá, o la frontera entre Guatemala y México, o la frontera entre España y Portugal. Es una frontera que por el tema de la historia, del río, de la naturaleza de las zonas protegidas, de la existencia de pueblos indígenas, de esta combinación compleja de mar y río, de la migración que es un tema que hay que mencionar, del crimen organizado, el tráfico de personas, esto significa que esta naturaleza excepcional o específica de esta frontera, den las pistas suficientes para entender

como abordarla desde el punto de vista de las infraestructuras, pero viendo y entendiendo primero la naturaleza y los sistemas del borde entendiendo su funcionamiento y como está constituida, para entender cuál tipo de infraestructura o propuesta infraestructural soporte sobre el territorio se adapta a esto, y se menciona en el trabajo, cuando se hace la lista de las infraestructuras y se mencionan los puentes, como es el Puente Santa Fe en Nicaragua, que esta muy cerca del paso fronterizo de Las Tablillas a tan solo 8 km, eso para mi es fundamental, la relación entre los cantones de Cárdenas de Nicaragua y Upala de Costa Rica una relación a escala municipal, que es la más cercana de dos núcleos urbanos considerables en donde podría ser más fácil ubicar alguna propuesta más concreta.

Volviendo al tema de la parte legal de la frontera, me parece que si debe ser registrada, simplemente porque es de las primeras cosas que uno ve en esa frontera, porque se definió relativamente tarde en el año 1958, con el tratado internacional Cañas Jerez del 15 de abril de 1958 y luego con el Laudo Cleveland del 22 de marzo de 1888 que actualiza y reconoce el tratado Cañas Jerez como legítimo, y yo iría directamente a la jurisprudencia que sale de la Corte Internacional de la Haya y ahí se tienen cuatro juicios que Costa Rica ganó: el de la libre navegación por el río San Juan, los dos relacionados al de la Isla Calero e Isla Portillo, y el referente al de territorio marítimo y sus límites. Tres de estos juicios se desarrollaron en mi administración, y el de la libre navegación lo comenzó el gobierno de Miguel Ángel Rodríguez Echeverría y lo resolvió en el año 2009 con el segundo gobierno de Oscar Arias Sánchez. Por lo que considero que ya eso quedo muy definido a nivel legal por la misma Corte Internacional de la Haya, que dicho sea de paso es un gran avance, que Nicaragua y Costa Rica se hayan puesto de acuerdo en admitir un fallo de la Corte Internacional de Justicia de la Haya es un hito internacional, que se debe reconocer, en el tanto que son dos países que no se van a conflictos armados, sino que utilizan el derecho internacional y eso es una excelente lección para el mundo y entendiendo que Nicaragua aceptara los fallos, cosa que también es otra lección. Básicamente aceptando la tesis de Costa Rica de que es por medio del derecho y no por medio de los conflictos armados o de la violencia como se resuelven los conflictos limítrofes internacionales.

38. Anécdota: Cuando Luis Guillermo Solís en su condición de presidente de la República de Costa Rica realiza una visita oficial a la República Popular de China en el año 2015, en la cena oficial que le ofreció el presidente Xi Jinping se sentaron a la par para establecer conversaciones. El expresidente Solís resolvió previamente como parte de los temas a tratar, discutir y resolver con sus asesores de gobierno, que el tema del Canal Interoceánico de Nicaragua se lo iba a colocar y mencionar de manera muy sutil y cuidadosa en la cena, para ver su reacción al respecto, y cuando el expresidente Solís se lo hizo saber, comentándole que si en algún momento necesita información técnica sobre la zona o el sector fronterizo con Nicaragua, el presidente Xi Jinping inmediatamente lo detuvo amablemente y le dijo directamente que no se preocupara por el tema, y para entenderse bien, aseguró que el megaproyecto del Canal Interoceánico de Nicaragua no es de la República Popular China, y que el gobierno chino no está involucrado y no tienen interés alguno en involucrarse. Detallando que el proyecto era promovido por un agente privado (HKND Group – dirigida entonces por el empresario e inversionista Wang Jing - El 7 de junio de 2013 Nicaragua entregó a HKND Group la concesión del canal y el día 13 del mismo mes la Asamblea aprobó su construcción por parte de la firma china), el cual, no cuenta con el respaldo del gobierno de China para realizar dicha infraestructura. Así se refirió Xi Jinping.

39. Los Ortega: Hace referencia a la Familia Ortega Murillo. Daniel Ortega y Rosario Murillo, esposos, presidente y vicepresidente de Nicaragua, a cargo del poder ejecutivo nicaragüense por segunda vez desde el año 2007, se religieron en el 2022 y sus hijas e hijos desempeñan cargos públicos gubernamentales de alto rango.

Otro aspecto relevante tiene que ver con una anécdota personal vivida durante mi administración, porque no contarla nos podría inducir a error y tiene que ver con China, y aquí hay una diferencia en la que se debe ser crítico y se debe reconocer, diferenciar y remarcar en el trabajo. Hay diferencia entre la iniciativa del gobierno chino del “China’s Massive Belt and Road”, que incorporó a Panamá como su principal referente latinoamericano en la iniciativa de “La Nueva Ruta de la Seda”, que es como se le llama popularmente, que incluye aproximadamente 22 mega proyectos de infraestructura por el mundo, varios tratados internacionales de comercio, una inversión muy potente en varias latitudes, pero eso es algo que está formulando, gestando y ejecutando oficialmente la República Popular de China, que se diferencia por completo del proyecto del Canal Interoceánico de Nicaragua, el cual es una iniciativa individual de un empresario privado chino. Con lo anterior, el Sr. Luis Guillermo Solís contó su anécdota cuando se reunió con Xi Jinping³⁸.

Basándose en esta anécdota, y siendo claros, esto no le quita a China el interés que pueda tener sobre Nicaragua, pero el interés de China oficialmente lo colocó en Panamá. Por lo que hay una diferencia de intenciones importante a dejar claro, ya que, además, con el tiempo, los propios diplomáticos europeos con el tiempo lo han señalado así, lo que se ha visto es que el Gobierno de Nicaragua, lo que ha hecho con el proyecto del Canal de Nicaragua es una estrategia “un racquet” (estafa), a favor de “los Ortega”³⁹, y lo que han hecho es una ley que les ha permitido expropiar propiedades, explotar minas, desviar cuencas de ríos, sacar poblaciones, quitar tierras, todo esto justificado y alegado por el proyecto del Canal Interoceánico de Nicaragua. Y es un canal que no se va a hacer, ya que el coste del mismo, independientemente de las varias propuestas de trazo por donde puede pasar es totalmente inviable, con la excepción de si lo pasan por el Río San Juan, y por el Río San Juan no lo van a pasar porque primero Costa Rica no se los permitiría, y segundo, para evitar que Costa Rica pueda tener provecho o beneficio de dicha infraestructura. Y esto dentro del marco de una relación bilateral tan compleja como la que actualmente tienen ambos países centroamericanos, esto puede que con el tiempo cambie, pero hoy, este proyecto si pasara por el río San Juan, implicaría

inundar una gran cantidad de zonas naturales protegidas, parques nacionales, fincas de plantaciones y ganado, centros urbanos y turísticos aledañas a la frontera, tanto para Nicaragua como para Costa Rica, y esto no puede ocurrir.

3. LAP. Con respecto al marco legal, y para ir entendiendo de qué manera incorporarlo al esquema de trabajo, lo que considero es colocar un apartado dentro de un capítulo que comente la situación actual del tratado fronterizo con las actualizaciones de los fallos y resoluciones de la Haya, que son los acontecimientos más contemporáneos, o darle un carácter al nuevo capítulo tres de marco Histórico legal de la frontera.

LGS. Hay que entender que la tesis no es una tesis de derecho internacional, y no debe de entrar en eso ya que no conviene porque eso lo enredaría o confundiría mucho, lo que sucede es que por mi experiencia profesional antes de ser presidente, cuando teníamos el proyecto de fronteras en FUNPADEM, no llegamos a la frontera entre Costa Rica y Nicaragua, pero sí logramos llegar a El Salvador, a Honduras y a Nicaragua, a la frontera triple que hay en el Golfo de Fonseca, y aquí hay una capa de dinámicas y gestión territorial, que podría incorporarlo a una investigación doctoral, que es el desarrollo de gobiernos locales transfronterizos. Porque ahí las unidades políticas más importantes no solo lo poderes ejecutivos nacionales, sino son las propias municipalidades, que son las que tienen que pagar el precio entre los conflictos de las cancillerías.

En el caso de la frontera entre Nicaragua y Costa Rica, las relaciones entre las municipalidades de Cárdenas en Nicaragua y la de Upala en Costa Rica se entienden como iguales, pues hablan igual, comen igual y básicamente tienen las mismas costumbres, de hecho, muchos son familia entre ellos y comparten juntos, teniendo relaciones estrechas directamente. El problema en contra de los nicaragüenses que se configura en Costa Rica se da en el valle central, en San José, en donde no se respeta ni a los de Upala ni a los de Nicaragua, porque esa es la lógica xenofóbica que se meten en la cabeza, de que los nicaragüenses vienen a Costa Rica a cometer crímenes, que son gente violenta, que configuran asentamientos urbanos informales. Entonces, en la dinámica entre

- Golfo de Fonseca:



8.M60 Y 8.M61: Mapa del Golfo de Fonseca. Dinámicas de conectividad. Fuente: BCIE (2019). Plan Maestro de Proyectos de Inversión y Desarrollo Económico de Carácter Trinacional para el Golfo de Fonseca. IDOM.

40. El Golfo de Fonseca es una bahía situada en el Pacífico centroamericano, que es compartida por El Salvador, Honduras y Nicaragua, en cuyos extremos están la península de Cosigüina de Nicaragua y la punta Amapala de El Salvador; este escenario estratégico, está conformado por 21 municipios, cuenta con una superficie de 7,620 Km² y contiene 867 mil habitantes. Las aguas del Golfo cuentan con una superficie de 2.010 kilómetros cuadrados e incluye 33 islas, de las cuales 25 pertenecientes a Honduras y 8 a El Salvador. (2019, BCIE).

municipalidades es muy fácil de manejar en la frontera, o al menos es más fácil de manejar, porque ellos no tienen ese problema del concepto de la frontera porque ya la dan por un hecho, ya que funciona como un sistema socioeconómico abierto, la pasan todos los días, hay barcos que funcionan como transporte público sobre el río San Juan que transportan a personas de un lado y del otro, ya que compran gasolina en un lado y comida en el otro, no pagan impuestos y contrabandean productos, igual que en la frontera entre Costa Rica con Panamá y estas son dinámicas que ocurren en la mayoría de las fronteras de Centroamérica y el mundo.

Cuando llegamos con el proyecto de FUNPADEM a la frontera triple en el Golfo de Fonseca⁴⁰, las municipales se comportaron extraordinariamente bien entre ellas, se realizó la gestión de un proyecto integral, se pusieron de acuerdo, les parecía fantástico, buscaron a los asesores europeos, vinieron consultores externos. Todo iba perfecto hasta que aparecen los responsables de las cancillerías de cada país con los tratados fronterizos de la mano, manifestando que no se puede realizar el proyecto, no pueden compartir bomberos, no pueden compartir recolección de basura, ¡no pueden compartir vacunas! (ver mapas 8.M60 Y 8.M61).

En tiempos de la mandataria nicaragüense Violeta Chamorro (Periodo presidencial de 1990 a 1997), la relación entre Nicaragua y Costa Rica había mejorado mucho, se gestionó que Costa Rica comprara vacunas si Nicaragua económicamente no podía, para que estas se aplicaran del lado nicaragüense en la frontera, ya que a Costa Rica le servía que las comunidades fronterizas estuvieran sanas por las dinámicas que se dan entre ellos. Ahora se puede ver lo que ha pasado con el COVID 19, el descontrol y locura del manejo de la emergencia, esto era posible en tiempos de doña Violeta Chamorro, pero es imposible proponerlo hoy con el gobierno actual de Nicaragua. Costa Rica para entonces compró un millón más de vacunas y buscó, junto con Nicaragua, un precio especial para las vacunas. Se pudo haber enviado especialistas sanitarios de los EBAIS a vacunar (Equipos Básicos de Atención Integral en Salud de Costa Rica) al sector fronterizo nicaragüense, sería excelente para Costa Rica y le convendría, para que la población fronteriza no llegara enferma al territorio central, pero todo esto no se puede,

porque según los tratados y los gobiernos, el dinero público sólo se puede invertir dentro del territorio nacional, y con esta lógica, en muy poco tiempo un proyecto que tenía un gran futuro en el Golfo de Fonseca e iba a marcar un precedente de relación transfronteriza en Centro América se vino abajo por razones estrictamente político-legales, o mejor dicho, políticas revestidas de legalidad basadas en los tratados. Entonces, usted puede tener la mejor perspectiva o visión, las mejores intenciones de cooperación, la voluntad política de los habitantes de la zona puede tener la racionalidad económica, pero puede llegar un abogado de la cancillería con el texto del tratado y decir que no se puede hacer ningún proyecto.

En el caso del proyecto que se gestionaba para el río San Juan se vino abajo de otra forma, y no en tiempos de doña Violeta Chamorro que sí entendía el tema, sino en tiempos de la administración de Arnoldo Alemán (periodo presidencial de 1997 a 2002). FUNPADEM publicó un folleto que se llamó "Ríos Transfronterizos en Centroamérica" en el 2002, bajo el proyecto: "Conflicto y Cooperación ambiental en cuencas internacionales centroamericanas: repensando la soberanía nacional 2000-2002"⁴¹, y la cancillería de Nicaragua mandó a la fundación una nota de protesta, alegando que el río San Juan no es un río transfronterizo, que es río nicaragüense y que lo único transfronterizo que tenía ese río es la margen izquierda o sur que le pertenece a Costa Rica y remarcando que "cada gota de la sagrada agua del río San Juan era nicaragüense" (así lo ponían).

Esto nos deja hacer una reflexión y nos hace conscientes de que el marco legal internacional de los tratados puede tener un peso enorme con cualquier intención o posibilidad de construir o proponer infraestructura fronteriza, porque no lo permite. Entonces un puente en Nicaragua sobre el río San Juan puede llegar hasta el margen izquierdo, más allá de eso no lo pueden hacer, no lo pueden terminar, los tratados y las legislaciones no permiten una cooperación transfronteriza. Ahora, el tema ligado al concepto de la globalización es el de las aduanas, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) financiando las aduanas, con una partida fuerte de dinero destinado a las aduanas, y hay un proyecto que utilizó Nicaragua para hacer el puente Santa Fe sobre el río San Juan en colaboración con el gobierno japonés, y para construir sus

41: El proyecto "Conflicto y Cooperación ambiental en cuencas internacionales centroamericanas: repensando la soberanía nacional 2000-2002", fue un esfuerzo interdisciplinario para la creación de un marco de análisis sobre los principales desafíos en los ámbitos del conflicto y la cooperación ambiental que enfrentan las cuencas transfronterizas a escala global y en particular las centroamericanas, a partir de la selección de tres cuencas de referencia: Río Lempa, Río Usumacinta y Río San Juan. Los resultados del estudio estimularon la discusión sobre las implicaciones y necesidades de una gestión integral de las cuencas transfronterizas en el marco centroamericano con propuestas, específicamente en los ámbitos de creación de adecuados marcos institucionales, el reconocimiento público de la naturaleza internacional de las cuencas transfronterizas y el fomento de la participación local en la gestión de estas. Fuente: Funpadem.com

instalaciones fronterizas en Tablillas, y Costa Rica no ha podido utilizar el dinero y terminar las aduanas porque hay un debate de orden legal sobre donde lo hace y cómo lo hace. Porque, además, entre otras cosas, no se puede construir infraestructura privada a un kilometro de distancia de la línea fronteriza, todo eso es un territorio que no es "enajenable", entonces, ¿Dónde se pueden colocar los parques industriales para inspeccionar los camiones de carga con contenedores que pasan con materia prima atravesando Centroamérica? Con el fin de revisarlos e escanearlos, tendrían que ser parques o patios públicos, pero la misma ley nacional dice que no pueden ser parques públicos, que deben ser privados.

En fin, todo lo anterior es para ser conscientes de que las condiciones legales y de regulaciones representan un tema indispensable, y que de alguna forma hay que mencionarlo. Entonces, sugiero que no se meta en esos detalles, pues la estructura de la tesis está muy bien planteada, se trata solo de registrar y mencionar que el tema legal y regulatorio de la frontera es de una sensibilidad mayor, y que puede impedir cualquier posibilidad o con alguna intención de desarrollo infraestructural en la zona fronteriza, ya que requiere de un régimen diferente, no sé si se llama Zona Franca, no sé si se llamará Zona Internacional Económica Especial, no sé si se llamará Área de Contención o Área Binacional de Integración, no sé cómo se puede llamar, pero se trata de nuevas estructuras legales territoriales que acompañen y permitan la creación de infraestructura fronteriza o transfronteriza basado en lo que existe, entendiendo que la línea virtual fronteriza es muy importante. Personalmente creo en la "transfrontericidad" y más aún en la "cooperación transfronteriza", pero quiero saber dónde está la raya, porque me parece fundamental entender y ubicar donde está pasando la raya.

4. LAP. En este proceso de investigación he realizado algunas lecturas sobre la cooperación transfronteriza y los tratados transnacionales de la Unión Europea, el proyecto que describía sobre Alemania, Italia y Suiza realmente no lo conocía, voy a retomar los términos de transnacionalización o transfronterización, pero ahora desde una mirada del gobierno local.

LGS. Siempre es a nivel de gobierno local que se dan las relaciones directas. Ahí la ventaja es que existe dentro del marco de la Unión Europea, si busca sobre la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas (ARFE) se va a encontrar la información, tienen un director ejecutivo formal, poseen toda la estructura institucional de funcionamiento desde hace más de 40 años.

5. LAP. Con respecto al tema del Canal Seco de Costa Rica, un proyecto que se ha venido escuchando a nivel costarricense, desde hace ya más de 20 años se tiene la intención de construirlo, incluso se había adjudicado y su trazo estaba definido. ¿Es un proyecto que a nivel gubernamental si se planea hacer? ¿Qué se sabe de su estatus? Tengo entendido que el actual Ministro de Transportes de Costa Rica, Rodolfo Méndez Mata no sólo ha detenido su proceso, sino que confirmó que no se iba a continuar con el proyecto tal y cual estaba planteado. Pero entendiendo que puede ser un proyecto que toma interés por las condiciones de geolocalización estratégica de Costa Rica y la urgencia de infraestructura de transporte y nuevas alternativas de comercio que podrían servir para que se vincule a la gran red de transporte de comercio mundial, colocando a Costa Rica en el mapa de comercio Global. Esto sumado al desarrollo de infraestructuras portuarias en el Mar Caribe costarricense como APM Terminals y el potencial de la costa Pacífica para desarrollar puertos de profundidad, constituyen o consolidan una plataforma en la cual, un canal transoceánico Seco puede ser posible.

LGS. Primero que todo, no se trata de un solo proyecto, sino que hay siete proyectos que yo conozca, o 7 propuestas de Canal Seco que pasan por Costa Rica. Está el que ha propuesto los italianos, los holandeses, 2 propuestas hechas en Costa Rica con talento nacional, uno hecho por un equipo estadounidense y otros más, en los cuales se han visto de diferentes matices y algunos se han desarrollado desde los años 70's, esto viene dando vueltas desde hace 50 años, con diferentes versiones.

La versión original del Canal Seco, y la más tradicional es la histórica, que es simplemente mejorar el ferrocarril y el oleoducto ya existente que van desde Puerto Caldera en la costa pacífica costarricense hasta Puerto Moín en el Atlántico. Esa fue la primera idea y propuesta

de proyecto, que se enfocaba simplemente en ampliar y mejorar la capacidad de esta red de infraestructura, con una combinación de facilidades infraestructurales como nuevas carreteras, un tren de carga y oleoductos que constituyeran un canal histórico. Pero la mayor parte de las propuestas van por el norte del territorio, ninguna por el sur. De hecho, lo que siempre consideré, era que, lo que se tenía que aprovechar en una lógica de cooperación transfronteriza que tenemos de buena calidad con Panamá, era que Costa Rica se sumara a un proyecto transfronterizo de Armuelles-Almirante, más bien por el lado panameño, porque ahí hay toda una lógica y es algo que también el Gobierno Chino tiene interés y quieren hacer, que es irse de Puerto Almirante en el Caribe hasta el Puerto Armuelles en el Pacífico, y ahí lo que Costa Rica podía aportar y desarrollar más era Puerto Golfito, como nuestro puerto de referencia. Con todos los inconvenientes que eso pueda tener, ya que es un gran puerto, un gran punto, pero es muy sensible a nivel natural y ecológico ya que llegan las Ballenas a este sector.

El otro conjunto de propuestas se proyectan trazándose por el norte de Costa Rica, requieren de varias condiciones, primero se necesita desarrollar Matina como un puerto comercial formal, incluso más grande que Moín, porque ya la capacidad de Moín está llegando a su límite, pues con el Puerto de APM Terminals con sus tres etapas concluidas el Puerto de Moín se queda sin espacio, la boca de Moín es muy estrecha y aparte de estar APM Terminals también están los puertos de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) y el de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica de Costa Rica (JAPDEVA), que es muy posible que se llegue a privatizar. Por lo que ya hay que empezar a pensar en otro puerto en el Caribe y el lugar ideal o que reúne las mejores condiciones es Matina. Yo no sé si alguna vez ha estado en Matina, pero cuando uno se planta en esa costa se lo quiere llevar el mar por el viento, es un mar muy bravo, por lo que se debería de hacer el puerto en la boca del río, esto involucra una intervención potente en la boca del Río Parismina que posee una complejidad de ingeniería de suelos y movimientos de tierra mayor.

La idea entonces, del Canal seco, se apoya en el desarrollo dos puertos potentes, uno en el Caribe que sería el antes descrito en

Matina – Limón y otro puerto en el Océano Pacífico que se quería desarrollar era el Puerto de Bahía de Salinas, pero esta ubicación representaba dos inconvenientes. El primer inconveniente que actualmente ya está resuelto, era el tema fronterizo con Nicaragua, pues se necesitaba tener claro donde se ubicaba realmente la línea fronteriza en la entrada de la bahía, porque Isla Bolaños se ubica en el centro de Bahía Salinas que es donde termina la frontera, siempre había estado en disputa y ya quedó claro que está del lado costarricense, pero además, los barcos comerciales de carga que se acercaran a la zona no podían estar sometidos a una constante incertidumbre de donde estaba la frontera, y saber de qué lado se localizaban, y a quien le pagaban los impuestos, pues eso ya está resuelto. El segundo inconveniente es de orden de planificación territorial, Bahía Salinas se está convirtiendo en un polo turístico, que tiene todo el sentido y lógica porque se complementa con San Juan del Sur en Nicaragua para hacer rutas turísticas, esto constituye un eje que si uno baja de La Cruz hacia la costa y se va por la costa, hay un camino que pasa por un puesto fronterizo pequeño que le permite estar en San Juan del Sur en 35min y son playas preciosas que se vinculan a las de Guanacaste, con agua clara, muy limpias que son sumamente atractivas para el turista.

Entonces, este eje que tiene como referencia Bahía Salinas que es una bahía muy particular porque el agua es sumamente fría, toda esta región de playas del Jobo, playa Rajada, son de una belleza exuberante, porque lo que constituyen la expansión natural de toda la parte turística del norte de Guanacaste. Entonces, imagínese lo que es poner un puerto ahí, podría arruinar el negocio turístico, pero, dicho sea de paso, podría complementarse a la actividad turística con el sector de cruceros y traerle mucho beneficio al país, pero ¿Le trae suficiente desarrollo a la zona? Tal vez sí o tal vez no, pero si este puerto se convierte como los conocemos algunos en América Latina, pues esto se convertiría en una zona degradada, posiblemente con actividades que afecten la zona como la prostitución o el narcotráfico como ha pasado en Puerto Callao, conociendo que ahora hay proyecto de regeneración como los que ha realizado Panamá, algo así si podría servir. Aunque esto representa un problema o un riesgo, es un problema menor al anterior que se trataba de un aspecto legal fronterizo y de soberanía, ya que se

resuelve con una correcta planificación territorial, un buen control y un diseño atinado.

El segundo mejor punto en el norte del Pacífico costarricense para desarrollar un puerto con estas características es Cuajiniquíl, en donde ya hay algunas instalaciones portuarias. Pero, el problema que presenta Cuajiniquíl es que tiene un farallón entre el nivel de la carretera la llegada al puerto como de 300mts de diferencia. Esto se resuelve por carretera muy fácilmente, pero ¿cómo hace para meter un tren de carga ahí? Debe de haber una solución técnica para esto. A pesar de que también desde La Cruz a Bahía Salinas hay una diferencia importante, y no es una pendiente tan grande y potente. El tema de Cuajiniquíl es que está al lado del Parque Nacional Santa Rosa que es zona protegida y todo este sector forma parte de lo que se llama el Parque Nacional Guanacaste, por lo que las intervenciones en este sector y movimientos de tierra están muy restringidas. Además, también forma parte de este Parque Nacional Guanacaste, todo lo que está al este de la carretera interamericana, entonces ¿Por dónde se podría meter el corredor seco afectando de la menor manera los ecosistemas y sin tocar al Parque Nacional Guanacaste? Además, el otro tema son los volcanes, de la cordillera volcánica de Guanacaste, claro que hay pasos y alternativas, pero son pasos que al igual que la ruta 32 carretera San José – Guápiles son sumamente estrechos y muy sinuosos, ya que si se corren un poco ya entrarían en la zona protegida, y la opción de hacer túneles se salen de la capacidad económica del proyecto.

El costo del Canal Seco que paró el ministro de Transportes de Costa Rica, el señor Rodolfo Méndez Mata, era un costo tan absurdo como el costo del Canal privado de HKND Group de Nicaragua, que eran cerca de 17.000 millones de dólares en la versión vieja de los años 70, en el caso de las nuevas versiones no sé cuánto llegarían a costar. Pues es evidente que un Canal Seco debe tener una combinación de carreteras, transporte rápido de ferrocarril, la infraestructura portuaria que conectaría y todo el soporte de infraestructura de energía, redes de internet, oleoductos, por lo que una franja de 50 mts de ancho de vía no es suficiente, estamos hablando de más de 100 mts de ancho de vía para soportar las dos vías de tren o más, los oleoductos, la carretera y todo lo que

necesita.

6. *LAP. He logrado encontrar algunos planos y fotos de la maqueta del posible Canal Seco y que ya estaba en proceso de adjudicación. Este plan contenía detalles de dos puertos marítimos y un puerto seco por la zona de San Carlos, el cual funcionaría como un intercambiador, similar a como funciona en Madrid el Puerto Seco de Coslada, y que representa una figura de logística infraestructural, como una posible pieza de desarrollo comercial, industrial y económica en sectores cercanos a la frontera con Nicaragua, constituyendo sistemas de actividades especializadas en el territorio. Como lo podrían ser en otros sectores algunos clústeres industriales, agrarios, académicos, tecnológicos o médicos aprovechando esta infraestructura soporte, dentro del marco del desarrollo sostenible y la intención de llegar a ser carbono neutral en 15 años.*

LGS. Evidentemente un proyecto como el Canal Seco es un proyecto potente de gran envergadura que no se hace todo de una sola vez, ni se le adjudica todo el proyecto a una única compañía. Pero que, si debe de ajustarse totalmente a las condiciones ambientales de Costa Rica, lo cual involucra una pelea o crear estrategias que a veces ponen cuesta arriba un proyecto. Ahora, el agua potable se incorporó como derecho humano en la Constitución Política de Costa Rica en el artículo 50 más aún, quiere decir que tocar un río significará un reto aún mayor. Con esto no digo que el proyecto no se va a hacer, considero incluso que debe hacerse, hay que buscar soluciones y métodos para entender cómo hacerlo. Por ejemplo, tuvimos una experiencia muy gratificante, la cual no entendieron ni la han entendido algunos interesados en Costa Rica, pues siguen refiriéndose a esta intervención como la "pifia" la cual no hay por parte del gobierno, que tiene que ver con la infraestructura y el viaducto que es la Ruta Nacional 257 que conecta entre la Ruta 32 y el Puerto de Moín por encima del humedal que hay ahí, fue una solución de infraestructura no invasiva y muy agradable estéticamente, ya que va montada sobre pilotes de más de 20mts de alto por encima del bosque tropical con pasos para animales por arriba y por abajo y con capacidad de regeneración natural alrededor de los pilares de la carretera, que ya al haber pasado más

de dos años debe estar regenerado, de esta forma uno debe de imaginar soluciones integrales.

7. LAP. De esta forma, entendiendo que Costa Rica, además de representar un destino natural por sus playas y destinos montañosos, es reconocida por la generación de su energía limpia y renovable. Esto debe ser aplicable incluso en el sector constructivo y arquitectónico como una bandera, un objetivo a seguir, y Costa Rica no se puede verse rezagada del avance de proyectos infraestructurales y de transporte con el argumento de que no debe construir para evitar el impacto ambiental, todo lo contrario, debe encontrar soluciones integrales por medio de prácticas de diseño innovadoras y constructivas sostenibles que permitan el avance de estas infraestructuras, preparando a Costa Rica para competir globalmente.

Esto mismo los extranjeros que visitan Costa Rica lo remarcan y lo reconocen, les parece maravilloso el país, pero un dolor de cabeza la infraestructura, y no solo a nivel turismo, sino que a nivel empresarial es necesaria para que firmas transnacionales apuesten en desarrollar sus bases en territorio costarricense. Esto es algo que debemos reflexionar y encontrarle solución, y la esencia misma de este trabajo parte de ese reto, como resolver un espacio fronterizo rompiendo con los paradigmas profesionales, académicos y teóricos que ya damos por un hecho pero que no los integramos o no los cuestionamos, o incluso, no los abordamos a partir de otra mirada, y estoy seguro de que Centroamérica lo necesita.

Un tema sensible que me gustaría meditar tiene que ver con la situación que vive el pueblo nicaragüense por el actual gobierno, y estoy convencido que, si existiera otro panorama político en Nicaragua, una buena relación transfronteriza entre ambos países sería muy viable. Actualmente por la situación política que vive este país es prácticamente inimaginable, entonces ¿Cómo ve usted y como proyecta la situación política nicaragüense? ¿Podemos imaginar un futuro de buenas relaciones y cooperación transfronteriza entre Nicaragua y Costa Rica? ¿Porqué en un gobierno como el de doña Violeta Chamorro las relaciones mejoraron mucho, y en el regreso de Daniel Ortega se vinieron abajo hasta el punto de no tener

embajador en Managua?

LGS. Esta es una variable muy importante, desgraciadamente cuando uno va a realizar una crítica como la que voy a hacer ahora siempre señalan diciendo que “los ticos somos unos anti-nicas” y realmente no debería ser así, ya que hemos siempre convivido. No sólo con Daniel Ortega, con Arnoldo Alemán las relaciones fueron una total desgracia. Don Rafael Ángel Calderón y don José María Figueres tuvieron maravillosas relaciones con Nicaragua porque estaba doña Violeta Chamorro, pero al entrar Arnoldo Alemán al poder en el año 1997 comenzó un verdadero Calvario. La crisis que tuvo que enfrentar Miguel Ángel Rodríguez con Arnoldo Alemán en el río San Juan, aunque el detonante de la mala relación la provocara Costa Rica por enviar policías armados por el río San Juan como si fuera el río Reventazón es algo que no tenía que pasar, lo cierto es que con Arnoldo Alemán fue terrible.

Cualquier gobierno de Nicaragua que invoque el nacionalismo como una bandera va a generar problemas en la relación fronteriza con Costa Rica, y el caso de Daniel Ortega ha sido terrible. Por lo que considero que el problema político real que tiene Costa Rica con Nicaragua se traduce más bien en un problema de inestabilidad política en Nicaragua, o sea, es la debilidad de las instituciones que lleva a un momento de turbulencia permanente y que ha sido así desde el siglo XIX, no es nuevo. Por eso se dio la Anexión de Guanacaste con el Partido de Nicoya el 25 de julio de 1824. Decidiendo sumarse como territorio costarricense por voluntad propia, porque el Estado de Nicaragua siempre ha representado problemas de inestabilidad, de mal entendimiento, con poca fortaleza institucional.

De esta forma, la respuesta a su pregunta es un sí. Un gobierno diferente en Nicaragua mejoraría la relación con Costa Rica, pero no cualquier gobierno diferente, porque ha habido gobiernos de derecha que se han comportado tan mal como gobiernos sandinistas con los costarricenses. Tampoco digo que el gobierno sandinista sea de izquierda, todo lo contrario, ha sido un gobierno corrupto. No es un problema ideológico político, es un problema del uso del nacionalismo como arma de unidad nacional en Nicaragua

y de enfrentamiento con Costa Rica, que es el país que ven como el enemigo a vencer.

8. LAP. Como un método de ganar votos y aumentar el populismo. Es algo que me pone a meditar en este proceso es que para imaginar que este proyecto pueda tener un acercamiento a la realidad, ambos países deben tener una buena relación para establecer pactos adecuados.

LGS. Fíjese usted, por ejemplo, cuando estábamos en el proyecto transfronterizo de FUNPADEM, el cual lo financió la Fundación MacArthur. Imagínese la ruta turística donde todos ganábamos: Turistas europeos, principalmente alemanes que vienen a República Dominicana a disfrutar de las playas, Costa Rica propone una ruta alterna de naturaleza donde estos turistas, una vez en República Dominicana se llevan a Limón y van a Tortuguero en unos barcos a ver los canales y manglares, el barco de ahí se adentra por el río San Juan hasta llegar al fuerte de San Carlos en el lago de Nicaragua, visitan los volcanes del lago, pasan un par de días en Masaya y Granada en Nicaragua, luego bajan a disfrutar de las playas de Guanacaste para finalmente salir del aeropuerto Daniel Oduber de Liberia en Costa Rica de regreso a República Dominicana, esto conlleva de 4 a 5 días. En vez de quedarse 15 días en un solo país como República Dominicana, hacen tres países viendo varios escenarios naturales y todos ganan, tanto los tres países como las empresas turísticas y los propios clientes que harían un viaje extraordinario. ¿Usted cree que este tour se pueda plantear con la situación actual? Pues no, ¿Cuántos puestos fronterizos deben pasar los europeos? ¿Adónde les empiezan a cobrar? La ruta tiene mucho sentido turísticamente, para no decir lo que actualmente ocurre que Nicaragua saca la mayoría de su carga desde el Puerto de Moín en Limón, 60% de las importaciones de Nicaragua viene por Moín, toda la gasolina del Caribe nicaragüense se compra por Barra del Colorado, la mayoría contrabandeada, póngalo en términos de pesca, de gente, de productos agrarios. Lo dejo ahí para que pueda imaginarse las oportunidades que nos estamos perdiendo por no tener una mentalidad de cooperación y por la intransigencia política nicaragüense, desperdiciando excelentes oportunidades.

9. *LAP. Para ir concluyendo. Considera usted que un proyecto de sistemas infraestructurales que articule la frontera como el "Sistema Urbano Transfronterizo Integral" que planeta el trabajo, podría ser una alternativa válida para la frontera.*

LGS. Aunque no conozca 100% el modelo porque sería algo nuevo, y hasta donde se que es muy poco por lo que he leído en su documento me imagino que sí es posible. En el caso de la frontera entre Nicaragua y Costa Rica tiene que tomar en cuenta la parte ambiental y los temas de sostenibilidad muy fuertemente porque debe de tener un componente de turismo sostenible al que se dedica la zona. Entre Nicaragua y Costa Rica esta la gran reserva biológica Indio Maíz en Nicaragua y el Parque Nacional Tortuguero en Costa Rica, entonces no se puede omitir esa realidad natural que por vocación tiene la frontera. Me refiero a toda la complejidad ambiental que tiene la zona y de la cual el propio río San Juan forma parte, pero en principio es un proyecto imaginable. En la parte terrestre de la línea fronteriza, la que no es río, toda esa sección oeste de la frontera tiene mucho sentido y en la sección del río San Juan debe de tener otra condición de intervención más sensible con las estructuras naturales.

10. *LAP. Le agradezco profundamente por su tiempo y por toda la información brindada durante esta conversación.*

LGS. Esperaré noticia del proyecto, le agradezco por involucrarme.



8.F2. Luis Guillermo Solís Rivera. Presidente de la República de Costa Rica (2014-2018). Catedrático de la Universidad de Costa Rica, director del posgrado centroamericano en Ciencia Política y vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales. Investigador Fulbright en la Universidad de Michigan y en la Universidad Internacional de la Florida. Foto: Centroamérica Cuenta. 2022.



8.F3: Video Llamada con Sergio Ramírez Mercado. Entrevista en el 2021. Imagen del Autor.

Conversación - Entrevista con Sergio Ramírez Mercado

Por. Luis Alonso Pérez Monge.

Miércoles 10 de marzo del 2021.

Duración: 56 min. 11am hora Managua – 18:00 hora Madrid

[8A. E2_Entrevista a Sergio Ramírez]

Nació en Masatepe, Nicaragua, en 1942. Ingreso en 1959 a la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de León. Fundó la revista Ventana en 1960 y encabezó el movimiento literario del mismo nombre. Al mismo tiempo participó en la resistencia cívica de los estudiantes contra la dictadura de la familia Somoza. Se graduó con el título de doctor en derecho en 1964, Medalla de Oro como mejor estudiante de su promoción.

Fue electo dos veces, en 1968 y en 1976, Secretario General de la Confederación de Universidades Centroamericanas (CSUCA), con sede en Costa Rica. En 1968 fundó la Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA). En 1977 encabezó el grupo de los Doce, formado por intelectuales, empresarios, sacerdotes y dirigentes civiles, en respaldo del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en lucha contra el régimen de Somoza.

En 1979, al triunfo de la revolución, integró la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional. Fue electo vicepresidente en 1984. Desde el gobierno, presidió el Consejo Nacional de Educación y fundó la Editorial Nueva Nicaragua en 1981. En 1996 se retiró de la política para retomar su vida de escritor. Su consagración a nivel internacional llega en 1998 cuando es galardonado con el Premio Alfaguara por su novela Margarita, está linda la mar. Desde 1999 da clases en diferentes universidades de EE. UU, México, Perú, España y Chile.

Ha dirigido publicaciones como Carátula y El libro azul, del Centro Nicaragüense de Escritores. Como periodista ha trabajado en distintos medios centroamericanos de Guatemala, Panamá, Honduras, El Salvador y Costa Rica, así como en otros países de América del Sur, como Chile, Argentina, Venezuela, Bolivia, etc.

En 2017 se convierte en el primer centroamericano en ganar el Premio Cervantes y el 20 de abril de 2018 el escritor deposita en la Caja de las Letras del Instituto Cervantes un legado que permanecerá guardado hasta el 5 de agosto de 2022.

SRM: Escritor y Exvicepresidente de Nicaragua (1985-1990)**Sergio Ramírez Mercado**

LAP: Estudiante Luis Alonso Pérez

1. *LAP: Hola don Sergio.*

SRM: Encantado de verte hombre.

2. *LAP: Don Sergio, un gran placer y muchas gracias por responder a mi llamado.*

SRM: Con todo gusto hombre, yo encantado. Lo único que he visto, es que tienes una agenda amplia de preguntas, el cuestionario es extenso, tengo más o menos una hora, así que podríamos abordar lo que consideres más importante, porque no creo que podamos cubrir tanto en este tiempo.

3. *LAP: Por su puesto don Sergio. Me he emocionado con la redacción de preguntas.*

SRM: ¡Jajaja, si! Lo has escrito como el índice de un libro.

4. *LAP: Sí, jaja. Bueno, al tratarse de una tesis de investigación pues se me vino mucha información a la mente.*

SRM: Me imagino, claro que sí, es un tema muy interesante, además.

5. *LAP: No todos los días se tiene la oportunidad de entrevistar a una persona como usted, con tanta experiencia política en Centroamérica, y que conoce tanto Costa Rica como su patria Nicaragua. Esto lo hace el personaje ideal a entrevistar, así que entramos en materia.*

SRM: Muy Bien, a sus órdenes.

6. *LAP: Donde Sergio, ¿Cómo describiría la situación política actual de Nicaragua? y ¿Qué se proyecta en un futuro próximo para su país?*

SRM: Bueno, antes de la crisis de abril del 2018, la represión descoyuntó la vida social y política del país y aún también en la vía económica, pues gracias a una alianza muy estrecha entre la cúpula empresarial y sobre todo financiera con la dictadura de Ortega, había la perspectiva de un crecimiento económico prolongado sin tocar las estructuras sociales y esto movía los índices de empleo un poco hacia arriba, pero tomando en cuenta que Nicaragua es un país en donde la estructura laboral sigue siendo muy atrasada, más de la mitad de la gente vive de los empleos informales, es decir, si usamos la seguridad social como una medida del empleo formal, podemos sacar esa conclusión y el empleo fabril cayó con el cambio de estructura económica del país y este es el empleo permanente digamos, que esta sentado en el área agropecuaria, agroindustrial y ahora en la maquila. La maquila podría haber llegado a generar en sus mejores tiempos unos 70.000 a 80.000 empleos, sobre todo para mujeres, en la maquila textil que es la industria más extendida en el país. Entonces, la crisis que comenzó en abril del 2018, descoyuntó esta perspectiva de crecimiento económico que venía siendo de un 4.5% como promedio anual y hoy estaba leyendo el dato de que, desde abril y sumado a la pandemia, las empresas que más han sufrido son las empresas medias, que son las empresas de autoocupación, se trata entonces de empresas familiares de 10 a 15 empleados como máximo, se cerraron más de 3000 empresas medias y pequeñas. Entonces todo esto hace que el desempleo formal crezca y perder un empleo formal es uno de los motores que impulsa a la gente a migrar.

La gente que tiene empleos informales tiene una cultura de la rebusca, desde vender agua helada en las calles a tener una "pulpería" (alimentación) o empujar un carretón, entonces se vale de cualquier manera. Pero a eso hay que sumar los miles de jóvenes que cada año están saliendo al mercado laboral, este es un país muy joven, 70% de la población nicaragüense tiene menos de 30 años, entonces son jóvenes que no caben en la oferta educativa estatal, que es la más barata, saldrán al año 60.000 bachilleres en las universidades que sólo representaría aproximadamente una cuarta parte de esa cantidad de jóvenes nicaragüenses, las escuelas técnicas medias no tienen prestigio, las familias quieren un título universitario. Entonces esto crea las bases de la fragilidad del

empleo en el país y por lo tanto la voluntad siempre permanente de irse, de migrar, de buscar una mejor perspectiva afuera y aquí es donde viene el atractivo de irse a Costa Rica.

Cuando a la gente le preguntan dónde se quiere ir en las encuestas, su primera opción es Estados Unidos, pero la siguiente es Costa Rica y eso está demostrado en los hechos; sin embargo, esto funciona al revés porque la migración es más hacia Costa Rica que hacia los Estados Unidos. Por eso la preocupación, digamos estratégica, de los Estados Unidos en cuanto a las crisis migratorias que ellos llaman del triángulo norte (Guatemala, El Salvador y Honduras) no incluye a Nicaragua, pero no incluye a Nicaragua no porque la gente no tenga la voluntad de migrar, sino porque tiene el puente hacia Costa Rica, es decir, el río Bravo de los nicaragüenses es la frontera sur, el río San Juan, que es menos traumático en el sentido de que hay menos medidas represivas para impedir que los nicaragüenses se filtren a través de esa frontera que es muy porosa obviamente, y donde hay una costumbre migratoria mas complicada, es decir, muy parecida a la de México y Estados Unidos, porque hay gente que va y viene dependiendo de la recolección de las cosechas, y va y viene una vez a través de acuerdos migratorios, y que se fija de antemano la mano de obra que debe entrar, pero la mayoría es ilegal, eso es obvio.

Estamos hablando de la migración socioeconómica, pero a eso habría que sumarle la migración política, que entra en crisis también a partir de abril del 2018⁴². Es decir, porque cuando la represión se va cerrando, aquí hay una gran persecución, cuando el régimen logra controlar la insurrección popular, que es una insurrección desarmada y logra sacar a la gente de los tranques que tenían cerradas las carreteras, mucha gente, sobre todo la del ámbito cercano a Costa Rica, como Chontales y Boaco del lado de Las Tablillas y luego Masaya, Carazo y Granada, fueron los puntos álgidos del levantamiento, pues me parece que la migración a Costa Rica está calculada, sólo para este hecho, en unos 40.000 nicaragüenses y sobre todo gente muy joven. Entonces este es un nuevo factor, y que se da y se repite en la historia de Nicaragua periódicamente, se dio con la Revolución Sandinista en los años 70s, se dio antes bajo la dictadura de Somoza en distintas épocas,

42. Más de 800.000 nicaragüenses han salido de su país tras la crisis sociopolítica del 2018, principalmente con rumbo a Costa Rica y a Estados Unidos. La frontera entre Nicaragua y Costa Rica es un sistema abierto, en una porción mínima es la que pasa por los puestos oficiales de migración, existen muchos puntos ciegos en los 310 km de esta frontera en donde pasan familias completas, trabajadores y materia prima ilegal cotidianamente, ya que algunos no tienen papeles de migración, tienen familia que les acoja en Costa Rica, no tienen trabajo en Nicaragua y en Costa Rica son contratados. Fuente: Instituto de Estadísticas Censos de Costa Rica, 2021.

pero claro, era menos numerosa. La más numerosa me parece que comienza a ser la de los años 70's, en la dictadura de Somoza; sin embargo, es de otro tipo, porque de la dictadura de los 70's hay una migración que retorna con el triunfo de la Revolución Sandinista y Costa Rica es una retaguardia mas bien de la lucha del Frente Sandinista. Hoy no, esa retaguardia está congelada porque como es una lucha desarmada, la gente vive en otras condiciones y esto impide regresar.

7. LAP: Don Sergio, si nos enfocamos un poco más en la zona sur de Nicaragua ¿Cómo podría describir esta zona sur de Nicaragua? ¿Qué potencial tiene? ¿Qué aspectos se pueden destacar de esta región transfronteriza?

SRM: Yo creo que la región sur, si comenzamos a hablar desde el Caribe a lo largo del río San Juan hasta el istmo de Rivas, pues es un sistema ecológico, social y geográfico en todo, porque la geografía en ambos lados de la frontera es la misma y el tipo de actividad económica es muy parecido, y en tiempos pacíficos, en tiempos en que la frontera no era un tema, pues el tráfico de personas siempre ha sido intenso. Yo recuerdo en los años 70's, cuando yo visitaba al poeta José coronel Urtecho Guerrero en su hacienda que estaba cerca del río medio queso, pero en Las Brisas de Upala, por el lado de Los Chiles en territorio costarricense; recuerdo la porosidad que esta frontera tenía, es decir, la facilidad con que se iba de un lado al otro, y como se establecían las corrientes migratorias, eso también me parece importante como parte de estas "poblaciones migratorias binacionales".

8. LAP: Y aún se mantiene así, porque encontramos familias que tienen miembros a ambos lados de la frontera.

SRM: Claro, porque te das cuenta de que poblaciones como Upala, Los Chiles, son asentamientos de nicaragüenses, de migrantes nicaragüenses en territorio costarricense, es decir, son poblaciones que se han quedado ahí por años porque se han dedicado a actividades económicas más o menos parecidas a las que se desarrollaban en Chontales, por eso mucha gente es de Chontales, dedicados a la ganadería extensiva, por la calidad de las tierras,

los buenos pastos y por ser tierras bajas, eso podías verlo en Upala también, y puedes verlo en Los Chiles. El Colón costarricense circulaba en Puerto San Carlos, era una moneda de cambio en San Carlos, las emisoras que se escuchaban entonces eran costarricenses, el único canal de televisión que entraba en Puerto San Carlos, del lado nicaragüense, era Teletica Canal 7 de televisión costarricense.

Entonces, todavía, antes del conflicto que despertó Edén Pastora en octubre del 2010 que fue a dar hasta la Corte Internacional de Justicia de la Haya, los maestros y profesores de las escuelas rurales de Greytown de San Juan del Norte los pagaba Costa Rica, es decir, eran maestros del sistema educativo costarricense, entonces, existía esta integración natural de fronteras. Luego, a partir de los años 90's en adelante, se establecieron grandes empresas agroindustriales de capital nicaragüense o de capital mixto en el área fronteriza, pero del lado de Costa Rica, sobre todo para el cultivo de naranjas, que son grandes extensiones de naranjas y que son procesadas para venderlas a transaccionales de fabricas de refrescos, y entonces la mano de obra es nicaragüense, la mano de obra de estas grandes plantaciones agroindustriales y esto me parece que fija el concepto de integración de fronteras.

Sería interesante medir lo que han sido en el pasado los flujos migratorios determinados por la actividad económica y las cosechas, porque en los años 70's, cuando Nicaragua estaba en el pico de su desarrollo económico bajo la dictadura de Somoza, el año 1977 por ejemplo ha sido el año de mayor crecimiento económico del país, el área de Chinandega y León, que es el área de la agroindustria del algodón, que concentraba tanto las plantaciones de algodón como todo lo que estaba alrededor de esta industria, el procesamiento de la semilla, el desmonte de la fibra, la actividad portuaria, la metalmecánica, tractores, desmontadoras, etc. Es decir, eso hacía que la franja León-Chinandega fuera el PIB más alto de todo Centroamérica e históricamente el PIB de Nicaragua fue más grande que el de Costa Rica, por lo tanto, en esa época, la absorción de la economía nicaragüense de mano de obra no era intensa, es decir, lo que se daba entre Nicaragua y Costa Rica era la migración normal de un país a otro y la migración política, pero no la migración socioeconómica que se presenta después, cuando se da la Revolución

Sandinista y viene la caída de la actividad económica de Nicaragua y viene la salida de la gente a lo largo de los años 80's por razones económicas también.

Entonces, más bien Nicaragua, en 1977, era foco de atracción laboral, no de Costa Rica, sino de Honduras y de El Salvador. Es decir, el corte del algodón, que siempre se hacía a mano, porque nunca se introdujo la maquina cortadora en Nicaragua, necesitaba muchísima mano de obra, entonces esa mano de obra llegaba desde el Golfo de Fonseca desde Honduras y desde El Salvador.

9. LAP: Don Sergio, hablando un poco del reciente desarrollo de algunas infraestructuras en la zona fronteriza. A inicios de la década de los 2000's, se abre y se oficializa el segundo paso migratorio por Tablillas y en Nicaragua se construye el puente Santa Fe sobre el río San Juan que conecta con Puerto San Carlos. Aparte de esta infraestructura, ¿A impulsado el gobierno nicaragüense la construcción de de nuevas infraestructuras o desarrollos en la zona fronteriza?

SRM: No, no, es decir, no veo que haya ningún proyecto capaz de impactar la actividad económica de la zona, fuera del puente. El puente se construye gracias a una donación del Gobierno de Japón, y la carretera también se construye con recursos de BID, la ruta 25 de Nicaragua es la carretera que va de Acoyapa en Chontales hasta San Carlos, hasta el puente de Santa Fe. Pero la carretera misma no se ha convertido en un polo económico, es decir, sigue siendo un puesto fronterizo menos importante que el de Peñas Blancas. Esto habría que comprobarlo con las estadísticas, pero no se ha convertido en este polo que se esperaba y que iba a reactivar la actividad económica. El Departamento del Río San Juan sigue siendo una zona muy muy marginal, o sea, no ha habido ninguna otra transformación económica, es decir, todos estos proyectos como el del Canal Interoceánico por Nicaragua pues siempre fueron proyectos fantasiosos, no hemos visto que puedan llegar a ser reales, fue un jardín demagógico que yo no entiendo cuál fue su raíz, pero nunca tuvo la más mínima seriedad.

10. LAP: ¿Entonces el Canal Interoceánico por Nicaragua es un

proyecto que no se va a realizar?, o sea, ¿un proyecto irreal?

SRM: Ya se venció el plazo de 6 años que el mismo tratado daba para iniciar las obras, por lo tanto, el proyecto está abandonado, incluso legalmente ya está abandonado. Como te decía, creo que fue algo muy demagógico, muy sacado del sombrero, me parece que Daniel Ortega debe haber tenido alguna señal equivocada que recibió, o a lo mejor fue víctima el mismo de algún engaño por este empresario chino. Yo fui del bando escéptico siempre de que esto no tenía ni pies ni cabeza, "y mi escepticismo creció cuando en una conversación con el expresidente costarricense Luis Guillermo Solís sobre este tema, el me dijo que cuando realizó la visita de Estado a Pekín, el había conversado en el banquete de Estado con Xi Jinping y le había preguntado por el tema, pues estaba muy inquieto en saber si Costa Rica se iba a ver afectada de alguna manera por el proyecto del Canal Interoceánico por Nicaragua, si este ocupaba las aguas del río San Juan, que fue lo que se dijo primero. Entonces el presidente chino le dijo que perdiera toda preocupación, que China no estaba involucrada en ningún proyecto del canal, ni cerca ni lejos con la frontera con Costa Rica, y eso me convenció a mí de que esto era un engaño" (en relación con la anécdota del anexo anterior), de que realmente era una mentira, de que ningún empresario solo iba a aportar 50.000 millones de dólares y tampoco ningún consorcio empresarial. Después este empresario chino salió diciendo que el capital lo iba a obtener sacando las acciones en bolsa y esto me convenció aún más de la falta de seriedad del proyecto, del cual nunca se dio ni una sola palada, nunca se abrió la más mínima zanja.

Entonces, hoy nadie se acuerda del canal y quedó inscrito en la lista de los proyectos fantasiosos de Daniel Ortega y yo te puedo contar por lo menos una docena de estos proyectos, por ejemplo, tenía el plan de hacer una gran refinería en el Pacífico con petróleo venezolano para exportar al medio oriente, una petroquímica para la producción de plásticos, en fin, proyectos fantasiosos, otro era un puerto de aguas profundas en El Bluff, en la entrada de Bluefields, otro puerto de aguas profundas en Punta Gorda que ya es el Pacífico sur. Entonces todo eso ha quedado en "*agua de borrajas*", se ha desvanecido en la mentira que siempre fue. Lo único que

parece que va adelante es ahora un proyecto de gas hecho por una compañía gringa, que me imagino que van a construirla en Nicaragua porque está prohibido construirla en Estados Unidos, cuando ahora hay tanta lucha contra los combustibles fósiles y las leyes medioambientales.

11. LAP: Don Sergio, volviendo un poco al tema del potencial de la región, sabiendo que ahora se está dando el ecoturismo, los parques nacionales y reservas biológicas, el atractor turístico de San Juan del Sur, Ometepe, Rivas, Granada, el propio Lago de Nicaragua, se podría decir que esta zona tiene de un gran potencial para desarrollo para diversas actividades económicas.

SRM: Muy grande. En primer lugar para el turismo. Creo que antes de la crisis del 2018 y de la pandemia, me parece que había una especie de tubo de ensayo de la actividad turística conjunta entre Costa Rica y Nicaragua alrededor del circuito: Gran Lago, Balneario San Juan del Sur y Granada, con turoperadoras desde Costa Rica y esto funcionaba. El turismo en Nicaragua es más barato que en Costa Rica y llegaban a Nicaragua miles de turistas costarricenses a San Juan del Sur hacer esta ruta. Yo me encontraba con autocares turísticos en Catarina, en los restaurantes, o sea había una actividad ya insipiente de turismo costarricense hacia Nicaragua y la posibilidad de las turoperadoras costarricenses de jalar el turismo extranjero y hacer circuitos conjuntos que conectaba Guanacaste con las zonas sur de Nicaragua, por eso parecía lógica la construcción de la carretera costanera por la frontera en el Pacífico que conectaba Costa Rica y Nicaragua y el proyecto de abrir un puesto migratorio en esa zona, una nueva carretera con un nuevo puesto fronterizo migratorio en esa zona costera.

Ahora el turismo obviamente se cayó en San Juan del Sur por la pandemia y también por la crisis del 2018, pero si se ve una zona natural para turismo conjunto, que ya estaba empezando a dar frutos.

12. LAP: También es una zona potencial para la investigación científica, crear zonas tecnológicas o parques industriales.

SRM: Para muchas cosas, yo creo que los proyectos ecológicos conjunto, la propia Fundación del Río, que es una fundación nicaragüense afincada en río San Juan, pues tenía mucho avanzado en proyectos de cooperación, de investigación y de preservación conjunta con otras fundaciones costarricenses. Ahora, la Fundación del Río está en la lista negra del gobierno como agente enemigo o agente extranjero, y sus miembros están exiliados en territorio costarricense⁴³.

13. *LAP: ¿Qué significa para los nicaragüenses el río San Juan?*

SRM: Bueno, el río San Juan es el centro de la gran disputa fronteriza histórica con Costa Rica, como se les ha enseñado de ver a los nicaragüenses desde hace muchos años y a través de muchos mitos. Entendida como que esta es la gran frontera a defender, que no pasa lo mismo con el río Coco y es curioso, porque el río Coco (frontera norte de Nicaragua con Honduras, conocido también como río Segovia), si fue objeto de una gran disputa que hizo que Nicaragua perdiera en el año 1960 ante la Corte Internacional de Justicia de la Haya todo lo que se llamó el territorio en litigio y el río Coco quedó como la frontera natural entre Honduras y Nicaragua desde su desembocadura en el Caribe hasta la Nueva Segovia. Pero es curioso que este no represente actualmente una zona de tensión, lo fue en los 80's claro, por la presencia de la contrarrevolución, cuando los Misquitos se armaron contra la revolución, pues hay que tomar en cuenta que los pueblos Misquitos han vivido siempre en los dos lados que para ellos esta frontera es artificial, es otra realidad. Para los pueblos Sumos y Misquitos la frontera norte nicaragüense es totalmente artificial, porque su hábitat esta de los dos lados del río Coco del lado de Honduras y del lado de Nicaragua.

Pero en términos políticos, la frontera pluvial más frágil es la del sur de Nicaragua en el río San Juan, porque hay una constante recurrencia, cuando explotan las crisis con Costa Rica, siempre es alrededor del río San Juan.

14. *LAP: ¿Esto se debe al fantasma histórico del posible canal interoceánico que se iba hacer en el siglo XIX por este río y que terminó construyéndose por Panamá?*

43: En los años 2014 y 2015 fueron numerosas las manifestaciones en todo el territorio nicaragüense en contra del proyecto del Canal Interoceánico de Nicaragua, principalmente compuestas por estudiantes, campesinos dueños de las tierras, ambientalistas y trabajadores del sector agropecuario. Varias organizaciones disidentes acusaron a Daniel Ortega por obstaculizar la protesta. Denunciaron los daños del medio ambiente que causaría el proyecto. El pueblo salió a las calles con banderas azul y blanco de Nicaragua y pancartas con el lema "No al canal". Fuente: DW. 10.12.2014.

SRM: Yo creo que parte de eso sí, pero yo creo que la mentalidad del nicaragüense se ha venido sembrando por décadas o por siglos en la idea de que Costa Rica ambiciona apoderarse del río San Juan, esta es la idea central de la disputa, y que por lo tanto la defensa por la soberanía comienza por la defensa del río San Juan, porque la amenaza costarricense es apoderarse del río San Juan y mientras tanto, el propio río y la zona alrededor del río sigue siendo una de las zonas más pobres y abandonadas de Nicaragua.

15. *LAP: Don Sergio, además de la Fundación del Río San Juan que mencionó, que otras organizaciones o agrupaciones están trabajando en la zona.*

SRM: Yo creo que la Fundación del Río fue la más importante. Pero el problema más importante de esa zona no es la disputa política con Costa Rica alrededor del río, sino lo que es la integridad y conservación de la zona natural de río Indio y río Maíz, porque es una zona protegida y que está en constante crisis, porque está siendo constantemente invadida, deforestada, quemada y todo el ecosistema esta cediendo frente a la invasión de los colonos, son empujados hasta llegar ahí para actividades ganaderas, que no son las de la zona, ese suelo no es para ganadería y esta disputa es una reproducción de la que se da en la frontera norte con la Reserva Ecológica de Bosawás que es mucho más grande porque colinda con el Parque Nacional Patuca de Honduras, dividido por el río Segovia (río Coco), pero que también está siendo agredida constantemente y es más grave en el norte porque ha implicado el asesinato de los habitantes Misquitos por los colonos, es la corriente invasiva mestiza llevada desde el Pacífico con complicidad del régimen del Gobierno actual, y se produce constantemente el asesinato de los habitantes Misquitos y Sumos que tienen su hábitat natural ahí, pero lo mismo ocurre en el sur. Entonces el problema más grave en el río San Juan es este, es decir, la agresión de la Reserva Biológica Indio Maíz.

Mientras que Costa Rica ha logrado venir reconstituyendo su zona selvática forestal por el otro lado del río, en Nicaragua, más bien se está destruyendo y el río es un ecosistema que depende de la selva, es decir, los caudales de agua de los ríos dependen de la integridad

de la selva, y los ríos adyacentes que alimentan el caudal principal del río San Juan son precisamente ríos costarricenses (ver imágenes 8.F4 y 8.F5).

16. *LAP: También operan en la zona estructuras delictivas como el narcotráfico o la trata, que aprovecha estas zonas densas.*

SRM: Obviamente, es parte del problema. Pero yo no se si realmente la Reserva Biológica Indio Maíz será una zona privilegiada del narcotráfico, sé que lo es la frontera norte, porque la droga pasa necesariamente por esos territorios del caribe norte de Nicaragua, porque hay una ruta desde la isla de San Andrés de Colombia (ver mapas 8.M62 y 8.M63).

17. *LAP: Don Sergio, ¿Cómo podría describir usted la relación actual entre Nicaragua y Costa Rica?*

SRM: Creo que está totalmente congelada, es muy fría. No hay ningún entendimiento entre el presidente Alvarado y Ortega, o el gobierno del presidente Carlos Alvarado como no lo hubo con el presidente Luis Guillermo Solís, porque otra vez está de por medio esto de las crisis constantes que vive Nicaragua debido a la represión política y para mí el Gobierno de Costa Rica ha manejado muy bien el asunto de esta corriente migratoria, lo ha manejado con mucho sentido de la humanidad y ha logrado navegar sobre las pasiones nacionalistas que siempre se dan, eso es natural. No creo que el chovinismo que se despierta en Costa Rica frente a la llegada de los nicaragüenses sea porque se trata de costarricenses y nicaragüenses, yo creo que en todo fenómeno migratorio está de por medio el rechazo al migrante, es decir, el migrante más pobre que llega desamparado entonces se inventa la leyenda de que llega a amenazar los trabajos de los costarricenses. Ha habido decenas de estudios de la Universidad de Costa Rica demostrando que los trabajos que los nicaragüenses llegan a desempeñar en este país son empleos que los costarricenses no aspiran.

18. *LAP: Sobre esos escenarios políticos, como el que usted mencionó de los 70's, en los que se dieron una sinergia de intereses de cooperación entre ambos gobiernos. ¿Recuerda algún otro que*



8.F4 y 8.F5. El río San Juan es, además de un sistema natural que irriga los principales parques naturales del sur de Nicaragua y norte de Costa Rica, una vía de comunicación que es aprovechada por los habitantes de la región transfronteriza, existe un sistema de transporte público que presta servicios cotidianos para pasar nicaragüenses y costarricenses de un lado al otro de la frontera, además de ser utilizado para el transporte de mercancías y recientemente del ecoturismo, año 2019. Fuentes: www.riosanjuan.com.ni / www.fundaciondelrio.com



8.M62 y 8.M63. Sitios de Patrimonio Mundial y Reserva de Biosfera. Existe un gran sistema natural indispensable que sirve como puente para la conservación de la flora y fauna silvestre centroamericana que va desde el sur de Nicaragua hasta Panamá. Fuente: Planificación en servicios ecosistémicos Recursos Naturales y Cambio Climático, 2020-2021. Reservas de Biosfera de la Unesco. UNESCO, oficina de San José, Representación para Centroamérica, 2022.

se llevara acabo con éxito postrevolución? ¿Se dio algún episodio de encuentro amigable de relaciones en el gobierno que usted participó o después con Violeta Chamorro o alguno más que usted recuerde?

SRM: Creo que en el gobierno del presidente Rodrigo Carazo (1978-1982) en Costa Rica, no sólo se abrió a posibilitar la caída de Somoza apoyando a los sandinistas en territorio costarricense, sino después del triunfo de la revolución, por orden presidencial, el Banco Central de Costa Rica abrió una línea de crédito por 50 millones de dólares, para que fabricantes y productores costarricenses aprovisionaran el mercado nicaragüense de productos básicos que estaban en cero, productos radicados en Costa Rica y este fue un magnífico impulso que se dio para la reactivación económica de Nicaragua. Entonces, creo que, pese a las tensiones que se vinieron despertando, porque el proyecto de la revolución no fue el que se le había vendido a Costa Rica, es decir, el Frente Sandinista no pensaba llamar a elecciones de inmediato como las que el presidente Carazo reclamaba, y Carazo estaba quedando mal frente a la opinión pública costarricense porque lo que la revolución había prometido eran elecciones inmediatas, entonces esto creaba tensiones políticas y la buena voluntad de Costa Rica se vino terminando en la medida en que colapso el deterioro de la situación en Nicaragua y vino surgiendo la contrarrevolución que volvió a recibir apoyo por parte de algunos costarricenses, así como también habían apoyado la revolución.

19. *LAP: Considera usted que, si Nicaragua tuviera hoy otro escenario político, ¿Se podría pensar en la creación de proyectos en conjunto entre ambas naciones para el desarrollo de la zona fronteriza integral?, creando tratados de cooperación para desvirtuar la frontera como límite conflictivo.*

SRM: Yo creo que, si viniera un gobierno nuevo, un gobierno democrático que no le tuviera miedo a los prejuicios, lo primero que debería hacer es crear las bases de una zona de integración económica y social fronteriza con Costa Rica, que tiene grandes posibilidades. Es decir, abrir la navegación del río San Juan al turismo, a la navegación comercial que está establecida en los tratados, creo que el mismo río San Juan tiene un enorme

potencial turístico y también la zona de Rivas, se puede pensar en integrar la zona de Rivas con Guanacaste como una sola área de intercambio turístico, no solo para turistas nacionales sino también para internacionales. En fin, son muchísimas cosas que se podrían trabajar en conjunto, ya hay incluso cosas que la geografía misma vuelve inevitable, porque aquí se habla mucho de la soberanía económica que Nicaragua alcanzaría construyendo sus propios puertos de gran capacidad para contenedores tanto en el Pacífico como en el Caribe, pero esos puertos ya existen en Puerto Caldera y en Puerto Limón, es decir, si los nicaragüenses alzáramos la mirada y ampliamos la visión y comenzamos a ver este asunto de conjunto, pues es natural y lógico que las mercancías de Nicaragua salgan a través de Puerto Limón y de Puerto Caldera. En una perspectiva moderna esto no se debería de ver como un asunto de defensa de la soberanía ni tampoco de la defensa del río San Juan como que es el gran bastión político de Nicaragua, sino como una oportunidad de integración.

20. LAP: Entonces, usted ve posible que la franja fronteriza se constituya como una zona especial de integración y cooperación para traer desarrollo, teniendo en cuenta lo que se comentó del integrar el ecoturismo, los sistemas naturales, los accesos comerciales, la conectividad, los flujos y la misma población que tiene familia en ambos lados.

SRM: Es que yo veo que eso debe ser lo natural, no solo el ecoturismo, sino la defensa conjunta del sistema ecológico, porque es que es el mismo ecológico para ampo países. Y la ecología de Nicaragua depende de la ecología de Costa Rica, al fin y al cabo, los grandes afluentes que alimentan el río San Juan son el río San Carlos, el Sarapiquí y el Colorado, y corren en territorio costarricense. Es decir, no se explica el río San Juan sin estos afluentes, y viceversa, no se explican estos afluentes sin la sanidad y el caudal del río San Juan. Entonces la conservación de la selva a los dos lados es vital. Como en Costa Rica, con este proyecto de minería a cielo abierto llamado Crucitas que quería desarrollar y que la Sala IV vetó, este proyecto afectaba el caudal del río San Carlos si se contaminaban las aguas, y por consecuencia afectaría el río San Juan y toda la biodiversidad de esta zona. Entonces es una sola cosa.

Igual, yo veo que el gran punto de encuentro de El Salvador, Nicaragua y Honduras es el Golfo de Fonseca, es una de las grandes regiones privilegiadas de Centroamérica para integración ecoturística, de desarrollo económico, de navegación conjunta y sin embargo, las disputas son: ¿cuál es mi zona?, ¿de quien es esa lancha?, ¿hasta dónde paso yo con mi barco?, que no entro en las aguas soberanas del otro país y todo eso son estupideces. Es decir, cuando esta es una zona con un enorme potencial de integración.

21. *LAP: Bajo este concepto, aquí en Madrid estoy estudiando el modelo de la Unión Europea, y como esta ha logrado desde su supranacionalidad, establecer una identidad europea en su población, logrando abrir sus fronteras internas gracias al comercio, la cooperación territorial y logística conjunta y la seguridad. Esto se logra gracias a la base democrática de las naciones que la integran y también de ceder un poco de soberanía territorial, algo impensable y delicado en Centroamérica. En un territorio con una superficie similar a la de España se encuentran 7 fronteras que hay que traspasar para llegar de un extremo al otro. Lo que usted comenta del Golfo de Fonseca y del río San Juan como elementos naturales integradores, ¿Usted ve viable en un futuro que Centroamérica logre pactar y ceder soberanía como lo logró la Unión Europea para desvirtualizar sus fronteras?*

SRM: Esto tiene que ver con la cultura política de quienes dirigen los países y en la manera en que puedan sensibilizar y educar a la población en estos temas y que tienen sus propios prejuicios. Yo creo que en Centroamérica, estos temas se siguen manejando con la mentalidad de 1836, cuando se rompió la Federación Centroamericana, es decir, continúa la mentalidad de defender lo propio y no ceder nada, bajo el concepto tan tradicional de soberanía. Entonces, mientras esta mentalidad no cambie, va a ser muy difícil que los gobiernos se atrevan a dar un paso adelante y entren en verdadera modernidad, que es la mutua concesión de soberanías.

22. *LAP: Es extraño como nos atrapan aún los fantasmas del pasado.*

SRM: No sé cuánto vaya a durar eso, pero es cuestión de

mentalidades. Es decir, ¿qué es lo primero que implicaría cambiar de mentalidad?, pues, por ejemplo, algo en lo que los países centroamericanos son muy cerrados es la libre movilidad de las personas, algo tan sencillo como eso, sin eso la comunidad europea no existiría, o sea la libre movilidad no solo de las mercancías sino de las personas también.

23. LAP: El proyecto que estoy planteando está basado en el potencial geoestratégico que tiene esta la frontera, debido a los flujos marítimos de las lógicas comerciales que vienen desde el Canal de Panamá. Por esta razón se dio el interés de reavivar un posible Canal por Nicaragua, pero también está la intención de construir un Canal Seco al norte de Costa Rica que conecte desde un puerto en Parismina en la costa caribeña, hasta un puerto en Santa Elena, muy cercano a la frontera, pasando por San Carlos. Ante esta situación, yo veía incongruente la creación de ambas infraestructuras a la vez en un territorio tan acotado y sensible, viendo lógico intervenir los sistemas fronterizos existentes de forma integral como si se tratara de un megaproyecto urbano intentando crear una zona especial de económica que unificara proyectos e intenciones de los municipios transfronterizos.

SRM: Pero no para comunicación interoceánica. Es decir, el río San Juan no sirve para eso y está totalmente demostrado, es un río muy somero, tiene el problema de los raudales; es que el gran señuelo de la comunicación interoceánica en la zona siempre ha sido el Lago de Nicaragua, como el gran depósito de agua, usar el lago como pensaba este proyecto privado chino para tráfico de barcos de carga y tanqueros sería la muerte del lago, porque el lago es muy somero también.

24. LAP: Entonces, lo que usted quiere decir es que, además que esta conexión transoceánica este a oeste, es la conexión norte-sur transfronteriza la que tiene mayor interés.

SRM: Si, hay que verlo de manera mucho más integral. No sólo en cuanto a la comunicación interoceánica, sino en cuanto al desarrollo en conjunto de la agroindustria, de la agricultura, de la protección de los bosques, de la extracción de madera regulada y esto podría

ser un enorme "bum", la madera no vista como explotación sino como administración de un recurso, el uso de las aguas para otros fines como riegos. Me parece que no hay que centrarse tanto en la cuestión de la comunicación interoceánica, claro que se necesita llegar de un océano a otro de alguna manera, pero no pensando en los proyectos faraónicos en donde los mega barcos del mundo van a pasar por aquí, si no porque simplemente los países que tienen dos mares hay que integrarlos y esto es natural pensar que un tren que pueda ir desde Puerto Caldera hasta Moín, eso me parece completamente natural y necesario, así como debería de haber un tren que vaya de Managua a Puerto Cabezas en Bilwi. Pero insisto, yo veo esto como algo mucho más integral.

25. LAP: Hay un proyecto que financio la Fundación Rockefeller con \$20.000 en el 2001 para apoyar e impulsar a los líderes de las comunidades transfronterizas entre Nicaragua y Costa Rica a salir de la pobreza, a crear empresas. ¿Usted tiene algún conocimiento de este proyecto?

SRM: No, no lo recuerdo. Pero este es el tipo de cosas que se deberían buscar.

26. LAP: Para ir finalizando, ¿podría mencionarme aquellos puntos urbanos de mayor interés por su actividad económica o interés social o natural, aparte de los ya conocidos como San Juan del Sur, Rivas, Castillo viejo, Sapoa, San Carlos y Greytown?

SRM: Es que yo creo que esta zona no va a depender tanto del desarrollo urbano de las comunidades, sino del sostenimiento de las comunidades como tales. En primer lugar son regiones despobladas, la densidad de población es baja, lo primero que habría que preguntarse es ver si ¿conviene aumentar esa densidad de población en una región ecológicamente tan delicada?, yo creo que no. Yo creo que, sin pensar en afectar los niveles de población, es introducir elementos de vida y trabajo modernos, que defiendan en primer lugar la ecología, la integridad del bosque, la sanidad y el caudal de las aguas, para eso no se necesita más gente, a lo mejor más gente es perjudicial, y son poblaciones muy pequeñas. Greytown en San Juan del Norte es pequeñísimo, El Castillo también

representa una población mínima, lo mismo que San Carlos, Sábalo y del lado costarricense también, es decir, Upala, La Cruz, Los Chiles representan poblaciones pequeñas, ya la población más grande será San Carlos en Costa Rica o Liberia.

27. LAP: Además del cultivo de naranjas que mencionó, ¿Qué otras actividades económicas se están impulsando en la región sur de Nicaragua? He escuchado la simbra de Teca y Melina.

SRM: Si es cierto, pero desgraciadamente la gran tentación es la ganadería y la ganadería está sacrificando el bosque, entonces eso más bien hay que verlo como un problema o una amenaza, es decir, las tierras que tienen como vocación el bosque y no la ganadería son las que hay que defender, y son las grandes zonas protegidas como río Indio y río Maíz y no estoy seguro si la plantación de naranjas serán la más adecuada para la ecología de la región, pero ahí están y son miles de árboles, cientos de hectáreas sembradas de naranjas lo que están sembrando.

28. LAP: Si, en la región norte de Costa Rica se está sembrando la piña y esto está produciendo un desgaste de los suelos y una contaminación de los mantos acuíferos, ¿En Nicaragua también se está dando estas plantaciones de piña?

SRM: No, la piña más bien se está sembrando cerca de Managua, en Jinotepe sobre todo, ahí lo que hay en el lado sur es sobre todo ganadería.

29. LAP: Don Sergio le agradezco profundamente su tiempo, dedicación y por tanto detalle en sus respuestas. Disfrute mucho de hablar con usted. Muchísimas gracias.

SRM: ¡No hombre! Sigo a tus órdenes. Si tienes algunas dudas o conversar algo más podemos volver a hablar. Muchas gracias a usted.



8.F6. Sergio Ramírez Mercado. Vicepresidente de la República de Nicaragua 1985 - 1990. Escritor, periodista, político y abogado. Premio Cervantes 2017. Formó parte de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, que se creó tras el triunfo de la Revolución Sandinista el 19 de julio de 1979. Fuente: Centroamérica Cuenta. Fotografía de Lisbeth Salas.

• **8A. EC_ Conclusiones. Reflexiones finales extraídas de las entrevistas**

Este apartado es una síntesis que reúne, a nivel de conclusión reflexiva y propositiva, los principales temas que surgieron durante las entrevistas realizadas al exmandatario costarricense Sr. Luis Guillermo Solís Rivera y el exvicepresidente de Nicaragua, Sr. Sergio Ramírez Mercado; entrevistas que se detallan en los Anexos 8A.E1 y 8A.E2 del presente documento. Por lo tanto, datos, anécdotas y detalles en lo que se basan fueron desarrollados por los entrevistados, y procesados por el autor para vincularlos al tema pertinente de investigación. Ambos coincidieron en muchos aspectos relacionados al tema de investigación y a los conceptos propositivos, con lo cual, se ha generado una serie de subtítulos para clasificar estos temas, y relacionándolos entre sí para llegar a los temas integrales y pertinentes.

• **El conflicto y la relación entre ambos gobiernos en su estado actual**

El conflicto político real que tiene Costa Rica con Nicaragua de los últimos 50 años se traduce en un problema de inestabilidad política en Nicaragua, cualquier gobierno que invoque como bandera el nacionalismo va a generar problemas e inestabilidad en su contexto internacional inmediato, esto es histórico, pues se ha visto tanto en gobiernos de derecha como en gobiernos de izquierda, agravándose por la debilidad y control de las instituciones gubernamentales internas que lleva a un momento de turbulencia permanente y que ha sido así desde el siglo XIX, no es nuevo. Por tanto, la relación entre ambos países mejoraría si surgiera un gobierno diferente en Nicaragua, pero no cualquier gobierno, ya que ha habido gobiernos de derecha en Nicaragua que no han querido relacionarse ni dialogar con Costa Rica como el actual gobierno sandinista que se reconoce como de izquierda, no es un problema ideológico, es un problema del uso del nacionalismo como arma de unidad nacional en Nicaragua y de enfrentamiento con Costa Rica utilizando erróneamente la soberanía como arma de ataque. Por tanto, hay que trascender ese nacionalismo.

El Sr. Sergio Ramírez, explica que, lo anterior tiene que ver con la cultura política de quienes dirigen los países y en la manera en que puedan sensibilizar y educar a la población en estos temas y que tienen sus propios prejuicios, algo que en Nicaragua se han hecho a la manera del actual mandatario. Pues son temas que se siguen manejando con una mentalidad del siglo XIX, y mientras esa mentalidad no cambie va a ser muy difícil que ambos gobiernos trasciendan el conflicto, se atrevan a dar un paso adelante y entren en una verdadera modernidad, que es la mutua concesión de soberanías.

Han pasado 165 años desde que se formuló el Tratado Internacional Cañas-Jerez de 1858, el cual se planteó con unas condiciones específicas contextuales de la época, y este tratado aún es el vigente. Sin embargo, han sido sus distintas y convenientes interpretaciones la que han llevado a los distintos capítulos conflictivos entre ambas nacionales. Dicho tratado se definió relativamente tarde, con la influencia de la potencia Estados Unidos y su intención de realizar una canal interoceánico en Centroamérica, convenientemente luego el Laudo Cleveland del 22 de marzo de 1888 actualiza y reconoce este tratado como legítimo. Posterior a esto, en la última década están las jurisprudencias de la Corte Internacional de la Haya del 2009, 2015 y 2018, son cuatro juicios que Costa Rica gana, rectificando su libre navegación por el río San Juan, los dos relacionados al de la Isla Calero e Isla Portillo, y el más referente relacionado al territorio marítimo y sus límites. Con esto, es un gran avance que Nicaragua y Costa Rica se hayan puesto de acuerdo en admitir un fallo de la Corte Internacional de Justicia de la Haya, esto es un hito internacional, que se debe reconocer en el tanto que son dos países que no se van a conflictos armados, sino que utilizan el derecho internacional y eso es una excelente lección para el mundo, entendiendo que Nicaragua ha aceptado los fallos, cosa que también es otra lección.

Actualmente no hay ningún entendimiento ni comunicación entre el presidente Carlos Alvarado y Daniel Ortega, tanto el presidente Alvarado como el expresidente Solís no tuvieron relación con el mandatario nicaragüense, y la relación con Laura Chinchilla fue aún

peor, ya que es difícil sostener una conversación con él, hay poca capacidad de diálogo. Se han intentado algunos acercamientos, pero no se puede legitimar un gobierno que ha llegado al poder de manera ilegítima, es un régimen; incluso, más aún cuando otra vez está de por medio una nueva crisis sociopolítica, que son constantes en Nicaragua, debido a la represión política. Para el Sr. Ramírez, aunque el Gobierno de Costa Rica haya manejado bien el asunto de esta corriente migratoria, con sentido humanitario sin caer en actos xenófobos, es siempre necesario en Nicaragua un gobierno nuevo, un gobierno democrático que no tuviera miedo a los prejuicios.

Esta crisis sociopolítica nicaragüense, que explota en abril del 2018, desata una fuerte dinámica migratoria nicaragüense hacia Costa Rica, esto jugó un papel protagónico dentro de esta crisis diplomática entre ambas naciones. El Sr. Ramírez explica cómo se descompuso nuevamente la vida social, económica y política de su país, ya que previo a esta crisis se desarrollaba la perspectiva de un crecimiento económico prolongado sin tocar las estructuras sociales, lo cual movía los índices de empleo ascendentemente; sin embargo, Nicaragua es un país en donde la estructura laboral sigue siendo atrasada, esto significa que más de la mitad de población trabajadora vive de los empleos informales, quiere decir, sin pagar seguridad social. Adicional a esto se suma la crisis de la pandemia causada por la COVID19, hecho que impactó negativamente las empresas medias de familiares entre 10 a 15 empleados como máximo, pero que son la mayoría, se estima que más de 3000 empresas medias y pequeñas han cerrado. Adicionalmente no hay una oferta laboral suficiente para la cantidad de estudiantes que se gradúan por año. Evidentemente esto hace que el desempleo formal crezca y perder un empleo formal es uno de los motores que impulsa a la población nicaragüense a migrar principalmente hacia Costa Rica.

El Sr. Ramírez explica que la mentalidad del nicaragüense se ha venido sembrando por décadas o por siglos en la idea de que Costa Rica ambiciona apoderarse del río San Juan, y esta es la idea central de la disputa histórica, ya que también está en la memoria colectiva del nicaragüense el tema de que, si se perdió Guanacaste también se puede perder el río San Juan, por parte de los costarricenses desde la

perspectiva del Sr. Solís esta es una idea absurda, ya que los hechos históricos ya han sido superados y comprobados, además que el único interés costarricense en el sector es el de la conservación y preservación natural; por esta razón la defensa nicaragüense por la soberanía comienza por custodiar el río San Juan, porque la amenaza costarricense es apoderarse del río San Juan y mientras tanto, el propio río y la zona alrededor del río sigue siendo una de las zonas más pobres y abandonadas de ambos países. En complemento a lo expresado por el Sr. Solís, el Sr Ramírez rectifica que precisamente el problema más importante de esa zona no es la disputa política con Costa Rica alrededor del río, sino lo que es la integridad y conservación de la zona de la Reserva Natural Indio-Maíz y los parques nacionales costarricenses aledaños, porque es una zona protegida la cual funciona como un único sistema que está en constante crisis, ya que está siendo constantemente invadida, deforestada, quemada y todo el ecosistema está cediendo frente a la invasión de los colonos.

- **La cuenca trasfronteriza del río San Juan, epicentro del conflicto**

El río San Juan es muy particular, ya que solo hay dos en el mundo con su misma condición limítrofe, donde todo el río le pertenece a un único Estado y es un margen de este que marca la frontera, ya ahí hay una desventaja extraña y es muy ambiguo de determinar. Es un río que no es transfronterizo pues pertenece enteramente a Nicaragua, pero cuya margen izquierda o sur es enteramente costarricense y que además Costa Rica tiene libre navegación sobre ese río, lo cual, desde el punto de vista de las infraestructuras, es un dato esencial.

Costa Rica aporta más del 60% del caudal del río San Juan, por medio de 5 ríos mayores que recorren el territorio costarricense que van desde la cordillera volcánica central hacia el norte, estos llegan a desembocar al río San Juan: río Frío junto con el río Medio Queso, río Pocosol en Los Chiles, río San Carlos, el río Sarapiquí y el río Chirripó. El río San Juan y el propio Lago de Nicaragua forman parte de la enorme cuenca hidrográfica transnacional que lleva su nombre, y esto es vital para un posible canal que pase por ahí. Esta

cuenca hidrográfica recorre el 30% del territorio de Nicaragua y el 30% del territorio de Costa Rica, es una zona en donde la lógica de la cuenca tiene que ser incorporada al análisis urbano trasfronterizo del proyecto, por ser de una sensibilidad mayor, ya que porque requiere de un manejo o ser abordado de alguna forma dentro del esquema de desarrollo territorial infraestructural, ahí se localizan proyectos como la Represa hidroeléctrica del Arenal, las fincas de energía solar, el proyecto eólico del ICE y todos los proyectos geotérmicos de Costa Rica y que además están protegidos. Tomando en cuenta que las infraestructuras de las energías son parte de las infraestructuras duras. Esto, e incorporar el territorio marítimo es vital, porque gran parte de los proyectos vinculados a esta propuesta serían portuarios, especialmente en el Océano Pacífico.

Hay que recordar que una buena parte de los 135 km lineales del tramo fronterizo que representa el río San Juan atraviesa zonas naturales protegidas, incluso estas incluyen humedales Ramsar que tienen estatus internacional de protección, eso significa que cualquier desarrollo urbano en esta zona está prohibido, por tanto, estos deben ser ubicados para tomarlos en cuenta. Esto impone a esta investigación transdisciplinar en política internacional, geografía, urbanismo y arquitectura un desafío particular, ya que no se puede convertir o trasgredir este sector trasfronterizo por su riqueza natural y por los ecosistemas tan sensibles que habitan en él, el reto más bien está en aprovechar este recurso de una forma que no es el tradicional o la que estamos acostumbrados a ver, haciendo que una restricción más bien sea un plus, un enorme potencial, para plantear necesariamente proyectos sostenibles enfocados al ecoturismo, la investigación o bien el desarrollo sostenible.

Al tratarse de un río trasfronterizo de alto valor histórico, con parques naturales y zonas protegidas, la existencia de pueblos indígenas, el factor complejo mar y río en la costa caribeña, la alta migración, y el crimen organizado junto con el tráfico de personas, lo hace una franja sumamente compleja, esto significa que esta naturaleza excepcional o específica de esta frontera, den las pistas suficientes para entender cómo abordarla desde el punto de vista de las infraestructuras, en este nivel, las relaciones en una escala

territorial entre los cantones y municipios hace ser más sensibles a las realidades y abordar lo que realmente ellos necesitan, incluso esto es más cercano a la integración núcleos urbanos considerables y los ámbitos económicos que estos proyecten. A pesar de esto, como comenta el Sr. Sergio Ramírez, el Departamento del Río San Juan sigue siendo una zona muy marginal, la cual no ha presentado ninguna transformación económica considerable, es decir, proyectos como el del Canal Interoceánico por Nicaragua han sido proyectos fantasiosos y ficticios, han sido un jardín demagógico sin nunca seriedad. En contraposición de algunas actividades de ecoturismo que se están desarrollando en San Carlos y Upala de Costa Rica enfocadas al ecoturismo y que si están dando fruto, esto podría ser integral.

Finalmente, es importante comprender que río San Juan ha sido el centro de la gran disputa fronteriza histórica con Costa Rica, por motivos de ambigüedad del artículo VI del *Tratado limítrofe Cañas-Jerez*, lo cual ha llevado a interpretarle de diferentes maneras. El Sr. Ramírez manifiesta que, a como se les ha enseñado de ver a los nicaragüenses históricamente y a través de muchos mitos, se entiende el río San Juan es la gran frontera a defender, que no pasa lo mismo con el río Coco que constituye la frontera entre Honduras y Nicaragua y es curioso. Pero en términos políticos, la frontera pluvial más frágil es la del sur de Nicaragua en el río San Juan, porque hay una constante recurrencia a defenderla y sacarla como escudo cuando explotan las crisis contra Costa Rica alrededor del río San Juan, o bien, crisis internas. Mientras que Costa Rica ha logrado venir reconstituyendo su zona selvática forestal en este sector, por otro lado, en Nicaragua se está destruyendo por la alta actividad ganadera descontrolada, y el río es un ecosistema que depende de la selva, de sus caudales, y estos ríos adyacentes que alimentan el caudal principal del río San Juan son precisamente ríos costarricenses. Por tanto, es preciso una integración para la gestión y la administración conjunta de este río.

- **Las dinámicas migratorias en un sistema fronterizo abierto**

Desde la perspectiva migratoria también ha sido protagonista el río San Juan. Según el Sr. Ramírez, a pesar de que las encuestas

reflejen que la prioridad del nicaragüense es emigrar a los Estados Unidos y la segunda opción es irse a Costa Rica, esto funciona a la inversa, ya que, en la realidad hay más movimiento migratorio hacia Costa Rica, pues pasan informalmente ya que la frontera es un sistema abierto, y hay muchos puntos ciegos de paso. A esto que la preocupación estratégica de los Estados Unidos en cuanto a las crisis migratorias centroamericana se enfoca en el "triángulo del norte" (Guatemala, El Salvador y Honduras), este no incluye a Nicaragua porque este tiene el puente directo hacia Costa Rica; es decir, el río Bravo de los nicaragüenses es la frontera sur, es el río San Juan, que es menos traumático en el sentido de que hay menos medidas represivas para impedir que los nicaragüenses se filtren a través de esa frontera tan porosa, porque la gente pasa cotidianamente, incluso la intensidad varía dependiendo de la recolección de las cosechas para la contratación de la mano de obra, pasan a través de "acuerdos migratorios"; sin embargo, la mayoría es una migración ilegal. Adicional a esta migración económica está la migración política, ya que esta se ha incrementado por los hechos de representación y persecución política, incluso, es el mismo Sergio Ramírez parte de esta lamentablemente, quien se ha visto obligado a salir de su país por amenazas recibidas.

• Sobre la relación transfronteriza a una escala de los gobiernos locales

Las unidades políticas más importantes, más allá de los poderes ejecutivos nacionales, son las propias municipalidades, de ahí la atención e impulso que hay que prestarle al desarrollo de proyectos en la escala de los gobiernos locales transfronterizos. Por ejemplo, las relaciones entre las municipalidades de Cárdenas en Nicaragua y la de Upala en Costa Rica se dan mejor que las nacionales, porque se entienden como iguales, se hablan por igual. De esta manera, en la dinámica transfronteriza y el reconocimiento de necesidades entre municipalidades es más sencillo de manejar y gestionar en la frontera, lo que ellos necesitan es la capacidad de gestión y un marco legal internacional que les permita hacerlo, ya que estas no tienen ese problema del concepto de frontera porque ya la dan por un hecho, pues funciona como un sistema socioeconómico abierto, y traspasan el río San Juan y la frontera todos los días, incluso

existen barcos que funcionan como transporte público sobre el río San Juan que transportan a personas de un lado y del otro, ya que esto es una necesidad y debe existir una entidad legal, regulatoria, territorial y logística para permitirles esto y más.

El impedimento de gestionar proyectos transfronterizos a escala local son los propios tratados internacionales, pues son las cancillerías quienes interpretan estos tratados, y manifiestan que todos aquellos proyectos transfronterizos que se plantean para generar un esfuerzo en común no se pueden hacer o ejecutar, ya que según los tratados y los gobiernos, el dinero público sólo se puede invertir dentro del territorio nacional, y con esta lógica, en muy poco tiempo, proyectos nobles y excelentes que tenían un gran futuro planteados por fundaciones y organizaciones, y que iban a marcar un precedente de relación transfronteriza de Centro América, se vinieron abajo por razones estrictamente político-legales, o mejor dicho, por políticas revestidas de legalidad basadas en los tratados y en defensa de una "soberanía", que impide que los proyectos se lleven a la práctica. Entonces, se puede tener la mejor perspectiva o visión, las mejores intenciones de cooperación, la voluntad política de los habitantes de la zona, se puede tener la racionalidad económica, pero puede llegar un abogado de la cancillería con el texto del tratado y decir que no se puede hacer ningún proyecto.

Esto nos lleva a reflexionar si debemos repensar o replantear los marcos legales internacionales formulados hace ya más de 200 años en nuestra región, y hacer consciencia de que estos, sean tratados, laudos o acuerdos, pueden tener un peso enorme con cualquier intención o posibilidad de generar un esfuerzo común, traducido en gestiones territoriales compartidas, abastecimiento, creación de logísticas productivas en conjunto, zonas comerciales transnacionales, o bien, construir o proponer infraestructura transfronteriza para mejorar la conectividad y la competitividad. En Centroamérica, los tratados y las legislaciones internacionales no permiten una cooperación transfronteriza, y algunos Estados incluso no pretenden cambiarlo por sus discursos nacionalistas, ya que lo conciben como un "atentado a su soberanía". Este es un tema indispensable que debe ser abordado urgentemente a nivel político

en el istmo, y que Centroamérica debe modificar si pretende mejorar las dinámicas económicas y sociopolíticas entre la región. es de una sensibilidad mayor, y esto puede impedir cualquier posibilidad o intención de desarrollo infraestructural en la zona fronteriza, pues se requiere de un régimen territorial transfronterizo diferente, que puede funcionar a nivel regulatorio como una Zona Franca, o como una Zona Internacional Económica Especial, o bien plantearse como un Área de Contención o Área Binacional de Integración, y es aquí es donde adquiere interés lo propuesto en esta investigación bajo el concepto del "Sistema Urbano Transfronterizo Integral", el cual debería contemplar nuevas estructuras legales territoriales que acompañen y permitan la creación de infraestructura transfronteriza basado en lo existente.

Bajo esta lógica, el concepto de "*Urban Cross-Border System*" funcionaría como un sistema operativo territorial, urbano e infraestructural bastante imaginable y posible. En el caso de la frontera entre Nicaragua y Costa Rica tiene que tomar en cuenta la parte ambiental y los temas de sostenibilidad muy fuertemente porque debe de tener un componente de turismo sostenible al que se dedica la zona. Por lo tanto, es preciso proyectar primero la creación de bases de una Zona de Integración Económica y Social transfronteriza entre NIC-CR, esto tiene grandes posibilidades. Es decir, abrir e impulsar la navegación del río San Juan al ecoturismo, la navegación comercial que está establecida en los tratados. El propio río San Juan tiene un enorme potencial ecoturístico y también la zona de Rivas, por tanto, es preciso integrar la zona de Rivas con Guanacaste como una sola área de intercambio turístico, y esto lo exige la propia geografía. El Sr Ramírez afirma incluso que en Nicaragua se habla mucho de la soberanía económica que Nicaragua alcanzaría construyendo sus propios puertos de gran capacidad para contenedores tanto en la costa del Pacífico como en la caribeña, pero esos puertos ya existen, y son precisamente los puertos costarricenses de Puerto Caldera y Puerto Moín en Limón, es decir, si los nicaragüenses alzarán la mirada, ampliarían la visión y comenzarían a ver el conjunto, pues es natural y lógico que las mercancías de Nicaragua salgan a través de Puerto Limón y de Puerto Caldera como está ocurriendo actualmente. En una perspectiva contemporánea de la Política Internacional y las

Relaciones Internacionales, como se entiende en la UE, esto no debería de verse como un asunto de defensa de la soberanía ni tampoco de la defensa del río San Juan, ni como el gran bastión político de Nicaragua a defender, sino como una oportunidad de integración.

Para desarrollar e impulsar nuevas rutas comerciales o turísticas en el istmo se requiere de una inversión en infraestructura, es lógico que esto se haga conjuntamente; además, esto siempre ha estado en la mira de las grandes potencias. Entender cómo se aborda la frontera desde el mar es sin duda muy relevante. Por ejemplo, en el caso del ecoturismo y recreación, se planteó una ruta turístico-comercial enfocada para europeos, era un paquete que les llevaba a República Dominicana, después de unos días ahí se transportaban en crucero a Puerto Limón, pasaban los canales de Tortuguero, tomaban el río San Juan pasando por Castillo Viejo de San Carlos Nicaragua, hasta llegar al Lago de Nicaragua, para ver esos volcanes maravillosos y quedarse unos días en Granada, después se pasaban unos días a las playas de Guanacaste y finalmente se tomaba un vuelo en Liberia de regreso. Este tour no es posible plantearlo hoy, ya que el turista debe pasar por varios puertos fronterizos, se les cobran tasas en cada paso y estamos perdiendo una gran oportunidad de comercio y desarrollo integral para un beneficio común enorme. Otro ejemplo de estas rutas comerciales necesarias, y que incluso hoy en día operan, pero no de forma óptima, como el ejemplo anterior del transporte de carga, más de la mitad de las importaciones de Nicaragua se realizan desde Puerto Moín en Limón de Costa Rica, como mencionó el Sr. Ramírez, pero los transportistas deben pasar días para transportar la carga de un punto a otro. Por tanto, no hemos sabido responder a esto, y nos hacemos la zancadilla en la región, perdiendo oportunidades increíbles sin aprovechar la localización continental que tenemos por no tener una mentalidad de cooperación y por la intransigencia política, desperdiciando negocios únicos que otros países toman.

Por tanto, esta forma de pensar debe ser lo natural, no solo proyectado en el ecoturismo, sino en la defensa conjunta de los sistemas ecológicos. Los sistemas ecológicos de Nicaragua dependen de los sistemas ecológicos de Costa Rica, porque son los

mismos. Al fin y al cabo, los grandes afluentes que alimentan el río San Juan son el río San Carlos, el Sarapiquí y el Colorado, y corren en territorio costarricense. Es decir, no se explica el río San Juan sin estos afluentes, y viceversa, no se explican estos afluentes sin la sanidad del caudal del río San Juan. Por lo tanto, la conservación de la selva a los dos lados es vital. Entonces es una sola cosa, un único sistema, es decir, es una zona que no sólo posee un enorme potencial de integración, sino que demanda naturalmente estar integrada.

Para lograr esto, debe de haber un compromiso, un sostenimiento y acompañamiento de las comunidades para fortalecerlas, tanto a nivel productivo, como educativo y comercial, sin pensar en afectar los niveles de población, es introducir elementos de vida y trabajo modernos, que defiendan en primer lugar la ecología, la integridad del bosque, la sanidad y el caudal de las aguas, y para eso no se necesita de un repoblamiento mayor, no, sino de una reconectividad de los sistemas desvinculados, y esto lo puede lograr los sistemas infraestructurales por medio de dispositivos articuladores, conocidos como dispositivos arquitectónicos, que desarrollen o promuevan un ámbito de acción o actividad económica o productiva.

• Reflexiones sobre el nuevo Canal de Nicaragua

En un proyecto muy controversial, hay diferencia entre la iniciativa real del gobierno chino por el "China's Massive Belt and Road", que incorporó a Panamá como su principal referente latinoamericano en la iniciativa de "La Nueva Ruta de la Seda". Donde aproximadamente hay 22 megaproyectos de infraestructura por el mundo, varios tratados internacionales de comercio, una inversión potente en varias latitudes que está gestionando y ejecutando oficialmente la República Popular de China, que se diferencia por completo de lo planteado en el proyecto del Canal Interoceánico de Nicaragua, el cual es una iniciativa individual de un empresario privado chino.

El expresidente Solís explicó en su entrevista que, en su visita oficial diplomática a China en el 2015, le consultó directamente a Xi Jinping sobre el tema del Canal de Nicaragua. El Sr. Solís le comentó que

si en algún momento necesita información técnica sobre la zona o el sector transfronterizo con Nicaragua se lo hiciera saber con toda confianza, el presidente Xi Jinping inmediatamente lo detuvo amablemente y le dijo directamente que no se preocupara por el tema, y para entenderse bien, aseguró que el megaproyecto del Canal Interoceánico de Nicaragua no era de la República Popular China, y que el gobierno chino no está involucrado y no tiene interés alguno en involucrarse. Detallando que el proyecto era promovido por un agente privado, el cual, no cuenta con el respaldo del gobierno de China para realizar dicha infraestructura, y el interés estratégico de transporte comercial de China oficialmente lo colocó en el Canal de Panamá.

Lo que se ha visto, comentó el Sr. Solís, es que el Gobierno de Nicaragua, lo hizo con el proyecto del Canal de Nicaragua fue una estrategia a conveniencia "un racquet (estafa)" a favor de "los Ortega", generando leyes internas para que les permita expropiar propiedades, explotar minas, desviar cuencas de ríos, sacar poblaciones, quitar tierras, todo esto justificado y alegado por el proyecto del Canal Interoceánico de Nicaragua. El Sr. Sergio Ramírez refuerza esta idea, explicando que el plazo que tenía el tratado del proyecto del Canal interoceánico de Nicaragua, entre el Parlamento Nicaragüense y la empresa a cargo ya venció, y actualmente el proyecto está abandonado. Catalogando su publicación como un acto demagógico por parte del mandatario Ortega, donde se demuestra que todo fue un montaje muy improvisado. Comenta el Sr. Ramírez que, hoy incluso, tras las crisis del COVID19 y la postelectoral, nadie se acuerda del canal, quedando inscrito en la larga lista de los proyectos fantasiosos de Daniel Ortega como otros tantos; por ejemplo, también se había presentado el plan para hacer una gran refinería en el Pacífico con petróleo venezolano para exportar a medio oriente, otro proyecto planteado fue una petroquímica para la producción de plásticos, otro más fue el Puerto de Aguas Profundas en El Bluff, en la entrada de Bluefields, y otro puerto más en Punta Gorda en el Pacífico sur, al final fueron todos proyectos fantasiosos. Entonces todo eso ha quedado en "agua de borrajas", se ha desvanecido en la mentira que siempre fue, explicó el Sr. Ramírez.

Es un canal que no se va a hacer, ya que su coste, 50.000 millones de dólares para el 2014 (Ruíz, Fernando, 2015), independientemente de las varias propuestas de trazo por donde este puede pasar es totalmente inviable, y por el Río San Juan no lo van a pasar primero porque Costa Rica no se los permitiría, según la autorización que exigen los tratados fronterizos que se debe pactar, y segundo, para evitar que Costa Rica pueda tener o sacar provecho o beneficio de dicha infraestructura, si este proyecto pasara por el río San Juan, implicaría inundar una gran cantidad de zonas naturales protegidas, parques nacionales, fincas de plantaciones y ganado, centros urbanos y turísticos aledañas a la frontera, tanto para Nicaragua como para Costa Rica, y esto no puede ocurrir.

Adicional a lo anterior, tanto el Sr. Ramírez como el Sr. Solís, coinciden en el detalle de que el río San Juan no sirve por la comunicación interoceánica, ya que posee problemas de raudales, es muy superficial y el lago Nicaragua también lo es, por lo tanto, era perfecto para embarcaciones del siglo XIX, pero para los buques industriales actuales que transportan 13.000 contenedores o más, esto requeriría una obra de dragado de escala faraónica que significaría una atentado mayor a las especies naturales y zonas protegidas de ambos países, por tanto, no debería de proyectarse una comunicación interoceánica como tal, lo que se necesita es un proyecto integral, pues es necesario el desarrollo en conjunto de la agroindustria, de la agricultura, de la protección de los bosques, de la extracción de madera regulada y esto podría ser un enorme "bum", la madera no entendida como explotación sino como administración de un recurso, el también el uso de las aguas para otros fines como riegos; no pensando en los proyectos faraónicos en donde buques cargueros pasar por el río San Juan, sino porque simplemente los países que tienen dos mares hay que integrarlos y es natural e intuitivo pensar que un tren que pueda ir desde Puerto Caldera hasta Moín como el Canal seco que plantea Costa Rica pueda ser realidad, es aquí donde puede haber una integración de los sistemas productivos y económicos, entonces, es donde adquiere valor lo el planteamiento del "Sistema Urbano Transfronterizo Integral".

• Reflexiones sobre el Canal Seco de Costa Rica

Se han desarrollado 7 diferentes propuestas. Se planteó para mejorar la conectividad y complementar la logística del Canal de Panamá, por medio de un ferrocarril y un oleoducto ya existente que van desde Puerto Caldera en la costa pacífica costarricense, hasta Puerto Moín en el Atlántico. El proyecto se enfocaba simplemente en ampliar y mejorar la capacidad de esta red de infraestructura, con una combinación de facilidades infraestructurales como nuevas carreteras, un tren de carga y oleoductos que constituyeran un canal histórico. La mayor parte de las propuestas planteadas van por el norte del territorio, por tanto, primero se necesita desarrollar Matina como un puerto comercial formal, más grande que Moín, porque ya la capacidad de Moín está llegando a su límite, pues la boca de Moín es muy estrecha y aparte de estar el puerto de APM Terminals, también están los puertos de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) y el de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica de Costa Rica (JAPDEVA) que posiblemente se llegue a privatizar.

El proyecto se apoya en el desarrollo dos puertos potentes, uno en el Caribe (Matina – Limón) y otro en la costa Pacífica (Bahía de Salinas). El primer inconveniente ya está resuelto, era definir la línea fronteriza en la entrada de la bahía, esto lo dejó claro las resoluciones de la Corte de la Haya. El segundo inconveniente es de orden de planificación territorial y de logística urbana, Bahía Salinas se está convirtiendo en un polo ecoturístico mundial, esto tiene todo el sentido porque se complementa con San Juan del Sur en Nicaragua para hacer rutas turísticas, por tanto, este puerto en el pacífico debe evitar una contaminación visual y sónica para el turista, además de incorporar la recepción de cruceros para complementar esta actividad, y así proyectar una zona transfronteriza integral como destino ecoturístico para beneficio de la región. Este es un tema que se resuelve con una correcta planificación territorial y desde la Cooperación Transfronteriza, que hasta el momento no ha sabido resolver, además de un buen control y diseño. Por lo tanto, es un problema menor con respecto al aspecto legal fronterizo y de soberanía, que hay que resolver en una instancia mayor.

El proyecto se detuvo pues proyectaba un coste absurdo, cercano a los 17.000 millones de dólares en una estimación de costes de los años 70, por consiguiente, debe ser rediseñado e incorporar tecnologías actuales. Es evidente que un Canal Seco debe tener una combinación de carreteras, transporte rápido de ferrocarril, una infraestructura portuaria contemporánea que conecte y sirva como soporte territorial, además de una red infraestructural energética, redes de internet y oleoductos, por lo que una franja de 50 metros de ancho de vía no es suficiente, estamos hablando de más de 100 metros de ancho de vía como mínimo para soportar todos estos componentes. Debe ajustarse totalmente a las condiciones ambientales de Costa Rica, pero más aún, debe integrar la frontera y las comunidades del sur de Nicaragua, ya que está en un rango de acción y de impacto, y una inversión de esta magnitud debe ser integral para que tenga mayor rentabilidad. El exmandatario Solís, sostiene que el proyecto debe hacerse, pero se requiere de buscar soluciones y métodos de cooperación para entender cómo hacerlo bien, según las demandas y necesidades actuales, sin caer en una solución infraestructural invasiva, y con capacidad de regeneración natural en su contexto.

• Repensar y replantear la Cooperación Transfronteriza desde un nuevo concepto territorial-urbano de conectividad

La Cooperación Transfronteriza trata de levantar el borde, de eliminarlo, difuminarlo, o que se vuelva imperceptible, y lo que se está planteando aquí es que, a lo mejor las redes infraestructurales tienen la capacidad de cambiar la lógica de la franja fronteriza, creando una nueva geopolítica de relación, una "geopolítica infraestructural", o incluso, una nueva forma de practicar las Relaciones Internacionales y la Política Internacional a través de las propias infraestructuras duras que vinculan el territorio para el bien común, siendo esta una geopolítica de la cooperación, de esta forma se trata de borrar con las infraestructuras las fronteras no para generar cooperación, sino por medio de la cooperación.

Son varios los ámbitos donde se puede desarrollar una lógica común transfronteriza, la cual opere desde el concepto de cooperación transfronteriza, utilizando el "Sistema Urbano Transfronterizo

Integral” como plataforma de soporte para gestionarla y promoverla.

Un ámbito es la salud pública. Cuando las relaciones mejoraron entre ambas naciones en el periodo 1990-1997 bajo el gobierno nicaragüense de Violeta Chamorro, se gestionó que Costa Rica comprara más vacunas si Nicaragua económicamente no podía cubrirlas, con el fin de que se aplicaran del lado nicaragüense en la frontera, ya que a Costa Rica le interesaba que las comunidades transfronterizas estuvieran sanas por las dinámicas que se dan entre ellos. Lastimosamente este acuerdo se cayó, y en un contexto actual como el ocurrido con la pandemia del COVID19 hubiera sido muy necesario, se hubiera gestionado mejor la pandemia en la región, ya que fue el sector transfronterizo de los más afectados. En palabras del exmandatario costarricense, el Sr Solís, en estos casos Costa Rica pudo haber enviado y preparado especialistas sanitarios para vacunar a los poblados fronterizos nicaragüenses; sin embargo, esto es imposible con la relación actual entre ambas naciones, ya que según los tratados y los gobiernos, el dinero público sólo se puede invertir dentro del territorio nacional, no existe un fondo común centroamericano para atender este tipo de emergencias, por tanto, proyectos de este enfoque se vienen abajo por razones estrictamente político-legales.

El ámbito energético es otro de ellos, es pertinente para el desarrollo del ecoturismo y la industria una conectividad energética completa y tener la infraestructura de redes en toda la franja. Costa Rica es una de las naciones que proyecta ser carbono neutral para el 2030, más allá de que lo logre o no, ya el 99% de sus fuentes energéticas son renovables, hoy le vende energía a Panamá y a Nicaragua. Hay regiones nicaragüenses aledañas a la frontera que están conectadas a la red de electricidad pública de Costa Rica, como sucede con el poblado nicaragüense conocido como *“La Trocha”*, la gran mayoría se han conectado de manera irregular e ilegal, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) tiene pleno conocimiento, lo que ocurre es que, si estas comunidades no realizan esto, no tendrían recursos básicos como la luz o la energía para cocinar, ya que Nicaragua no posee la infraestructura energética necesaria de conectividad para llegar a estos poblados, y no está en la capacidad de realizar una inversión infraestructural para conectar y suministrar

estos poblados transfronterizos. Por tanto, Costa Rica ha asumido esto, y no ha desconectado este "puente energético informal", pues les dejaría sin un recurso básico, entiendo que son cargas puntuales que se podrían asumir, se ha permitido; sin embargo, se revisan y se controlan para que esto no vaya a ocasionar una sobre carga o un riesgo mayor. Esto no sólo ocurre con la electricidad, ocurre con el suministro de alimentos de granos básicos, verdura, gas y carnes.

Lo anterior hace evidencia de que el marco legal internacional de los tratados, y precisamente el de Nicaragua con Costa Rica, puede tener un peso enorme con cualquier intención o posibilidad de construir o proponer infraestructura fronteriza que urge y se necesita, y como se ha mencionado, los tratados y las legislaciones a cómo están planteadas actualmente no permiten una cooperación transfronteriza. Por su parte, el Sr. Sergio Ramírez profundiza en su entrevista en otros ámbitos, uno de ellos es el migratorio laboral, esta actividad ha generado una alta porosidad en toda la franja fronteriza desde hace 40 años, oscilando en intensidad según las crisis sociopolíticas nicaragüenses. Hay una "facilidad" con que se iba de un lado al otro, esto ha originado una "población migratoria binacional" que ya está asentada en la franja, con identidades compartidas, población que se dedica a trabajar en las cosechas de las plantaciones del sector. Como parte de esta migración laboral, también se da un traslape de economías y productos, usos del suelo y actividades agropecuarias, a partir de la década de los 90's en adelante, se establecieron grandes empresas agroindustriales de capital nicaragüense o de capital mixto en el área fronteriza, pero del lado de Costa Rica, sobre todo para el cultivo de naranjas con grandes extensiones de siembra, donde la mano de obra es principalmente nicaragüense, esta dinámica, dice el Sr. Ramírez, parece que fija el concepto de integración de fronteras en cuanto a actividad comercial. Estas actividades agropecuarias en suelo costarricense pagan mejor la hora que en suelo nicaragüense, por esta razón, en época de cosecha, se incrementa el flujo migratorio; sin embargo, la problemática es que gran parte de los trabajadores son contratados sin seguro social, ya que prefieren recibir el salario bruto, sin rebajas para contar con el máximo ingreso posible. Además de esta migración laboral, se le debe sumar la migración política, la cual también es un número importantes; sin embargo,

esta tiende a trasladarse directamente a la capital San José.

Otro ámbito es el económico, este no sólo se refiere a la gran cantidad de remesas que envían trabajadores nicaragüenses en Costa Rica para sus familias en Nicaragua, sino que, en sectores nicaragüenses cercanos a franja fronteriza, como en el Puerto San Carlos del Lago Nicaragua, circulaba de manera no oficial el Colón, moneda costarricense, sirve como moneda de cambio en San Carlos - Nicaragua, y desde el ámbito social y de medios también se da una fuerte influencia de Costa Rica en el sector sur de Nicaragua, ya que principalmente entran las emisoras radiales y los canales de televisión costarricenses, principalmente en Sapoá, San Carlos y Greytown. El Colón se sigue aceptando en puestos comerciales nicaragüenses cercanos a la frontera, es una moneda que utilizan y acetan, además de la nacional, el Córdoba, y los dólares norteamericanos.

La educación pública es otro ámbito que ha difuminado la línea fronteriza, el Sr. Ramírez explica como maestros y profesores de escuelas rurales en Greytown de San Juan del Norte de Nicaragua los pagaba Costa Rica, es decir, eran maestros del sistema educativo costarricense, esto se daba porque existía esta integración natural de fronteras y Costa Rica ha colaborado después de la Revolución con la alfabetización en Nicaragua. Otro ejemplo se da con programas de desarrollo, acción social y trabajos comunitarios de las universidades públicas de Costa Rica, las cuales han pasado a territorio nicaragüense para desarrollar proyectos de investigación y programas de educación continua, capacitación y áreas técnicas para la población transfronteriza, incluso, se encontraron focos de desnutrición que se han atendido desde los mismos programas académicos.

En el ámbito ambiental es necesario la creación y gestión de proyectos de conservación ecológicos en conjunto, incluso, sería ideal plantear la creación una única entidad integral transnacional de gestión de la Cuenca Transfronteriza del río San Juan, formulada por medio de una concesión internacional público-privada, la cual sirva como unidad administrativa. Sería básicamente un ente supranacional que vele también por el rescate y conservación de

los parques nacionales, esto no es nuevo, ya existe en Europa con vario ríos, lo vimos en los ejemplos de la Comisión del río Rin, o bien entre España y Portugal con la Confederación Hidrográfica del río Tajo, una unidad legal y administrativa que vela por los intereses de conservación y preservación de la cuenca y los parques verdes adyacentes y que cada gobierno local debe respetar sus indicaciones. Existieron esfuerzos con FUNPADEM y en Nicaragua se planteó la Fundación del Río, que es una fundación afincada en el río San Juan con financiamiento propio. Esta Fundación tenía mucho avanzado en proyectos de cooperación, con programas de investigación y de preservación conjunta con otras fundaciones costarricenses; sin embargo, tras la crisis política y los intereses del presidente nicaragüense fueron perseguidos, amenazados y expulsados, hoy viven en el exilio en territorio costarricense y gestionan la fundación desde ahí, como muchas tantas más.

Para finalizar este tema, uno de los tópicos que más se discuten en Centro América para el replanteamiento de las dinámicas fronterizas es la libre movilidad de personas en Centroamérica, y existen países muy cerrados a este tipo de gestión, algunos más que otros, colocando no sólo visas con cobro para extranjeros como ocurre entre Nicaragua y Costa Rica, sino también aranceles especiales para el paso comercial. El Sr. Ramírez hace referencia a lo que ha logrado Europa, la comunidad europea no existiría o sería difícil de imaginar hoy sin la libre movilidad de personas y de mercancías. Sin embargo, hay matices que hacen que esto no pueda cambiarse, como se ha mencionado, los propios tratados y regulaciones internacionales requieren un replanteamiento desde el ámbito del derecho internacional para lograrlo. Además, si bien, en el tema comercial es urgente y se requiere, se debe tomar en cuenta que Centroamérica es el puente del narcotráfico, la droga producida en América del Sur pasa por Centroamérica para llegar a los puntos de mayor consumo en los Estados Unidos. Por tanto, los Estados ven las fronteras como un filtro para controlar este paso ilegal de mercancías ilícitas, ya que son estructuras delictivas inteligentes que utilizan los transportes comerciales habituales para esconder la droga y pasarla. Otro tema medular social son las Maras, las cuales son bandas o pandillas delictivas altamente violentas que se desarrollan en el triángulo norte centroamericano

(Guatemala, El Salvador y Honduras), por tanto, Nicaragua posee un gran filtro migratorio para evitar que estas bandas se extiendan territorialmente al resto de Centroamérica, ya que estas forman parte del negocio del narcotráfico. Por tanto, estos dos temas, uno social y otro de seguridad, son necesarios abordarlos integralmente en el istmo, antes de pensar en una libre movilidad de personas.

• **El planteamiento de un nuevo concepto “Sistema Urbano Transfronterizo Integral”**

Este nuevo concepto se trata de un paradigma específico para el análisis transfronterizo. no es geopolítica pura, sino que es una geopolítica ampliada o extendida, “*Geopolítica Infraestructural*”, que coloca a esta investigación dentro de un grupo relativamente pequeño de análisis e investigaciones que miran las fronteras no con ojos de conflicto, sino con ojos de cooperación, con ojos de conexión e integración. Es desdibujar la frontera por medio de un engranaje multisistémico y policéntrico territorial, que toma las vocaciones económicas y productivas propias de la frontera, para vincularlas, irrigarlas y producir nuevas relaciones, a través de las redes infraestructurales de conectividad.

Se aborda la frontera como un sistema de sistemas que puede ser articulado a través de los sistemas urbanos e infraestructurales de escala geográfica pero desde las gestiones y relaciones urbanas directas, por lo que, el concepto de “*Sistema Urbano Transfronterizo Integral*” sirve como una capa soporte del territorio que crea una nueva entidad, que permite las conexiones de los distintos sistemas desarticulados entre ambas naciones para intervenir la fractura fronteriza, es por eso que se le da nueva mirada a la frontera a nivel funcional y transescalar.

El concepto toma el paradigma de la frontera desde la Política Internacional y la Geopolítica, reconoce la existencia de otros paradigmas para el análisis fronterizo que son igualmente valiosos y que pueden llegar a tener relevancia. Actualmente están prevaleciendo otra vez aires nacionalistas en muchas latitudes y en defensa de la “soberanía”, esto hace que se fortalezcan los esquemas geopolíticos, lo que podría llegar a hacer que esta propuesta tenga

aún más interés y actualidad.

El "*Sistema Urbano Transfronterizo Integral*" genera un mecanismo de desarrollo urbano integral adecuada a las condiciones de la región fronteriza específica, planteando las estrategias de impacto territorial por medio de dispositivos arquitectónicos, considerando prácticas sostenibles medioambientales. Se trata de crear un nuevo ecosistema transfronterizo de cooperación con sus propias logísticas regulatorias, enmarcado desde los mecanismos de funcionamiento de la cooperación transfronteriza que ha tomado como base lo analizado en los estudios de casos de esta investigación, casos perfectamente extrapolables a la condición de la frontera entre Nicaragua y Costa Rica. Trasciendo el plano territorial y marítimo, operando en todo tipo de ecosistema, ya que en una frontera como la analizada en este estudio plantea dinámicas de intercambio tanto a nivel continental como a nivel marítimo, más aún cuando está ubicada geoestratégicamente en el continente americano, vinculándose estrechamente con las logísticas industriales y el movimiento marítimo comercial del canal de Panamá. Los territorios marítimos son indispensables a tomar en cuenta e intervenir en conjunto, especialmente en materia de infraestructuras es absolutamente determinante, porque ninguna infraestructura en la zona puede prescindir de involucrar al mar.

